WILFRIDO LOOR

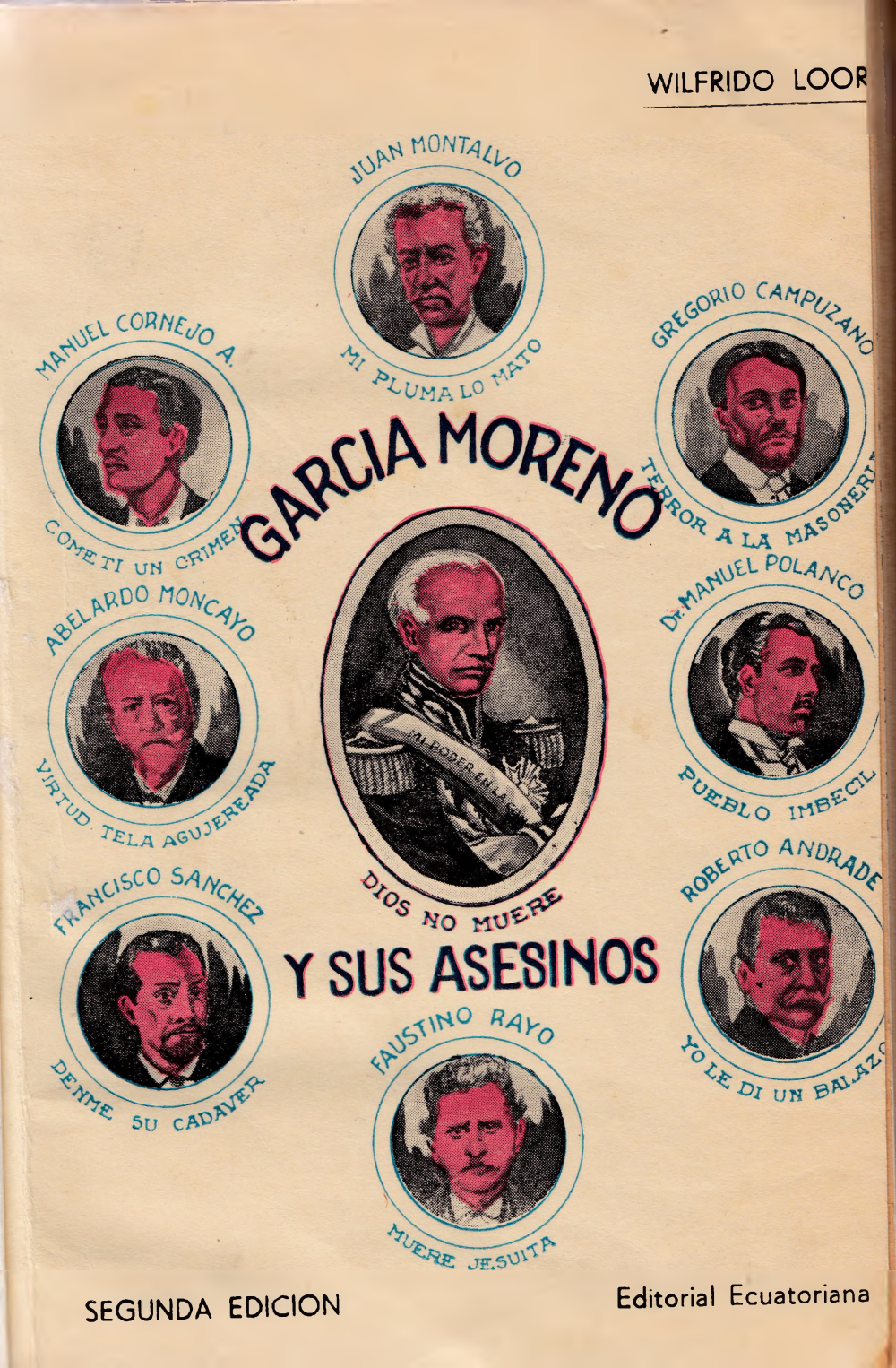

SEGUNDA EDICION

Editorial Ecuatoriana

474

WILFRIDO LOOR

GARCIA MOREMO Y SUS ASESINOS

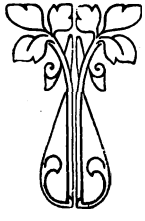

15 NOV. 1967

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA "LUIS ANGEL ARANGO"
OBRA OBSEQUIADA

QUITO ECUADOR
Editorial Ecuatoriana
1966

SEGRETERIA DI STATO
DI
SUA SANTITA

No. 550914

Del Vaticano, 27 de Mayo de 1955

Mi distinguido Señor:

El Augusto Pontífice ha recibido, por conducto de la Nunciatura Apostólica, el ejemplar de su libro "García Moreno y sus asesinos" que V. Le ha dedicado con sentimientos de filial veneración.

Su Santidad ha acogido con benevolencia su publicación, dedicada á ilustrar la muerte del insigne Gobernante, y le agradece su devoto homenaje, á la par que pide al Señor derrame sobre V. copiosas gracias celestiales. En prenda de ellas le otorga de corazón la Bendición Apostólica.

Con el testimonio de mi distinguida consideración, quedo

de V. seguro servidor

Sr. Wilfrido Loor

Quito

Su Santidad Pío XII nos otorga de corazón su bendición apostólica

Quito, junio 16 de 1955.

Sr. Dr. D. Wilfrido Loor.
Ciudad.

Estimado Señor Doctor:

A mi regreso de Costa Rica me fué grato recibir y leer la importante obra compuesta por Ud. bajo el título de "GARCIA MORENO Y SUS ASESINOS".

Esta obra presta un gran servicio para el esclarecimiento de la verdad, al dar Ud. a conocer la personalidad de aquéllos que, en una forma u otra, tomaron triste parte en el sacrificio del excelso Presidente.

Agradezco a Ud. el envío de la obra, al par que le felicito por haber consagrado su docta pluma a tema tan importante: el conocimiento de los verdaderos motivos por los cuales García Moreno fué asesinado acrecentará su gloria y excepcional grandeza.

De Ud. aftmo. Prelado en el Señor, que le bendice,

+ Carlos María Card. de la Torre,
Arzobispo de Quito

El eminentísimo Cardenal Dr. Carlos María de la Torre nos felicita por la obra.

MONA

ÓRGÃO DA CHEFIA

ANO XI

Sem Rei não há

Cidade de São Paulo,

Director — A. VEIGA DOS SANTOS

García Moren

Juizos

"Um autor cônscio de haver buscado a verdade, de ter escrito sem partidarismo ou intenção polêmica, pode reclamar exame e julgamento desinteressado da sua obra", diz Fritz Stern, em seu estudo "The varieties of History from Voltaire to the present".

A história é tradução da realidade, do acontecido, e não ficção. Não pode e não deve a paixão do historiador deformar o facto objectivamente "constatado". Pode, todavia, apaixonar-se pela autenticidade e objectividade do acontecimento conhecido através de todos os testemunhos conseguidos, amiúdo com pesquisas exaustivas.

É com essa paixão legítima, mas serena, que o eminente historiador equatoriano Dr. Wilfrido Loor expõe tudo quanto sabe, porque esgota as fontes históricas, a respeito do insigne mártir político Garcia Moreno.

Eis aí uma figura apaixonante, perdida na por vêzes lamentável chatice medíocre dos "estadistas" desta nossa América.

A perenidade de uma obra depende, primeiramente, de que o seu tema seja sempre actual. Mas não só. Também dos rasgos de grandeza e de misérias (tanto estas como aquela podem ser enormes) que marcaram os fastos de uma época e a sua projecção no futuro. Acrescente-se a essa ou essas condições a probidade e competência do seu autor.

Ora, GARCIA MORENO, enquanto o mundo fôr mundo, há-de ser sempre actual. Sua vida, sua actuação política, sua visão de estadista para o seu tempo e para todos os tempos, não interessam apenas à História do Equador, pois que a Civilização, nos seus índices mais elevados, atinge a tôda a humanidade. Por essa civilização foi que êle "combateu o bom combate", culminando com o martírio glorioso que lhe empresta a auréola da santidade.

RQUIA

:RAL PATRIANOVISTA

NIÃO NACIONAL

N.º 58

gosto-Setembro de 1966

Redactor-Chefe — José de OLIVEIRA PINHO

/ sus asesinos

istóricos

E. como grandes podem também ser os pecados dos homens cuja ferocidade acontece imitar os irracionais, não menos grandes foram os seus assassinos, requintados na covardia e na perversidade. Abraçados a essas misérias humanas, também êles entraram na História, para desempenharem o papel que lhes competiu, de exemplos do que há de mais indigno do homem.

Dizer Civilização é o mesmo que dizer Cristianismo, porque não há sem êste uma civilização autêntica. E, sendo assim, é Garcia Moreno mártir não só no sentido cívico, senão também e especialmente no sentido religioso, cristão.

E, para dizê-lo como SABE, aqui está o Dr. Wilfrido Loor com a chave dos segredos que envolveram a tragédia garciana. Sem êste livro, não se poderia compreender essa tragédia, que se transformou em glória para o Equador. Porque uma Nação é tanto mais miserável quanto menos valôres humanos possui ou tem possuído. E, se vier a possuir um só dêsses expoentes em sumo grau, sobrepujará tôda a medianidade reunida.

Êste denso e precioso livro, esvreveu-o Wilfrido Loor com a competência e a segurança de mestre consumado. Está o seu nome indissolùvelmente unido ao de Garcia Moreno, pela sua permanente actualidade. Cumpre que seja periòdicamente reeditado, para edificação e lição das gerações que se sucederem no tempo e no espaço.

Cremos profundamente que a mocidade idealista que ama a virtude, que respeita a verdade, que cultua o valor e que aspira a ser, um dia, elemento útil à sociedade, de qualquer nação que seja, encontrará realmente neste livro informativo e formativo o ideário do "mais belo tipo de dignidade humana".

Hermes DI CIERO

AGENCIA LATINA DE NOTICIAS

SUCURSAL EN MEXICO

AVENIDA MORELOS 37-210

TEL. 12-91-81

MEXICO, D. F.

Junio 29 de 1955.

Sr. Dr.
Wilfrido Loor.
Casilla 2347.
Quito, Ecuador.

Estimado colega y amigo:

Hace dos días llegaron a mi poder dos ejemplares de su libro "García Moreno y sus asesinos" que usted tuvo la amabilidad de remitirme, lo cual agradezco y aprecio en todo lo que vale.

Tan pronto como llegó la obra me puse a leerla y lo felicito sinceramente por tan grande acierto. La idea de poner en contraste la figura y la personalidad del gran Presidente ecuatoriano y la de sus victimarios fué sumamente atinada, ya que hace resaltar de un modo clarísimo la grandeza de aquél y la ruindad y bajeza de sus asesinos.

La minuciosidad y la sutilidad de verdadera radiografía con que se expone la trama del inicuo asesinato es una verdadera lección para las jóvenes generaciones de Hispanoamérica.

El acierto con que están trazados los retratos de los asesinos que, al terminar la obra, los deja ya familiarizados con el lector como si fueran sus viejos conocidos y la abundante documentación histórica sobre la que se basa la obra, hacen de ésta, repitiendo el concepto, un libro base para la educación de la juventud hispanoamericana.

Reitero, pues, mi sincera felicitación y ya le enviaré los recortes de la crítica.

Y sin otro particular por el momento, con mis mejores deseos, me despido quedando como siempre a sus gratas órdenes en este país.

Dr. Alfonso Perez Vizcaino

Quito, Mayo 25 de 1956.

Señor Doctor Don
Wilfrido Loor
Ciudad.

Mi querido Wilfrido :

Aunque tarde aprovecho la oportunidad para agradecerte por el obsequio de tus importantísimas Obras CARTAS DE GARCIA MORENO y LOS ASESINOS DE GARCIA MORENO.

Sigue por ese camino. Sigue investigando, reuniendo documentos, comentándolos con bravura y talento como lo he hecho hasta ahora. En el Ecuador no hay historia ni historiadores. No hay sino falsía, ideas preconcebidas, partidarismo político que tienen la audacia de pretender expresarse como Historia. Por ahí hay un señor que se llama historiador del Ecuador y que en un capítulo de historia que está publicado en una inmensa empresa de historia de América, animada por historiadores argentinos, tuvo la avilantez de escribir que Carlos Arroyo del Río subió al Poder por el sufragio popular. Estos son todos nuestros historiadores actuales. Mientras, según sus pasiones políticas y a eso llaman historia.

Hasta ahora no hay una sola historia sobre García Moreno. Hay hechos, crónicas, sucesos surcidos los unos con los otros, y esto se llama historia. La publicación de las Cartas que has hecho tú servirá para que cuando alguna vez aparezca un verdadero talento y una verdadera conciencia se resucite el alma de García Moreno en función de los hechos con las propias características de éstos. Entonces se habrá escrito la Biografía o la Historia de García Moreno. Tu libro sobre los ASESINOS DE GARCIA MORENO es interesantísimo, valiente, revolucionario en punto a datos preconcebidos. Lo he leído con encanto. Siempre los traidores, mi querido Wilfrido; siempre los hipócritas; siempre los envidiosos del grande hombre y de la grande obra. Desde luego, creo que don Gabriel se dañó con el ejercicio del Poder en sus ideas políticas primeras y terminó por crear un verdadero Estado "totalitario" como se dice ahora, Estado imposible de durar dada la psicología del pueblo ecuatoriano y de los pueblos sudamericanos.

Aunque te duela, he de decirte que Don Gabriel cometió muy graves errores políticos. Admirable por su sabiduría, desinterés, patriotismo, espíritu de justicia, eficacia administrativa, Don Gabriel como político cometió muy graves errores.

Tus libros sobre Alfaro te consagran como un valiente. Hoy en que Alfaro resulta el iluminador y el héroe de la nacionalidad ecuatoriana, tus libros aportan el inexorable y documentado correctivo y permitirán que más tarde cuando surja el verdadero historiador, lleno de talento y de conciencia, realice la reconstrucción honda de hombres y de tiempos que le permite al Ecuador entenderse a sí mismo, conocer sus males espantosos y buscar los remedios heroicos para su existencia nacional.

Te envío un modesto libro como recuerdo de esté tu amigo y seguro servidor.

J. M. Velasco Ibarra,
Presidente Constitucional de la República.

El Excelentísimo Dr. José Ma. Velasco Ibarra, cuatro veces Presidente de República nos dice que ha leído el libro con encanto.

Lo que se dijo de este libro en su primera edición

BRASIL

Juicios históricos

Un autor convencido de haber buscado la verdad, de escribir sin intereses partidistas y sin intención polémica, puede reclamar para su obra un juicio imparcial, dice Fritz Stern, en su estudio "The varieties of History from Voltaire to the present".

La historia nada tiene de ficción, es una realidad del pasado que el historiador no puede ni debe reformar; esta realidad hay que presentarla objetivamente según los hechos "constatados". Puede sí un autor apasionarse de la autenticidad y objetividad de los acontecimientos, cuando se ha convencido de la verdad de lo narrado por el testimonio de los documentos conseguidos, con frecuencia después de una búsqueda exhaustiva.

Con esta pasión legítima pero serena, el eminente escritor ecuatoriano, Dr. Wilfrido Loor expone todo cuanto sabe, después de agotar las fuentes documentales históricas referentes al insigne mártir político, García Moreno.

La figura que surge de su estudio es apasionante, aunque a veces se la pierde de vista por la lamentable mediocridad de "los estadistas" de esta nuestra América.

El que una obra perdure depende ante todo de que su tema sea siempre actual; pero esto no basta, es necesario además, que existan rasgos de grandeza y de miserias, pues tanto éstas como aquella pueden ser enormes, y que estos rasgos y perdurabilidad marquen los fastos de una época con sus proyecciones al futuro. Se acrecentará el interés por tales sucesos si a ellos se une la probidad y competencia del autor que los narra.

García Moreno en el mundo y para el mundo ha de ser siempre de actualidad. Su vida, su política, la visión de estadista para su tiempo y todos los tiempos interesa a la humanidad aun más que a la historia misma del Ecuador, porque actúa conforme a los intereses de una civilización de elevado índice cultural, para el hombre mismo, no sólo para una nación. García Moreno laboró por este tipo de civilización y pudo decir con San Pablo: "he combatido el buen combate" (2ª Tim. IV, 7), ese combate que lo condujo a la aureola del martirio y lo ha circundado de la aureola de santidad.

Y si grandes pueden ser los pecados de los hombres cuya ferocidad iguala a la de las fieras, grandes son los asesinos por la cobardía y ferocidad con que procedieron. Ellos, abrazados a sus miserias humanas, también entrarán a la historia para ocupar el papel que les corrresponde como prototipo de aquello que hay de más indigno en el hombre.

Decir Civilización es lo mismo que decir Cristianismo, pues sólo éste merece el nombre de civilización. En tal sentido García Moreno es modelo de verdadera civilización, no sólo en lo cívico, sino también en lo religioso, cristiano.

Y para decir lo que sabe aquí está (en su libro Los Asesinos), el Dr. Wilfrido Loor que parece guardar la clave de los secretos que envuelven la

tragedia garciana. Sin este libro nada se podría comprender de aquella tragedia que se transforma en gloria para el Ecuador. Una nación vale por los valores humanos que tiene o ha tenido; si llega a tener algunos de estos valores en sumo grado, con ellos sobrepujará a la mediocridad en su conjunto.

Este denso y precioso libro del Dr. Wilfrido Loor está escrito con la competencia y seguridad de maestro consumado. Por su permanente actualidad quedará unido al nombre de García Moreno, y conviene que periódicamente se lo reedite para edificación y lección de las generaciones que se suceden en el tiempo y en el espacio.

Creemos sinceramente que la juventud idealista que ama la virtud, que respeta la verdad, que cultiva el valor y que aspira a ser un día elemento útil a la sociedad de cualquier nación encontrará en este libro, realmente informativo y formativo, el ideal del más bello tipo de dignidad humana.

Hermes Di Ciero

Traducido del portugués, tomándolo de Monarquía cuyo original puede verse de la foto-copia que se adjunta. También puede vérselo en "A Federecao". Num. 3218, periódico de Sao Paulo, Brasil, como el anterior.

COLOMBIA

Revista Javeriana. Bogotá. Tomo XLVI. Julio a Noviembre 1956. Pág. 93. Revista de libros.

Wilfrido Loor no teme decir la verdad ante las deformaciones que ha sufrido la historia en su patria, Ecuador. Así lo hizo en su biografía de Eloy Alfaro. Y ahora lo hace en este libro al presentar la figura egregia de Gabriel García Moreno en contraposición a la de sus asesinos. En un capítulo introducido realza el acendrado catolicismo de García Moreno, y el progreso de su patria durante su presidencia. Siguen las biografías de sus asesinos: Manuel Polanco, el promotor más activo del crimen, joven de sociedad, pero descreído, pagado de sí mismo y falso; Abelardo Moncayo, ex-jesuíta, clerófobo, premiado durante el gobierno de Alfaro con el ministerio de gobierno, en el que desfoga su odio a la Iglesia y hace decir a los mismos liberales: "tiene el demonio en el cuerpo, y no duerme si no ha hecho o intentado hacer algún daño al prójimo" (M. J. Calle); Roberto Andrade, amoral, traidor a su patria; Manuel Cornejo Astorga, quien muere fusilado, arrepentido de su crimen; el mayor Gregorio Campuzano y el Comandante Francisco Sánchez, fusilado este último más tarde por los alfaristas, y Fausto Lemos Rayo, de Roldanillo (Colombia), la pesadilla de los indios del Napo y el autor material del asesinato. En capítulo aparte examina la famosa frase de Juan Montalvo: "mi pluma lo mató", para concluir que fue una fanfarronada del conocido escritor. Cuando apareció su folleto "La dictadura perpetua", ya estaba tramado el plan de asesinato y no conocieron tal escrito, ni Campuzano, ni Sánchez, y Moncayo y Polanco se creían demasiado para dejarse influir por folletos de literatura barata. La última parte del libro está consagrada al relato del crimen, y a la complicidad de la masonería en él. Loor se ha documentado ampliamente para escribir esta obra. Conoce no sólo el proceso judicial seguido a los asesinos y numerosos documentos de los archivos, sino la copiosa literatura sobre el crimen del 6 de agosto de 1875.

J. M. P.

Ecuador

El Telégrafo. Diario de Guayaquil. Año 72 Nun. 25.367 de 16 de mayo de 1955. Bibliografía.

El erudito polígrafo y jurisconsulto manabita, Dr. Wilfrido Loor, autor de varias obras monográficas sobre diversos aspectos de la historia de su provincia nativa y en general de la República del Ecuador, quien hace poco tiempo publicó un exhaustivo trabajo de recopilación de la correspondencia del ex-Presidente de la República Dr. Gabriel García Moreno, acaba de editar, el 20 de abril último, en los talleres de la Editorial "La Prensa Católica" de Quito, una nueva obra, resultado de su afición a sus investigaciones hostóricas, en que efectúa la semblanza de las personas a quienes, bien la opinión pública, bien la justicia en su parquísima intervención, bien ellos mismos, se sindicaron como autores intelectuales o materiales de uno de los más alevosos y cobardes entre los asesinos políticos que recoge la historia.

El doctor Loor, hombre de derecha política, de la misma derecha política a que perteneció y organizó el extinto mandatario, realiza su trabajo con erudición, abundancia de respaldo documental y sentido crítico encomiables, bien que en ciertos casos afectado por la natural y muy explicable tendencia a presentar con subidos matices, hechos e intervenciones que quizás, mirados desde otro punto de vista, si no merecen aplauso, talvez no constituyen suficiente motivo de escenario.

La obra puede en realidad ser dividida en dos grandes partes: una que resulta de la exposición histórica y justificación de las intervenciones públicas y actuación del ilustre mandatario Dr. García Moreno, estudio que abarca desde sus actividades de luchador en la revolución de 1869, hasta su muerte. Y la segunda que comprende el estudio de la personalidad, intervenciones políticas, vinculación y actividades opositoras a la política garciana, de Manuel Polanco, Abelardo Moncayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo Astorga, Gregorio Campuzano, Francisco Sánchez, Faustino Lemos Rayo y Juan Montalvo, que culminan con los preparativos y ejecución de un asesinato perpetrado, según afirma el autor —con intervención directa y responsabilidad inmediata de la Masonería, el 6 de agosto de 1875.

Epílogo de su trabajo es un enjuiciamiento de la situación del país tras la muerte de García Moreno, la incuria de quienes debiendo investigar las causas y establecer los autores del asesinato, para sancionarlos, no lo hicieron, dejando campo abierto, en muchos casos a la conjetura sobre infinidad de pormenores que jamás se han establecido con exactitud.

Tiene la obra del doctor Loor indiscutiblemente un propósito. El de probar la fidelidad a sus creencias religiosas, por parte del victimado mandatario, revelando actos de su vida íntima y política que lo presentan como modelo de virtudes cristianas, justamente en defensa de las cuales, en un verdadero martirio por su fe, perdió la vida a manos de los enemigos de la religión en el Ecuador.

La obra del doctor Loor, como todas las suyas anteriores, muestran al investigador pacienzudo, al hombre erudito, en fin, que en medio de la horrenda confusión de nuestra vida política, preñada de viscitudes sin cuento, trata de esclarecer la verdad, en aquellos aspectos, sobre aquellas personas que, por ser a fines a sus creencias o a su ideología, considera dignas de ser estudiadas. Su labor es plausible, y ella sin duda, haciendo surgir la controversia elevada que suscita esta clase de trabajos, dará mayor luz a nuestra historia nacional.

El Combate. Diario de Quito .Num. 846. Junio de 1895.

Se halla en circulación la más reciente obra del Dr. Wilfrido Loor, "García Moreno y sus asesinos". Se trata de un volumen consagrado específicamente a tratar algo que en nuestra historia nacional ha sido permanentemente relegado al olvido, por obvias consideraciones antigarcianas y anticatólicas: la personalidad de los asesinos del más grande Presidente ecuatoriano.

El conocido historiador y polemista católico doctor Loor, autor de valiosas y fundamentales obras de rectificación histórica, tales como la "vida de Eloy Alfaro" y la compilación de las "Cartas de García Moreno" y de apretadas y eruditas monografías, biográficas como la publicada el año pasado, acerca de Santa Mariana de Jesús, en el presente volumen aborda un apasionante tema que, no hay duda será acogido por el público con diversos comentarios: adversos los del desprestigiado pero actuante jacobinismo anticatólico, jubilosos los de quienes creemos sinceramente que se impone apremiantemente una revisión histórica, libre de los sectarismos tendenciosos del radicalismo, que deformó y sigue deformando la historia nacional, a través de mentirosas leyendas negras anticatólicas y de loas, muchas veces inmerecidas, a quienes fueron calificados por González Suárez como "sepultureros de la Patria". COMBATE, hace algunos meses, tuvo el privilegio de ofrecer a sus lectores un avance de la presente obra, en el capítulo destinado a retratar la figura tenebrosa del asesino Faustino Lemos Rayo. El doctor Loor en el planeamiento de su obra ha considerado indispensable, para comprender con más claridad la trayectoria sinuosa de los asesinos, una síntesis de la vida y obra de García Moreno y del ambiente en que vivió, trabajó, se sacrificó y halló el martirio heroico. Luego vienen los capítulos destinados a hacer la síntesis biográfica de cada uno de los asesinos materiales e intelectuales, tales como Manuel Polanco, Juan Montalvo, Gregorio Campuzano, Manuel Cornejo Astorga, Abelardo Moncayo, Faustino Rayo, Roberto Andrade y Francisco Sánchez. A través de cada una de estas monografías, se percibe claramente, por detrás de los personajes principales del sangriento drama, la fatídica mano de la masonería internacional dirigida desde Lima, mentalizadora indiscutible de la tragedia, y, lo que también es importante, las figuras siniestras que, por momentos, dan la impresión de tristes marionetas dirigidas a través de los hilos del despecho, de la venganza, de la ingratitud. Unos, demagógicos, irresponsables y desleales como Polanco, protegido de García Moreno; otros, ignorantes, arribistas como Campuzano; otros, ingratos y desleales como Cornejo, amigo personal del gran mandatario; otros cobardes y torpes como Sánchez; otros, en fin, renegados y llenos de odio anticatólico como el ex-jesuíta Moncayo, el contumaz Andrade, o el más vil de todos, el "compadre" Fautino Lemos Rayo. Termina el autor con variós capítulos dedicados a aportar pruebas de la procedencia masónica del crimen y luego a la narración misma del parricidio, con las reacciones posteriores del pueblo, Ejército e instituciones oficiales, así como también la instauración y peripecias del proceso levantado contra los asesinos. La obra va acompañada de numerosas ilustraciones y está nítidamente impresa.

Es indudable que esta obra del doctor Loor promoverá apasionadas polémicas, sobre todo entre aquellos que aún hoy a los ochenta años del asesinato, se esfuerzan por defender a los asesinos, lanzando acusaciones tendenciosas contra García Moreno y presentando a aquellos como a paradigmas de idealismo y de amor a la libertad. La verdad desnuda, tan eruditamente compilada por el doctor Loor, presenta, sinembargo, el reverso de

la medalla, la obra grandiosa y fundamental realizada por el mandatario calumniado y el ánimo perverso de sus asesinos que enmascaran sus rencores en supuestos idealismos liberales. Obra polémica, provocará polémica.

Pero hay algo cierto: que por fin se están abriendo los nuevos rumbos de la auténtica, de la legítima historia nacional, manca, trunca y desfigurada por los historiadores liberales. Y con esta revisión, se están abriendo nuevos cauces a la Patria, proscripta y oprimida por los cincuenta años de dominación liberal masónica.

Vida Católica. Manta. Año XIII. 5 de Junio de 1955.

Los asesinos de García Moreno es el título de la última producción literaria del Dr. Wilfrido Loor, con un prólogo de 46 páginas y un texto de 244, impreso en la capital de la República nítidamente. Libro de prolongado estudio, bien documentado sobre cada uno de los que tuvieron la malaventura de ser los asesinos materiales o morales de ese gran hombre que honró a nuestra patria y que poco a poco va siendo comprendido en su significado por los propios ecuatorianos, cuando ya hace mucho tiempo lo fuera por gente extraña a nuestro país.

El libro del Dr. W. Loor estudia después de ochenta años del asesinato la psicología, las ideas y la personalidad de esos asesinos que estuvieron a merced de otros intereses y personas extrañas.

Quizá susciten polémicas y resentimientos esos documentos recopilados en el libro del Dr. Loor, pero hay verdades históricas que por más suavemente que se les trate siempre son verdades amargas que estigmatizan a los individuos culpables.

Ecuador Franciscano. Año 15. Quito Nos. 174-175. Agosto-Septiembre de 1955.

Por una deferencia bondadosa y personal de su autor, ha llegado a nuestras manos, y hemos leído con interés y profunda admiración, la importante obra histórica: "García Moreno y sus asesinos", escrita por el señor doctor Wilfrido Loor.

Es una obra magnífica, como todas sus publicaciones de carácter histórico, que honran y prestigian las letras nacionales, y le acreditan a su autor, siendo, como son, tan bien acogidas y comentadas dentro y fuera de los lares patrios.

El valor positivo de dicho libro, en los actuales momentos de nuestra vida nacional, es de suma importancia; porque, desfaciendo entuertos de falsedades y embustes, en el campo de la Historia Ecuatoriana, y, levantando el antifaz de los actores irresponsables y farsantes, sienta la verdad ampliamente clara, hace la exposición concreta de los hechos, distingue, con distinción real y específica, las características psicológicas y físicas de los personajes, y presenta, ante la conciencia ciudadana las difíciles circunstancias por las que ha atravesado y atraviesa nuestra nación; en la que, elementos humanos y adversos y entidades extrañas a la misma, como la masonería y los partidos políticos anticatólicos, se han conjurado siempre contra la Patria, en la persona de los Mandatarios católicos, y aun indiferentes, oponiéndose a su régimen, a la estructuración unificada del Estado, a la justicia, la moral y la Religión; esto es, al verdadero progreso, tratando de imponer, por medios anárquicos, el libertinaje, a título de

una libertad mal entendida.

El Ecuador, nación próspera y respetada, en el glorioso tiempo garciano, no se encontrara, al presente, en tan grave y difícil situación, mutilada y llena de oprobio, siniestramente amenazada a desaparecer, si se hubiese puesto en práctica la frase lapidaria de García, el Grande: "Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores", que él supo cristalizarla en hechos, fundamentando el bienestar nacional en la Religión y moral cristianas, en el cumplimiento de deberes y derechos, sólidas bases de la justicia social.

Solamente los apátridas y traidores, enemigos del orden y bien común de la nación, no podían convenir con esta labor moralizadora, ajustada a los postulados sociales, según la Ley de Dios, de quien dimana todo poder, toda legislación justa y verdadera.

Por eso, éstos se ensañaron, como puede constatarse en la obra en mención, contra García Moreno, el Mandatario católico, modelo de gobernantes, llamado con justa razón, el "Presidente mártir". Sí: mártir de las logias masónicas extranjeras, que decretaron su muerte, en nefasta conexión con los liberalizantes radicales y ateos, bajo cuya dependencia actuaron los mercenarios y viles asesinos del gran Magistrado y Estadista ecuatoriano.

Este libro no debe faltar en ninguna biblioteca pública ni privada; y, ojalá, todos los que se consideran verdaderos ecuatorianos, los que se precian de políticos e intelectuales, le poseyesen y leyeran, para saber aquilatar el valor histórico de los hechos nacionales heroicos y de los ciudadanos integérrimos y valientes, que, con entereza de alma y virtud de patriotismo, en generoso martirio, supieron dar la vida por su Dios, su Religión y su Patria, como el Presidente, Dr. Dn. Gabriel García Moreno, Mártir del 6 de Agosto de 1875.

Desde las columnas de esta revista, agradecidos, felicitamos al autor de esta obra histórica, dignas de su espíritu altamente católico, claro talento y bien cortada pluma.

Catolicismo. Año XXIX. Guayaquil. Num. 1483. Mayo 22 de 1955, Pág. 13.

Una obra documentada sobre el crimen del 6 de agosto de 1875.

El notable cirujano extranjero, Dr. H. B. Parker, quien por muchos años ejerció su profesión en Guayaquil, sacó de sus muchas lecturas sobre García Moreno esta sensata conclusión: (soy masón, pero) "De haber estado yo entonces en el Ecuador, me hubiera opuesto al asesinato de este gran hombre".

Es de dominio público que el Dr. Parker era masón de alto grado, pero esto no le cegaba para juzgar con imparcialidad actos tan injustos y nefandos como el asesinato de uno de los hijos más preclaros de Guayaquil.

Mucho se ha hecho esperar el que se pusiera en claro cuanto hay que saber sobre el infausto crimen: ochenta años, nada menos, para que el incansable Wilfrido Loor indagara qué parte tocó a cada uno de los conjurados, estudiara su psicología, sondeara las indudables intervenciones de maquinaciones, pusiera en claro los hechos con documentos fidedignos, la secta que siempre esconde en las tinieblas los hilos conductores de sus mostrase la reacción del pueblo ecuatoriano y sacara a luz el testimonio de personas imparciales de opuesta ideología.

Era esta empresa árdua y paciente de la que salen airosos sólo aquellos que se han avezado al estudio y han adquirido en la intimidad con el do-

cumento este como instinto que sabe distinguir cual es la pieza de valor, y cual simple desahogo de la pasión... Felicitamos al Dr. Loor por su trabajo que viene a llenar una laguna en nuestro acervo histórico. Las 240 páginas de apretada documentación que nos ofrece se leen con sostenido interés y revelan muchos aspectos aún desconocidos de todo este drama sangriento. Buscando la verdad, rectificaremos el juicio, condenaremos al malvado y haremos justicia al inocente.

Justo Paz

MEXICO

Christus.—México.— Revista mensual para sacerdotes. Año 22. Núm. 255. Sección bibliográfica. Libros y juicios.

Este libro viene a llenar un hueco en la literatura de García Moreno. Porque se han escrito y publicado obras muy apreciables, como las del P. Berthe y la de Richard (Pattee), pero ninguno de las que conozco ofrece los pormenores que este libro nos da sobre la muerte y los asesinos del gran Presidente de la República del Ecuador.

El primer mérito de este libro es el de ser la historia completa del asesinato y muerte de García Moreno, con la vida y milagros de cada uno de los que en él tomaron parte y del fin que les cupo, y el segundo el de estar todo él fundado en documentos oficiales y libros de primera mano.

Otro mérito tiene y es el de desvanecer dudas sobre la muerte del héroe. Se cree generalmente que hizo ademán de sacar el revólver para defenderse, como lo prueba el hecho de que hallaron el cadáver con una de las manos en uno de los bolsillos traseros del pantalón, donde guardaba el revólver; que la muerte le impidió sacarlo y que ha sido el principal obstáculo para el proceso de su martirio, porque es doctrina de Benedicto XIV que no será canonizado nadie que haya muerto con las armas en la mano, en actitud de defenderse, y este libro ha venido a demostrar que esa creencia general es falsa, razón por la cual un Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Quito dijo en documento oficial que graves y prudentes varones, muy versados en sagrada teología, son de parecer que se puede introducir su causa de beatificación y por eso él y otros Excelentísimos Señores han aprobado dos oraciones para pedir a Dios Nuestro Señor la glorificación de su siervo, Gabriel García Moreno.

Plegue a Dios que este libro sirva para dar impulso a esa causa.

Cango. J. García Gutiérrez

Latinoamérica, México. Año 8º Noviembre de 1956. Nº 95.

Aunque de muy modesta apariencia, la cubierta está ilustrada por algunos grabados menos que mediocres y el papel en que está el libro es malo. Este estudio histórico del conocido escritor ecuatoriano Loor es muy original y de indiscutibles méritos. Después de una introducción de más de cuarenta páginas en que se resume las actividades de García Moreno en sus últimos años, en particular respecto a la Iglesia (protesta por la violación de los Estados Pontificios, consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de

Jesús, empeño de catolización de su nación), pasa el autor a dar las biografías documentadas de los que conspiraron en la muerte del gran hombre de Estado, y termina con la narración crítica del infausto asesinato.

Van intercaladas en papel satinado 21 ilustraciones de especial mérito histórico.

Nota del editor. Se hizo una edición en papel fino y otra en papel ordinario, y ahora en esta segunda edición en sólo una clase de papel.

Venezuela

La Religión. Diario de Caracas. Año LXVI. Num. 19.757. Octubre 4 de 1955. Bibliografía. Nuevos libros.

El Dr. Wilfrido Loor nos presenta, en esta interesantísima publicación, la vida y hechos de mayor importancia que envolvieron la actuación pública del único gobernante en América que en el pasado siglo no titubeó en lo más mínimo en demostrar su fe religiosa y hacerla por todos los medios agradables a Dios y a sus gobernados. Su catolicismo integral y los beneficios que de él se derivaron para el progreso verdadero de toda la nación ecuatoriana, revelan la grandeza y el poderío de bien con que se invistió tal ilustre mandatario durante los años que tocóle regir los destinos de su patria. En efecto, muchísimas fueron las veces que periódicos extranjeros sin recibir recompensas para expresar la bondad y excelencia de su gobierno dieron muestra de justicia y del conocimiento que tenían acerca de la manera de actuar muchos gobernantes en la América aun convulsionada por periódicos revolucionarios y del atraso en que se encontraban. Al efecto uno de los voceros "L'Univers de París" con visión clara y decidida llega a expresarse así bajo el título: Una República Católica: "La América española no ha disuelto su lazo con la Madre Patria sino para entregarse a la revolución y caer en todas las miserias y debilidades que la revolución trae consigo. La historia de su independencia no ofrece más que una larga serie de cuadros en que lo burlesco y lo odioso se disputan. Entre tantas Repúblicas se busca un Estado, y no se encuentra otra cosa que las violencias y las fragilidades de la anarquía. Sólo el Ecuador constituye una gloriosa excepción. Este país relativamente pequeño constituye una prueba palpitante del bien que puede hacer un Gobernante sabio e ilustrado: su ejército, modelo de disciplina, su desarrollo material excita la admiración de sus vecinos; el sistema de administración de sus rentas ha hecho disminuir los impuestos; la instrucción se propaga con vigor admirable en todos los ámbitos; la caridad se manifiesta por una multitud de establecimientos piadosos, y para decirlo de una vez, las buenas costumbres son allá florecientes. Y de dónde proviene semejante milagro en pleno siglo XIX y en el continente americano? La respuesta es muy sencilla; los mandatarios de la república del Ecuador son católicos, y gobiernan según las máximas de la Iglesia. Igualmente en términos expresivos y ungidos de justicia escribía "Civilitá Cattolica". Después de hacer cálido elogio del Ecuador y de su celo por las misiones en el Oriente del territorio, afirma que el mandatario ecuatoriano y su pueblo han dado mucho que decir a toda Europa, principalmente por su adhesión y lealtad a la Iglesia y a su augusta Cabeza, en medio de las dolorosas angustias en que se encuentra merced a los ciegos furores de la revolución". Como puede observarse por las opi-

niones citadas y omitiendo numerosos elogios —por la brevedad de esta reseña bibliográfica— que ponen a la faz del mundo, ejemplo único de mandatario católico, la pluma brillante y certera del doctor Loor, nos va llevando a conocer con precisión admirable los antecedentes y situaciones que motivaron el crimen de tan ilustre víctima el 6 de agosto de 1875. Los ocho criminales de importancia que figuraron en esta obra y viles asesinos de García Moreno, están biografiados con todo acierto y llenos de imparcialidad asombrosa. Fotografías y documentos ilustran la obra. Por la claridad y los detalles con que está escrita, creemos sin exageración alguna que es uno de los mejores libros en relación a los conjurados contra la vida de García Moreno que se han publicado hasta la fecha. El Dr. Wilfrido Loor sabe dar interés a sus relatos y a la exaltación de una vida única en los mandatarios de la América española. Es un libro que merece una difusión grande por todo respecto. Calurosas y sinceras felicitaciones de su distinguido autor.

Luis Beltrán Reyes

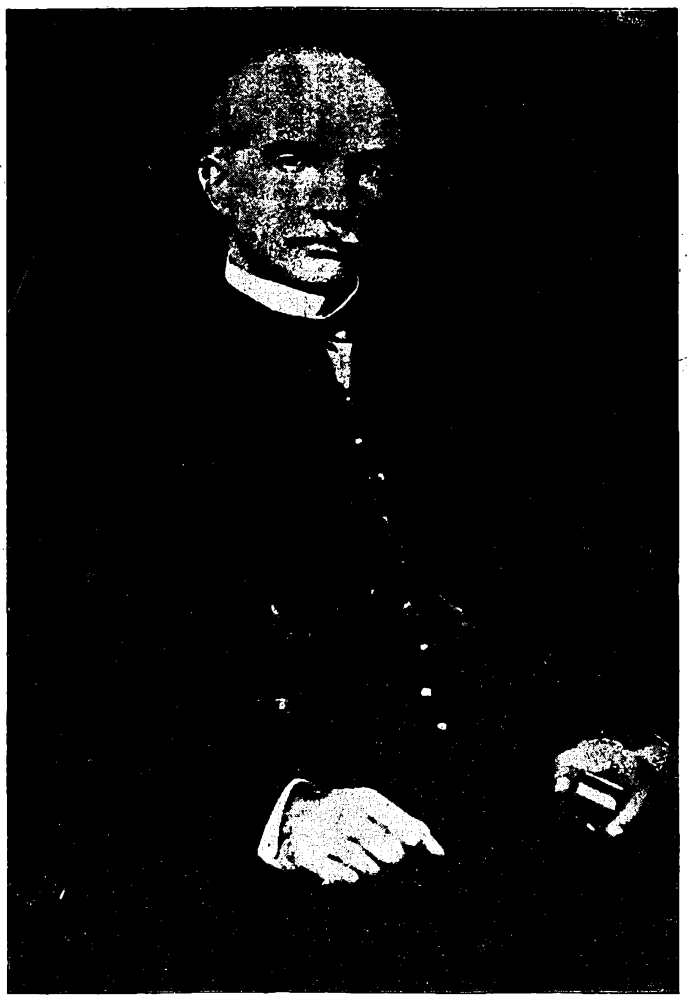

GABRIEL GARCIA MORENO

"Estadista genial, hijo fiel de la Iglesia y mártir de su Fe".

Pío XII.

"Quien honra a García Moreno, honra a la Patria".

Juan León Mera.

(Fotografía auténtica de García Moreno, tomada pocos meses antes de su muerte.—Difusión del INSTITUTO NACIONAL GARCIANO DEL ECUADOR y de los Obreros de San José.—Quito).

GABRIEL GARCIA MORENO

I

LA REVOLUCION DE 1869

El primero de mayo. El primero de mayo de 1859 marca una fecha crucial en la historia ecuatoriana, que da fin a un régimen y nacimiento a otro, por la mano vigorosa de García Moreno que introduce en la política elementos de moralidad y catolicismo y nuevos mirajes de unidad nacional, no en forma violenta sino poco a poco a medida que se va consolidando el Gobierno, hasta llegar a la Constitución de 1869, la más católica no sólo del Ecuador, sino del mundo en el siglo XIX. Al malentendido patronato, vigente desde 1824 en que formábamos parte de la Gran Colombia, sucede el Concordato. Al regalismo que usurpa para el César lo que es de Dios, sucede la armonía y coordinación de los Poderes civil y espiritual, dentro de sus legítimas atribuciones e independencia, que da al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. La influencia de las logias masónicas, que hablan insolentemente por boca de Pedro Moncayo en la legislatura de 1857, es sustituída por la saludable influencia de la Iglesia. A una república sin cohesión que cree asentarse sobre el pacto de tres departamentos, Quito, Guayaquil y Cuenca, sucede una república unitaria, dividida en provincias, democrática en el verdadero sentido de la palabra, que lleva sus representantes a las Cámaras legislativas proporcionalmente al censo de su población. Al analfabetismo y desorganización de la instrucción pública, bajo Urbina y Robles, sucede la enseñanza gratuita, católica y obligatoria; la primaria que corre, principalmente, a cargo de los hijos de La Salle, la secundaria a cargo de los hijos de San Ignacio y la Superior que está representada por los sabios de la Politécnica, jesuítas también en su mayor parte, honra no sólo del Ecuador sino de América. A los tauras, soldados en su gran mayoría negros o mulatos, que eran el terror de las familias, por su conducta depravada, sus robos y violaciones, reemplazan un ejército y una policía respetuosos del derecho de todo ciudadano, garantía de los hogares y bendición de los pueblos. Al agio y al caos que permitía el abuso y enriquecimiento ilícito de los detentadores del poder público, sustituye la honestidad en el manejo de los dineros fiscales; la desorganización de la hacienda pública muere para dar paso a un sistema de recaudación, gastos, contabilidad y tribunales que permiten vigilarlo todo. Tras una legislación inconexa, que ni sabe dónde va ni qué garantiza, que se enreda en trámites mas para evitar la justicia que para darla, viene un Código Civil, obra de Andrés Bello y un Código Penal, obra de García Moreno, y vienen sobre todo, jueces que son garantía de acierto, pues aunque el procedimiento camina aún sobre rodaje anticuado, es con todo garantía de probidad. Al abandono de los territorios orientales en manos de blancos que explotan a

los indios y los lanzan al salvajismo, a la vida errante de las selvas, suceden las misiones de los jesuítas que amparan esas pobres almas, bajo normas de bien y de justicia y las tornan en miembros útiles de la Iglesia y de la Patria: desaparece el comerciante que hace un **modus vivendi** del fraude y surge el sacerdote que obra al impulso de la caridad, que es amor. El concubinato se extingue, se restringen las embriagueces, y se ponen en su lugar el matrimonio y la sobriedad. Y por encima de ese orden, para guardarlo y protegerlo, una justicia inflexible que no permite transgresiones, que castiga con la cárcel y en casos graves aun con la vida a quienes se niegan a vivir bajo las normas de esta sociedad y Estado cristianos, que en definitiva son las normas de la ley natural grabada en lo más íntimo de la conciencia del hombre.

El 17 de enero de 1869

El grito libertario del primero de mayo de 1859 condujo a la victoria de Guayaquil obtenida el 24 de mayo de 1860, y luego a la reunión de la Asamblea y Presidencia de García Moreno, cuyo período legal de cuatro años terminara en agosto de 1865. Fue elegido para sucederle Jerónimo Carrión, mas como éste abandonase el Poder, subió a la Presidencia el Dr. Javier Espinosa, por el tiempo que faltaba a Carrión para cumplir su período presidencial, que terminaba en agosto de 1869. Con este motivo, desde mediados de 1868 se agitó el ambiente político para elegir al nuevo Presidente de la República. García Moreno fue naturalmente uno de los candidatos en abierta lucha con el urbinismo, que cayera en primero de mayo de 1859. Como, aprovechándose de la debilidad de Espinosa, los urbinistas prepararan un golpe revolucionario para derrocarlo, García Moreno, de acuerdo con sus partidarios, en la noche del 17 de enero de 1869, se dirige al cuartel de la Artillería de Quito.

—Quién vive?—pregunta el centinela. —"García Moreno"—responde éste. —Déjame entrar. Era el Jefe que había conducido al centinela a la victoria de Guayaquil y a quien había obedecido siempre. Le deja entrar. Ya dentro, ante la tropa y oficiales, habla de la necesidad de salvar al país próximo a caer en manos de los liberales urbinistas, sectarios, enemigos de la religión, que destruirán en un momento todo lo que se ha hecho penosamente en una década. El éxito es rotundo. "¡Viva García Moreno!" grita entusiastamente el ejército. La revolución ha triunfado. De los comprometidos con el urbinismo, unos son provisionalmente arrestados, otros huyen. Juan Montalvo está entre los segundos. Sin más tiempo que el indispensable para consolidar el audaz golpe, García Moreno en la misma noche, antes de las doce, toma su caballo y sigue al sur, con algunos amigos de confianza que le permitan ir afianzando el triunfo en los pueblos del tránsito. El 18 está en Guaranda, no sin dejar de paso asegurada la situación con Nicolás Martínez en Ambato. El 19 llega a Babahoyo y el 20 por la noche entra a Guayaquil. Oficialidad y tropa secundan el movimiento, y como el Gobernador Piedrahita se resistiera, lo apresa y le ordena luego salir de la ciudad.

La República entera pliega a la revolución. En ninguna parte se derrama una gota de sangre. En el acta que el mismo día, 17 de enero, se levanta en Quito, firma lo más granado de la ciudad, inclusive Polanco, Cornejo y muchas otras personas que posteriormente militaron en las filas del liberalismo, y aun tomaron parte en el complot de asesinato del 6 de agosto de 1875. Se encarga del mando interino del país a García Moreno, y se da como

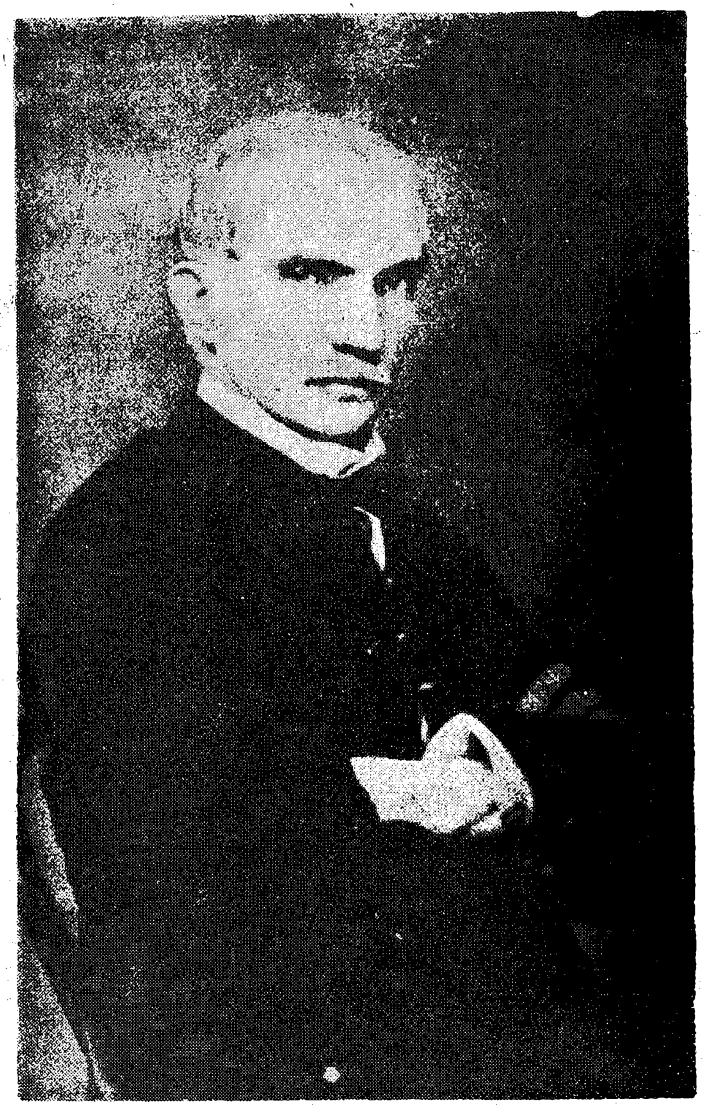

Fotografía de García Moreno con la dedicatoria al dorso a la señorita Isabel Flores. Original: Dr. Alberto Acosta Soberón.

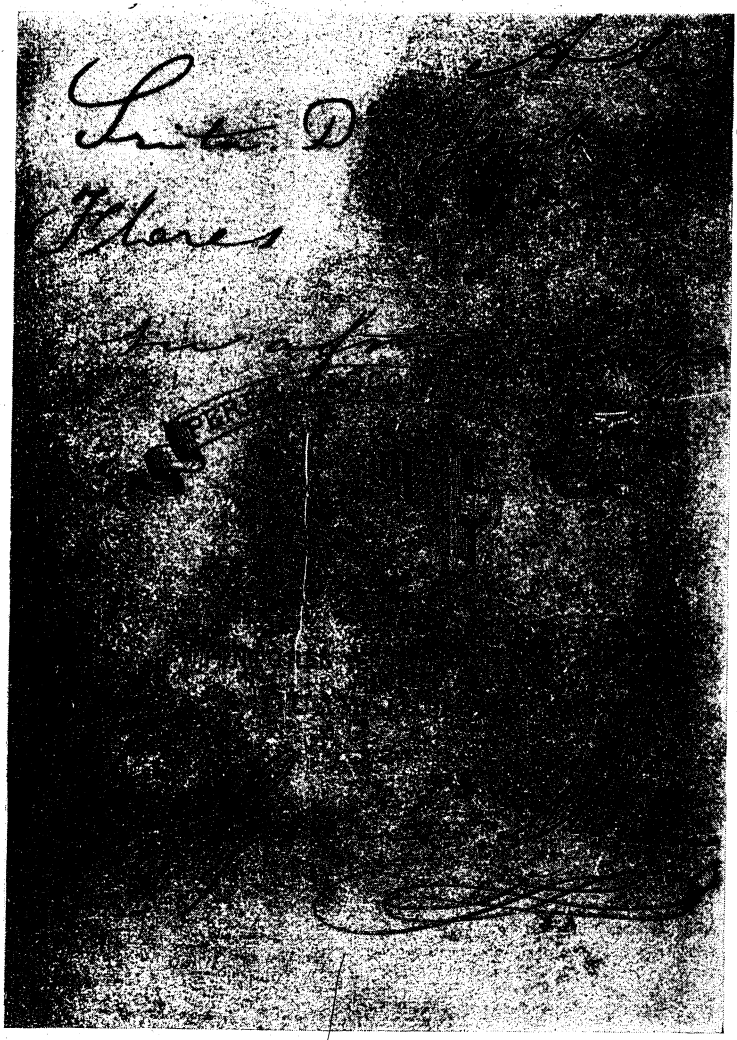

motivos de la insurrección el que Urbina ha venido a la frontera norte del Perú a esperar que los traidores le entreguen la plaza de Guayaquil, para establecer el imperio de las doctrinas liberales caídas el primero de mayo, lo que traería el aniquilamiento completo de los principios religiosos, morales y políticos en que estriba la estabilidad y progreso de las naciones. Cosa semejante dice García Moreno en Guayaquil, en proclama del 21 de enero: "se iba a entregar la República en manos de Urbina, y con este fin habían venido armas del Perú y se había repartido puñales entre los conjurados".

El nuevo orden

Se había hecho la revolución para establecer el reinado de los verdaderos principios morales y religiosos. Era necesario cumplir la promesa, y no quedar en declamaciones teóricas, sin resultados prácticos. Con este fin, el 13 de febrero se disuelve la Universidad, fábrica de leguleyos y medicuchos, para darle nueva organización, pues en la forma como funciona su enseñanza es imperfecta y foco de corrupción.

El 20 del mismo mes se restablece el fuero eclesiástico

Como no es posible olvidarse de Dios, el 25 de febrero se celebra en la iglesia de la Merced, por estar la Catedral en mal estado a consecuencia del terremoto, misa solemne con la concurrencia de los funcionarios públicos, en agradecimiento a la Providencia por los beneficios que García Moreno como Presidente interino estaba prestando a la Religión.

Para dar bases firmes al nuevo orden se convoca a la Asamblea Constituyente, y ante ésta que se reune el 16 de mayo, dice García Moreno en su mensaje:

"Felicito a la República y dirijo al Cielo la humilde expresión de mi gratitud, al veros reunidos bajo los auspicios de la paz para trabajar en nuestra reorganización política... La imprenta demagógica, desenfrenada como nunca, insultando la Religión y el pudor (en enero de 1869), concitaba las pasiones revolucionarias y predicaba la anarquía: La Municipalidad de Guayaquil (dirigida por Pedro Carbo y los urbinistas) dictaba providencias que revelaban la proximidad del peligro; y, en medio de las libaciones de una orgía, señalaban los conjurados el día de la proyectada revolución. A pesar de todo esto, a pesar aun de los ruegos y de las reflexiones de sus amigos más decididos, el Gobierno anterior continuó impasible e inerte, poniendo al país en la necesidad de salvarse por sus propios esfuerzos. Agotados todos los medios pacíficos y conciliadores, tuvimos que ponernos en acción, y apoyados por el pueblo y el ejército, acepté provisionalmente el poder que hoy os entrego..."

Después de expresar los motivos por los cuales se lanzó al movimiento revolucionario del 16 de enero, explica así la clausura de la universidad:

"El Gobierno se ha limitado a destruir el monopolio universitario, que sólo servía para difundir malas ideas y conservar la enseñanza superior en un estado de decadencia lamentable y a llamar de Europa profesores para establecer una facultad de ciencias y para aumentar el número de colegios y escuelas de la República..."

El proyecto de Constitución no había querido García Moreno confiarlo a nadie; lo trabaja él en persona, conforme a sus ideales de Gobierno fuer-

te, para conservar el orden, imponer la justicia y dar todo apoyo a la acción civilizadora de la Iglesia. Al respecto dice, con una energía y claridad que suelen ser raras en un Jefe de Estado:

"El proyecto de Constitución que os será presentado, contiene las reformas que en mi concepto demanda más imperiosamente el orden, el progreso y la felicidad de la República. Dos objetos principales son los que he tenido en mira: el primero, poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestras creencias religiosas; y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía. La civilización moderna, creada por el catolicismo, degenera y bastardea a medida que se aparta de los principios católicos; y a esta causa se debe la progresiva y común debilidad de los caracteres, que puede llamarse la enfermedad endémica del siglo. Nuestras instituciones hasta ahora han reconocido nuestra feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas; pero limitándose a ese reconocimiento estéril, han dejado abierto el camino a todos los ataques de que la Iglesia ha sido blanco con tanta frecuencia. Entre el pueblo arrodillado al pie del altar del Dios verdadero, y los enemigos de la Religión que profesamos, es necesario levantar un muro de defensa; y esto es lo que me he propuesto y lo que creo esencial en las reformas que contiene el proyecto de Constitución. Por lo que toca al ensanche de las atribuciones del Poder Ejecutivo, la razón y la experiencia han puesto fuera de duda que un Gobierno débil es insuficiente en nuestras agitadas Repúblicas, para preservar el orden contra los que medran en los trastornos políticos..."

La Constitución garciana

Con ligeras modificaciones la Asamblea aprueba el proyecto de Constitución garciana, la más católica de la República y la que más odio ha merecido de los liberales y de los adversarios del catolicismo.

Se la dicta "en nombre de Dios, uno y trino, autor, legislador y conservador del universo". Así expresados con claridad los atributos divinos, no hay la menor duda de que se trata del Dios verdadero, del que adoran los cristianos que militan bajo las banderas de la unidad y catolicidad de Pedro, que recibió de Cristo el poder de apacentar ovejas y corderos; del Dios que se ve con la luz de la fe, y no de ese dios falso de los racionalistas, concebido por el liberalismo y encerrado dentro de los límites de la pobre razón humana: un dios finito que no es Dios, y que no tiene más atributos que los que el hombre quiere darle.

En el Art. 9 se establece que: "La Religión de la República es la católica, apostólica y romana con exclusión de cualquier otra, y se conservará siempre con los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y las disposiciones canónicas". Nada de eufemismos. Nada de ocultamientos vergonzantes. Todo puro, claro y limpio. Sin velos de ninguna clase se proclama un catolicismo integral. Desde 1830 ninguna Constitución ecuatoriana había redactado con tanta franqueza el precepto constitucional, que sólo tenía semejanza con lo estatuído en la Constitución de Quito de 1812 que decía: "La Religión católica como la han profesado nuestros padres y como la profesa y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, será la única Religión del Estado de Quito, y de cada uno de sus ha-

bitantes, sin tolerarse otra ni permitirse la vecindad del que no profese la Católica Romana".

La Constitución de 1869 es más tolerante, sí permite la vecindad del que no profesa el culto católico, pero dispone que para ser ciudadano se requiere ser católico, y que la ciudadanía se pierde "por pertenecer a sociedades secretas prohibidas por la Iglesia (la masonería), por ser ebrio de profesión, tahur, mantener casa de juego y ser vago". Como no había en el Ecuador grupos minoritarios, protestantes, judíos o de otra religión, y todos, aun los liberales, se gloriaban de su catolicismo, aunque entendiéndolo a su manera, la calidad de católico para ser ciudadano, de hecho no excluía a ningún ecuatoriano de la ciudadanía.

Esta Constitución aprobada por la Asamblea fue también aprobada, (caso único en la República) por el pueblo en plebiscito sometido al sufragio popular, por 13.640 votos afirmativos contra 514 negativos, según escrutinio practicado por la Corte Suprema en 27 de junio (1869).

La Constitución venía además respaldada por leyes secundarias tendientes a establecer un Estado cristiano, conforme a las normas de la Iglesia, sin las desviaciones del liberalismo y sin condescendencias con los no católicos que en realidad no existían, y que en todo caso no podían aspirar a otra cosa que al respecto a sus creencias, pero sin derecho a la propaganda o al apostolado, y menos aún a la adquisición del derecho de ciudadanía. La vigencia de tales leyes secundarias las inicia el mismo García Moreno, imponiendo por Decreto de 13 de junio, modificado luego ligeramente por la Asamblea, penas a los pertenecientes a las sociedades secretas (masonería) cuyo funcionamiento en el Ecuador se hallaba prohibido, y penas a los delitos nefandos, incestos, concubinatos, en unos pocos artículos que modificaban el Código Penal.

Nunca hubo en el Ecuador republicano mayor armonía entre la Iglesia y el Estado.

El Presidente electo

Aprobada la Constitución por plebiscito popular, la Asamblea eligió, por el período de seis años, Presidente de la República a García Moreno, anulando con su autoridad suprema las promesas o juramentos que éste había hecho de no aceptar el cargo. García Moreno si bien al principio puso dificultades a su elección, terminó por aceptarla, porque sin el velo de una falsa humildad pudo darse cuenta de que, si no aceptaba dirigir los destinos de la República, ésta caería en manos del liberalismo y se precipitaría a la anarquía y al caos. En conciencia no le era permitido, en aras de su tranquilidad individual y hasta de su orgullo en cumplir promesas, perjudicar al bien público. Según el espíritu cristiano, la Presidencia antes que un cargo honroso era una carga, que podía ser desagradable, pero de la que, por el momento, no podía eximirse sin grave responsabilidad ante Dios.

La elección fue hecha en la iglesia de la Compañía, el 20 de julio, con misa solemne. Todos los votos menos dos le favorecieron: el de su cuñado Roberto Ascásubi y el de Pedro Lizarzaburo que votó por el General José M. Guerrero.

El 10 de agosto, aniversario del primer grito de la libertad, García Moreno presta la promesa de desempeñar el cargo, ante la Asamblea nacional,

"Juro, dice, por Dios Nuestro Señor y estos santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, profesar y proteger la religión católica, apostólica, romana, conservar la integridad e independencia del Estado, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me ayude y sea en mi defensa; y si no, El y la Patria me lo demanden".

Después del juramento, el Presidente de la Asamblea dirige breves palabras de congratulación a García Moreno y éste contesta:

"...he prestado ante el sagrado altar del Dios vivo el juramento constitucional; y he temblado al considerar la tremenda responsabilidad que me impone, porque conozco la grandeza de mis deberes y la debilidad de mis fuerzas para cumplirlos... Mi juramento me obliga a sacrificarme por la Religión y por la Patria; y en este sacrificio de todos los momentos, no debo reservar ni mi vida... Mis fuerzas, pequeñas como las de todo mortal, han desfallecido muchas veces; y entonces el desaliento me ha entristecido, y la esperanza me habría abandonado, si no hubiera vuelto mis ojos y mi corazón al Cielo... ¿Cómo gobernar donde gobernar es combatir?... la moralidad y energía del pueblo... la lealtad y el valor del ejército... la exacta observancia de las leyes y solidez de las instituciones... la estrecha unión con nuestros aliados y la cordial inteligencia con los demás Estados hermanos y con todas las potencias amigas; la buena fe y la justicia como única política digna, conciliadora y segura; y, sobre todo, la fe en Dios, la cual no nos ha abandonado jamás, ni en medio de los reveses, ni en los días del infortunio: ved aquí, Excelentísimo señor, los medios con que cuento para sobreponerme a mis temores y cumplir mi solemne juramento. ¡Feliz yo, si logro sellarlo con mi sangre, en defensa de nuestro augusto símbolo, Religión y Patria".

Dios en su Providencia le iba a otorgar tan alta felicidad. El juramento cumplido de servir a la Religión y a la Patria, lo sellaría con su sangre, como tan vivamente lo anhelaba.

La voz del Papa

Ya en pleno ejercicio del cargo, García Moreno se dirige a Su Santidad Pío IX el 18 de agosto (1869), participándole el nombramiento de Presidente de la República; y el Papa le contesta en 30 de septiembre: "...vehementemente os felicito, predilecto hijo, ilustre, honorable varón, y os damos las debidas gracias por vuestra comedida comunicación, mediante la que nos hacéis saber vuestra reelección. Por deber de nuestro Supremo Ministerio Apostólico, os empeñamos para que, al ejercer vuestro empleo, consagréis todo vuestro cuidado y autoridad, a fin de que la Iglesia Católica y su saludable doctrina se vigoricen más y más en el Ecuador, florezcan, dominen y gocen de perfecta libertad..."

El Papa conocía mucho a García Moreno. Monseñor Tavani que había intervenido como su delegado en las negociaciones del Concordato, se retiró de Quito, el 13 de julio de 1869, y el mismo día nombraba en su lugar a Monseñor Serafín Vanutelli, más tarde Cardenal durante 28 años y con votos de sus colegas para la dignidad pontificia en 1903. Vanutelli presenta credenciales el 10 de octubre, y dice en la ceremonia oficial y de costumbre a García Moreno: "Vos ocupáis un lugar muy particular y distinguido en el corazón del Padre común de los fieles". García Moreno responde: "...

he escuchado con singular complacencia los tiernos y afectuosos sentimientos que me guarda el Sumo Pontífice, y de los cuales tantas muestras me ha dado... dignaos manifestarle la sincera gratitud del último y más humilde de ssu hijos... (y decidle, que nosotros)... en vez de profanar los templos y saquear los altares, en nombre de una libertad mentida, como tantas veces lo ha hecho la sacrílega libertad de la licencia (procuramos) que nuestra Santa Religión Católica, rotas las trabas (patronato herético, liberalismo, masonería), que antes impedían su acción benéfica, difunda en nuestros pueblos la luz, la verdad y la vida".

II

PROTESTA POR LA USURPACION DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS

Texto de la protesta

No es nuestro propósito seguir a García Moreno en todos los aspectos de su segunda administración, sino fijarnos en algunos de los hechos principales, máxime en lo que se refiere a la Religión.

El 20 de setiembre de 1870 el rey Víctor Manuel se apodera de Roma, privando así a Su Santidad Pío IX del Gobierno de los Estados Pontificios. Dados los medios de comunicación de la época, sólo a fines de noviembre se tienen en el Ecuador detalles, más o menos completos de los sucesos, que el 30 de este mismo mes comienza El Nacional a publicar. Se conoce la alocución del Sumo Pontífice a sus soldados en 19 de setiembre, víspera de la ocupación de Roma; la protesta del Cardenal Antonelli, Secretario de Su Santidad ante el cuerpo diplomático; la suspensión del Concilio Vaticano que corría ya peligro de no ser libre y tener trabas en su soberanía; la manifestación de los católicos belgas; la carta encíclica de Pío IX, de 1 de noviembre de 1870 ratificando la protesta del Cardenal Antonelli y declarando que los invasores han incurrido en excomunión, etc.

En estas circunstancias es cuando García Moreno, de su puño y letra redacta la protesta por la usurpación de los Estados Pontificios, y la hace firmar del señor Ministro de Relaciones Exteriores, para cumplir con el protocolo en el orden diplomático. La protesta dice así:

"Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.
"Quito, a 18 de enero de 1871.

"El infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador, tiene la honra de dirigirse a S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el rey Víctor Manuel, a consecuencia de los inesperados y dolorosos acontecimientos verificados desde el 20 de setiembre del año precedente en la capital del orbe católico.

"Atacada la existencia del Catolicismo en el representante de la unidad católica, en la persona sagrada de su Augusto Jefe, a quien se le ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad e independencia en el ejercicio de su misión divina, es innegable que todo católico, y con mayor razón todo Gobierno que rige a una porción considerable de católicos, tiene no sólo el derecho sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrílego atentado; y sin embargo, el Gobierno del infrascrito aguardó en vano que se hiciera oír la protesta autorizada de los

Estados poderosos de Europa contra la injusta y violenta ocupación de Roma, o que S. M. el rey Víctor Manuel, rindiendo espontáneo homenaje a la justicia y al sagrado carácter del inerme y anciano Pontífice, retrocediera en el camino de la usurpación y devolviera a la Santa Sede el territorio que acababa de arrebatarle.

"Pero, no habiéndose oído hasta hoy la voz de ninguna de las Potencias del Antiguo Continente, y siguiendo oprimida Roma por las tropas de S. M. el rey Víctor Manuel, el Gobierno del Ecuador, a pesar de su debilidad y de la distancia a que se halla colocado, cumple con el deber de protestar, como protesta, ante Dios y ante el mundo, en nombre de la justicia ultrajada y, sobre todo, en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inerme invasión de Roma; contra la falta de libertad a que está reducido el Venerable y Soberano Pontífice, no obstante las promessa insidiosas, tantas veces repetidas como violadas, y las irrisorias garantías de una independencia imposible con que se pretende encubrir la ignominia de la sujeción; y en fin, contra todas las consecuencias que hayan emanado o en lo sucesivo emanaren de aquel indigno abuso de la fuerza, en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia Católica.

"Al firmar esta protesta por orden expresa del Excelentísimo Presidente de la República, el infrascrito hace votos al Cielo, a fin de que S. M. el rey Víctor Manuel repare noblemente el efecto deplorable de una ceguedad pasajera, antes que el trono de sus ilustres antepasados sea tal vez reducido a cenizas por el fuego vengador de revoluciones sangrientas.

"Aprovechando esta oportunidad, le es muy grato al infrascrito ofrecer al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el rey Víctor Manuel, la seguridad del profundo respeto con que es de S. E. muy obediente servidor,

Francisco Javier León

Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el rey Víctor Manuel".

Tres días después de haberse ssucrito esta protesta, García Moreno escribe (21 de enero de 1871) a Juan León Mera en Ambato:

"Creo que todos los católicos acogerán la protesta con la simpatía que inspira el cumplimiento resuelto de un deber, y del más grande de nuestros deberes; y espero que los masones vuelvan a regalarme los hermosos dictados con que no cesan de calumniarme. Pero ¡dichoso yo si así sucede! Beati estis, etc. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia!" (1)

Repercusión mundial

Junto a la protesta del Gobierno aparecen las protestas del pueblo de Quito, del clero de la arquidiócesis, del pueblo y del clero de Guayaquil; y desde el 3 de febrero de 1871 comienza El Nacional, periódico oficial, a publicar las protestas y el movimiento católico de todo el mundo, en Chile, Holanda, Bélgica, Francia, Italia, etc., en favor de Pío IX, víctima inocente

---

(1) Palabras semejantes se leen en carta al Dr. Rafael Borja. Cuenca. Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 236.

de la ambición y furor de los poderosos masones, encarnados en el trono del Piamonte.

En las columnas del periodismo católico de todo el orbe, García Moreno pasa a ocupar el primer plano entre los defensores de la Fe. Se habla de él con entusiasmo y se lo recuerda con gratitud por el valor y energía de la protesta, como Jefe de un Estado, en representación de su pueblo.

"Correspondence de Gante", dice "¡Qué lección para todos los Gobiernos y qué vergüenza para los soberanos católicos que la Europa cuenta todavía en su seno! ¡Dejarse vencer en los sentimientos de deber, de dignidad, de honor y de valor en fin, por el Presidente de una república americana!"

"El Bien Público de Gante" después de afirmar que el Gobierno del Ecuador ha adquirido un título irrecusable al reconocimiento de todo el mundo católico, y que García Moreno es un cristiano a carta cabal y un eminente hombre de Estado, escribe: "su honra ante la historia y su mérito ante Dios consiste en haber protestado oficialmente en nombre de su nación, la única en el mundo, contra el triunfo de la iniquidad, en favor de la justicia traicionada, la Iglesia perseguida, Pío IX cautivo y desterrado" (Nº 295).

"La Regeneración de España" dice: "La protesta del Ecuador es uno de los documentos más valientes y más de actualidad que ha podido inspirar Dios a un Estado. ¡Gloria a la república del Ecuador y reciban su dignísimo Presidente y Ministro nuestro cumplido y respetuoso parabién!"

"La Cruz" de Madrid, refiriéndose a Amadeo de Saboya, que dos años más tarde sería destronado (18 de marzo de 1873), se burla de los monarcas de Europa que ni reinan ni gobiernan, y exalta al Gobierno del Ecuador, en donde se conserva la Fe de la antigua España.

"L' Univers" de París escribe: "La República del Ecuador es ahora en todo el universo, el único Estado sinceramente católico, el único que ha protestado por la usurpación del territorio e injurias a Pío IX".

Así era en efecto, "La Unitá Católica", al dar cuenta de la protesta ecuatoriana, decía que era la primera en llegar a Roma. Era una manera de perungir a que otras naciones hiciesen lo mismo. Pero no, la protesta del Ecuador fue la única. Mucha gloria para García Moreno, pero también mucha ignominia para los Jefes de otros Gobiernos que se preciaban de católicos.

Al respecto de este silencio universal de los poderosos por el atropello, García Moreno dice en carta de 3 de julio de 1871 al Dr. Rafael Borja de Cuenca: "Con la protesta oficial en favor de Pío IX yo me proponía únicamente cumplir el deber de magistrado católico, de un pueblo católico, dejando a Dios las consecuencias de este paso necesario. Si escribí a las otras repúblicas excitándolas a imitarnos, no fue porque esperara lo hicieran, sino para dar con este pretexto mayor publicidad a la protesta, y así lo escribí en enero al Cardenal Moreno (Arzobispo de Toledo y su primo hermano), y en marzo al Sr. Valdivieso, arzobispo de Santiago. Dios ha permitido, que uno de los Gobiernos más débiles sea el único que proteste en favor de su Vicario, tal vez para demostrar nuevamente que no necesita de los fuertes, ni de hombre alguno para asegurar el triunfo de su Iglesia. Poco importa que los pretendidos liberales lo vean todo a través del prisma rojo de sus

intereses y de sus odios. Dios nos bendice y nos protege de un modo evidente, y la República avanza de día en día a despecho de sus enemigos".

Poco importó, en verdad, el silencio de los grandes. Los pequeños de la tierra, grandes ante Dios, se levantaron en masa para aplaudir a García Moreno. Los católicos de Viena al felicitarle, decían: "Jamás un crimen tan inicuo se ha cometido con mayor audacia a la faz de los que tienen el deber de reprimirlo". Y de todas partes llueven felicitaciones como éstas que trae El Bien Público de Bélgica: "La protesta, Emo. Sr. García Moreno, hará la honra eterna de vuestra nación, y el Dios que sabe exaltar a los débiles y abatir a los poderosos sabrá recompensar este magnífico ejemplo dado a Estados tan pusilánimes como grandes" (1).

Y esta recompensa vino como Dios sabe darla a los que mucho ama: la muerte del hombre justo a mano de malvados, el 6 de agosto de 1875.

Su Santidad Pío IX

Juan María Mastai, que con el nombre de Pío IX ocuparía 31 años el trono pontificio (16 de junio de 1846 al 7 de febrero de 1878), nace el 13 de mayo de 1792 del matrimonio Jerónimo Mastai-Ferrati y Carolina Sollazi. En 1823 como auditor del delegado apostólico de Chile, Monseñor Juan Muzzi parte para América. Visita Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Colombia (Ecuador formaba entonces parte de Colombia). Es tratado mal por Rivadavia, afectuosamente por San Martín, y conoce personalmente el paisaje y los hombres de América, la impetuosidad de sus pasiones, la grandeza de sus virtudes, el espíritu revolucionario de los pueblos y el caos y anarquía de las repúblicas en que se divide un continente, que pudo ser llamado por la unidad indo-hispana a grandes destinos.

Es elegido Pontífice (257º sucesor de San Pedro) contra la voluntad de los grandes de su tiempo, pero no se doblega ante ellos, ni cede un ápice ante las adversidades en la santa intransigencia de la verdad. El 8 de marzo de 1850 lanza su encíclica contra la masonería, y en todo su largo pontificado es un enemigo tenaz de esta secta tenebrosa. El 18 de diciembre de 1854 proclama el dogma de la Inmaculada Concepción. En su encíclica **Quanta Cura** de 1864 adjunta el Sylabus, que es la condenación del liberalismo en todas sus formas, y que levanta tempestades de odios entre los Gobiernos impíos, prohibiéndose hasta su introducción y lectura en algunos países como Francia. El 8 de diciembre de 1869 inaugura las sesiones del Concilio Vaticano que debe suspenderse en 20 de octubre de 1870, con motivo de la pérdida de su soberanía temporal, pero no sin haber proclamado antes como artículo de fe la infalibilidad pontificia en materia de moral y de dogma.

Para los ecuatorianos tenía dos grandes méritos: haber elevado a los altares, como Beata, a la Virgen Mariana de Jesús y haber socorrido con sumas de dinero, relativamente considerables, a las víctimas del terremoto de Imbabura de 1868. Con García Moreno se identifica Pío IX por la lucha sin cuartel contra la masonería y el liberalismo. El mandatario ecuatoriano tiene al Papa personal y filial afecto, pues en su primera administración le hizo todas las concesiones posibles para el imperio de la Religión, la refor-

(1) Estos testimonios pueden verse en EL NACIONAL, 10 y 29 de mayo y 15 de junio de 1871.

ma de las costumbres y la extirpación de sacerdotes seculares y frailes relajados, que constituían una dolorosa lacra social. Ahora, en el segundo período presidencial, al cumplirse los 25 años de su ascensión al trono pontificio (1846-1871) junto con la cordial felicitación le remite en nombre del Gobierno 3.579 libras esterlinas de las que el Cardenal Secretario de Estado, G. C. Antonelli acusa recibo en 30 de junio de 1871, agradeciendo las brillantes demostraciones de tan filial obsequio y la tierna devoción del Presidente de la República hacia el Sumo Pontífice.

Como es de suponer, Pío IX guarda también afecto a García Moreno. En agradecimiento por la protesta por la usurpación de los Estados Pontificios le nombra **caballero de primera clase de la orden de Pianna,** por Breve de 21 de marzo de 1871, en que le dice: "a las muchas e inequívocas pruebas de piedad y amor a la Religión que haz dado en el desempeño de las importantes obligaciones de tu cargo, se ha agregado el espléndido testimonio de fidelidad, adhesión y respeto a la Santa Sede Apostólica y a nuestra humilde persona, que con aplauso universal de todos los buenos, diste públicamente en estos tiempos luctuosos para la Iglesia, condenando con energía la supresión de nuestro Poder temporal perpetrada por hombres pérfidos e ingratos, unidos en criminal alianza a los acérrimos enemigos del nombre cristiano".

El mensaje de 1871

Según la Constitución de 1869, el Congreso se reuniría cada dos años, el 10 de agosto, y ante él como es costumbre en los Gobiernos democráticos, el Presidente de la República leería su **mensaje**, dando cuenta de la administración. En cumplimiento de este precepto, García Moreno dice al Congreso de 1871: "Honorables senadores y diputados: Postrados humildemente ante Dios, démosle gracias por las bendiciones que ha derramado sin cesar sobre el Ecuador desde que, consecuentes con nuestra creencia, dimos a la reforma de nuestras instituciones políticas la sólida base de la Religión Católica... Aunque estoy convencido de que no debemos abandonar jamás la política modesta y circunspecta que conviene a un Estado naciente y débil, tuve que cumplir el imperioso deber de Jefe católico, de un pueblo esencialmente católico, cuando se supo que las tropas italianas se habían apoderado de Roma. Si el último de los ecuatorianos hubiese sido vejado en su persona o en sus bienes por el más poderoso de los Gobiernos, habríamos protestado altamente contra este abuso de la fuerza, como el único medio que le queda a los Estados pequeños para no autorizar la injusticia con la humillante complicidad del silencio. No podía, pues, callar cuando la usurpación del dominio temporal de la Santa Sede y consiguiente destrucción de su libertad e independencia en el ejercicio de su misión divina, habían violado el derecho, no de uno, sino de todos los ecuatorianos, y el derecho más elevado y más precioso, el derecho de su conciencia y de su fe religiosa. No dudo, por tanto, que os serviréis aprobar la protesta de este Gobierno contra la injusta ocupación de Roma, protesta que ha obtenido ya la aprobación de nuestro augusto Pontífice y de todos los católicos sinceros del antiguo mundo... La libertad de que goza la Iglesia por el Concordato y por la Constitución, así como el celo y la piedad de sus ilustres y venerables prelados, van introduciendo la reforma gradual del clero, y con ella la mejora de costumbres, atestiguadas por el decrecimiento de la embriaguez y la considerable disminución de los delitos..."

La disminución de los delitos. He ahí las consecuencias de una justicia

cristiana inflexible, con caridad hacia los criminales, pero también para con las víctimas. Destaca el mensaje que la tranquilidad pública es completa: "confío dice, en la protección del Cielo para responder, como respondo, del orden y de la paz de la República". Relata brevísimamente dos conatos de revolución, el de julio de 1871, dirigido como se cree por la masonería de Panamá, en que fracasan los Alfaro por falta de apoyo del pueblo de Montecristi, y el de 15 de diciembre de 1869 en Cuenca, conectado con el asesinato del Presidente de la República de Quito, en que mueren en el cadalso tres de los principales responsables (26 de diciembre) y a quienes García Moreno se niega a indultar. A otros dos condenados también a muerte, Diego Pimentel y Manuel Cornejo Cevallos, les conmuta la pena, por prisión al primero y destierro al segundo.

Se refiere a las misiones orientales en que los indios son sometidos a la civilización a excepción de una tribu, la de los jíbaros. Expone cómo las rentas públicas han aumentado, sin nuevos impuestos y "sin haberse empeñado el porvenir de la República con empréstitos extranjeros, ni con operaciones ruinosas". Relata cómo se ha extinguido gran parte de la deuda interna y se ha saneado la moneda, y los gastos que se han hecho en instrucción pública, caminos, puentes, edificios, establecimientos de beneficencia.

Por medio del Ministerio de Instrucción Pública presenta un proyecto para aumentar el número de escuelas existentes y reorganizar en lo formal y material la enseñanza, a fin de que poco a poco, y después de una labor perseverante, 200.000 niños al menos (los que había en república de menos de un millón de habitantes) reciban los beneficios de la educación, pues: "la enseñanza primaria ha llegado a ser entre nosotros la carrera de los que no tienen ninguna, y el resultado necesario de esta deplorable situación es que, después de algunos años irreparablemente perdidos, salen los niños de esas que podían llamarse muy bien escuelas de atraso y de ignorancia, con la cabeza vacía de ideas útiles y con el corazón dañado con ejemplos perniciosos". Dice que los colegios han sido entregados a los jesuítas, y que, perfeccionando los existentes, va a crear otros nuevos, porque si los colegios "han de ser buenos, dando garantías de moralidad y aprovechamiento de los alumnos, es necesario no omitir gastos para que sean lo que deben ser; pero si han de ser malos, es mejor no tenerlos, porque la mayor calamidad para la nación, es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse con el ocio o en adquirir con un estéril trabajo las nociones incompletas, inútiles o falsas que se trasmiten en los malos colegios".

Se entusiasma con la fundación y construcción del Observatorio Astronómico de Quito, a tres mil metros sobre el nivel del mar y a cero latitud, que será fecundo en descubrimientos y puede ser el primero del mundo. Afirma que a su juicio es poco exacta la medición que del arco meridiano (que sirvió de base al mapa del Ecuador) é hicieron los académicos franceses y españoles en el siglo XVIII, y que hay que rectificarla.

Habla de la enseñanza técnica, del conservatorio de música que ha fundado, de becas a Europa para perfeccionarse en la pintura, de escuelas de trabajo para hombres y mujeres, de hospitales, establecimientos de beneficencia, casas de huérfanos en Guayaquil, de la carretera sur en que se han construido 250 kilómetros "con 90 sólidos puentes de cal y canto y 300 acueductos de la misma clase", de la carretera de Cuenca, del camino de Imba-

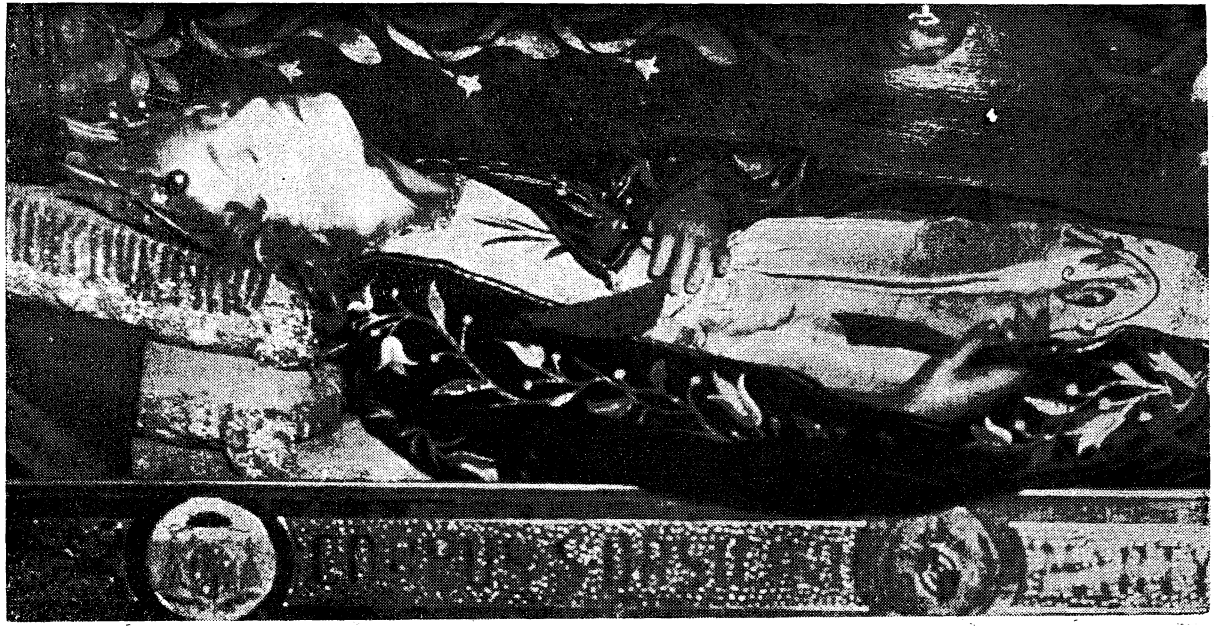

Cuerpo de San Urcisino, mártir, en la Urna de la Catedral Metropolitana de Quito, donde se conserva. En la fotografía no aparece la parte inferior de la urna.

bura, del de Santo Domingo, del Arsenal a Playas, de la necesidad de llevar agua potable del río Daule a Guayaquil, de la administración de justicia, de los Códigos Civil y Penal, de un proyecto de ley de sueldos y de la necesidad de aumentar éstos, porque "los empleos mal dotados son casi siempre mal servidos: los hombres honrados rehusan aceptarlos por no exponerse a vivir en la miseria, o los aceptan solamente por extrema necesidad, para dejarlos luego que hallen mejor acomodo; y así (los empleos) llegan a ser presa inevitable de la ineptitud famélica y de la rapacidad dilapidadora".

El Ecuador, dice, "ha progresado en estos dos últimos años más que en los 60 transcurridos desde la primera aurora de nuestra independencia".

Hombre todo actividad, con la mirada en el Cielo, pero sin olvidar la tierra, estaba operando la transformación de la República. Y Dios le bendecía conforme a la promesa: "Buscad primero el reino de Dios y su justicia, que todo lo demás se os dará por añadidura".

Termina su mensaje con estas palabras: "Si halláis que es favorable y lisonjero (el estado del país), como pienso, atribuídlo primero a Dios, fuente única de todo bien, y en seguida, a nuestras sabias instituciones, a la lealtad del ejército y a la cooperación de los empleados y de todos los ciudadanos. Si, al contrario, creéis que no se ha hecho por el país todo lo que podía hacerse; si a pesar de la rectitud de mis designios juzgáis que he llegado a extraviarme, decidlo ,que no pretenderé excusarme, y me reconoceré culpable aunque no haya tenido voluntad de serlo. Una declaración de que no merezco vuestra confianza bastará para que resigne agradecido el poder en vuestras manos, prefiriendo contento a las agitaciones y responsabilidad del mando la feliz tranquilidad de una vida independiente y laboriosa".

El cuerpo de San Urcisino

No obstante tanta actividad y tantos sacrificios seguidos de tantos bienes para la República, García Moreno seguía siendo atacado implacablemente por los liberales, masones y por todos los adversarios del catolicismo, no sólo en el Ecuador, sino fuera de él, sin otro motivo que el de ser un hombre sinceramente católico en el gobierno de su pueblo: "la impiedad ha salido de las tinieblas y de las logias para perseguir a la Iglesia", decía El Nacional en 16 de junio de 1871.

Pío IX no quiso abandonar a García Moreno en esta lucha en que le prodigaban tanto amor los buenos, tanto odio los perversos. Después de haberle concedido el título de caballero de Pianna, le envía, para que se conserve en la Catedral de Quito, el santo cuerpo del niño Urcisino, mártir en la persecución de Diocleciano, que por designio de la Providencia no ha conocido la corrupción de la carne. La nota está dirigida a Monseñor Checa, jefe de la arquidiócesis y por consiguiente de la Catedral.

En el correr vertiginoso de los siglos, la roca de Pedro sigue azotada por las tempestades: ayer por Diocleciano, ahora por Bismarck y por Víctor Manuel; los grandes del mundo se alzan contra ella, pero ella continúa la misma, inmutable, viendo a sus enemigos caer a sus plantas, como hojas secas abatidas por el viento. La lucha es muy desigual, es la lucha de Dios y su eternidad, con Luzbel y el tiempo.

San Urcisino en la época de las persecuciones romanas y García Moreno en la época de la persecución del liberalismo y la masonería, son dos cristianos aparentemente vencidos por su siglo, pero que triunfan, aun en

este mundo, cuando el correr de los años y los ánimos serenados ponen al descubierto la justicia de su causa y la perfidia de sus adversarios. Pío IX para fortificar la fe de García Moreno le manda el santo cuerpo de San Urcisino.

Este santo cuerpo, venido de Roma, a las diez de la mañana del 11 de octubre de 1871 es recibido en Quito, en procesión solemne de la iglesia de Santo Domingo a la Catedral, donde el obispo Monseñor Ignacio Checa oficia de pontifical, con asistencia del Presidente de la República, Dr. Gabriel García Moreno, y subiendo a la cátedra sagrada, el entonces canónigo de la arquidiócesis quitense, Dr. Pedro González Calixto.

¡Misterios insondables del amor divino! El santo cuerpo del niño mártir concedió a los tres principales personajes que intervinieron en su recepción, la aureola de padecer por Cristo. García Moreno cae bajo el machete de Rayo y cómplices, y muere junto al cuerpo de Urcisino. Checa es envenenado en el cáliz el Viernes Santo, en la misma iglesia catedral, en donde reposa el cuerpo del santo mártir; y González Calisto, el gran propagador de la devoción al Corazón de Jesús, como jefe de la arquidiócesis quitense, es injuriado y garroteado por los secuaces de Eloy Alfaro, a causa de su intrepidez en defensa de la Fe. El amor a Dios, a un catolicismo integral, sin componendas, coloca a los tres célebres personajes en el camino del martirio.

III

EL CONSTRUCTOR

Cuatro años después

1873. Han pasado ya cuatro años desde que García Moreno se hiciera cargo de la Presidencia de la República. La insuficiencia de la Constitución y de las leyes que le ató las manos en la primera administración para impedirle hacer un gobierno más eficaz ya no existía. Aquel mito rusoniano, que es dogma del liberalismo clásico, teórico y libresco, del hombre bueno y de la autoridad mala, cuyos poderes era necesario limitar en la mayor medida posible, era ya problema político del pasado. Ahora gobernaba según el concepto cristiano, de que la autoridad viene de Dios y se la ha establecido para ayudar al hombre caído a cumplir sus destinos en sociedad. Con las manos libres puede hacer ya el bien del pueblo, sin estorbos ni trabas, no obstante cierto grupo católico-liberal de Cuenca, que vive en las nubes, de espaldas a la realidad, haciéndole oposición en toda forma posible. Pero inútilmente. La Constitución y las leyes le permiten, ahora sí, gobernar bien, y para ello, mantener con mano férrea el orden y la paz. La estructura cristiana del Estado y la armonía de los poderes eclesiástico y civil facilitan su obra creadora. En esta obra se muestra García Moreno un constructor formidable impulsando el progreso de la República y haciéndole en menos de un lustro mayores beneficios de los que se le hizo en más de medio siglo. Sus adversarios le tildarán de fanático, de cruel, de tirano, hasta de seductor de mujeres. ¿Qué importa? "La calumnia nada respeta, dice, pues no respetó la virtud purísima del Hijo de Dios". (1)

---

(1) Carta de Santiago Yépez, 27 de agosto de 1873 en Cartas de García Moreno, tomo IV. Págs. 368 y 369.

Esa calumnia que no respetó a Jesucristo, tampoco se detendría ante García Moreno. Pero éste la olvida, la perdona a imitación del Maestro, y nada hace contra los calumniadores, mientras no se le interpongan en el camino y le aten las manos para el Gobierno. Carreteras, escuelas, edificios surgen como por arte de encantamiento con las escasas rentas nacionales: sus ojos están en el cielo, pero sus manos están en la tierra laborando febrilmente con actividad incansable e increíble. Sus adversarios que nada respetan en él se verán obligados a confesar, que es un constructor formidable, que ningún gobernante hizo algo parecido antes y pocos gobernantes podrán hacer tanto después. Todos los crímenes se le achacarán, pero se dirá con admiración, que fue probo, activo, inteligente y que todo lo sacrificó en el Gobierno por hacer que su pueblo fuese feliz.

Por lo demás, la tiranía, que fue el mayor pecado de que le acusó, quedó convertida en sombra, en nada, cuando veinte años más tarde Eloy Alfaro tomó el poder, y jactándose de que venía a destruír la teocracia (18 de de enero de 1895), privó al pueblo de todas sus libertades y lo trató con tal furor y sevicia, que un 28 de enero de 1912 lo asesinaban y arrastraban su cadáver por las calles de Quito. Tragedia en que se manifestó tanto desprecio del pueblo a Alfaro como el que Alfaro había tenido al pueblo.

Su mensaje

Al rendir cuenta de su administración ante el Congreso, en 10 de agosto de 1873, García Moreno, entusiasmado por el estado floreciente de la República y por las reformas que creía necesarias para la continuación y aumento de su prosperidad, tomándose como un simple instrumento en manos de la Providencia, dice: "permitidme que ante todo presente a Dios, en nombre de la República, el humilde homenaje de mi profundo agradecimiento: pues dimanando de El todos los bienes de que ella disfruta, sólo a El, y únicamente a El, se le debe gratitud y la gloria".

Indica luego que gracias a la protección paternal de Dios reina la paz, no obstante un pequeño levantamiento indígena en la provincia del Chimborazo, "producido por la embriaguez y la venganza, y manchado con actos de salvaje ferocidad". Afirma que son amistosas las relaciones con otros pueblos, en el aspecto internacional. Dice que a pesar de la supresión de algunos impuestos y tasas en el puerto de Guayaquil, las rentas públicas se han duplicado, pues de 1.451.711 pesos anuales en 1869 llegaron a ..... 2.909.348 en 1872, y que sin empleo de capitales extranjeros ni de empréstitos, sin dejar de pagar sueldos, pensiones y censos con estricta puntualidad, la situación ventajosa del tesoro fiscal ha permitido en el último bienio pagar 1.162.000 pesos de la deuda interna y 227.000 de la externa, invertir.... 422.000 en instrucción pública y beneficencia y 1.208.000 en caminos y obras públicas. Y he aquí lo grande: lejos de pedir la creación de nuevos impuestos o el aumento de los antiguos, pide la supresión de algunos de los más onerosos e injustos, pues bien sabe que una economía privada vigorosa es fuente de ingresos a las arcas fiscales, y que perjudicar a esta economía privada es perdujicar al Fisco. Con clara conciencia de su importancia para la vida económica, privada y fiscal, pide se modifiquen las disposiciones sobre tierras baldías, y que, además, se reforme la ley sobre producción y consumo de aguardiente, "la peor sin duda de nuestras leyes fiscales", y que se permita la libre introducción de maquinaria de Estados Unidos para dar fácil salida a los productos de la agricultura. Adelantándose a su tiempo

no cree que la prosperidad de un país consista en vender mucho y comprar poco, dogma económico de su época, sino en un intercambio mutuo de productos y mercaderías de uno y otros país.

Pormete que después de dos años estará totalmente pagada la deuda interna, y después de un año también la externa, con excepción de la deuda inglesa, no contraída por nosotros sino por Colombia, "cuya historia desde su origen es un tejido de fraudes e iniquidades contra el Ecuador, y cuyo pago se suspendió justamente en 1869". Pero aun esta deuda, que se agravó en la administración de Urbina con un convenio judaico en favor de acreedores extranjeros, seguramente mediante soborno de los negociadores, "comenzará a pagarse desde 1875, si se llega a arreglos equitativos como es de esperar".

Instrucción Pública

Al referirse García Moreno, en el mensaje de 1873 a la instrucción pública, señala que los alumnos han aumentado en un 60 por ciento, que se ha subido el sueldo a los maestros de escuela, y que se construyen locales escolares en las parroquias que no los tenían. El aumento de alumnos lo relaciona con el año 1869; que en lo referente a fecha anterior, a su primera administración, el porcentaje de aumento pasaba con mucho de ciento por ciento.

La idea que se había formado de la escuela y de los locales escolares aparece no sólo en documentos públicos, sino también en su correspondencia particular. En carta al Gobernador de Imbabura, Dn. Juan Villavicencio, en 10 de febrero de 1873, le decía: "Una cosa le encargo a todos, con preferencia a todo, y es la construcción de locales cómodos, sólidos y adecuados para escuelas de niños y niñas en todas las parroquias, y aun en los caseríos en donde puedan reunirse de 30 a 40 niños... Hagamos lo posible por dar a nuestra patria moral, instrucción y caminos, y Dios la convertirá en un paraíso en la tierra, admirado por todas las naciones".

Y en otro lugar: "Escuelas y escuelas ante todo, y nuestra patria aprovechará de los caminos, de la enseñanza científica, etc., porque tendrá moralidad y los medios de sacar ventajas de todos estos bienes. Para escuelas no nos faltarán recursos, pues Dios nos favorece" (1).

Como en los campos había resistencia para mandar a los hijos a la escuela, al Gobernador de Ambato, Juan León Mera (en 27 de mayo de 1873) le escribe: "A la gente campesina hay que hacerle el bien a la fuerza. La ley que declara obligatoria la instrucción primaria tiene medios coercitivos para su cumplimiento, pero antes de estos medios hay que emplear las vías pacíficas, y la justicia exige que se haga respetar y obedecer la ley por los más poderosos, por los habituados a violarla, es decir, los ricos y propietarios". He aquí al hombre a quien una literatura liberal, tendenciosa y sectaria, lo presenta duro e intransigente, abogando por el empleo de medios suaves y pacíficos para con los campesinos. Al exigir medidas de violencia contra los ricos para el establecimiento en sus haciendas de escuelas para enseñar a sus peones y gentes de servicio, no le guiaba la demagogia ni el

---

(1) Carta de Juan Villavicencio, 25 de febrero de 1873 en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 321.

odio contra la gente adinerada, sino el deseo de que los grandes diesen buen ejemplo a los pequeños, y que éstos viesen en la autoridad el deseo de hacer cumplir la ley sin dejarse influenciar de los poderosos: no quería, como se dice vulgarmente, "que la justicia fuese sólo para los de poncho".

García Moreno juzgaba una anomalía fundar colegios sin tener escuelas (1) y éstas no las miraba, como suelen mirarlas algunos, con fobia a lo católico, laicas, anárquicas y para corromper. No: para García Moreno la escuela tenía que estar orientada hacia Cristo. Con este fin, desde el primero de mayo (1873), pone en vigencia en toda la República el Reglamento de las escuelas primarias del Hermano Yon José, Visitador de las Escuelas Cristianas (2). El educar bien a los niños y el curar a los enfermos, son obras de misericordia, igualmente agradables a Dios, pero la primera es más necesaria que la segunda (3). De ahí que no propiciase cualquier enseñanza, sino sólo: "la enseñanza católica que hará del Ecuador el país más adelantado y feliz del mundo... Sembremos para el porvenir, y aunque no veamos la magnífica cosecha que Dios hará recoger a nuestra patria, tendremos el consuelo de ver sus primeras y olorosas flores y de haber puesto los medios necesarios para conseguirla" (4).

Cree que, así como sin la enseñanza primaria son inútiles los esfuerzos que se hacen para la secundaria, del mismo modo no es posible la enseñanza superior y técnica sin la base de buenos colegios y escuelas. Con este fin como base para la enseñanza secundaria, funda escuelas para niños dirigidas por Hermanos de las Escuelas Cristianas. Y en lo que mira a la enseñanza superior, su más grande gloria es la Escuela Politécnica con sabios que fueron en América los mejores de su tiempo, y que sólo fue posible traerlos por la persecución religiosa de Bismarck en Alemania, contra jesuítas, capuchinos, redentoristas, órdenes religiosas y catolicismo en general.

Los esfuerzos de García Moreno fueron en tal forma coronados por el éxito, que el P. Manuel Proaño dice:

"En 1873, había según los más exactos datos estadísticos, en la provincia de Pichincha 64 escuelas con 3.134 niños; en la de Imbabura 28 con 1912; en la de León (hoy Cotopaxi) 29 con 1.284; en la de Tungurahua, 44 con 2.381; en la de Chimborazo 52 con 2.528; en la del Guayas 43, con 2.322; en la de Manabí, 22 con 1.136, y en la de Esmeraldas 7 escuelas con 232 niños. La constante y celosa vigilancia del Gobierno aseguraba la moralidad y competencia de los pedagogos, los cuales religiosamente pagados, dispensaban el beneficio de una educación esmerada a 20.586 niños ecuatorianos, siendo así que en no muy remota época anterior apenas alcanzaba el número de educandos a 9.000. En 1875 habíase aumentado el número de escuelas, y se educaban ya 32.000 niños" (5).

---

(1) Carta a Juan León Mera, 1 de junio de 1870. Cartas de S. M. tomo IV Pág. 201.

(2) Colección de Leyes, pág. 339.

(3) Carta a Juan Villavicencio, 8 de Septiembre de 1874. Cartas, tomo IV Pág. 472.

(4) Carta a J. Villavicencio, 19 de enero de 1875 en cartas etc. Pág. 501.

(5) P. Proaño, disc. 6 de agosto de 1883.

El P. Proaño se pregunta a continuación cuál fue la suerte de los niños después de la muerte de García Moreno, y dice:

"Respóndannos los iluminados, los declamadores, los pueblos y los padres de familia... En la enseñanza secundaria empleaba el Gobierno de García Moreno 20.000 pesos anuales (más de dos millones de sucres en el valor adquisitivo de la moneda en la actualidad) y la autoridad eclesiástica 12.000; y 110 profesores, la mayor parte europeos muy competentes y muy afamados, promovían la cultura intelectual de más de mil jóvenes abriendo a nuestros ingenios nuevas y brillante carreras, que debían dar a la nación todo el esplendor de un país verdaderamente civilizado y culto. ¿Qué hicimos de la Politécnica? ¿Qué de esas lumbreras de las ciencias naturales que honraban a nuestra patria? ¿Qué de esos gabinetes de física, de zoología, de botánica, de mineralogía? ¿Cuál es la suerte de nuestros colegios? Respondan las capitales de provincia. Hoy de nuestros pobres y mal desorganizados colegios se levanta una nube de abogados y médicos".

En 1955 ha aumentado más de tres veces la población. Los adelantos modernos con las facilidades de comunicación permiten reunir con mayor facilidad a niños que viven a grandes distancias, los equipos de alfabetización portátil, el cine y la radio facilitan enormemente la labor alfabetizadora en las clases populares; no obstante, no podemos decir que estamos mejor ahora que en la época garciana: el Ecuador de García Moreno, con el número de sus escuelas, sus pedagogos y la enseñanza primaria gratuita y obligatoria puede aún servir de modelo en esta materia.

El tirano bueno

Las obras de beneficencia no podían ser olvidadas por un gobernante católico práctico. Con este fin trae las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y las Hermanitas de los Pobres, que en 1873 se habían hecho cargo ya de 4 hospitales, la casa de expósitos y el asilo anexo, según lo dice en su mensaje al Congreso. "Deseo poner estos establecimientos, escribe a Cuenca (12 de febrero de 1873) al Dr. Mariano Cueva, en el pie que deben estar las casas destinadas a los hijos predilectos de Dios, los pobres".

En el mensaje citado de 1873, enumera algunas de las obras públicas, que serían truncadas o abandonadas con su muerte. La carretera de Quito al sur aumenta en su extensión a 260 Kilómetros, a 101 suben los puentes y a 400 los acueductos, tan sólidos que desafiarían el paso de los siglos. El ferrocarril de Sibambe al Milagro de 140 kilómetros tiene ya 25 kilómetros listos para la enrieladura. En el camino de Imbabura a Esmeraldas hay ya 171 kilómetros en servicio. Se abren nuevas vías de Quito a Santo Domingo y Bahía, de Cuenca a Naranjal, de Chimbo al Cristal. Y al mismo tiempo de la obra de los caminos, coloca faros en la costa, boyas y dos dragas, una de las cuales se hallaba en servicio para mantener limpia la canal de la ría e impedir así estorbos a la navegación. ¡Qué vergüenza! Hoy que por los adelantos mecánicos las dragas cuestan cien veces menos y son cien veces más eficientes, no hay ese servicio en Guayaquil y los barcos de gran tonelaje tienen que quedarse en Puná.

No hay, pues, nada de exageración al decir que García Moreno era hombre que vivía de realidades, y de una fe como la de Santiago que se convertía en obras. Como lo acabamos de ver, da impulso enorme a la educación del pueblo, multiplica los locales escolares y maestros; constriñe a los

padres de familia, por diversos medios, coercitivos o no, a que envíen a sus hijos a la escuela; crea nuevos obispados, los auxilia moral y económicamente; trae del extranjero sacerdotes que atiendan a parroquias populosas sin párrocos, como la de Portoviejo; introduce nuevas comunidades religiosas con fines de enseñanza o de beneficencia; construye conventos; se preocupa de las misiones orientales en donde, dice en el mensaje "las escuelas fundadas por el celo apostólico de los infatigables hijos de la Compañía preparan para esas comarcas, ricas pero salvajes, días de luz y prosperidad". En lugar de la universidad suprimida instala la Politécnica en 3 de octubre de 1870, en obedecimiento al decreto de la Convención del año anterior que así lo ordenaba. Levanta el Observatorio Astronómico, cuyo edificio concluye en 1874, y lo arregla con instrumentos fabricados en Munich. Por contrato de 6 de abril de 1870 inicia la construcción del ferrocarril que unirá Guayaquil a Quito. Inicia la construcción de una cárcel modelo como es el Panóptico, etc.

Y todo esto lo hace con poquísimos dineros fiscales, como por arte de encantamiento, sin explotar el trabajo ajeno, con gran espíritu de justicia. En el mensaje pide aumento de dotación y sueldos a empleados subalternos que cree mal retribuídos, y en carta al Gobernador de Imbabura, 23 de abril de 1873, escribe: "Es deber de justicia pagar a los peones su jornal... ninguno puede ser obligado a trabajar gratuitamente en ninguna obra pública; eso de llamar voluntarios a los infelices que van a trabajar gratis careciendo de pan, es una burla sangrienta, un delito que clama venganza al Cielo, un atentado que ninguna autoridad puede cometer y que yo no debo tolerar... Si se emplea la fuerza pública para cometer una iniquidad, todo ciudadano tiene derecho a resistir y defenderse por medio de las armas..."

He aquí el cacareado tirano de masones y liberales facultando a sus súbditos a hacer armas contra la autoridad, cuando se cometiere contra ellos injusticia. Con razón uno de sus adversarios, Julio Zaldumbide, al contemplar posteriormente cómo se abusa de gente del pueblo privándole de sus bienes y aun llevándole a morir en revoluciones fratricidas, decía: "García Moreno era tirano, sí, pero, tirano bueno: con él estaban seguras la honra, la propiedad y la vida" (1).

Moralidad y justicia

Este tirano bueno creía que los crímenes se acrecientan cuando se les otorga impunidad. Contra la libertad, aun para el mal y para los pillos, proclamada como un derecho por el liberalismo, creía que lo cristiano era proclamar la libertad sólo para el bien y para los buenos: el mal, a lo sumo puede merecer en casos excepcionales, tolerancia. Dios tolera el mal, pero no le otorga derechos.

Creía que entre la injusticia del pobre y la del poderoso, el Estado debía impedir principalmente la primera, aunque sin olvidar la segunda. En el mensaje de 1873 dice a los legisladores: "la administración de justicia será completamente digna de este nombre, si encontráis modo de impedir o de castigar los frecuentes abusos e injusticias que cometen los alcaldes de al-

(1) Gálvez, Vida de García Moreno, pág. 370, edición de 1942 en Buenos Aires.

gunos pequeños cantones, y la tendencia de los jurados a dejar impunes los delitos". La impunidad era para él un delito no sólo contra la víctima sino contra todas las gentes de bien, que no se sentirían seguras en su vida y en sus bienes ante el triunfo de los agresores que recorrerían con más audacia los caminos de la delincuencia.

Al referirse al ejército, dice en el mensaje que lo va dotando de armas de precisión, que es necesario cambiar el antiguo y poco útil material de artillería de la costa, "que se debe atender a los militares en su montepío, sobre todo a las familias de los que fallecen con honor en el campo de batalla o por las heridas recibidas sin cobardía o por enfermedades causadas en la campaña, y no por excesos". Siempre el espíritu de justicia: premiar al bueno, castigar al malo. Si la autoridad representa a Dios hay que hacerla en lo posible, lo más digna de esta representación. El soldado no podía ser jugador, borracho, de malas costumbres. Tenía que ser un hombre bueno, cristiano, dechado de virtudes, frecuentador de los sacramentos, piadoso. Como alguien tratase de enrolar delincuentes en el ejército, escribe al Gobernador: "Un criminal, verdadero o presunto, no puede ser compañero de los defensores del orden" (1). ¡Qué distinto de los anteriores y posteriores regímenes liberales que enrolaron en el ejército a los desperdicios de la sociedad: vagos, jugadores, borrachos, tahures, criminales!

"De nada nos servirían nuestros rápidos progresos, escribe en otro lugar, si la República no avanzara día por día en moralidad, a medida que las costumbres se reformen por la acción libre y salvadora de la Iglesia Católica". (2)

IV

EL HIJO FIEL DE LA IGLESIA

Catolicismo integral

Después de dar cuenta de su administración, García Moreno concluye así su mensaje a las Cámaras en 1873:

"La ventajosa situación de nuestra Hacienda nos permite cumplir holgadamente el deber impuesto por el Concordato, de fomentar y facilitar las misiones, y la obligación anexa al honor de patrono, de contribuir al reparo y restauración de los templos destruídos por los terremotos, como la Catedral y otras iglesias de la Arquidiócesis, las de la provincia de Imbabura y las del cantón de Alausí, arruinadas las unas en 1868 y las otras en el año precedente.

"No menos imperioso es el que tenemos de socorrer al Padre Santo mientras esté despojado de sus dominios y rentas, para lo cual podéis destinar el diez por ciento de la parte del diezmo concedida al Estado. Pequeña ofrenda será, pero al menos probaremos con ella que somos hijos leales y amantes del Padre común de los fieles, y lo probaremos cuando dura tora todavía el efímero imperio de la usurpación triunfante.

---

(1) Carta a J. Villavicencio, 6 de octubre de 1873. Cartas, tomo IV Pág. 381.

(2) Mensaje de 1873.

"Pues que tenemos la dicha de ser católicos, seámoslo lógica y abiertamente; seámoslo en nuestra vida privada y en nuestra existencia política, y confirmaremos la verdad de nuestros sentimientos y de nuestras palabras con el testimonio público de nuestras obras. No satisfechos, por tanto, con llevar a efecto todo lo que acabo de indicaros, borremos de nuestros códigos hasta el último rastro de hostilidad contra la Iglesia, pues todavía algunas disposiciones quedan en ellos del antiguo y opresor regalismo español, cuya tolerancia sería en adelante una vergonzosa contradicción y una miserable inconsecuencia. En cualquier tiempo esa debe ser la conducta de un pueblo católico; pero ahora, en tiempo de la guerra espantosa y universal que se hace a nuestra Religión Sacrosanta, ahora que la blasfemia de los apóstatas llega aun a negar la divinidad de Jesús, nuestro Dios y Señor, ahora que todo se liga, que todo conspira, que todo se vuelve contra Dios y su Ungido, saliendo del fondo de la sociedad trastornada un torrente de maldad y furor contra la Iglesia y contra la sociedad misma, como en las tremendas conmociones de la tierra surgen de profundidades desconocidas ríos formidables de corrompido cieno: ahora esa conducta consecuente, resuelta y animosa es para nosotros doblemente obligatoria, pues la inacción en el combate es traición o cobardía. Procedamos, pues, como sinceros católicos con fidelidad incontrastable, fincando nuestra esperanza, no en nuestras insignificantes fuerzas, sino en la omnipotente protección del Altísimo. Y felices, mil veces felices, si en recompensa conseguimos que el Cielo continúe prodigando sus bendiciones sobre nuestra cara Patria; y más feliz yo si merezco además el odio, las calumnias y los insultos de los enemigos de nuestro Dios y de nuestra fe. Quito, agosto 10 de 1873 .—Gabriel García Moreno".

El óbolo al Papa

El Congreso accedió a los deseos de García Moreno. Reformó el Código Civil para hacer el matrimonio cristiano una institución más de acuerdo con las prescripciones de la Iglesia y dar bases más precisas a las fundaciones, capellanías, iglesias parroquiales (Decreto Legislativo de 8 de noviembre de 1873), y manda (Decreto de 3 de octubre), que se envíe al Padre Santo el diez por ciento de los diezmos.

En cumplimiento de esta orden, García Moreno se apresura a remitir al Sumo Pontífice 10.000 pesos ecuatorianos, que eran más de diez mil dólares, de los dólares no desvalorizados de aquella época. He aquí el oficio por el cual se hace la remisión por medio del señor Delegado Apostólico:

"Ministerio de Relaciones Exteriores.
"Quito, octubre 10 de 1873.

"El Gobierno de esta pequeña república, que a pesar de su debilidad en comparación con los poderosos del Viejo mundo, supo levantar su voz contra la usurpación de los dominios y poder temporal del Vicario de Jesucristo, deseaba también, no obstante sus módicos recursos, ofrecer algún auxilio al jefe de la Iglesia Católica, siquiera mientras duren las aflictivas circunstancias en que se encuentra; para esto S. E. el Sr. Presidente de la República solicitó en mensaje a las Cámaras legislativas, el señalamiento en favor del Padre Santo, del diez por ciento de la parte de la renta del diezmo que corresponde al Estado. Las H. H. Cámaras, dominadas por el mismo sentimiento que el Gobierno, y fieles intérpretes del espíritu católico de sus comitentes, han cooperado al elevado propósito de S. E. el Pre-

sidente de la República, como se impondrá V. E. de las copias adjuntas que me permito remitirle; suplicando a V. E. a nombre del Supremo Gobierno y del mío propio, se digne interponer su eficaz influjo y valimiento para con el inmortal Pío IX, a fin de que se sirva aceptar la humilde ofrenda de un pueblo que le ama por sus bondades, le respeta por sus virtudes y le admira por su grandeza. En consecuencia espero que V. E. disponga por ahora de la suma de diez mil pesos que se entregarán bien de la Tesorería de esta Provincia o de una letra contra el Banco del Ecuador establecido en Guayaquil, como lo dice mi colega (el Ministro de Hacienda) en la copia inclusa, debiendo satisfacer el completo tan luego como se sepa a cuanto monta el diez por ciento asignado, que será en febrero del año entrante en que se practicará la liquidación de lo que corresponde al Gobierno.

"Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer a V. E. las seguridades del respetuoso homenaje, con que soy de V. E. muy atento seguro servidor.—Francisco Javier León".

El Delegado Apostólico, después de hacer una ligera referencia al oficio anterior, dijo en 11 de octubre:

"Penetrado de la alta significación que debe tener a los ojos del mundo católico el acto que acaban de cumplir el Gobierno y el pueblo ecuatorianos; permitidme, señor Ministro, que os exprese el homenaje de la admiración que me domina, y os ruegue al mismo tiempo que dejéis de hablar de la pequeñez de vuestra República, porque no son pequeñas los Estados que saben elevarse a tanta altura.

"En cuanto al encargo que me hacéis, no omitiré representar al Padre Santo que, si la espontaneidad y el amor son poderosos motivos para admitir un obsequio, no puede ser más espontánea y amorosa la ofrenda nacional del Ecuador.

"Con sentimientos de la más alta y distinguida consideración tengo el honor de suscribirme de V. E. atento y obsecuente servidor.
Serafín (Vanutelli), Arzobispo de Nicea, Delegado Apostólico".

S. S. Pío IX y el mensaje.

Su Santidad Pío IX a quien García Moreno remitió copia del mensaje aun antes de que el Congreso nada resolviese, contestó una carta muy afectuosa que no hemos podido obtener, pero a la que el mismo García Moreno hace referencia en comunicación al Dr. Rafael Borja (1) de 28 de octubre de 1873. Además, oficialmente, en latín, dirigió el siguiente oficio, cuya traducción castellana dice:

Amado Hijo, Ilustre y Honorable Varón. Salud y bendición Apostólica.

"Con gran placer hemos visto, Amado Hijo y Honorable Varón, la relación hecha por ti a ese Congreso acerca de los negocios públicos; y no sabe-

---

(1) Cartas de García Moreno, tomo IV, página 388.

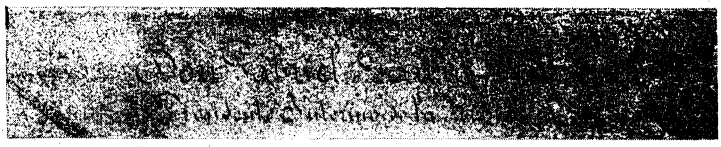

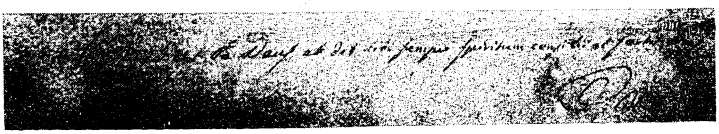

Palabras de Pío IX a García Moreno, que traducidas del latín al español dicen: Dios te bendiga y te de siempre espíritu de consejo de fortaleza. Pío IX (firmado). Tomamos la fotografía en la biblioteca de los PP. Jesuitas de Cotocollao

mos si merezcas mayores felicitaciones de nuestra parte por tu sincera piedad que en ella reluce o por la abundancia de celestiales favores con que ésta ha sido recompensada. Difícil sería ciertamente comprender cómo sin un especial auxilio de Dios hubiese sido posible en tan corto tiempo pagar una gran parte de la deuda, duplicar las rentas suprimiendo al mismo tiempo los impuestos más gravosos, fomentar la educación pública de la juventud, abrir nuevos caminos y dotar de hospitales y asilos. Pero si la felicidad de estos resultados deben referirse a Dios de quien recibimos todos los bienes, no por esto recomiendan menos tu prudencia y actividad, tanto más cuanto que en medio de estas atenciones haz procurado también la reforma de las leyes, la pronta administración de justicia, el lustre de la magistratura, el arreglo de los puertos y del ejército, y finalmente cuanto conduce al aumento y prosperidad de la nación. A todo esto, sin embargo, excede en mucho la fe con que refieres a Dios la gloria de estos felices adelantos; y aseguras que se deben esperar más opimos frutos de la observancia de la ley divina; advirtiendo sabiamente que no se puede obtener el verdadero progreso sin la moralidad de las costumbres, que sólo la Religión puede establecer y conservar. Con razón, pues, aconsejaste que se atendiese a fomentar el culto divino, a procurar un número suficiente de ministros sagrados, proporcionándoles una honesta manutención para que puedan consagrarse enteramente a la moralización del pueblo, y para patentizar la utilidad de este proyecto hiciste mención de ventajas obtenidas en las misiones de Oriente. Mas difundiéndose la vida y el vigor a toda la Iglesia por medio de esta Santa Sede, centro de la unidad, muy oportunamente convertiste hacia la misma los ánimos de los oyentes, contra la cual precisamente por esta causa se ha suscitado una cruel presecución, y conservando ellos un filial amor hacia Nos, los confirmastes en el propósito y deseo de socorrer nuestras necesidades. Por tanto si se esfuerzan todos, como los aconsejastes con cristiana libertad, a probar con las obras de la fe que profesan con la boca y suprimir en las leyes e instituciones todo que se oponga a los derechos y a la libre acción de la Iglesia y de la Religión, se aumentará la protección divina que habéis experimentado otras veces tú y la República; la que con las bendiciones del Cielo justamente recibirá las de la tierra según está escrito: beatus populus cujus dominus Deus ejus. Estas gracias pedimos de todo corazón, Amado Hijo, Ilustre y Honorable varón para ti y para la República que gobiernas; y entre tanto, como anuncio de celestiales dones y prenda de nuestra benevolencia os concedemos amorosamente a ti y a toda la República nuestra apostólica bendición.

Dado en San Pedro de Roma, el día 20 de octubre del año 1873, y el 28 de nuestro pontificado.

Pío Papa IX (1)

García Moreno agradeció esta comunicación oficialmente por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores; y en carta privada a Europa, al General Francisco J. Salazar, de 17 de diciembre de 1873, le dice: "En mi contestación le doy a su Santidad la consoladora noticia de que el Congreso aceptó todas las indicaciones que le dí en favor de la Religión, y coronó la obra dedicando el Ecuador al Divino Corazón de Jesús". (2)

---

(1) El Nacional de 17 de diciembre de 1873.

(2) Hay algunas cartas de García Moreno dirigidas al General Francisco Salazar, que no aparecen publicadas en los cuatro volúmenes de cartas de García Moreno.

Periodismo católico

Pero no fue sólo el Papa el que se congratuló del mensaje de 1873, no muy acorde con el espíritu liberal y laicizante del siglo, sino también el pueblo y el periodismo católicos.

"El Pensamiento Español", en un artículo que titula **El Estado sin Dios**, después de algunas consideraciones sobre esta valiosa profesión de fe de un gobernante al dirigirse a las cámaras legislativas, escribe: "Por lo mismo que este ejemplo es único en el mundo; por lo mismo que lo da el Gobierno de una república (muy mal vistas en su tiempo por la impiedad que las solía caracterizar en Europa); por lo mismo que el Ecuador es un Estado pequeño, sin un poder extraordinario y tan rico en hermosas instituciones y en bienestar moral y material, como pobre en ejércitos, escuadras y tesoros, fundamento capital del progreso material de los pueblos modernos, es digno de meditación y aplauso el gran acto político del General Presidente del Ecuador". (1)

"L'Univers de París", se expresa así, bajo el título: Una República Católica:

"La América española no ha disuelto su lazo con la Madre Patria sino para entregarse a la revolución y caer en todas las miserias y debilidades que la revolución trae consigo". La historia de su independencia no ofrece más que una larga serie de cuadros en que lo burlesco y lo odioso se disputan. Entre tantas repúblicas se busca un Estado, y no se encuentra otra cosa que las violencias y las fragilidades de la anarquía.

"Sólo el Ecuador constituye una excepción gloriosa. Este país relativamente pequeño, es una prueba palpitante del bien que puede hacer un Gobierno sabio e ilustrado; su ejército es modelo de disciplina; su desarrollo material excita la admiración de sus vecinos; el sistema de admiración de sus rentas ha hecho disminuir los impuestos; la instrucción se propaga con vigor admirable en todos sus ámbitos; la caridad se manifiesta por una multitud de establecimientos piadosos, y para decirlo de una vez, las buenas costumbres son allí florecientes.

"¿Y de dónde proviene semejante milagro en pleno siglo XIX y en el continente americano?"

"La respuesta es muy sencilla: los mandatarios de la república del Ecuador son católicos, y gobiernan según las máximas de la Iglesia".

No es menos elocuente "Civilitá Cattolica". Después de hacer cálido elogio del Ecuador y de su celo por las misiones en el Oriente del territorio, afirma que el mandatario ecuatoriano y su pueblo han dado mucho que decir a toda Europa, principalmente por su adhesión y lealtad a la Iglesia y a su augusta Cabeza, en medio de las dolorosas angustias en que se encuentra, merced a los ciegos furores de la revolución. (2)

---

(1) El Nacional de Quito, de 31 de diciembre de 1873 reproduce el artículo.
(2) El Nacional, transcribía estos artículos.

V

LA CONSAGRACION DE LA REPUBLICA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El culto del Corazón de Jesús en el reino de Quito

El culto al Corazón de Jesús, existía en el mundo y en España, antes de que Santa Margarita de Alacoque lo popularizase en la cristiandad. El P. Jesuíta español, Diego Alvarez de la Paz, que vive en Quito doce años y es rector del colegio San Luis de esta ciudad, de 1595 a 1601, en su libro **La Vida espiritual y su perfección**, habla de este culto en forma demasiado clara, no como cosa de su invención sino como algo que en su tiempo ya era común en la Iglesia. El P. Alvarez de la Paz muere el 17 de enero de 1620, y hacia 1623 llega a Quito otro jesuíta, el P. Juan Díaz Camacho de Sierra, director espiritual de Santa Mariana de Jesús, y continúa la obra del P. Alvarez, escribiendo sobre su libro un Compendio que se publica en 1655. Muere el P. Camacho en 1664, a la edad de 62 años, pero en Quito queda popularizado el culto al Corazón de Jesús.

Santa Mariana de Quito, hija espiritual del P. Camacho, fue devotísima de este culto, y en su Vida, el P. Jouanen S. J. escribe: "A nadie debe parecer increíble que haya tenido una devoción ardiente al Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen que Dios había escogido para modelo y patrona de la región privilegiada, que un día, la primera entre todas las naciones, se consagrara oficialmente al Corazón del divino Redentor... Ama al Corazón deífico con la reparación de las injurias que se le hacen... desahoga el fuego de su pecho en afectos al Corazón del Divino Redentor... en momentos de angustia llega hasta el Corazón sagrado, y experimenta allí un gozo y contentamiento inefable, apropiándose de los sentimientos de San Buenaventura cuando dice: "¡Oh cuán bueno y cuan dulce es morar en este Corazón!... El costado de Jesús, su Santísimo Corazón, era en aquellas horas de amargura su único refugio; a El se acogía la más entera confianza, con la seguridad de que el Señor no la había de desamparar..." (1)

Al morir Santa Mariana sucede en el culto de la devoción al Corazón de Jesús, Sor Gertrudis de San Ildefonso, monja clarisa, que "vive encerrada en el Corazón de Jesús, por espacio de 50 años hasta que muere llena de virtudes el 29 de enero de 1709".

No se inicia aún en España el culto público del Corazón de Jesús, y ya este culto es común en la Presidencia de Quito. Toma gran impulso en el siglo XVIII por el apostolado del P. José Mª Mangeri, (1690-1759) que escribe el libro. "Práctica de devoción a los Santísimos, dulcísimos y amabilísimos Corazones de Jesús y de María".

Sor Juana de Jesús, Antonia Lucía, Catalina de Herrera practican esta devoción. La iglesia de la Compañía se convierte en el centro de este culto, y aparece el Corazón como nombre que adoptan las religiosas al abandonar

---

(1) Vida de la bienaventurada Mariana de Jesús, por el J. Jouanen, tercera edición, 1941).

la vida del siglo y como símbolo del amor divino en obras artísticas de escultura y pintura.

Cuando se expulsa a los jesuítas de los dominios españoles, en 1767, la devoción no se extingue, pero sufre un pequeño colapso.

LOS JESUITAS

El 21 de agosto de 1850, viniendo desde Colombia, entonces Nueva Granada, 28 jesuítas huyendo de la persecución de gobernantes liberales, entran en Quito, a los 38 años de ausencia, y conducidos por el P. Pablo de Blas. Antes de un año, el 2 de abril de 1851, aniversario de la expedición del decreto que en el siglo anterior los expulsa de América y de España, se les entrega con toda solemnidad, su antiguo templo de la Compañía, en donde volcaran todo el amor transformado en arte de su celo apostólico y todo el oro que les donara la Colonia.

Por desgracia no iban a permanecer por mucho tiempo en el Ecuador. La Asamblea de Guayaquil obedeciendo órdenes de Urbina, maniquí de los gobernantes liberales de Colombia, ordena su expulsión, y en 21 de noviembre (1852) salen de Quito, en número de 34, de ellos 14 ecuatorianos, camino del destierro.

Al salir del convento de Quito, a un joven novicio de 19 años, Manuel Proaño, se le interpone su madre en la puerta diciéndole: "hijo, no saldrás sino pisando el cuerpo de tu madre". El novicio duda un instante, conmovido hasta lo íntimo del alma, pero se oye la robusta voz de un hombre, herido en la pierna que anda con muletas: "firme, Manuelito, firme". Es la voz de García Moreno que viene luchando hace ya diez años en el terreno de la política. El novicio se reanima, abraza a su madre diciéndole: "Dios me llama, debo seguirle", y toma con sus compañeros el camino del destierro.

Todo parece perdido. Pero García Moreno no pierde las esperanzas, y dice a los desconsolados jesuítas: "dentro de diez años cantaremos Te Deum por vuestro retorno".

El vaticinio se cumple. García Moreno llega a la Presidencia de la República, y el 12 de agosto de 1862 los jesuítas entran nuevamente en Quito. A poco el Superior, P. Javier Hernáez funda la Asociación del Santísimo Corazón de Jesús, la agrega a la Pía Unión de Roma, y escribe sobre este culto un folleto de 65 páginas. El P. Hernáez se ausenta a Lima y le sucede en la dirección de la Asociación, el P. Antonio Garcés. Proaño, el novicio temblóroso ante las palabras de su madre en 1852, está entre los jesuítas que ayudan a la propagación del culto al P. Hernáez en Quito, pero en 1870 los superiores lo mandan a Riobamba.

El P. Proaño y García Moreno

Core el año 1873. En un templo de Alemania, católicos piadosos rinden culto al Sagrado Corazón. El Gobierno de Bismarck, gran maestre de la masonería, juzga este culto idolátrico, cierra el templo y persigue a los católicos.

Es entonces, cuando para desagraviar al Corazón de Jesús por el odio de que es objeto, el P. Manuel Proaño concibe la idea de consagrar la República del Ecuador al Corazón de Jesús, y escribe al respecto a García Moreno:

"Ud. es hombre, le dice, y como hombre mortal mañana dejará la tierra, ¿cuál será entonces la suerte del Ecuador? V. E. suele decir: no hay hombre necesario en el mundo. Dios no muere. Déjenos pues entregados como pueblo, como nación, a ese Dios verdadero, objeto constante de sus humildes adoraciones: reconozca el Ecuador al Divino Corazón de Jesucristo, como a su eterno y absoluto soberano y protector".

El P. Proaño despertaba en García Moreno gratos recuerdos. Quizá era su obra, por aquella voz de aliento que en 1852 contribuyera al afianzamiento de su vocación. Le admiraba y le quería como a sacerdote piadoso, inteligente, con gran espíritu de sacrificio, entregado por entero al apostolado y a la gloria de Dios. Por esto, y por la magnitud de la empresa que le propone, mantiene con él activa correspondencia, de Quito a Riobamba. De la obra del P. Heredia ya citada tomemos algunas palabras: "No puede, contestó García Moreno al P. Proaño, concebirse idea más plausible ni más conforme con los sentimientos que me animan de promover en todo sentido la prosperidad y ventura del país cuyo Gobierno me ha confiado la Divina Providencia, dándole por base la más alta perfección moral y religiosa a que nos llama la profesión práctica del catolicismo. Reconozco la fe del pueblo ecuatoriano; y esa fe me impone el deber sagrado de conservar intacto su depósito, aunque sea a costa de mi vida. No temo a los hombres, porque está más alto Dios... Y si fue en algún tiempo deber indeclinable de todo hijo sincero de la Iglesia, confirmar la fe del corazón con las más explícitas, y reiteradas y solemnes profesiones de los labios, esto es sin duda en la época actual, cuando aun entre los pueblos creyentes la enfermedad endémica del siglo es la debilidad de carácter. Se me odia, se me aborrece; pero yo, en el acatamiento de nuestro padre Jesús me reconozco indigno de tamaña gloria. No temo pues a los hombres; pero digo: ¿y será el Ecuador una ofrenda digna del Corazón del Hombre Dios?... Este corazón es santo, inmaculado; ¿hemos logrado ya moralizar bastantemente a los pueblos?... ¿hemos santificado el hogar doméstico?... ¿reina la justicia en el Foro, la paz en las familias, la concordia entre los ciudadanos, el fervor en el templo? El Corazón de Jesús es el trono de la Sabiduría: ¿y el pueblo ecuatoriano acepta todas sus enseñanzas, es dócil y sumiso a ese divino magisterio recibe y acoge con amor sus inspiraciones, rechaza prácticamente todos los errores del siglo y se sobrepone a toda la perversión actual de las ideas?... No temo a los hombres; pero temo que este país no sea una ofrenda digna del Corazón de Jesucristo. Pidamos con fervientes plegarias al Señor que nos envíe misioneros santos, apóstoles infatigables; vengan a lo menos cincuenta sacerdotes celosos y caritativos que recorran todo el territorio, visiten nuestros pueblos, sin dejar un rincón, y enseñen, y prediquen el Evangelio y conviertan, y entonces podremos presentar con manos puras al Dios de la pureza un pueblo purificado con la sangre divina; entonces alzaremos al Divino Corazón un nuevo templo..." (1)

El P. Proaño le contesta que la gracia sobrenatural es don del Cielo, que no se puede hacer ese Ecuador en el que él sueña, íntegra y verdaderamente católico sin el auxilio de lo alto; que justamente para hacerlo es aconsejable consagrarlo al Corazón de Jesús "con espíritu de reparación", dando testimonio público y solemne de su fe religiosa contra la apostasía y deserción de

---

(1) La Consagración de la República del Ecuador al Corazón de Jesús por el P. Heredia, págs, 206 y 207. En general este precioso libro nos ha servido de guía en este capítulo.

tantas gentes; que haciéndolo así, Dios en premio: "abrirá las alas de su protección sobre nosotros, y apartando sus ojos compasivos de nuestras miserias, se complacerá tan sólo en aquello que de nuestra parte reparase en algún modo sus ultrajes y volviese por su honra y gloria". (1)

Los decretos de consagración

Se hallaba reunido el tercer Concilio Provincial Quitense. García Moreno consulta el asunto con varios prelados, legisladores y otras personas doctas y prudentes, y resuelve llevar a la práctica la iniciativa del P. Proaño. Da los pasos necesarios con esta finalidad, y el 30 de agosto (1873) el Concilio dicta el siguiente decreto, cuya traducción castellana del latín dice así:

Los Padres del tercer concilio provincial quitense,

Considerando

1) Que el mayor bien de que puede gozar un pueblo es el conservar pura la Fe católica, apostólica, romana; don precioso que no se consigue por merecimientos propios sino por la gracia misericordiosa del Señor;

2) Que con grande anhelo desean, por lo mismo, alcanzar de Dios esta gracia especial para la República, estando íntimamente persuadidos que la conseguirán si, postrados con humildad, ofrecen la Nación al Santísimo y Amorosísimo Corazón de Jesús,

Decretan:

Art. 1.) El tercer Concilio provincial quitense ofrece y consagra solemnemente la República del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús; y con la fe, humildad e instancias que le son posibles, le ruega que sea, desde hoy para siempre, el Protector de ella, su guía y amparador, a fin de que nunca jamás se aparte de la Fe Católica, apostólica, romana y de que sus moradores conformen sus costumbres con esta Fe, única que puede hacerles dichosos en el tiempo y en la eternidad;

Art. 2.) En todas las iglesias catedrales de la Provincia eclesiástica ecuatoriana se celebrará, con la solemnidad posible, la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús;

Art. 3.) Los Obispos procurarán que, en las iglesias catedrales y parroquiales, se establezcan cofradías del Sacratísimo Corazón de Jesús, a fin de que el mayor número de ecuatorianos le amen y le honren con todo fervor;

Art. 4.) Se dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús el mes de junio de todos los años. Durante él los fieles procurarán honrarle de todos modos y se consagrarán a su servicio de una manera especial; y

Art. 5.) Las solemnidades correspondientes a la consagración se harán en todas las iglesias catedrales y parroquias en la Cuaresma próxima venidera.

---

(1) Obra citada del P. Heredia, pág. 217.

Illmo. y Rvdmo. Arzobispo de Quito, Dr. Ignacio Checa y Barba, que intervino en la consagración de la República al Corazón de Jesús y murió envenenado, por los enemigos de la Religión, en el cáliz consagrado de viernes santo, el 30 de marzo de 1877. Retrato de familia en poder de Dn. Nicolás Barba y Barba.

El Congreso Nacional se hallaba reunido desde el 10 de agosto y ante él García Moreno leyó su mensaje, de que hablamos anteriormente. El 3 de setiembre el Iltmo. señor Arzobispo, Dr. Ignacio Checa y Barba remite copia del decreto de consagración del Concilio al Ministro de Gobierno o del Interior, y éste a su vez lo transmite al Senado el 5 del mismo mes. Se nombra una comisión para el estudio y luego se presenta un proyecto de consagración de parte del Congreso, que pasa por unanimidad, en cuanto a lo principal, tanto en la Cámara del Senado como posteriormente en la de Diputados. No se levanta entre los legisladores ecuatorianos una sola voz en contra de este derecho de Jesús como Dios a exigir del Ecuador, como pueblo, como nación, una entrega total y absoluta: la entrega de la criatura al Creador.

El Decreto aprobado por ambas Cámaras, y sancionado por García Moreno, el 18 de octubre (1873) dice así:

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR, REUNIDOS EN EL CONGRESO,

Considerando:

1º Que el tercer concilio provincial quitensi ha consagrado, por un decreto especial, la república del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús, poniéndola bajo su protección y amparo; y

2º Que corresponde a la Legislatura coadyuvar en nombre de la nación a un acto que, siendo tan conforme a sus sentimientos de eminente catolicismo, es también el medio más eficaz de conservar la fe y alcanzar el progreso y bienestar temporal del Estado,

Decretan:

Art. 1º—Se consagra la República del Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús declarándole su patrón y protector.

Art. 2º—Se declara fiesta cívica con asistencia de primera clase, la del Santísimo Corazón de Jesús que se celebrará en todas las catedrales de la República por los prelados diocesanos, con la mayor solemnidad posible.

Art. 3º—En todas las catedrales se erigirá un altar dedicado al Corazón de Jesús; exítase al efecto el celo y piedad de los diocesanos.

Art. 4º—En el frontis de cada uno de los altares expresados en el artículo anterior, se colocará una lápida costeada por las rentas nacionales, en la cual se escribirá el presente Decreto.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República, a 8 de octubre de 1873.

El Presidente del Senado, Roberto de Ascásubi.—El Presidente de la Cámara de Diputados, Vicente Lucio Salazar.—El Secretario del Senado, Carlos Casares.—El Secretario de la Cámara de Diputados, Pedro José Cevallos.

Palacio de Gobierno, en Quito, a 18 de octubre de 1873.—Ejecútese.—G. García Moreno.—El Ministro del Interior, Francisco Javier León".

El Ecuador fue así la primera nación en el mundo que se consagró al Corazón de Jesús, por voluntad unánime de los poderes legislativos, ejecutivo y de su autoridad máxima en lo eclesiástico, el Concilio provincial quitensi.

Acción de gracias a Dios

El óbolo al Papa, la consagración de la República al Sagrado Corazón, las leyes que dan mayor libertad a la Iglesia, la reunión del tercer concilio provincial quitensi que organiza mejor el apostolado y las misiones orientales, la reforma de costumbres, la disminución de impuestos, el aumento de las rentas fiscales, la halagadora realidad de bienestar colectivo por la construcción de edificios públicos para neecsidades esenciales y la apertura de caminos de vital importancia, la multiplicación de escuelas y de un clero secular y regular en que se busca ante todo al apóstol; la paz, en fin, en general tan esquiva en la época republicana y que ahora reina de un extremo a otro de la patria permitiendo al ciudadano un trabajo más remunerador y días más prósperos a la colectividad, no pueden menos de llenar el corazón de García Moreno de una inmensa gratitud a Dios, que así le colma de tantos dones y bendiciones, en medio de la resistencia, mala voluntad y odio de un grupo de perversos, vestidos del ropaje de políticos liberales, que quieren ver al Ecuador en el rol del mundo sometido al yugo de la masonería todopoderosa de entonces, y no bajo el regazo de la Iglesia, transformada en una República verdaderamente cristiana en donde la moral del Evangelio es la base y norma de la ley.

Tantos beneficios obliga al primer mandatario a la gratitud, y para rendirla manda dirigir a la primera autoridad eclesiástica el siguiente oficio:

"República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el despacho del Interior.

"Quito, a 15 de diciembre de 1873.

"Al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de esta Arquidiócesis.

"Deseando el Supremo Gobierno que en toda la República se dirijan a la Divina Providencia humildes acciones de gracias por la protección que se ha servido dispensarnos concediéndonos la paz y la prosperidad de la nación en el presente año, y con el fin de que en lo venidero nos conceda también igual protección, dejando las desgracias que amenazan al mundo y que termine la amarga persecución que sufre la Iglesia y su augusto Jefe el infalible vicario de Jesucristo, me ha ordenado manifestar a V. S. Ilustrísima y Reverendísima, este deseo, exitando su celo apostólico para que se digne ordenar que en el último día de este mes se hagan oraciones públicas en todos los templos y capillas de la Arquidiócesis. A este fin me dirijo también sobre el particular a todos los prelados diocesanos, quienes no dudo secundarán por su parte tan laudables propósitos.

Dios guarde a V. S. Illma.— **Francisco Javier León**".

Tanto Monseñor Checa como los demás prelados accedieron a los deseos de García Moreno, y en el último día de diciembre de 1873 se alzó en todos los templos y capillas de la República, la voz oficial del Gobierno, secunda-

da por el pueblo, dando gracias a la Divina Providencia por los beneficios recibidos.

La ceremonia de la consagración

Según el decreto del concilio provincial quitense esta ceremonia debía tener lugar en la cuaresma de 1874. Para darle mayor solemnidad, y que correspondiese al fin que el Concilio y el Congreso se proponían, García Moreno manda a trabajar, bajo sus indicaciones, por el pintor Rafael Salas, a quien había mandado a Roma a perfeccionarse en el arte de la pintura, un gran cuadro del Corazón de Jesús, como Rey gobernando sobre el mundo, especialmente sobre el Ecuador, su pueblo, con el cetro en la mano derecha, el globo terrestre en la izquierda, túnica blanca símbolo de pureza, manto de púrpura símbolo de su autoridad soberana, y su corazón divino herido por la lanza y trasformado el sol, uno de cuyos rayos iluminaba en la línea ecuatorial al pueblo que a El por entero y sin reservas se le había entregado, por el decreto de consagración.

Este cuadro, conocido hoy en el mundo con el nombre de cuadro de García Moreno, se lo coloca en el centro del altar mayor de la Catedral metropolitana, y ante él, el miércoles 25 de marzo de 1874, se celebra el acto de consagración, previa una solemnísima novena, compuesta por el P. Proaño, que se inicia el 16 del mismo mes, y que dedica el primer día a la infancia y juventud, el segundo a los padres y madres de familia, el tercero a los artesanos y obreros, el cuarto a los soldados con las armas y banderas de la República, el quinto a los legisladores, el sexto a los jueces, el séptimo al Poder Ejecutivo y Jefes católicos, y el octavo y el noveno al clero secular y regular.

Al referirse a esta ceremonia de la consagración, el franciscano Fr. L. M. de M. escribía desde Ibarra a Europa: "El señor Presidente es un católico que vive de su Fe, es cristiano intachable en su conducta, y hombre de todo valor en el combate. El domingo próximo se hará en todo el Ecuador una solemnísima fiesta para consargrar todo el Estado al Sagrado Corazón de Jesús". (1)

El día señalado para la consagración, que en Quito fue el miércoles 25 de marzo, a las ocho de la mañana, García Moreno, elegantemente vestido, terciada la banda presidencial, concurre a la Catedral con todo su Gabinete vestido de gala, representantes del ejército, del Poder Judicial, legisladores presentes en la Capital, cuerpo diplomático. Una multitud inmensa llena las naves del templo. Dice la misa el Illmo. S. Dr. Ignacio Checa y Barba, y ocupa la cátedra sagrada el entonces canónigo doctoral Dn. Pedro González Calixto.

Terminadas las numerosos comuniones y expuesto el Santísimo, el mismo González Calixto lee el Acto de consagración, coreado por García Moreno, magistrados y el pueblo, mediante hojas volantes en que se hallaba impreso y que habían sido repartidas de antemano para que nadie lo ignorase. Este acto, que hoy se suele repetir con frecuencia en nuestras iglesias, con el Santísimo expuesto, dice así:

---

(1) Revista franciscana de Barcelona de 18 de abril de 1874.

"Este es, Señor, vuestro pueblo: siempre Jesús mío, os reconocerá por su Dios; no volverá sus ojos a otra estrella que a esa de amor y misericordia, que brilla en medio de vuestro pecho, santuario de la Divinidad, arca de vuestro Corazón. Mirad ¡Dios nuestro! gentes y naciones poderosas traspasan con muy agudos dardos el dulcísimo seno de vuestra misericordia; nuestros enemigos insultan nuestra fe y se burlan de nuestras esperanzas porque las hemos puesto en Vos; y sin embargo, este vuestro pueblo, su Jefe, sus legisladores, sus pontífices consuelan a vuestro Vicario, enjugan las lágrimas de la Iglesia y, confundiendo la impiedad y apostasía del mundo, corren a perderse en el océano de amor y caridad que les descubre vuestro suavísimo corazón.

"Sea, pues, Dios nuestro, sea vuestro Corazón el faro luminoso de nuestra fe, el áncora segura de nuestras esperanzas, el emblema de nuestras banderas, el escudo impenetrable de nuestra flaqueza, la aurora hermosa de una paz imperturbable, el vínculo estrecho de una concordia santa, la nube que fecunde nuestros campos, el sol que alumbre nuestros horizontes, la vena, en fin, riquísima de la prosperidad y abundancia que necesitamos para levantar templos y altares, donde brille con eternos y pacíficos resplandores su santa y magnífica gloria. Y pues nos consagramos y entregamos sin reserva a vuestro Divino Corazón, multiplicad sin fin los años de nuestra paz religiosa, desterrad de los confines de la Patria la impiedad y corrupción, la calamidad y la miseria. Dicte nuestras leyes vuestra fe; gobierne nuestros tribunales vuestra justicia; sostengan y dirijan a nuestros jefes vuestra clemencia y fortaleza; perfeccione a nuestros sacerdotes vuestra sabiduría, santidad y celo; convierta a todos los hijos del Ecuador vuestra gracia y corónelos en la eternidad vuestra gloria, para que todos los pueblos y naciones de la tierra, contemplando con santa envidia la verdadera dicha y ventura del nuestro, se acojan a su vez a vuestro amante corazón y derramen el sueño tranquilo de la paz que ofrece al mundo esa fuente pura y símbolo perfecto de amor y caridad. Amén".

Palabras de Pio IX

Tanto la autoridad civil como la eclesiástica dieron naturalmente cuenta a Roma de estos grandiosos sucesos. La carta privada que el Sumo Pontífice dirigiera a García Moreno con este motivo no ha podido llegar a nuestras manos, pero al metropolitano contestó oficialmente el siguiente oficio:

"Al Venerable Hermano José Ignacio, Arzobispo de Quito.
"Venerable Hermano. Salud y Bendición Apostólica.

Completamente feliz debe llamarse, Venerable Hermano, la Nación cuya autoridad civil está unida con tan estrecho lazo a la sagrada, que ambas no se dirigen sino a la consecución del bien común. Un ejemplo de esta felicidad y, por cierto, rarísimo en la actual perturbación de todas las cosas; tenemos a la vista en esa República; en ella se ve que su religiosísimo Presidente y el Congreso Nacional veneran a la Iglesia, respetan sus derechos y le devuelven los que se le habían quitado; y, al mismo tiempo, se observa que en ella florece la tranquilidad nacida del orden; que la prosperidad del pueblo se halla en magnífico estado y que todo conspira a su felicidad. Tal vez la Divina Providencia ha querido poner a la vista de las naciones este dechado, a manera de un faro, para que por fin vuelvan en sí y vean cuál es el camino que deben seguir para alcanzar aquella felicidad que tanto anhelan, y que ellas rechazan o hacen imposible con sus utopías frívolas

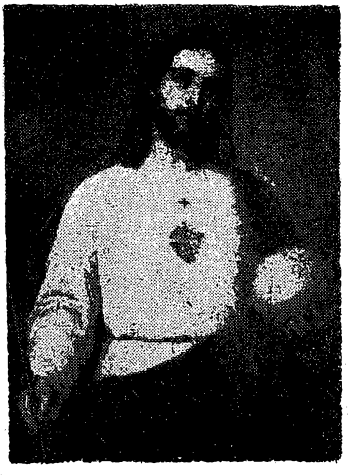

Imagen que presidió la consagración del Ecuador al Corazón de Jesús, en marzo de 1874.

La misma imagen anterior coronada con corona de oro, por mandato de Su Santidad Pío XII, el último día del Congreso Eucarístico de Quito, el domingo 19 de junio de 1949.

o impías. ¡Ojalá que satanás no envidie tanto bien y no procure introducir la semilla de la discordia en voluntades tan unidas! Esto es lo que pedimos a Dios de todo corazón; y entre tanto, como prenda del favor divino y de nuestra especial benevolencia, llenos de amor, te damos la bendición apostólica a ti, Venerable Hermano, a tu diócesis y a toda la República del Ecuador.

"Dado en Roma, en San Pedro, a 18 de mayo de 1874; de nuestro Pontificado el año vigésimo octavo".

Pío IX.

VI

EL TRABAJADOR INCANSABLE

Responsabilidad en el Gobierno

Un hombre de tan recia envergadura y personalidad como García Moreno difícilmente podía ser manejado por otra persona. El fervor místico y religioso de los últimos años, en vez de disminuir esta personalidad contribuía a fortificarla, pues como cristiano instruído, consciente de sus actos, pensaba que ante el Tribunal de Dios no se iba a excusar diciendo, esto me dijo tal persona, por alta que fuese su jerarquía, pues Presidente de la República era él y sólo él el llamado a resolver los asuntos correspondientes a este cargo, con la prudencia del caso, pidiendo un conesejo oportuno si fuere necesario y procurando no invadir las leyes, moral y jurisdicción de la Iglesia. Esta recia personalidad que no cedía ante nada ni ante nadie cuando veía con claridad el bien y la justicia, le llevó a tener dificultades aun con el Sumo Pontífice, naturalmente no en asuntos de fe y de moral sino en problemas concernientes a concesiones concordatarias y normas de Gobierno en relación con la Iglesia, que se veían en diversa forma y con diversidad de criterio, desde Quito o desde Roma. Todo pudo arreglarse en paz como era de esperarse, pero el conflicto mismo está mostrando qué clase de hombre era García Moreno. Con el Obispo de Cuenca, Monseñor Remigio Esteves y Toral tuvo también graves altercados, porque el obispo por su condescendencia alentaba la oposición contra el Gobierno. Como persistiese en esta perniciosa conducta. García Moreno se quejó al Papa, y éste, en 1873, amenazaba al obispo con privarle del obispado si seguía por la senda errónea de apartarse de la política cristiana de García Moreno, quizá por complacer al liberalismo o cuando menos a sus amigos católicos liberales, que eran una verdadera plaga en Cuenca. (1) Más tarde se cumplió la amenaza y el obispo fue suspendido en sus funciones episcopales por no enmendar yerros.

No obstante lo recio de su personalidad y procedimientos, García Moreno nunca rechazó el consejo prudente y oportuno, antes lo solicitó, y en el archivo de los PP. Jesuítas de Quito se halla la siguiente carta escrita de su puño y letra, pero sin firma:

---

(1) Véase carta de 10 de setiembre de 1873 al Dr. Borja, en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 373.

"Al Rdo. Padre Visitador Dn. Agustín Delgado.
"Quito, diciembre 14 de 1873.
"Mi muy reverendo padre:
"Deseo que V. P. me diga con amplia y cristiana libertad, lo que crea que yo debo hacer u omitir en 1874 para mayor gloria de Dios, bien de la Iglesia y de esta República como primer magistrado de ésta. Le autorizo para que consulte sobre (esto) con los RR. PP. que elija, con tal que ninguno sepa que yo soy el autor de la consulta. Tal vez sería conveniente indagar el dictamen de algunos otros padres residentes en otras provincias del Ecuador, pero V. P. hará lo que parezca mejor.
"Soy de V. P. sincero amigo y obediente servidor q. b. s. m."

No conocemos la respuesta, que es probable fue dada verbalmente. En todo caso ya podemos inferir las angustias del P. Delgado, el buen hijo de San Ignacio, en dar consejos a García Moreno, que era algo así como la ovejita dando consejos al león de cómo debe ejercer su oficio. El talento claro del mandatario cristiano, su voluntad férrea para obrar, su fe profunda y larga experiencia en la política que puede decirse constituía toda su vida, desde abajo lanzando todas sus baterías contra los tiranos y desde arriba conteniendo con mano de hierro la demagogia, le hacían ver el panorama estatal, social o religioso en forma tan amplia y precisa, que hubiera sido difícil al P. Delgado o a cualquier otro darle indicaciones o normas de procedimiento.

Llevando la cruz

La consagración de la República no era el fin de un apostolado sino más bien el comienzo. Con este propósito para levantar el fervor y la piedad del pueblo, que trajese como consecuencia la mejora de costumbres. García Moreno indujo a los padres redentoristas, a quienes había traído al Ecuador, a que diesen misiones en Quito. Los padres por esta recomendación u obedeciendo a su propio espíritu apostólico, con motivo de la festividad de domingo de cuasimodo o dominica in albis inician el 12 de abril de 1874, ejercicios espirituales de San Ignacio para el pueblo, en la catedral de Quito, que entonces recibían el nombre de misiones. Cuatro sacerdotes redentoristas corren a cargo de la predicación: los PP. Bivona, Rodríguez, Luis y Pedro López, pero desde el primer momento el concurso es tan grande, que al tercer día los dos primeros pasan a dar la misión en la iglesia de San Francisco y quedan en la catedral los dos últimos.

El tiempo es lluvioso. El delegado apostólico preside la fiesta. García Moreno concurre vestido de gala con sus Ministros, poco tiempo antes de que se inicie la festividad religiosa. Canta con el pueblo el Magnificat y el Tantum Ergo antes de la bendición con el Santísimo, y en las ceremonias da muestras de mucha piedad y oye con mucha atención al predicador. Su conducta contagia y entusiasma al pueblo. El gentío es tan grande que apenas si se puede respirar en el recinto del templo que viene estrecho para tanta concurrencia.

Los sermones concluyen el 16 de abril. En la fiesta que se celebra al día siguiente, las comuniones pasan de 6.000 que eran un número inusitado, para la población de la ciudad en aquel entonces, y las costumbres desde comienzos de la República, resentidas de regalismo en los dirigentes y de jansenismo en la gran masa.

En el sermón de la fiesta el P. López habla de la fe de los tiempos medios y del emperador Heraclio llevando la cruz en medio de su pueblo. Se inicia la procesión, y García Moreno, seguido de sus Ministros toman el anda, en que se levantaba la gran cruz de la misión: antes de salir de su casa había hecho el propósito de no llevarla, pero ya en el templo conmovido ante las palabras del sacerdote no resistió al deseo y rompió la promesa. Desfilan por la calle hora y media más de 20.000 personas presididas por el Delegado Apostólico y por el señor Arzobispo, Monseñor Checa y Barba. Va la devota multitud en dos filas. Llevan la voz cantante 60 niños. Desde los balcones llenos de gente se esparcen flores en gran profusión sobre las santas imágenes. El presidente que sale del templo llevando una de las andas de la gran cruz vuelve a él en la misma forma, sin permitir que un Cirineo le reemplace en la piadosa tarea. La cruz era pesada y debió ocasionarle molestias en la clavícula, escribe el P. López en carta desde Cuenca a sus superiores en Madrid. (1)

Un acto sencillo tan explicable dentro de la profunda fe del Presidente fue objeto de gran escándalo en el Exterior y se le procuró dar gran publicidad por la masonería internacional dueña de los Gobiernos, y con la gran prensa en sus manos o en la del judaísmo. El anda la transformaron en cruz; hicieron desaparecer a los Ministros que habían ayudado a cargarla sobre sus hombros y se pintó a García Moreno con la cruz a cuestas, recorriendo las calles de Quito, a imitación de Jesucristo subiendo la cuesta del Calvario. ¡Qué ridículo! clamaron los anticatólicos. ¡Que sublime! clamaron los católicos, y García Moreno fue el blanco del amor y del odio en el mundo.

El constructor

Las burlas e insultos de parte de la masonería y el liberalismo contra el mandatario cristiano en el deseo de gobernar a su pueblo como hijo sumiso de la Iglesia, no detienen a García Moreno en su obra constructora, antes bien le agrandan, porque le indican que va por buen camino. Sin retroceder un punto sigue adelante manteniendo la paz y el orden con mano firme, sin lo cual era imposible trabajar en bien del país. Con la mirada en lo alto y la mano sobre el arado, dice: "Confiando en Dios nunca temo a los trastornadores del orden, temo y debo temer el ser yo la causa de todo trastorno y el responsable de la sangre que habría de costar el sofocarlo" (2) por no emplear a tiempo medidas de justicia contra los perversos en su obra destructora. "La confianza en Dios me sostiene y me ha sostenido siempre en la mar de dificultades en que he tenido que bogar sin esperanzas: sólo a Dios atribuyo lo que he hecho y la felicidad con que nos ha librado de tantos conflictos" (3). "Cumpla Ud. su deber y confíe en Dios, dice en la misma carta al Gobernador del Azuay, Dr. Borja, sin preocuparse de los zumbidos de los insectos que causan más molestias que perjuicios".

Como se ve, esta confianza en Dios no le ataba las manos para la obra constructiva. No quería convertir al Ser Supremo en protector de ociosidad y negligencia. Su fe era con obras, y no sólo de los labios para afuera, hi-

(1) Véase esta carta de 17 de junio en El Nacional, de 30 de diciembre de 1874.

(2) Carta a J. J. González, de 8 de julio de 1874 en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 458.

(3) Carta al Dr. Borja de 4 de julio de 1874 en Cartas etc... Pág. 455 y 456

pocresía, como la de los muchos cristianos. Al Gobernador de Cuenca que pensaba que las cosas se hacían sólo con rezar, le escribe con ironía: "no pierda el tiempo con jaculatorias ociosas, a Dios rogando y con el mazo dando" (1). A imitación de los apóstoles su fe era viva, y por ser viva esta fe en el trabajo era incansable.

Cree García Moreno que la miseria y la ignorancia conduce a los pueblos a crímenes y vicios, y que la cultura y honestas comodidades son propicias a la virtud; por esto se esfuerza en hacer obras materiales, borrar de las multitudes el analfabetismo y darles trabajo que les permitan vivir con holgura, les liberten del séptimo de los pecados capitales de tan funestas consecuencias. Con este propósito, si se permite la expresión, finis aeternitate introduce el eucalipto, da instrucciones para su sembrío (2), transformando así fundamentalmente la economía de la sierra ecuatoriana.

Inicia la construcción del ferrocarril de Guayaquil a la meseta andina, con ingenieros nacionales, como Modesto López, y con dineros nacionales. Este ferrocarril, en diciembre de 1874, después de dos años de trabajo recorría ya doce leguas, y como fracasase un empréstito extranjero, al que no quiso someterse por sus condiciones onerosas pensaba concluírlo con las entradas ordinarias de la administración fiscal y levantando pequeños empréstitos dentro del territorio ecuatoriano.

En cuanto a caminos, el de Quito a Bahía, según carta a Juan Aguirre de 16 de mayo de 1875, en este mes se hallaba concluído hasta más allá de Toachi (definitivo), transitable hasta más allá de Santo Domingo y San Miguel: faltaban sólo 14 leguas para terminarlo, y el trazo no lo hacían extranjeros sino alumnos de la escuela politécnica. Había establecido que la distancia era mucho menos que la fijada por los Académicos franceses y pensaba que el tráfico de Quito al pie del Pichincha hasta Bahía a orillas del mar comenzaría en diciembre de 1875 (4). Por desgracia en agosto lo mataban y el salvador camino, ochenta años más tarde seguía siendo aún una esperanza.

En el camino de Ibarra al Pailón trabajaba también incansablemente, no sólo desde la Sierra sino también desde la Costa, (3) con contrariedades que nacían de los mismos ibarreños, descontentos porque la construcción de ese camino les privaba del trabajo de sus peones en obras particulares. Al respecto escribe al Gobernador de Imbabura: "Ud sabe mejor que nadie la guerra universal que en esa provincia hicieron casi todos al camino de Esmeraldas. Bueno es que la provincia conozca que sin ese camino será devorada por la miseria". (5)

El problema de los peones para la construcción de los caminos le traía

---

(1) Carta al Dr. Rafael Borja en Cartas de García Moreno, de 29 de julio de 1874, Pág. 466.

(2) El Nacional de 3 de abril de 1872.

(3) Carta de 22 de junio a Villavicencio en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 531.

(4) Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 529 a 531.

(5) Carta de 15 de junio de 1875 en Cartas de García Moreno IV tomo, Pág. 528.

a García Moreno grandes enemistades de parte de los propietarios de haciendas. Como en la hoy provincia de Bolívar se le tratase de inhumano achacándole que mandaba gente de la Sierra a trabajar en tierra caliente, con grave perjuicio de su salud escribe: "los vecinos de Guaranda y de Chimbo que todos los años mandan los hombres a trabajar en terrenos calientes, quisieran que los ángeles les hicieran los caminos para tener ellos peones baratos y abundantes con qué aumentar la producción de la destilación de aguardiente, que tantos males causa a la República" (1).

Piensa en traer arados de vapor que acaben con la agricultura rutinaria que se practicaba en la Sierra; trae toros y ovejas para mejorar la raza, y pasto extranjero que estima de calidad superior al de la alfalfa (2).

Levanta el Observatorio Astronómico, y sabios como W. Reiss le dan cuenta sobre sus estudios en la ascensión de cerros como el Cotopaxi (3).

Imitación de Cristo por Kempis

García Moreno llevaba constantemente en su bolsillo, el libro Imitación de Cristo por Kempis, para meditar en sus máximas constantemente en los momentos libres de que podía disponer, y que eran muy escasos. Se había entregado por completo a Dios, sin descuidar en lo más mínimo la felicidad de su pueblo en un trabajo rudo y penoso, y había hecho realidad aquella frase de su juventud, cuando fugitivo en Vinces, escribiera a su mujer, en 28 de febrero de 1849: "Mi vida es la de un santo que va subiendo al cielo. Leo mucho, hablo poco, no camino nada; ayuno todos los díaz y rezo el rosario todas las noche". (4)

El libro de Kempis que llevaba siempre consigo estaba escrito en francés, se lo obsequió el Sr. José María Lasso en 24 de setiembre de 1860, con motivo de la victoria de Guayaquil, fue sacado de su bolsillo después del atentado criminal contra su vida, de 6 de agosto de 1875, y su viuda señora Mariana del Alcázar de García Moreno lo obsequió al R. P. Julio Matovelle; tiene 10 cms. de largo, 6 de ancho, 1 cm. de alto, pasta de cuero, filo dorado y 192 páginas que en algunas partes llevan aun las huellas de que su dueño las usó mucho y las regó con sus lágrimas. En este librito, al final hay tres hojas en blanco, y en la del centro se hallan escritos varios propósitos, de puño y letra de García Moreno, ocho en la primera carilla y once en la segunda, muchos de ellos no lo suficientemente claros, porque no eran para el público sino resumen de preceptos e ideas de su dueño para el gobierno de sí mismo.

De lo escrito en este libro, y de lo poco que aparece en sus cartas pueden resumirse así las normas de su conducta en los últimos años de su vida:

"Como nada se puede hacer sin la gracia divina he de oir todos los días la santa misa, he de rezar el rosario y leer el Kempis. No rezaré sentado en

(1) Carta de 4 de agosto a Mariano Barona. Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 542.

(2) Carta de 16 de junio 1875 a Juan Aguirre en Cartas de García Moreno, tomo IV Págs. 529 y 530.

(3) El Nacional Nº 247 de 17 de enero de 1873.

(4) Cartas de García Moreno, tomo I, Pág. 56 de la primera edición y Pág. 75 de la 2ª edición.

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
CATALOGACION

la cama, a menos que estuviese enfermo o tuviese algún grave motivo para hacerlo.

"He de meditar en la noche y dos veces al día sobre las postrimerías: muerte, juicio, infierno y gloria. En las dudas y tentaciones me he de preguntar: ¿qué pensaré sobre esto en la hora de la muerte?

"Ante las incitaciones de la carne invocaré a Dios y a la Santísima Virgen. Diré con fervor cada hora: Potest infernus esse domus mea: el infierno puede ser mi morada eterna si no me conduzco conforme a la voluntad de Dios.

"Como mandatario debo observar las leyes y procurar que las observen los funcionarios bajo mi mando: los empleos no son canongía sin coro, el empleado que nada hace debe ganar (1).

"Nada he de hacer sin antes pensarlo bien. No me convertiré en tirano de mi pueblo. Antes de tomar cualquier determinación contra cualquier persona acusada de delito he de leer primero el sumario levantado contra ella, porque de otro modo, ¿cómo estaremos seguros de no cometer un acto de tiranía involuntariamente, castigando tal vez por rumores vagos al que no es delincuente? (2).

"Continuamente levantaré mi corazón a Dios y le ofreceré mis obras antes de empezarlas.

"Para no perder inútilmente el tiempo en perjuicio del bien público, procuraré que las reuniones de familia en los días ordinarios no tengan lugar sino en la noche y que nd pasen de una hora.

"Haré actos de humildad. Desearé que duren las humillaciones sin merecerlas. ¿Soy acaso mejor que los demás? Me he de alegrar de que censuren mis actos y he de contener los movimientos de ira. Refrenaré mi habla, el trato áspero y mi vista. No he de decir nada malo de mis enemigos, y de mis amigos todo lo bueno. Cuando se me ocurra decir algo malo del prójimo, dirémelo primero a mí mismo. He de refrenar la lengua y no hablaré de mi mismo sino para exponer mis defectos o malas acciones.

"Con prudencia he de evitar familiaridades inocentes".

Cristianizando a su pueblo

Ante tales ideas de agradar a Dios comenzando por la evangelización y el perfeccionamiento propios, no es de extrañar que García Moreno intentase con todos sus esfuerzos la cristianización de su pueblo, procurándole todo bien y toda justicia. No cree que en una nación pueda ser feliz violando los preceptos divinos, y es tan escrupuloso en que se guarden los preceptos cristianos, sobre todo con los más desamparados de la fortuna, los pobres, a quienes llama hijos predilectos de Dios, que se niega a enviar al Napo a una persona a recoger objetos curiosos para una exhibición que iba a reportar beneficios al país, porque teme que con este motivo se perjudi-

(1) Carta de 28 de enero de 1873 a Juan Villavicencio en Cartas de García Moreno, tomo IV, Págs. 314 y 315.

(2) Carta a Juan León Mera de 6 de mayo de 1874. Cartas de García Moreno, en IV tomo, Pág. 440.

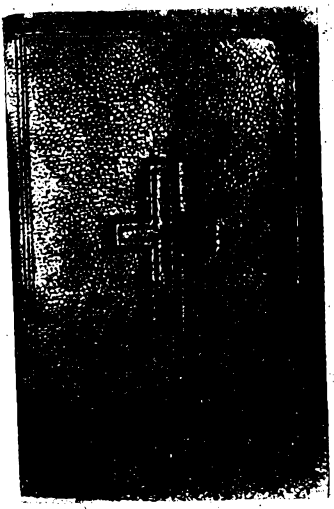

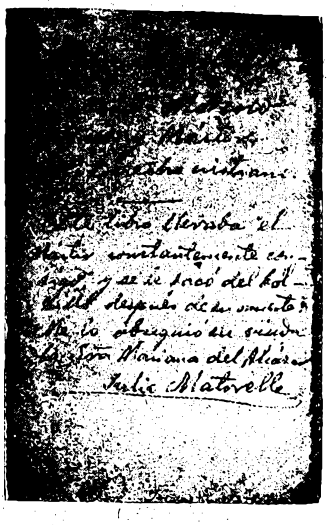

Este libro, Imitación de Cristo, en francés por Tomás de Kempis, como indica el P. Julio Matovelle, en hoja interior del mismo libro, se lo sacó después de muerto García Moreno del bolsillo de su ropa, y la viuda, señora Mariana del Alcázar lo obsequió al padre. Hoy se halla en el convento de la Basílica de los P.P. Oblatos, en Quito. Tiene 10 cms. de largo, por 6 de ancho y uno de alto, pasta de cuero, filo dorado, 192 páginas y tres en blanco, en que se hallan escritos los propósitos, que aquí presentamos, con letra indiscutible de García Moreno, como puede apreciar, a simple vista, cualquiera que haya leído sus cartas. El libro ha sido obsequiado por el señor José María Lasso, el 24 de setiembre de 1860, con motivo de la toma de Guayaquil en esa fecha, según consta de la dedicatoria en francés, como "souvenir" recuerdo, según se lee en el mismo libro.

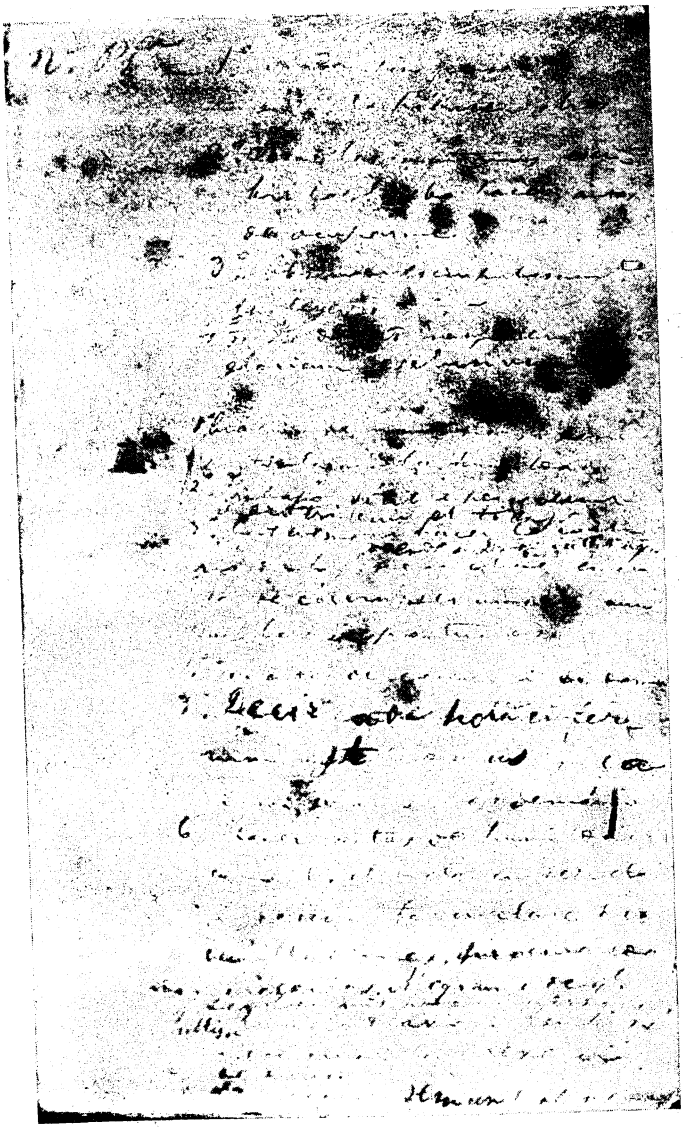

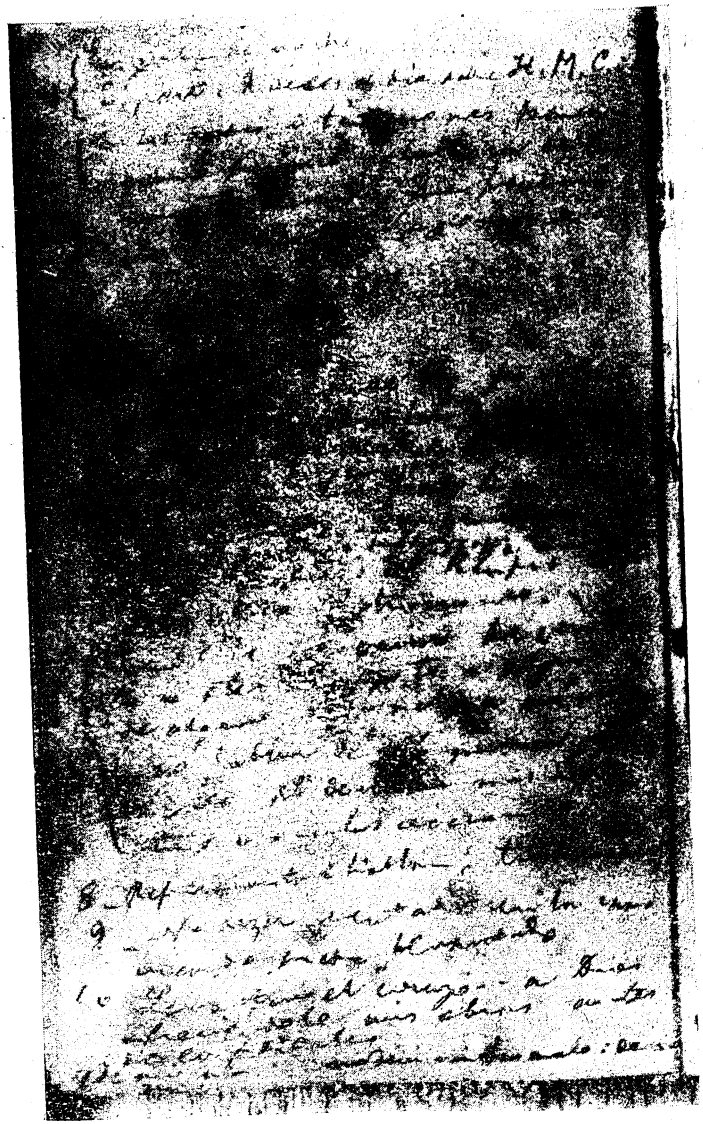

L'IMITATION

DE

JÉSUS-CHRIST.

LE DIMANCHE, À VÊPRES.

Antienne à la Sainte Vierge.

Salve, regina, mater misericordiæ, vita, dulcedo et spes nostra, salve. Ad te clamamus, exules filii Hevæ. Ad te suspiramus, gementes et flentes in hac lacrymarum valle. Eia ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum, benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium ostende. O clemens! O pia! O dulcis virgo Maria!

Nous vous adhérons, Reine du ciel, qui avez mis au monde celui qui s'est fait pour nous une victime de propitiation, et en qui seul est notre vie, notre joie et notre espérance. Dans cet exil mortel, nous vous conjurons, comme enfants d'une mère coupable, nous implorons votre intercession. Nous vous présentons nos soupirs et nos gémissements dans cette vallée de larmes. Soyez donc notre ancrage : ritournez vous vers nous ; et après l'exil de cette vie, abaissez-nous, ô vierge Marie, pleine de douceur et de tendresse pour les hommes, ô, tourne-nous la bienheur de voir Jésus-Christ, ce fruit sacré de votre sein.

℣. Vultum tuum deprecabuntur

℟. Omnes divites plebis.

℣. Les plus riches d'entre les peuples

℟. Vous adresseront leurs hommages.

ORAISON.

Dieu tout-puissant et éternel, qui, par la coopération du Saint-Esprit, avez préparé le corps et l'âme de la glorieuse vierge Marie, pour en faire une demeure digne de son Fils, accordez-nous la grâce, pendant que nous célébrons sa bienheureuse mémoire, de vous présenter, par son intercession, nous et tout le reste, [illegible] par Jésus-Christ notre Seigneur.

DE

L'IMITATION

DE

JÉSUS-CHRIST.

LIVRE PREMIER.

AVIS UTILES POUR ENTRER DANS LA VIE SPIRITUELLE.

CHAPITRE I.

QU'IL FAUT IMITER JÉSUS-CHRIST ET MÉPRISER TOUTES LES VANITÉS DU MONDE.

1. *Celui qui me suit ne marche point dans les ténèbres* (Jean 8, 12), dit le Seigneur. Ce sont les paroles de Jésus-Christ, par lesquelles il nous exhorte à imiter sa conduite et sa vie, afin que nous fassions des ténèbres de l'aveuglement du cœur.

Saint [illegible] étudie chaque chose dite en [illegible] la vie de Jésus-Christ.

2. La doctrine de Jésus-Christ surpasse tout ce que peut dire un homme qui est rempli d'esprit. Mais plusieurs, ayant souvent entendu prêcher l'Évangile, n'en sont que peu touchés, parce qu'ils n'ont point l'esprit de Jésus-Christ.

Celui qui veut comprendre parfaitement les paroles de Jésus-Christ et les goûter, doit s'appliquer à conformer toute sa vie à la sienne.

3. Que vous servira-t-il de parler de la Trinité d'une manière relevée, si vous n'êtes pas humble, vous déplaisez à la Trinité ?

que a los indios (1). Justamente este deseo de que no se cometa la menor injusticia con los indios, ni con nadie, fue lo que le condujo a prohibir a Faustino Rayo el regreso al Oriente.

Cuando establece un colegio de monjas de la Providencia en Ibarra (2), cuando con fines de enseñanza construye una casa para los capuchinos en Tulcán (3), cuando reforma la casa de los capuchinos en Ambato o piensa construir otra casa y convento para los capuchinos en Portoviejo (4) no tiene otro fin que miras sobrenaturales, la moralización de la sociedad: todo lo ve bajo este prisma. Como algún capuchino insistiese en la necesidad de que la Orden abandonase Manabí, por el poco fruto que sacaba en su labor de apostolado, escribe: "El poco fruto que Uds. sacan hasta ahora es la mejor prueba de la necesidad de su permanencia en Manabí, y de que sigan trabajando con celo y rogando a Dios para convertir esos corazones manabitas, que tienen más de embrutecidos que de corrompidos. Si no queremos luchar con las dificultades que nos rodean, ¿qué derecho tenemos para esperar en el Cielo la recompensa?. (5)

Determina hasta lo que se debe rezar en los cuarteles. Desea que el matrimonio cristiano impere en la República, y que sean puras las costumbres. Persigue con este fin como delincuentes a los concubinarios y militares viciosos (6), procurando no hacer uso de la fuerza sino en caso extremo, pues es su deseo y su mandato que primero se les amoneste a que se casen (7). Cree que la propagación de la vida, fuera del matrimonio cristiano, atrae sobre los pueblos la maldición de Dios, con mayor razón si está de por medio el escándalo y el abandono de la mujer legítima. Por eso ordena que salga de Vinces un doctor Teodomiro Quevedo y que vuelva a Latacunga, en donde tiene abandonada su mujer; y al pedir la nómina de los concubinarios de Pueblovieio, escribe: "debemos conservar la moral y ser justos, sin reparar más que en cumplimiento de nuestros deberes". (8).

Las prostitutas tenían en él un enemigo implacable. Dice al Gobernador de Ibarra que mande a la Casa del Buen Pastor, en Quito, a dos infames muchachas que comercian con el pudor (9); y al Gobernador de Ambato le prescribe igualmente que mande a dicho establecimiento, a algunas de esas mujeres descarriadas, escogiendo a las que ocupan más alto lugar ya porque son las que causan mayores males con sus escándalos, ya porque

---

(1) Carta a J. L. Mera de 14 de abril de 1875 en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 517.

(2) Carta de 12 de enero de 1875 en Cartas de García Moreno, tomo IV. Pág. 500.

(3) Carta de 4 de mayo de 1875 a Antonio Rivera y de la misma fecha a Prats, en Cartas etc. Pág. 521.

(4) Carta de 1 de junio de 1875 a Pacífico Monroy en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 526.

(5) Carta a Sr. Gabriel de Prats de 4 de mayo de 1875 en Cartas de García Moreno, tomo IV Pág. 522.

(6) Carta de 3 de julio de 1875 a Barona en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 534

(7) Carta a Barona, de 26 de agosto de 1874 en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 470

(8) Cartas de 10 y 20 de marzo de 1875, en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 514

(9) Carta de 9 de junio de 1874 a Villavicencio en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 449

su castigo influirá en otras de menor importancia (1). El establecimiento del Buen Pastor estaba dirigido por monjas y tenía por objeto enseñar a las vagabundas a trabajar y hasta el procurarles colocación, si eran pobres, para que abandonasen su mala vida.

No es menos drástico para con los borrachos, escogiendo para el castigo siempre a los de mayor categoría. Como en Cuenca cierto celador había llevado a la cárcel a ciertos personajes por borrachos, y como careciendo de influencia se hallaba expuesto a perder el cargo, García Moreno escribe al Gobernador: "Sostenga Ud. al celador que tomó a los nobles borrachos" (2).

El escoger siempre a los de más alta posición social o política para reprimirlos, castigarlos y aun fusilarlos, en el caso de alteración del orden público, cuando había corrido sangre, no le guiaba ningún espíritu demagógico, sino el deseo de que se amolden a la ley los pequeños viendo que la justicia comenzaba a hacerse efectiva por los grandes.

A los liberales escandalizaba mucho esta conducta, de perseguir concubinarios, adúlteros, prostitutas y borrachos, pues no creían que el Gobierno debía penetrar en lo que ellos llamaban vida privada; pero García Moreno no hacía caso de tales escándalos farisaicos por hechos que nada tenían de privados y que repercutían hondamente en las costumbres públicas: la moral es una; Dios no ha dictado dos morales, la una para los individuos y la otra para las naciones. "No importa, escribía, que los malos nos ataquen, pero sí debe complacernos la aprobación de los buenos". (3)

Elecciones Presidenciales de mayo de 1875

En mayo de 1875 debían verificarse las elecciones para designar al nuevo Presidente de la República que debía sucederle en el cargo. García Moreno, como buen cristiano era humilde, pero la humildad es verdad, no como creen muchos el engaño consciente de sí mismo. Sin esfuerzo, por su larga experiencia en la política, pudo darse cuenta de lo difícil que era buscar un sucesor que llevase adelante, mejorándola, la gran obra de regeneración social, religiosa y política en que se había emprendido, principalmente desde la revolución de enero de 1869, "La falta de hombres útiles y activos es una calamidad" (4), decía lleno de angustia cuando en sus esfuerzos por hacer patria buscaba personas que le ayudasen a compartir la grave responsabilidad del poder.

Estaba cansado de la Presidencia de la República. Su fortuna propia la tenía en abandono. El recargo de trabajo no le dejaba tiempo ni para las honestas recreaciones de familia y lo mantenía enfermo con una constante tensión nerviosa, que sólo podía dominar mediante la práctica cristiana de vencerse con violencia a sí mismo, según lo dejan entrever sus intimidades en el Kempis. No podía satisfacer por el recargo de ocupaciones, los vivísimos anhelos de ilustración filosófica, literaria y científica, que para él eran un paraíso y que tan lejos le hubieren llevado en la vida de no haber entrado tan temprano por los escabrosos caminos de la política. Lo que ganaba en ejercicio del Poder lo distribuía en gran parte en obras benéficas y su vida en lo económico era tan estrecha, que en 1871 se hallaba endeudado

(1) Carta de J. L. Mera, de 12 de marzo de 1873 en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 325

(2) Carta de 10 de diciembre de 1873 al Dr. Borja en Cartas etc. tomo IV. Pág. 399

(3) Carta a J. L. Mera, de 27 de marzo de 1875 en Cartas etc. Págs. 514 y 5155

(4) Carta de 7 abril de 1875 a Villavicencio en Cartas etc. Pág. 516

sin casa donde vivir; (1) en 1874 no puede ir a Cuenca, porque carece completamente de recursos para el viaje; (2) y en 1875 no tiene un real en el sino sólo deudas (3). No obstante es un gran administrador de bienes privados, como lo demuestra su carta de 17 de marzo de 1875 a Carlos y Juan Aguirre (4).

La vida del campo, en Guachalá o en cualquier otro lugar, el descanso de todas sus fatigas por el bienestar colectivo, se presentaría a él como el paraíso soñado que tocase a sus puertas en el ocaso de la vida, cuando la vejez le exigía ya un alto en esa increíble actividad que había sido la regla desde los primeros días de su tormentosa juventud, en lucha siempre por ideales que no eran suyos sino del pueblo.

¿Pero quién le iba a sustituir en el cargo de Presidente de la República? ¿Quién iba a ser su salvador que le permitiera entrar en el edén de sus sueños? Como Diógenes con su lamparita buscaba en todas partes al hombre y no lo hallaba. En su primera y en su segunda administración había hecho promesas de no aceptar la primera magistratura, pero el bien público, un deber de conciencia para con Dios y la patria, le había llevado a romper estrepitosamente con sus propósitos. Tenía que ser más cauto. La dura experiencia para algo debía de servirle. "No pienso publicar una proclama, renunciando a la candidatura presidencial, escribe: si soy reelegido tendré que ver en el voto la voluntad de Dios y aceptaré" (5). En cualquier caso, confío que Dios que con tanta bondad nos trata siempre concederá a la República la dicha de seguir adelantando en 1875, aun con más rapidez que ahora, por la senda de la prosperidad, sea cual fuere el resultado de las futuras elecciones, sea yo el electo o no, pues para Dios nadie es necesario (6).

Etapa final

Ha tenido que castigar a varios jóvenes por escribir contra la Religión y el Gobierno en La Nueva Era. Una tentativa anterior de conato revolucionario en Guayaquil le había obligado desde hacía algún tiempo a privarse de los servicios del Coronel José Antonio Polanco, su gran amigo y partidario desde 1859, pero que ahora no tuvo la energía suficiente para denunciar y apresar a los que fueron a proponerle una infame traición. "El país sigue tranquilo a pesar de las maquinaciones de rojos y fracmasones (7): pero no se puede dormir sobre laureles, y es necesario controlar prudentemente la situación, sobre todo en Guayaquil. Con este propósito y para arreglar asuntos bancarios y comerciales (8), sale de Quito en la madrugada del jueves 15 de abril y a las diez de la noche del mismo día está en Ambato (8); el viernes 16 llega a Guaranda, el 17 a Babahoyo y el 18 por la noche entra a Guayaquil. Eran viajes propios suyos en que solía andar

---

(1) Carta de 12 de junio de 1871 en Cartas etc. Págs. 250 y 251
(2) Carta a Borja de 24 de junio de 1874 en Cartas etc. Pág. 453
(3) Carta de 9 de febrero de 1875 en Cartas etc. Págs. 504 y 505.
(4) Cartas de García Moreno, tomo IV, Págs. 512 y 513.
(5) Carta de 9 de diciembre de 1874 al Dr. Borja en Cartas etc. Pág. 495
(6) Carta de 30 de diciembre de 1874 a J. L. Mera en Cartas etc. Pág. 498
(7) Carta de 16 de junio de 1875 a José Mª Lasso en Cartas etc. Pág. 529
(8) Carta a la esposa del 15 de abril de 1875 en Cartas etc. Pág. 517.

de la madrugada a la noche para recorrer los 400 kilómetros aproximadamente que separan Quito de Guayaquil.

Halla a la ciudad tranquila. Visita y controla a los oficiales y a la tropa para asegurarse de su fidelidad. El miércoles 21, tres días después de su llegada al puerto, inspecciona el ferrocarril que se hallaba en construcción y que pensaba seguir construyéndolo con dineros nacionales. Se hace acompañar de su hermana Rosario, la compañera de su infancia, dos años mayor que él, muy enferma, que fallecería poco después (1). La muerte de las personas queridas le iban dejando cada día más solo en la lucha. Su suegro había fallecido el 15 de septiembre de 1874, y su hija nacida el 25 de junio del mismo año sube al Cielo, según su expresión en carta familiar, en 1 de julio de 1875. La vida era dura, pero ni por un instante le abandona su confianza en la Providencia.

En Guayaquil todo está tranquilo. Busca obsequios para llevar a su mujer e hijo; se pone al habla con los comerciantes, arregla la situación financiera del Banco de Guayaquil que no era buena, y el lunes 26 de abril sale para Babahoyo con dos hermanas de la caridad para el hospital en dicho pueblo, y continúa viaje a Quito.

Las elecciones presidenciales se verifican el domingo, lunes y martes del 3, 4 y 5 de mayo. Sale electo Presidente con 23.000 votos, diez mil más de los que obtuvo la aprobación de la Constitución de 1869. Agradece a los que le han favorecido votando en su favor, y más aún a los que han votado en contra, porque han dado prueba de la libertad de las elecciones y de preferir el verdadero bien de la patria a consideraciones personales (2). "Los que votaron en contra, dice, no necesitan dar explicaciones por haber ejercicio el derecho que tiene todo ciudadano de votar de la manera que mejor le plazca: sólo a Dios tienen que dar cuenta de sus intenciones" (3). "Pienso, dice en otra carta, con el auxilio divino y la cooperación de los hombres de bien, dejar en el próximo período presidencial, bien cimentada la Religión, la moral, la instrucción pública y la prosperidad de nuestra patria" (4). Pero el 4 de agosto (1875) se da cuenta de que Dios le lleva por otro camino, y escribe à su íntimo amigo, Juan Aguirre: "Voy a ser asesinado. Soy dichoso de morir por la Santa Fe. Nos veremos en el Cielo" (5).

Sí, dichoso él que iba a morir por la Fe. Dios le debía esa muerte, escribe uno de sus biógrafos; pero dichosa también la Patria, porque la Religión, la moral, la instrucción pública cristiana y la prosperidad pública contarían en lo sucesivo con un nuevo apóstol y magistrado que le dedicó la vida entera a su servicio hasta morir in odium fide por el puñal y la bala de perversos.

---

(1) En 16 de julio de 1875; dos días antes el 14 se le anunciaba de Guayaquil que aun vivía, en Cartas etc. Pág. 539.

(2) Carta de 11 de mayo de 1875 a Villavicencio en Cartas etc. Pág. 523

(3) Carta de 18 de mayo a Villavicencio en Cartas etc. Pág. 525

(4) Carta de 25 de mayo de 1875 en Cartas etc. Págs. 525 y 526

(5) Vida de García Moreno por Gálvez, edición de Buenos Aires, 1842, pág. 364.

DR. MANUEL POLANCO

I

El Dr. Manuel Polanco nace en Quito el 19 de octubre de 1834 (1). Era hijo legítimo de Fernando Polanco y Mercedes Carrión; ambos de las buenas e influyentes familias de la capital por la sangre, el dinero y la política, especialmente la segunda por la línea de los Carrión.

Don Fernando era floreano y el 27 de julio de 1843 lo nombran jefe interino de la Policía de Quito y actúa hasta el 20 de setiembre del mismo año en que se nombra propietario de ese cargo al Coronel Carmen López.

Manuel fué el séptimo de los nueve hijos del matrimonio, cuyos nombres eran: Fernando, Margarita, Carmen, José Antonio, Mercedes, Rosa, Manuel, Rosario y Antonia. Estos entroncaron a su vez con personajes de la alta sociedad de su tiempo, a excepción de Manuel que permaneció soltera, y de Antonia que tomó rumbos nada honrosos y poco conocidos en la tradición de la familia (2).

En 19 de octubre de 1846 se le concede a Manuel una beca para sus estudios en el colegio de San Fernando; en 1850, cuando apenas tiene 16 años está su firma en la solicitud de Quito al Gobierno para la admisión de los jesuítas

---

(1) A fjs. 80 del libro de bautizos de la parroquia del Sagrario, en Quito, se halla la siguiente partida: En la parroquia del Sagrario de la Catedral de Quito, a 19 de octubre de 1834 bauticé solemnemente, puse óleo y crisma al niño José Manuel Pedro hijo legítimo del señor Fernando Polanco y de la señora Mercedes Carrión; fue su padrino el Dr. Manuel Carrión apoderado del señor doctor José Modesto Larrea. De que doy fe. Manuel Castelar.

(2) Fernando fue casado con Genoveva Arteta y Borja, Margarita con Rafael Cabezas, Carmen con Rafael Grijalva, José Antonio -que con el grado de Subteniente combate en las filas de García Moreno en Tumbucu con Rosario Landázuri, Mercedes con Vicente Lucio Salazar, Rosa con el Coronel Ramón Aguirre Izquierdo, Manuel soltero, Rosario con José Ma. Carrión Gutiérrez, y Antonio, soltera, tuvo un hijo de Manuel Semblantes, publicista liberal que murió en Guayaquil de fiebre amarilla, en 1883, rechazando el sacramento de la confesión.

que habían entrado al Ecuador expulsados de Nueva Granada. El 21 de setiembre de 1852 se matricula en primer año de jurisprudencia, y aprovecha de la libertad de estudios concedida por la ley de 22 octubre de 1853, para no asistir puntualmente a las clases de la universidad, y dar los exámenes con cierto desorden, y cuando le parecía bien, no siempre con la preparación debida. En 1858 concluye el programa de estudios oficiales, y el 19 de octubre de este mismo año pide se le declare apto para rendir el grado de bachiller en jurisprudencia, como se llamaba entonces en el Ecuador a lo que hoy llamamos grado de licenciado.

Su vida, por desgracia, se había complicado y no siguió adelante en sus esfuerzos para obtener los títulos de bachiller, doctor y abogado. Era amigo de bromas, divertido, sin llegar al libertinaje, sin método en la manera de vivir, sin control en los gastos. Todo lo cual le atraía popularidad en ciertos sectores; animadversión, desprecio u odio, en otros; y, sobre todo, le cargaba de deudas que no tenía cómo cancelar con los recursos económicos de que podía disponer. Era hombre cuyo presupuesto de salidas era siempre mayor que el de entradas.

II

Los jesuítas, traídos por García Moreno, entran en Quito el 12 de agosto de 1862, a los diez años de haber sido expulsados del Ecuador por Urbina. Polanco se siente atraído por la virtud y el saber de estos religiosos, tan queridos por los buenos, tan odiados por los perversos, y para conseguir su aceptación como miembro de la milicia de San Ignacio, el caballero de Loyola, Polanco se vale de García Moreno, y éste, que conocía sus talentos y aptitudes, lo recomienda entusiastamente al Superior de la comunidad en carta que se conserva (3). El primer magistrado no ignoraba ciertas desviaciones morales de su recomendado, fruto más de desorden en la vida que de malicia en el corazón; pero si Pedro, Pablo y Agustín se convirtieron hasta llegar a ser santos, ¿por qué no se podía esperar algo parecido de Polanco?

Ingresa, pues, a la Orden, el 21 de febrero de 1863. Es

(3) Archivo de los PP. Jesuítas en Quito.

de suponer que los ignacianos, caballeros de Cristo, que buscaban un cambio de rumbos en la educación de la juventud, vieron complacidos el ingreso a sus filas de este hombre, recomendado por el Presidente de la República, y que, por su cultura universitaria, podía desempeñar desde el primer momento una cátedra; por su cambio de vida, servir de ejemplo al pueblo; por sus relaciones sociales, conocimiento del mundo y afabilidad en el trato, ser de valiosa ayuda en la conquista de las almas.

Apenas seis meses permanece Polanco en Quito. En setiembre del mismo año de su ingreso, lo manda la Orden a Guayaquil, justamente para alejarlo de un centro que, por el recuerdo del pasado, podía serle poco propicio a su santificación. En Guayaquil era rector el P. Miguel Franco. Le encargan dictar las clases del primer curso o ínfima en el colegio de los jesuítas en dicha ciudad. Su conducta como religioso es aparentemente intachable, y sus conocimientos pedagógicos como maestro dejan plenamente satisfechos a los superiores. Pero no pasan tres meses de su llegada a la reina del Guayas, cuando comienza a tener dificultades por las deudas contraídas en Quito, en su vida de seglar; ni falta de entre sus adversarios quien lo acuse de farsante y afirme haber vestido el hábito religioso tan sólo por no pagar sus deudas, o para que la Compañía de Jesús las pague.

El 13 de enero (1864) cae con fiebre amarilla, terrible enfermedad que solía atacar entonces de preferencia a los serranos en los primeros meses de permanencia en la Costa, y solía ser mortal en el noventa por ciento de los casos, Logra salir con vida, y, como en Quito le continuaran molestando con las deudas, encomienda en carta del 27 de enero al Dr. Camilo Ponce, residente en esta ciudad, el saneamiento de ellas, lo que según él era fácil, pues ascendían sólo a mil pesos, en tanto que los bienes de su propiedad llegaban a cinco mil. Como, no obstante su optimismo, el problema sigue sin resolverse y podía conducirlo a la insolvencia, el 26 de marzo (1864), con permiso de sus superiores, abandona Guayaquil para ir a Quito y ver si era posible llegar personalmente a soluciones definitivas. El viaje es largo y penoso a lomo de mula, por la vía de Babahoyo, por caminos que eran verdaderos fangales a causa de la estación de las lluvias, que apenas si eran transitados por la posta y alguna que otra persona muy necesitada. Pero algo grave debía ocurrir, cuando Polanco no se arredra ante

tamaña dificultad y los superiores convienen en darle permiso para el viaje. Sale de Guayaquil vestido de seglar, lo que quizás por lo largo y penoso del viaje, no parece llamó la atención de nadie; pero en lo sucesivo no vuelve ya a vestir la sotana. En Quito no se hospeda en el convento de los jesuítas, sino en una habitación privada, aunque se sigue considerando como miembro de la Orden, de la que se ha separado temporalmente, sólo para la solución (él lo dice así) de sus asuntos económicos.

Como Polanco era solamente novicio, este paso no tiene nada de anormal. Mas ¡ay! que sus asuntos económicos no pueden arreglarse ni aun con su presencia. La familia es acomodada: tiene una gran hacienda en Conrogal en la parroquia de Perucho, casa en Quito, predios en Cotocollao; pero se niega a ayudarle. Polanco, en carta de octubre de 1864 a un jesuíta, se queja de que continúa en mal estado económico y de que sus hermanas le quieren perjudicar en sus bienes; afirmando, además, que quizás no le sea posible volver al Convento, no por falta de voluntad, sino por las circunstancias de la vida: "las vocaciones —dice— no se forjan en la tierra, sino que con signos de estrellas se escriben en el cielo" (4). El buen novicio de pocos meses atrás, no creía ya en la Providencia ni en la libertad humana: se había vuelto fatalista.

El General Francisco J. Salazar, a quien Polanco acusará de complicidad en la muerte de García Moreno, afirma que cuando Polanco era jesuíta injurió y calumnió al Dr. Vicente Cisneros, juez letrado de Quito, en una carta en que, agotando el vocabulario de dicterios, le trataba de ladrón y estafador; que el injuriado mostró la carta al Superior de la Compañía P. Luis Segura, y éste expulsó a Polanco de la Orden. El mismo doctor Cisneros, afirma en declaración rendida con juramento en proceso judicial que se le expulsó de la Compañía de Jesús, no sólo por esta causa sino por otras (5).

---

(4) Esta carta y las referentes sobre la vida en la Compañía de Jesús están tomadas del archivo de los PP. Jesuítas en Quito, gracias a la gentileza del R. P. José Joanem que las hizo llegar a nuestras manos.

(5) Defensa documentada del General Francisco Javier Salazar, por F. I. S. Quito. Imprenta del Gobierno. 1887.

Que hubo la carta injuriosa es evidente, pero no parece que había necesidad de expulsar de la Orden a un hombre que de hecho no estaba ya en ella, y que, además, no había hecho ningún voto religioso.

III

La falta de control en el lenguaje trajo a Polanco numerosas dificultades, y fue el principal motivo por el cual la familia le negó su apoyo para el pago de las deudas. Injuria y calumnia a los Ministros del Tribunal de Cuentas y se le manda seguir juicio criminal. Injuria y calumnia al Agente Fiscal Dr. Antonio Robalino y se le sigue otro juicio criminal que le obliga a dar toda clase de satisfacciones al calumniado. Como concejal de Quito, en sesión del 6 de marzo de 1869, acusa al sacerdote Manuel Angulo de que, como maestro, no sirve sino para sembrar la inmoralidad y corromper los corazones inocentes, que es jansenista y jansenista profundo. Angulo se queja de la inculpación ante la autoridad eclesiástica y, después del respectivo proceso judicial, el Arzobispo, Emo. Dr. Ignacio Checa y Barba falla que Polanco está obligado en conciencia a dar al Dr. Angulo cumplida satisfacción en el seno mismo del Ayuntamiento en donde le injuriara.

Tantas contrariedades, fracasos económicos y juicios criminales y civiles en que se ve enredado obligan al Dr. Polanco a graduarse de abogado para defender por sí mismo sus propios intereses sin recurrir a la ayuda de nadie. Con este propósito, como había terminado sus estudios de universidad, se recibe de bachiller en jurisprudencia (Licenciado) el 21 de setiembre de 1869. En el examen diserta sobre la compra-venta. Cada profesor tiene derecho a colocar en la urna uno de los números 1, 2, 3 o 4 que significan muy buenos, bueno, regular o malo. El tribunal estaba compuesto de cinco miembros, los doctores Antonio Muñoz, León Espinosa de los Monteros, Antonio Portilla, Antonio Navarrete y Carlos Casares. Lo aprueban con 1-1-1-2-2. Estudia intensamente algunos meses más, y el 4 de mayo de 1870 se recibe de doctor en Jurisprudencia ante el tribunal compuesto de siete miembros: el decano de la universidad doctor Antonio Portilla y los doctores León Espinosa de los Monteros, Antonio Portilla, Antonio Gómez de la Torre, José Mª Batallas, Carlos Casares y Julio Enríquez.

Diserta sobre la Contribución del diezmo y es aprobado por 1-1-1-1-1-1-2, es decir, que sólo un profesor le puso la calificación de bueno; todos los demás lo calificaron de muy bueno. Se le extiende, en consecuencia, el título de doctor, previo juramento de profesar la fe católica y jurar defenderla. El título lo refrenda el Consejo General de Instrucción Pública.

Según la ley vigente, después de recibirse de doctor en jurisprudencia, tenía que practicar dos años la abogacía. Polanco acude, con este fin, a las relaciones o lecturas de las causas ante la Corte Suprema, y el 23 de mayo de 1872 pide ante este Tribunal se le incorpore al cuerpo de abogados de la República. La Corte faculta su incorporación, previos los requisitos legales, por sentencia de 25 de junio de 1872. Rinde con esta finalidad, el 13 de julio del mismo año, su examen de Derecho Práctico ante la Academia de Instrucción Pública, y siete días más tarde ante la Corte Suprema. En el primer tribunal diserta sobre el tema, Circulación de la riqueza, y es aprobado con tres primeras (1-1-1) por los examinadores doctores Antonio Gómez, director de la Academia, Antonio Losada y José Ma. Guerrero. En el segundo tribunal se le examina sobre jurisprudencia teórica y práctica, y lo aprueban con siete primeras (1-1-1-1-1-1-1) los doctores: Rafael Carvajal, Pablo Herrera, Nicolás Martínez, Luis Antonio Salazar, Rafael Quevedo, Antonio Muñoz y Elías Laso.

Jura defender la Constitución, la de 1869, la más católica de la era republicana, y se le inscribe como abogado en la Corte Suprema. El título se le extiende el 24 de julio de 1872 (6).

Sus exámenes, como se ve, fueron brillantes, porque era hombre de talento y se preparó debidamente. Como abogado tiene una clientela selecta y numerosa, cesa provisionalmente su angustia económica, que era más descontrol en los gastos que falta de entradas, y ocupan sus servicios profesionales personas como la señora Mercedes Jijón, viuda del primer Presidente de la República, General Juan

(6) El expedientillo desde que Polanco rinde el grado de bachiller en jurisprudencia hasta que inscribe su título de abogado, está en la Corte Suprema de Justicia.

José Flores, en una de cuyas propiedades se practicaba una inspección judicial, justamente el día del asesinato de García Moreno, 6 de agosto de 1875 (7). Con poder del Dr. Agustín Cueva acusa ante la Corte Suprema al Gobernador del Azuay, Dn. Carlos Ordóñez, y los documentos que aporta al juicio contribuyen a que García Moreno le prive del cargo. Defiende a J. M. Estrada, uno de los adinerados en Quito, en numerosos juicios civiles, y su amistad para con él y ciertas relaciones con Gregorio Campuzano, han hecho presumir en Estrada complicidad en el asesinato de García Moreno. Por disputas judiciales sobre los bienes del primer matrimonio defiende también a Campuzano, fusilado posteriormente por su participación en el crimen del 6 de agosto. En fin, lo más escogido de la sociedad en Quito confía en los conocimientos jurídicos de Polanco y en su actividad y astucia para el triunfo en los juicios.

IV

Polanco fue uno de los acérrimos partidarios de García Moreno (8). Firma el acta de 17 de enero de 1869 en que se desconoce la autoridad del Dr. Javier Espinosa y se proclama Presidente a García Moreno para salvar las instituciones católicas del país. Es tan fuerte su conducta que trata en forma poco comedida al Dr. Espinosa increpándole su debilidad, lo que merece reparos del mismo García Moreno que por su alta y cristiana cultura no podía permitir ciertos excesos. Como concejal de Quito, en sesión del 27 de enero (1869), pide Polanco, y así se resuelve, que el Concejo tribute acción de gracias a García Moreno que con ingenio y talento ha operado la salvación de la República en el golpe revolucionario del mismo mes. Dos días antes había aplaudido a la "Sociedad Conservadora", en oficio que le dirigiera al respecto, por haber mandado celebrar una misa en agradecimiento por la transformación (9). Polanco, aristócrata, por la sangre, de familia adinerada y celosa de la moral, no podía menos de mirar con simpatía el gobierno

(7) Defensa de Polanco, pág. 190.

(8) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega (no publicado). Manuscrito, pág. 5.

(9) El oficio se halla en el Concejo de Quito, entre los documentos correspondientes a 1869.

de un hombre de la primera clase social, que se alzaba como símbolo de honradez y pulcritud, con anhelos de progreso y mano de hierro, contra la anarquía y el desorden y contra gentes que habían hecho de los fondos públicos una manera de vivir y de hacer fortuna, y de la moral un negocio.

El Coronel José Antonio Polanco, hermano de Manuel, en defensa de García Moreno combate bravamente en Yagüi y es herido de gravedad: posteriormente ocupa en el ejército altos cargos que indican suma confianza. Garcianos son los cuñados de Manuel, Vicente Lucio Salazar, más tarde vicepresidente de la República, y Ramón Aguirre, gobernador de Esmeraldas. Garciana es casi toda su parentela, con excepción quizá de los Bueno que en los últimos tiempos se dieron de liberales, se presentaron como enemigos políticos del mandatario católico y tomaron, probablemente, alguna parte en el complot de asesinato. Contra el sistema de gobierno católico de García Moreno, apoyado por muchos se alzó otro sistema de gobierno liberal apoyado también por muchos. En estas dos diversas maneras de ver la política, los adversarios prepararon el crimen valiéndose de diversos medios, según lo aconsejaban las circunstancias.

En Polanco las contrariedades de una vida no soportada con resignación y las malas lecturas, especialmente libros de enciclopedistas franceses muy en boga entonces entre los intelectuales de su categoría, agriaron su carácter y fueron minando sus convicciones religiosas hasta hacerlo infiel al juramento de defender la Fe católica y convertirlo en adversario de García Moreno, por su fanatismo, que en lenguaje liberal era sinónimo de catolicismo. El empeño del mandatario en guardar con el Sumo Pontífice la más estrecha concordia y en quererlo tanto como quiso a su padre, según se expresa en correspondencia privada (10); su deseo de mantener en el Gobierno las enseñanzas de la Iglesia con la mayor fidelidad posible y el propósito de trabajar por la más estrecha unión entre el poder eclesiástico y el civil, eran para los liberales de la época envenenados

---

(10) Carta a José María Lazo de 16 de junio de 1875 en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 529.

de falsa libertad, un crimen de fanatismo, un acto de tiranía ante el cual el asesinato era un acto de virtud. Y al asesinato se fueron.

El verdadero organizador de este asesinato es Polanco; él lo concibe y organiza un año antes del 6 de agosto de 1875 (11); él con su influencia política y social, su habilidad y sus intrigas, su doblez increíble y su desaprensiva audacia sirve de lazo de unión entre los diversos grupos, que, por un motivo u otro, no miran con buenos ojos el régimen garciano. Polanco es el alma y cabeza de la conjuración, que, con verdades o mentiras y con sangre fría pasmosa, engaña, convence y se aprovecha, para sus fines, del resentimiento de Faustino Rayo, de la inconformidad de Gregorio Campuzano, de los amoríos del Comandante Sánchez con Juana Terrazas, de la vanidad de Roberto Andrade y de la exaltación de Manuel Cornejo por las ideas liberales. Mucha gente aislada conspira en diversa forma y por diversos motivos, sin conocer sus cómplices e ignorando el plan total de la conjuración. Polanco es el elemento que todo lo sabe y lo coordina; la mala voluntad de los unos y los esfuerzos de los otros. Andrade nada sabe de Rayo, o sabe muy poco, y Rayo ignora los conciliábulos de Andrade con Moncayo y Cornejo, pero todos estarán juntos en el momento del crimen: la increíble habilidad maquiavélica de Polanco lo ha arreglado todo en forma asombrosa. En "Mi primera palabra" publicada en 21 de agosto de 1877, confiesa que a él se le atribuía todo, y con justicia, pues fue el promotor del asesinato y el que lo llevó a cabo eludiendo hasta su presencia en el momento del crimen, cuando sus cómplices todo lo arriesgaban, inclusive la vida.

V

Los liberales y admiradores que lo conocieron describen a Polanco así:

Juan Montalvo: "Señorita no hay más modesta y pulida que Polanco. Con traje femenino hubiera sido una buena moza: ¡qué cara tan bonita!... Es una chiquilla, una novia

(11) Declaración de Roberto Donoso, a fjs. 143 del sumario civil contra los asesinos, en el archivo de la Corte Suprema.

llena de colores, de mansedumbre y dulzura ¿quién le metió en conjuraciones ni muerte de hombres?" (12).

Miguel Valverde: "Es de estatura mediana, tez blanca y sonrosada, fisonomía franca y risueña: revela salud y energía: tiene la frente ancha, los ojos negros y vivaces, y en 1875 mostraba una edad de 34 años" (13), cuando en realidad tenía 41.

Roberto Andrade: "Polanco inspiraba hondas simpatías; conversación amena, inteligencia despejada, hechos de un hombre franco y resuelto, y hermoso el semblante como debe haber sido el de Alcibiades" (14).

Pedro Moncayo: "Alegre, vivo y juguetón; se mezcla en todos los círculos y en todo se permite bromas que divierten a los circunstantes. Era el Aristófanes de Quito; pronto en la palabra, rápido en los juicios y oportuno en sus observaciones" (15).

J. L. R.: "Alma de la conjuración es el Dr. Manuel Polanco, abogado de recursos literarios, hombre de sociedad y de palabra, genio ligero, inquieto, vengativo y audaz hasta la temeridad, que por una reconvención harto merecida, se había apartado del partido de García Moreno" (16).

Richard Patee: "El Dr. Manuel Polanco constituye el núcleo de la conspiración. Era hombre de posición, afamado en Quito y vinculado con la sociedad; había atraído a su alrededor un grupo de jóvenes, hipnotizados por la lectura de algunos escritos libertarios, entre ellos La Dictadura Perpetua de Juan Montalvo" (17).

El P. Berthe: "Distinguíase entre los conspiradores el abogado Polanco, joven de buena familia, arruinado por

---

(12) El Espectador.
(13) Anécdotas de mi Vida, pág. 191.
(14) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 226.
(15) El Ecuador de 1825 a 1875, pág. 331, edición de 1906.
(16) Historia de la República del Ecuador, por J. L. R., tomo II, edición de 1925, pág. 605.
(17) Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo, edición de 1941, pág. 417.

sus malos negocios, y sobre todo por su mala conducta. Habiendo entrado en un convento con la esperanza de que la Comunidad le pagaría sus deudas, afectó por de pronto grandes aires de virtud, que no le impidieron luego merecer ser expulsado. Acosó (con solicitudes económicas) al Presidente de la República de quien antes había sido apasionado servidor; pero no habiendo podido conseguir los favores que de él solicitaba, le juró odio implacable" (18).

Cierto fue este odio implacable, pero no el motivo que se alega.

VI

Polanco en el libre ejercicio de la profesión de abogado, con buena clientela, astucia innegable y ancha conciencia, tenía lo necesario para la vida, y se podía permitir hasta dar dinero a Gregorio Campuzano para que fuese a preparar la revuelta a Guayaquil (19). Su odio a García Moreno no era de base económica como dice el P. Berthe y J. L. R., porque desde 1872 habían desaparecido sus apuros financieros; tampoco era de origen familiar como afirman otros, sin prueba alguna, sino político-religioso. Polanco era de los liberales de la escuela enciclopedista, estilo Juan Montalvo, que afectaban virtud natural y hasta catolicismo en el rincón de la alcoba, pero que odiaban el influjo de la Iglesia en el Gobierno de los pueblos. No deseaba aparecer como impío o hereje, pero lo era en realidad, por su vida y sus ideas.

En mayo de 1874, en una hoja suelta exhibe la candidatura a la Presidencia de la República, del Dr. Antonio Borrero, liberal católico; pero como comprendiese que no era posible el triunfo de su candidato en los comicios populares, frente a García Moreno, concibe la idea de eliminar a éste, aun por medio del crimen, del escenario político.

El Art. 43 de la Ley de Elecciones decía que de seis en

---

(18) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II. Edición española de 1892. Pág. 364.

(19) Segunda instancia del Consejo verbal por el asesinato de García Moreno. Fjs. 146.

seis años, y por tres días consecutivos se verificaría la elección de Presidente de la República. Conforme a este precepto, como García Moreno había sido electo Presidente en 1869 las elecciones para reemplazarlo debían verificarse del domingo dos de mayo al martes 4 de 1875. Con este motivo, el Dr. Polanco, con un año de anticipación exhibe la candidatura del Dr. Antonio Borrero, en mayo de 1874, en una circular que dirige a sus amigos y coidearios de la República. Afirma en ella, que García Moreno ha protestado no aceptar la reelección, por lo que este mandatario, en carta de 8 de junio al Dr. Ramón Borja, en Cuenca, escribe: "Aquello de que dice Polanco de que he protestado no aceptar la Presidencia, es una solemne mentira, y no es la primera de que se hace culpable (Polanco), pues por otra mentira de otro género fue destituído del empleo de bibliotecario que antes ejercía. Este hombre no goza aquí (en Quito) de buen concepto, ni tiene influencia alguna: su carta circular ha hecho reir y nada más".

Estas palabras encerraban una gran verdad. Polanco era sumamente mentiroso, dice Manuel Cornejo (20). Y el hecho está plenamente comprobado del proceso o procesos que se siguieron para la investigación del crimen. Para engañar a los asesinos sobre la participación del Comandante Francisco Sánchez, militar en servicio activo, en el complot, finge una conferencia con él en el pretil de la Catedral, y se supo posteriormente que de todo había hablado menos de revolución (21). Dice que la brigada de la Artillería está comprometida en la revuelta, por su hermano el Coronel José Antonio Polanco, y aparece después que el hecho es completamente falso, por confesión del mismo Coronel que gozaba de la confianza de García Moreno quien le ofreció el cargo de edecán, y que diez días antes del asesinato se hallaba en rodeo de ganado en su hacienda de Ichubamba (22). Promete que ofrecerá diez mil pesos a un oficial de la Artillería cuando bien sabe que no se halla en capacidad de ofrecer esa suma. Afirma que el 6 de agosto llevará a toda la juventud a la plaza mayor de Quito, para el ataque al cuartel, y no ha contado con nadie pa-

---

(20) Declaración de Manuel Cornejo a fjs. 121 del sumario civil.

(21) Declaración de Cornejo, a fjs. 146 del sumario. Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 82.

(22) Defensa de Polanco, pág. 174.

ra este ataque: el día del crimen no aparece persona alguna en ayuda de los asesinos, ni hay el menor intento de atacar el cuartel. Dice que a Rayo ni siquiera lo saluda (23), que es antipático y repugnante, y hay pruebas de que lo animó al crimen aun momentos antes de cometerlo y posteriormente le dedicó un soneto. Dice que no se habla con el asesino Cornejo Astorga desde el terremoto de 1868, a consecuencia de haberle reconvenido por la no devolución de unos periódicos prestados a su hermana Emilia, y aparece del proceso que eran amigos, que le habló antes y después del crimen.

No obstante tan indudable falsía escribe aún con audacia: "Nunca se me ha ocurrido el pensamiento de la más leve intriga en toda mi vida...Si la desaparición del tirano (García Moreno) que tanto deseaba yo, y por la que hubiera dada y volviera a dar mil veces la vida, hubiera venido a depender de una intriga mía, antes lo habría dejado tiranizar para siempre el país, que el que se me ocurriera, menos llegara, a concebir una intriga " (24).

Y como una prueba del poco escrúpulo para urdir intrigas, este mismo folleto del que tomamos las palabras transcritas aparece en público firmado por él y en los originales de la imprenta por un tal Aquileo Cueva, que refiere posteriormente la forma como Polanco le engañó para arrancarle la firma que le obligara a sufrir las consecuencias del juicio de calumnia que inició contra dicha publicación el General Francisco Javier Salazar, a quien se le achacaba allí participación en el asesinato.

VII

En junio de 1875, cuando estaba ya en plena marcha el plan del crimen, va Polanco a Ibarra, con el pretexto del negocio de una mina y la verdadera finalidad de pasar a Ipiales y ponerse al habla con Juan Montalvo; pero como

---

(23) Declaración del mismo Polanco, a fjs. 10 del sumario por alteración del orden público.

(24) Mi primera palabra.

García Moreno lo sabe y ordena vigilarlo (25) no sigue adelante en el viaje y regresa a Quito.

El odio de Polanco al mandatario católico era muy grande. En el folleto citado escribe: "Sepan mis enemigos que mientras más parte me den en aquella conspiración (asesinato alevoso en pandilla), desgraciada por la traición, pero patriótica hasta lo sublime, santa hasta la divinidad, heroica hasta la maravilla y abnegada como las hogueras de Numancia, la aceptaré con más gloria y haré de ella mi orgullo" (26).

Polanco era del tipo de impíos del siglo XVIII, con gran aprecio de sí mismo, apariencias de una bondad enfermiza como medio para la propaganda del mal, y tan poco amigo de asumir responsabilidades, que empuja a sus cómplices al crimen y él se esconde e insulta en sus declaraciones procesales a Rayo y Cornejo, en el afán de proclamar la propia inocencia. Cuando ya todo el proceso judicial ha concluído y no hay peligro de que lo lleven al patíbulo o le agraven la pena, se presenta como valeroso y hasta elogia el asesinato.

De Quito su ciudad natal dice:

¿Veis ese pueblo estúpido y sombrío
Que de oprobio cubierto el más profundo,
Concita sobre sí el desdén del mundo
Y el sello del cobarde muestra impío? (27).

"Escribo, dice en otro lugar, no por satisfacer a un pueblo imbécil y vil del cual desprecio igualmente el baldón que el aplauso, y éste más que aquel ... el Ecuador se compone de indios y de blancos peores que los indios, que no merecen el sacrificio de un perro, mucho menos el de un hombre, y mucho menos el de almas nobles como la de los conjurados y la mía" (28).

---

(25) Carta de 15 de junio de 1875 a Juan Villavicencio, gobernador de Imbabura en Cartas de García Moreno, tomo IV, Pág. 528

(26) Mi primera palabra, por el Dr. Manuel Polanco.

(27) Seis de Agosto por Roberto Andrade, pág. 106.

(28) Mi primera palabra.

Polanco desde el pretil de la Catedral incita a los asesinos (29). Durante el crimen se pasea por el portal arzobispal con Rafael Borja Jijón (30) y va con éste a la tienda de Emilio Gangotena (hacia la calle Venezuela), sigue al portal municipal (donde estaba entonces una agencia de coches) y vuelve a la plaza donde se encuentra, de fuga después del asesinato, con Andrade; éste le trata mal, le dice que es un mentecato y cobarde por no haber cumplido su promesa de atacar al cuartel (31). Moncayo con quien se encuentra también lo toma del brazo y le increpa lo mismo que Andrade el no haber concurrido al cuartel (32). ¿Qué importa? Ha engañado a los dos, pero ha cumplido su finalidad de que tomen parte en el horrible crimen. Queda solo en la calle (frente a la segunda puerta del palacio arzobispal que entonces daba a la calle de la platería, hoy Venezuela). Se vuelve a encontrar con Rafael Barba, quien le dice: "conviene que te escondas, porque estás mal visto por el Gobierno" (33) y tomándolo del brazo, cuando en la calle el tumulto es grande, lo introduce en la casa de Vicente Carbo (a continuación del palacio arzobispal, por la Venezuela, que daba frente a la casa de José Félix Valdivieso), la única que había abierta en ese momento. Ya en esta casa entra al cuarto de su amigo Miguel Gangotena (yerno de Vicente Carbo), y cuando sale de aquí vuelve al lugar del suceso y contempla el cadáver de Rayo. Procura mandar recado al tercer jefe del cuartel, Comandante Francisco Sánchez, pero éste no le hace caso. Desconsolado regresa donde Vicente Carbo y de aquí, a las cuatro de la tarde, sigue a su casa (entre Manabí y Benalcázar, diagonal de la Clínica del Seguro) (34). No huye. Tiene aún esperanza de que en la noche se proclamará la revolución, pero a las cinco y media de la tarde lo toman prisionero y lo conducen al cuartel de Artillería.

Su presencia causa indignación a los soldados, y el

---

(29) Ramona Espinosa, citada por el señor Aurelio Espinosa Coronel en la observación décima al P. Moner.

(30) Rafael Barba J. Fjs. 111 del sumario.

(31) Luis Miranda. Fjs. 145.

(32) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 123.

(33) Rafael Barba, fjs. 111.

(34) Sin estos pormenores no es fácil entender las declaraciones diversas del sumario.

mismo Polanco refiere haber oído al Teniente Darío Buitrón: "ojalá me tocara la suerte de mamármelo", dando a entender que pluguiese a Dios le tocase la suerte de comandar la escolta de fusilamiento (35).

Desde el 10 de agosto (1875) en que por el sumario que se levantara aparece clara su responsabilidad, le cargan de grillos, y en el juicio verbal a que se le somete, por sentencia de 26 del mismo mes, lo condenan a diez años de presidio contra el parecer de uno de los miembros del Tribunal, Coronel Javier Guevara que salva su voto en el sentido de que la pena de debe imponérsele es la de muerte. "No se ha porcedido con justicia, Polanco es más culpable que Cornejo y debe ser fusilado", dice también el Ministro de Guerra Francisco Javier Salazar (36); pero la Corte Suprema marcial, ante quien sube el proceso en apelación, confirma el fallo del Consejo de guerra, no obstante que era evidente, como dice la Vista Fiscal, que según las declaraciones de Campuzano y Cornejo, que fueron fusilados, Polanco fue el promotor más activo para el asesinato. Sus múltiples relaciones sociales y las simpatías personales que despertaba le libraron de la pena merecida: la justicia en la tierra no suele ser perfecta.

En las elecciones presidenciales siguientes sale electo y sube al solio el Dr. Antonio Borrero, candidato de Polanco; pero no se atreve a indultarlo. Borrero es traicionado por Ignacio de Veintimilla que triunfa en Galte y los Molinos el 26 de agosto de 1876. Entre los combatientes de Galte está el entonces coronel Eloy Alfaro, quien al entrar en Quito su primera preocupación es ir a visitar a Polanco en su celda del Panóptico. Veintimilla guarda muchas consideraciones a Polanco, pero, como dijimos, no lo indulta; se contenta con permitirle que a las seis de la tarde abandone su prisión para que pase la noche con su conviviente Juana Terrazas (su cómplice en el crimen del 6 de agosto) y vuelva a la cárcel en la madrugada (37).

---

(35) Defensa de Polanco, pág. 2. 4

(36) Defensa de Polanco, pág. 59.

(37) Diario La Nación de Guayaquil, de 28 de Agosto de 1940. Suplemento dominical, pág. 6. Pasión y muerte del Dr. Manuel Polanco, por Joaquín Pino Icaza.

Los conservadores y católicos se alzan en armas al norte de la República, y atacan a Quito el 15 de noviembre de 1877. Polanco pide le abran las puertas de la prisión para defender el liberalismo del traidor Veintimilla. Se accede a sus deseos y muere con un balazo en la frente que le destroza los sesos, en el momento que al frente de una guerrilla ordenaba a los suyos disparar aunque fuese contra la hostia consagrada.

En vez de honras fúnebres, la Juana Terrazas inunda de lágrimas su cadáver tendido en la calle, junto a la torre de la iglesia de la Merced de donde saliera la bala que le quitara la vida, de los atacantes a la ciudad allí parapetados.

VIII

De sus versos, copiemos su soneto a Rayo. Dice así:

Mártir infausto de traición que espanta,
Que a la fiera peor en tu coraje,
Vengando a una nación de tanto ultraje
Acometiste con bravura tanta.

Si hoy tu hazaña inmortal y la más santa,
Un pueblo hundido en abyección salvaje,
¡Indigno! no comprende; en tu homenaje,
Mañana erguido besará tu planta.

Duerme entre tanto de tu gloria el sueño,
Bajo los mirtos que sombrean tu losa,
Ante la cual, si Bruto retrocede,

Y llora mustia en fúnebre desgreño
La de los libres adorada diosa,
¡Su título mejor Bolívar cede! (38).

---

(38) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 227.

ABELARDO MONCAYO

I

Abelardo Moncayo, por un delicado y poco decoroso incidente de familia, nace en Pasto de padres ecuatorianos, el 6 de julio de 1847 (1). El padre era de Riobamba, la madre de Atuntaqui y el matrimonio vivía en Ibarra antes del

---

(1) Partida de nacimiento en el archivo del colegio de San Gabriel de los PP. Jesuítas de Quito: El infrascrito cura propio de la Matriz de San Juan de Pasto, certifica que a fjs. 112 vta. del libro en que se sientan las partidas de bautismo de españoles se halla la siguiente: En seis de junio de mil ochocientos cuarenta y siete; Bauticé solemnemente a Norberto Abelardo, hijo legítimo de los señores doctor Andrés Moncayo y Mercedes Jijón, fue su padrino el señor don Juan Arturo a quien advertí su parentesco y obligación de que doy fe. José Antonio Muñoz. Es fiel copia del original. Pasto, 12 de abril de 1858. José María Checaisa.

Sello: Biblioth. Coleg. Quitensis
Societatis Jesu
Es fiel copia del original, Federico Yépez S. J. (firmado)
Socio V Prov.
Custos Archivi S. S.
Quito, 23 de Dic. 1965

En la primera edición del libro se controvirtió lal autenticidad de la partida de nacimiento y se obtuvo del Cura de Pasto el siguiente certificado:

"El infrascrito Párroco de la Concatedral de San Juan Bautista de Pasto, en debida forma Certifica:

1º Que se ha buscado cuidadosamente en los libros parroquiales de bautismos, correspondientes a los años de 1830 a 1850, la partida bautismal de Norberto Abelardo Moncayo Jijón y no se la ha encontrado. Esto en honor de la verdad.

2º Que únicamente en el libro parroquial de bautismos Nº 10, correspondiente a los años de 1840 a 1849, a folio 192 vuelto, se encuentra la siguiente partida:

Al margen"Belardo"

Al centro: En ventiuno de junio de ochocientos cuarenta y siete bautizé solemnemente a Belardo hijo de Mercedes Andrade y de padre no conocido: fue su padrino el Sr. Juan Antonio Arturo a quien (advertí) el parentesco y obligación y por que conste lo firmo (firmado) Juan Evangelista Villota

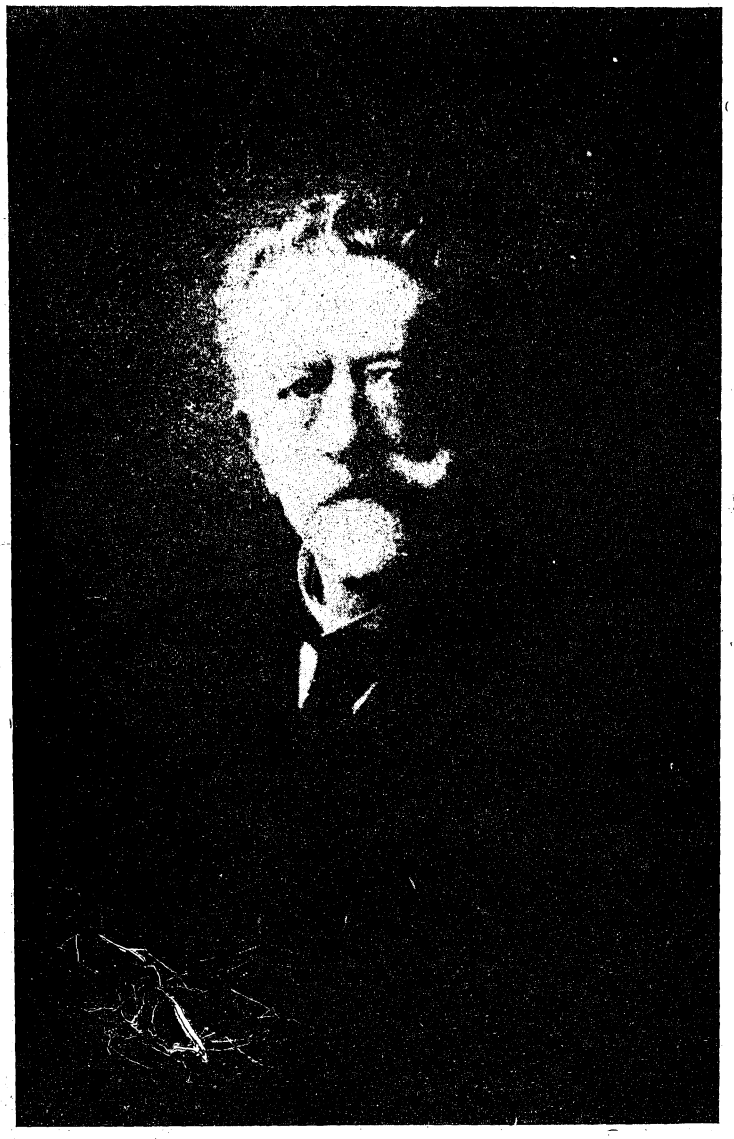

ABELARDO MONCAYO

Tomado de su libro: Añoranzas, edición de Quito, en los talleres tipográficos nacionales. 1923

1858 Número 12

El infrascripto Cura propio de la matriz de San Juan de Pasto, certifica que a fojas 112 vuelta del libro en que se asientan las partidas de bautismos de españoles se halla la siguiente:

Partida

En dos de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete: Bautiso solemnemente a Roberto Melchor hijo legítimo de los señores Pedro Antonio Mercado y Mercedes Lopez, fué su padrino el señor Don Juan Antonio a quien advertí su parentesco y obligaciones que hay jó = José Antonio Chaves =

Es fiel copia del original. Pasto 12 de Abril de 1858 —

José Maria Chaves

IMPRENTA CORTES CUENCAS
1 MS
PATRIMONIO ARTE

de la parroquia de Pasto

viaje de la esposa encinta a Pasto con un hombre que no era su marido.

A los dos años queda huérfano de padre, recibe la primera educación en su casa, bajo el cuidado de sus tías paternas. En 1859 ingresa al colegio de enseñanza secundaria, y tiene aquí como profesor al célebre pedagogo, un poco duro en el trato con los niños, Dn. Buenaventura Proaño que educó varias generaciones. En octubre de 1862 inicia sus estudios de filosofía en el colegio de San Luis, entregado a los jesuítas, que en agosto de este mismo año acababan de entrar en Quito.

El talento, la moral y el trato afectuoso de estos sacerdotes conquistan el afecto del joven pastuso, que el 10 de febrero de 1863, interrumpiendo sus estudios de colegio, ingresa como novicio en la milicia de San Ignacio de Loyola, conocida con el nombre de Compañía de Jesús. Con González Suárez hace los estudios preparatorios para el nuevo estado de sublime perfección cristiana, y con él mismo, más tarde célebre personaje, historiador y Arzobispo de Quito, clasifica y cataloga los libros de la Biblioteca Nacional, en completo desorden desde el terremoto de 1859 que derribó en Quito numerosos edificios y las torres de varias iglesias, entre otras la de los jesuítas que era entonces la más alta de la capital. Moncayo y González Suárez eran dos almas gemelas por el amor al estudio, el indiscutible esclarecido talento y cierta rebeldía e independencia de criterio, producto más del orgullo que de la ciencia.

Después de haber hecho los votos perpetuos, Moncayo permanece en Quito dedicado a la enseñanza hasta diciembre de 1867 en que sus superiores le destinan al colegio de

---

(rúbrica). En constancia se firma la presente hoy quince de mayo de mil novecientos sesenta y dos.

El párroco que certifica. Luis Rodríguez M. Canónigo.

Hay un sello que dice: Diócesis de Pasto. Ministerio Parroquial de la Concatedral de San Juan Bautista.

Esta partida no corresponde evidentemente a la de Abelardo Moncayo que era hijo legítimo del Dr. Andrés Moncayo y Mercedes Jijón Andrade.

¿Quien falsificó entonces la partida cuya foto-copia publicamos? Loor, los jesuítas, el novicio o algún interesado en el ingreso de éste en la Compañía de Jesús? La respuesta se la dejamos al lector.

Guayaquil, y en donde actúa como profesor en el curso escolar de octubre de este año a julio de 1863. De Guayaquil pasa a Riobamba, dirige la clase media, enseña francés y sustituye en ocasiones al profesor de filosofía. El 26 de mayo de 1869, en honor a la entonces beata Mariana de Jesús, hoy santa, y con motivo de su fiesta pronuncia en el templo un magnífico panegírico, que cautiva por la belleza de la forma, la solidez de las ideas y la unción de la palabra. Llueven sobre el joven levita felicitaciones y aplausos, que quizá fueron para su orgullo y perdición, y la Compañía de Jesús se siente feliz con la esperanza de tener más tarde un sacerdote, orador de alto vuelo, que sería en la cátedra sagrada apóstol en la conquista de las almas. ¡Cuánto se engañan aun los buenos! ¡El esperado apóstol de Cristo iba a convertirse después de poco en una de las fuertes columnas del apostolado de Lucifer en el Ecuador!

Concluído en Riobamba el curso escolar de 1869, Moncayo pasa a Cuenca donde llega el 14 de octubre. Se le encarga la clase Suprema, enseña literatura y se dedica al aprendizaje del griego. Como religioso es prudente, ilustrado, piadoso, por lo común de buen criterio, moral en sus costumbres y fiel cumplidor de sus obligaciones en el magisterio.

En Cuenca el círculo liberal es fuerte como en ningún otro lugar de la República, y en ninguna otra parte goza García Moreno de tan pocas simpatías. Este círculo rodea a Moncayo apenas pone el pie en la ciudad, y le infunde mala voluntad contra el egregio mandatario y los que apoyan su política, los jesuítas entre ellos. El franco anticatolicismo no aparece aún, y hasta se censura en García Moreno el que prive de libertad a la Iglesia, haciéndola juguete del poder civil; pero ya se oyen las voces de retrógrado, fanático, aplicadas a los que no desean apartarse de la moral tradicional o se sujetan fielmente a los mandatos del Vaticano. En este ambiente, Moncayo lee a Condillac, Locke, Coussin e infiltra en sus ideas el racionalismo, quizá porque no busca humilde la verdad, sino que con orgullo intenta destruir la más íntimo de sus sentimientos y lo que aprendiera desde niño impulsándolo a la vida religiosa en un anhelo de perfección.

II

Tres tías paternas residentes en Quito, que han hecho desde su infancia papel de madre, le instan para que se secularice, o sea, se haga sacerdote seglar, seguramente sin otro motivo que el económico, el poder gozar de emolumentos que un religioso no podía percibir por su voto de pobreza.

La lectura de los libros tímida o furiosamente anticatólicos, los deseos de la familia de que abandone la vida religiosa y las amistades transforman rápidamente a Moncayo. No quiere ya ser jesuíta. Le incomoda la disciplina del convento y quiere la libertad del siglo. La sotana no es ya un traje para su cuerpo ni San Ignacio un ideal para su espíritu. El 15 de diciembre de 1869, a los dos meses de haber llegado a Cuenca, escribe a su Superior, el P. Francisco Javier Hernáez, que nunca ha tenido vocación para ser religioso, que se le permita abandonar la Orden (2). ¿Si nunca tuvo vocación, por qué ingresó libremente al convento de los jesuítas y ha permanecido en él más de seis años? Es probable que esa vocación sí la tuvo, pero la perdió por el mal uso de la libertad, por su falta de correspondencia a la gracia.

Los términos violentos y arrogantes de la carta de 15 de diciembre manifiestan que la escribió en un momento de ira, con exceso de orgullo, sin dar tiempo a la serena reflexión. El P. Hernáez, con prudencia aplaza la contestación esperando que pase la tempestad y venga la calma. Moncayo era después de todo un religioso de muchas esperanzas y profesor excelente que constituía un positivo valor para el apostolado propio de la Orden si se lo lograba amoldar a las reglas conventuales. Era necesario no omitir esfuerzo y hacer cualquier sacrificio para conquistarlo definitivamente para Cristo. Además, la caridad para con él obligaba a los Superiores a agotar los medios para que Moncayo fuera con sus votos fiel a Dios: en esto estaba el bien de su alma.

Pasan cinco meses, y el 26 de mayo de 1870, otro ser-

---

(2) Cartas existentes en el archivo del colegio de San Gabriel de los PP. Jesuítas de Quito.

món de Moncayo en honor de la misma Beata Mariana de Jesús, tan hermoso en el fondo y en la forma como el de Riobamba, muestra que en él había madera para santo o para cabeza de apóstatas, que era un hombre capaz de hacer mucho bien o mucho mal, según la dirección que diera a su inteligencia y su voluntad, caminara por la senda de los humildes con Ignacio de Loyola o de los soberbios con Voltaire. El P. Hernáez tenía la esperanza de amoldarlo con paciencia a la disciplina de la Orden; era un potro indómito al que había que domar. ¡Quién le hubiera dicho al buen Padre que el levita Moncayo no iba a ser ni santo, ni mártir ni siquiera buen católico, sino un asesino del más grande de los ecuatorianos; no el soñado educador de juventudes que las llevara hacia el bien, sino un apóstol del laicismo, más aún de un anticatolicismo furioso, como el de colegios y escuelas de la primera época liberal; un perseguidor de Dios en la educación, como si Dios para el hombre fuera un estorbo o una pesadilla!

¡Pero qué hermoso que santa Marianita de Jesús haya sido alabada por la pluma de Moncayo como el santo obispo Yerovi lo fue por la pluma de Montalvo!

El 27 de julio (1870) Moncayo insiste en su petición de separarse de la Compañía, y la renueva en octubre del mismo año, ante el Visitador P. Agustín Delgado, que acababa de llegar de Quito a Cuenca. Ya Moncayo ha llegado a la dureza de un Judas, por su infidelidad a la gracia. Ni guarda las formas urbanas. Con todo, se hace lo aconsejable para que no sea infiel a Dios, y así no ponga en peligro su salvación eterna; pero todo es inútil. El 23 de noviembre escribe otra carta al P. Superior en que se leen estas palabras:

"Dispense que le diga, que es diferente nuestro modo de pensar; ni los superiores jesuítas hallan solidez en mis razones, ni yo en las de ellos, y ellos y yo lamentamos nuestra mutua ceguedad. Diré mejor: admiro a la Providencia divina en la repartición de sus dones, porque si todos pensaran como yo, no habría jesuítas, no habría frailes en el mundo".

Esto era ya casi una apostasía, y poco después Moncayo no sólo deja el convento, sino que abandona la carrera del sacerdocio y viste hábito seglar en enero de 1871, fal-

tando pocos días para cumplir ocho años de haber vivido en la Compañía de Jesús. Rafael y Federico Cornejo Astorga, hermanos del asesino Manuel Cornejo, al referirse a este suceso escriben: "Moncayo no había nacido para enemigo de Dios y de la humanidad y dejó la Compañía de Jesús" (3). ¡Vaya un modo de juzgar las cosas!

III

En agosto de 1872 seguirá el mismo camino de la secularización su compañero González Suárez; pero éste, más feliz que aquel, continuará la carrera eclesiástica, no apostará de su Fe, llegará al Arzobispado, la cumbre del poder eclesiástico de su patria, y no manchará su vida con el crimen de homicidio de uno de los más grandes gobernantes cristianos que tuviera el mundo en el siglo XIX.

Moncayo, ya seglar, pasa de Cuenca a Quito, y en octubre de 1871 lo vemos de profesor de gramática castellana, con el sueldo de ocho pesos mensuales, en un colegio de la ciudad, de la señora Josefa Salazar (4).

García Moreno que estimaba a Moncayo por su talento y su conducta, exteriormente correcta mientras fue religioso, que conocía sus dotes como orador y maestro de humanidades, que le había prestado valiosa protección económica y moral en el convento (5), creyó que era aún tiempo de ayudarle para que no se precipitase por el camino del mal. Con este fin le hace llamar a la casa presidencial, le recibe cariñosamente, y le ofrece en términos elogiosos la Dirección de la escuela de Santa Prisca o la de Guangacalle, en Quito, con el sueldo de veinte pesos mensuales, que era dos veces y medio lo que ganaba en el colegio de la señora Salazar. Le ofrece también ascenderlo en la primera oportunidad si su contracción al trabajo o aprovechamiento escolar de los alumnos le hacía merecedor de este galardón.

---

(3) Folleto en defensa de Manuel Cornejo, publicado en Ipiales, pág. 9.

(4) En la entonces calle del comercio bajo, hoy calle Guayaquil, entre la Sucre y la Espejo.

(5) García Moreno protegió con su dinero a Moncayo tanto en el ingreso como en su estadía en el noviciado.

Moncayo rechaza el ofrecimiento, y Aparicio Ortega afirma que a él le dijo:

"Esto es una burla a mi miseria decorosa; no le hubiera aceptado ni la Cartera de un Ministerio, ni una Legación. Me vengaré. El tirano me ha declarado la guerra prevalido de que es el Dios del Ecuador y de que lo sostienen frailes, clérigos, nobles y soldados; pero juro que veré rodar por el suelo a este Júpiter tonante" (6).

No está claro el motivo de tanta enemistad, que lo llevó más tarde a integrar el grupo de los conjurados para matar a su protector; pero es probable que ésta proviniese de alguna reconvención demasiado fuerte de García Moreno, por haber abandonado el estado religioso.

¡Misterios de la libertad humana! ¡Designios de la Providencia! El piadoso y manso jesuíta de antaño se convertiría en un vulgar asesino perseguidor de su antigua Fe. Y el iracundo mandatario que en su juventud soñara en venganzas formidables, sería galardonado con el martirio por su intrepidez en defender la fe de su pueblo contra el ataque del liberalismo, ciego instrumento de la masonería.

El P. Berthe explica así la enemistad: "Moncayo era un personaje de baja ralea, pero altivo y orgulloso. Sostenido por la bolsa de García Moreno había pasado muchos años en una comunidad religiosa, antes de probar fortuna en el mundo, y contaba con su antiguo protector; pero éste con muy pocas simpatías a los desenfrailados, se hizo sordo a sus peticiones" (7).

No estaba de por medio el problema económico, pues, aun desenfrailado, García Moreno quiso protegerlo y Moncayo no aceptó la protección. La fobia religiosa y un orgullo satánico fueron la verdadera causa de la enemistad na-

---

(6) Boceto de García Moreno, por el Dr. Aparicio Ortega. No se cita la página porque el folleto no ha visto la luz pública y los manuscritos en copia (uno en poder del Dr. Julio Tobar Donoso) tienen diversa compaginación.

(7) García Moreno, por el P. Berthe, traducción castellana, tomo 2, página 365.

cida, como hemos dicho, de alguna reconvención demasiado fuerte, que nada tenía de odio sino un verdadero deseo de hacerle bien; Moncayo no guardaba buena voluntad a los frailes ni a los jesuítas, y si fuera por él, esta clase de defensores de los derechos de la Iglesia no existirían en el mundo. García Moreno era el protector de religiosos y sacerdotes que vivían conforme a la santidad de su estado. Moncayo había perdido la Fe; García Moreno la conservaba muy viva. Era, pues, muy natural que entre el apóstata mal agradecido a los beneficios y el católico mandatario se abriese un abismo de incomprensión que repercutiría hasta en la muerte, y aun más allá.

Para Moncayo todo lo de García Moreno es malo, y le ataca hasta en sus buenas obras, como la construcción del panóptico para la regeneración de los criminales mediante el aprendizaje de la moral, de un catolicismo práctico y de un oficio que les permita ganar lo necesario para la subsistencia. El Dr. Aparicio Ortega después de leer unos versos de Moncayo sobre este asunto, indudablemente bien escritos en cuanto a la forma, dice: "Tuve lástima de tanta ignorancia del derecho, tanta figura retórica y declamatoria contra el tirano y sus tiranías, y en el fondo un odio feroz contra el mandatario. Conocí desde entonces claramente que es fácil calumniar llamando tiranía el orden, moralidad, buenas costumbres, y persecución de vicios, contravenciones y crímenes" (8). Por desgracia la insana manía ha hecho escuela, y aún ahora, "tirano" es el que destruye las oligarquías plutocráticas, el que no se entrega a ideologías materialistas extrañas a la nacionalidad y destructora de la democracia. Para ciertos explotadores nacionales e internacionales, **tirano** es el que mantiene el orden para que reine la justicia, y demócrata el que fomenta la inmoralidad y hasta el odio a Dios para que una nación y un pueblo se precipiten en el caos.

Moncayo era, según sus propias palabras, "un fanático adorador de Montalvo y hambriento de la más leve hoja suelta que venía publicando desde 1865" (9). Así lo dijo muchos años después del asesinato, cuando Montalvo había adquirido fama como literato.

---

(8) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.
(9) Aclaraciones, por Moncayo, pág. 22.

Toda su cultura e ilustración la debía Moncayo a los jesuítas: el francés, las lenguas clásicas latín y griego, la gramática, las Humanidades, la Retórica, en fin todo. Con ellos pasó desde los 16 hasta los 24 años y con ellos adquirió amor al estudio, concepto de la belleza, afición a la literatura y hasta la manera de conducirse en la vida. Detrás de la vestimenta de apóstata, Calle le descubría la sotana del jesuita y su estrategia llevada al campo gubernativo (10). No obstante con una ingratitud que raya en cinismo, escribe: "yo no debo a los jesuítas lección ni profesor alguno, fuera de unas cuantas clases que de física nos dió un P. Borda a los que, de externos, cursábamos el último año de bachillerato... Mis estudios fueron aparte, espontáneos, sin sujetarme a sus textos, sin deberles siquiera una indicación" (11). Tales frases eran producto del despecho. Calle y Emilio Terán lo llamaban jesuíta y él quería probarles que no lo era. Y en verdad que no lo era en cuanto a la concepción y práctica de la moral y del bien, pero en todo lo demás, lo del jesuíta había dejado una huella casi tan indeleble como la que el bautismo deja en el alma del apóstata.

IV

En 1875 Moncayo contaba 28 años, pero revelaba mayor edad de la que tenía. Los testigos del sumario del sangriento drama del 6 de agosto lo describen como un hombre de barba colorada, pecoso, de cara fina, amigo de la literatura y poesía, sociable y apóstol de las concepciones liberales en política. Había fundado una sociedad literaria para guía de la juventud por senderos de la belleza, entendida ésta como forma del bien según la concepción platónica. Pero la moral que observara cuando no había perdido aún la fe y era religioso de piedad sincera, es ahora sólo un recuerdo, y vive en concubinato con Juana Terrazas, mujer casada que había abandonado a su marido y de quien dice Ortega. que "era seductora, de ojos negros, grandes y centellantes" (12), y Roberto Andrade añade "que tenía 20 años y era alta, rozagante y atractiva" (13).

---

(10) Hombres de la revuelta, por M. J. Calle, pág. 18.
(11) Aclaraciones, por Moncayo, pág. 21.
(12) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.
(13) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 78.

A esta mujer la requirió de amores, el tercer jefe del batallón número primero, Comandante Francisco Sánchez. Pero cedemos la palabra al Dr. Aparicio Ortega que gozó de las confidencias de la Terrazas:

"La simpática Juanita me conversó que Sánchez dió en perseguirla y que, como mujer honrada (?), puso el hecho en conocimiento de su querido, porque su esposo se hallaba separado de ella. Su dulce tormento (Abelardo Moncayo), en vez de arder en celos, le aconsejó que se dejase enamorar de Sánchez y aún le diese esperanzas y hasta su palabra de corresponder a sus deseos impuros, siempre que entrase en una conspiración que se estaba tramando para impedir que García Moreno continuase en el poder" (14).

Juanita que era liberal y de conciencia ancha como su dulce tormento, no se dejó repetir la lección, y en la primera oportunidad que Sánchez la volvió a requerir de amores, le dijo sin rodeos, que sí le correspondería siempre que entrase en una conspiración contra García Moreno.

Un rayo que hubiese caído a los pies del valeroso Comandante no le hubiese asustado como estas palabras. Ayarza, Maldonado, Jambelí vinieron a su recuerdo. Pero el amor desordenado es capaz de todas las aventuras y crímenes, y en otra entrevista se entabló el siguiente diálogo:

—Encantadora Juanita. Yo seré también uno de los conjurados y entregaré el batallón que se halla bajo mi mando, si me entregan el cadáver de García Moreno.

—Cuando García Moreno sea cadáver no habrá necesidad de conspirar contra él. Y si esperamos que se muera de alguna enfermedad las esperanzas están perdidas, porque el viejo está robusto y no piensa en morirse.

—Eso puede ser cierto, pero yo no conspiro si no veo el cadáver de García Moreno.

—Diga francamente que Ud. lo que quiere es que lo asesinen.

---

(14) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.

—No digo ni exijo que asesinen a nadie, pero si no entregan el cadáver de García Moreno yo no conspiro, porque mientras viva el tirano es imposible cualquier revolución. Metido en un calabozo y con grillos y centinelas de vista, es aún capaz de electrizar a los soldados con la mirada, y que éstos salgan gritando: ¡Viva García Moreno! Y entonces si en la refriega no matan a los conspiradores, los fusilan después. Y yo no tengo deseos de que se me escape el alma del cuerpo por el agujero de una bala (15).

Sánchez no se decide. Si triunfa en la conspiración el coronelato es seguro; pero si no triunfa, y esto es lo más probable, la muerte en el patíbulo y por la espalda como traidor también es segura.

Pero lo que no puede el valor puede el criminal apetito. La Terrazas incitada por Moncayo y por complacerlo, sigue adelante en sus propósitos. Induce a Sánchez a conferenciar con Polanco y otros miembros de la conspiración. Y que consigue buen éxito lo dice Cornejo Astorga, uno de los comprometidos en el asesinato, de quien son las siguientes palabras: "Sánchez conferenció en el cuarto de Moncayo con éste y con Polanco: estuvo entusiasta en tomar parte en la conspiración y aseguró que esto se podía hacer con facilidad estando él de ronda" (16).

No está muy claro si Sánchez intervino en la conspiración o engañó a la Terrazas, a Polanco y a Moncayo; pero es indudable que sin su ayuda, verdadera o fingida, el crimen no se habría ejecutado, pues los cómplices no se habrían atrevido a atentar contra la vida del Presidente a las puertas mismas del cuartel. Al respecto el Dr. Ortega escribe:

"Esta mujer todo lo sacrificó al propósito de eliminar a García Moreno del escenario político, inclusive quizá el honor de su amante, Abelardo Moncayo" (17).

Roberto Agramonte de su parte, por cuya boca habla Roberto Andrade, suprime el quizá y afirma sin rodeos que Sánchez llevaba relaciones con una joven revoluciona-

(15) Resumen del Boceto de Ortega.
(16) Acta del Consejo de guerra verbal, fjs. 121.
(17) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.

ria Juana Terrazas (18). Y Andrade, evidentemente, tenía razón de saberlo.

La Terrazas estaba tan orgullosa de su intervención en el crimen del 6 de agosto, que dijo a Ortega: "yo lo hice todo, con estas polleras y este cuerpo que se lo han de comer los gusanos" (19). Andrade, entusiasmado por tan valiosa cooperación, comenta el suceso así: "Una mujer es en todo caso digna de respeto; qué no diremos cuando ha manifestado amor a la Patria y lo ha comprobado con perseverancia y bizarría, aunque no haya sido después de todo inmaculada en sus costumbres" (20).

El incidente de la Terrazas y el elogio anterior muestra la poca moralidad de los asesinos, que lo confirma, además, la declaración en el proceso de una analfabeta, menor de 21 años, Eufemia Rubio, quien no se ruboriza de decir ante los jueces: "Yo dormía unas veces con Moncayo y otras con Andrade, Cornejo era también mi amigo íntimo. No recuerdo con quien dormí la noche anterior al 6 de Agosto, pero es posible que con Andrade" (21). Es posible que con Moncayo, rectificamos nosotros, porque Andrade pasó la noche con Cornejo en el barrio de San Juan, en casa de un sacerdote Henríquez, según lo refiere en su libro, Seis de Agosto.

V

A pesar de testimonios tan incontrovertibles, Polanco escribe: "Moncayo era un joven de talento, ilustrado y de intachable conducta" (22). Seguramente el asesino entendía por intachable conducta el vivir alejado de la moral cristiana. Moncayo de su parte definía la virtud así: "tela agujereada por la polilla de las preocupaciones, buena para el uso de los pazcuatos aristotélicos" (23). Conforme a este criterio de Andrade y Moncayo sobre moral y virtud, los liberales suelen hacerse lenguas de la conducta intachable de Moncayo y de la honradez y pulcritud de su vida.

---

(18) Biografía de García Moreno, por R. Agramonte, pág. 251.
(19) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.
(20) Seis de Agosto, por R. Andrade pág. 78.
(21) Sumario por alteración del orden público, fjs. 50.
(22) Defensa de Polanco, pág. 139.
(23) Eloy Alfaro, por Wilfrido Loor, pág. 540.

Otra conquista intentada por Abelardo Moncayo, valiéndose también de una mujer, fue la de Manuel López, cabo segundo del batallón número primero que mató a Rayo a raíz del crimen. La refiere el mismo Andrade.

"Unos días antes del 6 de agosto, dice, paseábamos Abelardo Moncayo y yo por una calle de los arrabales de Quito, detrás de los muros de San Francisco; al pasar por delante de una tienda, salió una mujer joven que saludó a Moncayo con cierta humilde deferencia; Moncayo entró a la tienda con ella, y ambos conversaron algunos minutos. Al salir me dijo él: esta es mujer de un negro muy valiente del batallón número primero, llamado Manuel López, quien está en vía de comprometerse con nosotros" (24). Continúa diciendo Andrade que no sabe si en realidad López conspiró, pero que es indudable hubo un primer acuerdo con él. Y algo debe haber de cierto en este acuerdo, porque López hizo compadre a Moncayo nombrándolo, con su concubina Juana Terrazas, para padrino de uno de sus hijos. "Yo representé a Moncayo en la ceremonia eclesiástica" (25) dice el Dr. Ortega. La representación obedeció sin duda al recelo de que el párroco rechazase el padrinazgo del par de concubinos.

Después de este suceso surge una duda. ¿No mataría López a Rayo para salvar a su compadre de cualquier posible responsabilidad que la declaración del principal asesino del 6 de agosto pudiera acarrearle? Hay la circunstancia de que el Comandante Sánchez fuga de la cárcel cuando los liberales habían llegado al poder después del 2 de octubre de 1875 y que Manuel López fue ascendido por Veintimilla a Subteniente en 5 de Diciembre de 1878, a teniente en octubre de 1882 y murió defendiéndolo en la toma de Quito, en enero de 1883.

Intentó también Moncayo comprometer para el crimen al General José Martínez Aparicio y al hijo, Dr. Manuel. He aquí como éste refiere el suceso: "En julio (1875) se acercaron a casa del exponente, Cornejo y Moncayo a pedirle la corrección de un artículo que había escrito para el periódico El Alba (adversario de García Moreno); que

(24) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 135.
(25) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.

Moncayo le preguntó si su padre quería ponerse a la cabeza de una revolución contra García Moreno, pero que no pudo contestarle porque en ese momento entró el General Francisco Javier Salazar y hubo que cambiar de conversación, y a poco Moncayo se fué; que regresó después de dos horas a exigir la contestación y le dijo: "mi padre (el General Aparicio) ha dado palabra a García Moreno de no conspirar, y cumplirá esa palabra" (26).

Como se ve, Moncayo sin los alardes y desplantes de Polanco intervino en forma más efectiva y silenciosa en el asesinato y proyecto de conspiración del 6 de agosto. Y no eludió el bulto en el momento del peligro. Estuvo en persona con su revólver junto a Rayo, Andrade y Cornejo. Después del crimen huye por los sauces que había entonces en la plaza mayor, al norte. Se dirige hacia San Agustín y aquí se lo ve con Andrade, agarrados las manos: "Moncayo muy pálido, Andrade no" (27). Regresa a la plaza, habla con Polanco y vocifera que la revolución está hecha, que ha muerto el tirano (28).

VI

No hay la esperada revolución. Sánchez no intenta siquiera sublevar el cuartel. Polanco tampoco acude a dar la ayuda prometida. El pueblo y el ejército se unen para conservar el orden y perseguir a los asesinos. Moncayo tiene que darse a la fuga y se refugia en un cuarto de Ramón Gortaire, a unas cinco cuadras del lugar del suceso, hacia la plaza del teatro. Gortaire muestra en el semblante el horror al crimen y Moncayo le dice: "Amigo a Ud. no le ha de gustar esto, pero (el asesinato) constituía un mal necesario; García Moreno era un obstáculo y había que quitarlo" (29). Esta fue siempre la obra y el pensamiento de Moncayo: no pararse en los medios para el cumplimiento de sus fines, pero con cinismo propio de él atribuía la doctrina a los jesuítas.

Moncayo no trata de cobarde a Polanco, se resiste a creer en el fracaso de su criminal empresa de alterar el or-

(26) Sumario, fjs. 116.
(27) Sumario, Carmen Anzola, fjs. 34.
(28) Rafael Peñaherrera, fjs. 73.
(29) Ramón Gortaire, fjs. 138 vta.

den público e incita a su cómplice, Roberto Andrade, a salir a la calle y victorear por el triunfo, porque la revolución está hecha por jóvenes libres, patriotas y de pudonor. Andrade se niega a salir, porque, está enfermo del pecho y agitado. Sienten la muerte de Rayo, que uno de ellos lo vió matar (30).

El intento revolucionario fracasa por completo. La memoria, los huesos de García Moreno, como dicen los liberales, mantienen 20 años el orden cristiano en la República, con pequeños intervalos en que triunfan los enemigos de la fe. En estos veinte años los asesinos que no sucumben en el patíbulo tienen que vivir prófugos, y Moncayo en su despecho contra los cómplices que le abandonaron en el momento del peligro exclamará: "¡Cuán otra sería nuestra suerte si ese traidor de Sánchez y ese infame de Polanco no se hubieran portado como unos ruines!" (31).

En su triste odisea Moncayo vive oculto en Quito hasta febrero de 1876. En el mismo año contrae matrimonio con una hermana de Roberto Andrade, tan irreligiosa como él, Dolores Andrade Rodríguez. En la provincia de Imbabura donde fuga se instala primero en la hacienda Peguchi, y luego en una propiedad "La Quinta" cerca de Otavalo. Su morada no es desconocida. Pero cuando van escoltas a prenderlo, lo sabe mediante la cadena de amigos y espías de que se rodea, y cuida a tiempo de ocultarse mientras pase el peligro. Es el filósofo del liberalismo; el sacerdote de las ideas anti-cristianas en la política, escondiendo eso sí el veneno en la forma más astutamente posible. Escribe artículos contra el Gobierno en periódicos como La Candela y El Combate. Compone poesías, artículos literarios. De cuando en cuando es pedagogo. No descuida la labor del apostolado. Es Diocleciano olvidando crímenes y entregado al cultivo de las letras y de la tierra, y aparentemente feliz en la dulce tranquilidad del campo. Decimos aparentemente, porque la palabra del libro sagrado se cumple con exactitud: no habrá paz para el impío. Abandonado de Dios y de los hombres, escribe, "Ni al más empecinado de mis enemigos le deseo jamás noches y días, como los devorados por mí durante esa eternidad, transcu-

(30) Idem. anterior.

(31) Carta de Moncayo a Quintiliano Sánchez, citada en García Moreno por L. Robalino.

rrida precisamente en la época más hermosa de la vida, la que nunca vuelve" (32).

VII

En 1895 llegan al Poder los liberales masónicos con Eloy Alfaro. Este al poner el pie en Guayaquil dice: "Vengo a destruir la teocracia". La teocracia era el gobierno de Dios sobre los pueblos, que con tantos afanes y sacrificios García Moreno se había esforzado en implantar en el Ecuador. Moncayo es el ángel malo de Alfaro, éste el brazo; Moncayo es el cerebro como suelen decir los liberales: ambos se proponen quitar a Dios su reino sobre la nación ecuatoriana. Moncayo como diputado por el Carchi es nombrado Presidente de la Asamblea, en 1896, y en la sesión de 10 de diciembre, tratando de justificar crímenes viles y alevosos de su caudillo y gente que le rodea, dice: No vamos a implantar el liberalismo en el Ecuador con teorías anticuadas de justicia, virtud, ley natural, fruslerías cartesianas caídas en descrédito' (33). Había que implantarlo, y así se lo implantó, con asesinatos, garrote bautizado en los sectores populares con el nombre de moncayote por ser Moncayo quien lo introdujo en el Gobierno cuando fue Ministro, fraudes electorales, robo de los caudales públicos, sacrilegios como el de Riobamba con dispersión de las hostias consagradas y borracheras en los cálices para ir quitando en el pueblo el miedo a lo religioso, violaciones de todas las libertades políticas en forma cínica y descarada.

De la Asamblea pasa Moncayo al Ministerio de Gobierno o del Interior en donde, salvo un pequeño interregno, permanece hasta el fin del primer período presidencial de Eloy Alfaro. En este cargo destierra a los capuchinos, prohibe el ingreso al país de religiosos y sacerdotes extranjeros, persigue en todas las formas a la Iglesia, saca a los jesuítas de las misiones entregando así al Perú la posesión del Oriente ecuatoriano, da de palos al pueblo cuando reclama derechos, crea el gremio de garroteros, favorece la propaganda protestante por odio al catolicismo, y gobierna con tal hipocresía y ferocidad que los mismos liberales le acusan de haber traído un nuevo elemento de combate: "el

(32) Alegato de R. Andrade sobre la prescripción.
(33) Memorias de A. Páez, págs. 284 y 287.

odio, toda la bilis acumulada en 20 años de proscripción" (34). "Este hombre, escribe el clerófobo, Manuel J. Calle, tiene el demonio en el cuerpo y no duerme si no ha hecho o intentado hacer algún daño al prójimo. ¡Pobre hombre! No conoce las dulzuras del afecto y es tan desgraciado odiando a sus semejantes!" (35).

Concluída la primera administración de Alfaro, Moncayo rige como rector, desde febrero de 1903, el colegio Mejía, de enseñanza secundaria y furiosa clerofobia, que se había interesado en crear en la Asamblea de 1896 y 1897, y de allí lo sacarán seis años más tarde los mismos liberales, que después de acabar con el catolicismo en el Gobierno, se dividieron entre ellos por cuestiones de estómago.

A raíz del asesinato de Eloy Alfaro y sus compañeros, y arrastre de sus cadáveres por las calles de Quito, en enero de 1912, por soldados y liberales placistas, Moncayo cae en desgracia de los nuevos perseguidores de la Iglesia y vive desterrado en Lima hasta 1915, en que regresa al Ecuador y se refugia en la quinta de Otavalo, de tan dolorosos recuerdos.

En El Universo de Guayaquil de 5 de junio de 1966 se leen los siguientes datos biográficos: "Poeta, educador, político y ensayista, Abelardo Moncayo formó parte de las generaciones de escritores liberales, formados bajo el verbo apasionado de Montalvo, seguidor de sus enseñanzas.

Fue un brillante estudioso desde las aulas escolares. Los pasillos colegiales de los jesuítas supieron también de su paso de estudiante reconcentrado y creador. Cuando su maestro, el poeta y pedagogo Quintiliano Sánchez, publicaba un Prontuario de Retórica y Poética, para poner ante la juventud, nombres y obras dignas de ejemplo, aparecieron numerosos fragmentos tomados de las creaciones que realizaba el joven valor, Abelardo Moncayo.

En estudios fue compañero de González Suárez, y con él se entendió en el arreglo de la Biblioteca Nacional en 1863. Al año siguiente, Moncayo fue designado profesor de

(34) Hombres de la revuelta, pág. 18.
(35) Hombres de la revuelta, pág. 26.

Latín y Castellano. Dictando sus lecciones pasó por Quito, Riobamba, Cuenca, Guayaquil. Por último volvió a Quito y fundó una escuela superior de niñas.

En poesía compuso valiosas obras de corte clásico, donde se nota su formación humanística. Tiene especial calidad su bello poema titulado: La Soledad del Campo, que a decir de los críticos, es una filosofía que encierra los últimos pensamientos de un hombre ante la naturaleza y ante los años transcurridos.

Como prosista nos ha legado el libro Añoranzas, ensayos de toda índole.

Moncayo tuvo que ver con la muerte de García Moreno, y así escribe Dn. Isaac J. Barrera:

"La muerte fue preparada por unos cuantos jóvenes educados en Plutarco..." Y si bien es cierto que murió bajo el furor de un asesino como Rayo, el gobernante, al caer se vio rodeado de enemigos que buscaban el modo de ultimarlo. Moncayo fue uno de esos jóvenes, el principal tal vez".

Muere el 29 de junio de 1917. Su mujer y sus hijas ponen guardia en la casa donde yace enfermo para que no entre sacerdote alguno a auxiliarlo en sus últimos momentos, y hacerle, quizá, incurrir en la debilidad de volver al seno de la Iglesia y confesar sinceramente sus culpas. No entra, pues, sacerdote alguno, ni el asesino lo pide: muere tan impenitente como había vivo desde que abandonara con diabólico orgullo el claustro de los jesuítas.

ROBERTO ANDRADE

I

El 26 de octubre de 1850, en la población de Puntal, hoy Bolívar, en la provincia del Carchi, entonces perteneciente al territorio de Imbabura, nace Roberto Andrade (1), primogénito de entre los varones, del matrimonio de Rafael Andrade y Alegría Rodríguez que tuvieron 14 hijos.

Estudia en el colegio de San Diego de Ibarra hasta concluir matemáticas, y en 1868 pasa a Quito, al colegio de los jesuítas, de donde es expulsado por su mala conducta, como él mismo confiesa (2). Era discípulo del P. Terenziani, y el Dr. Pablo Herrera refiere que se entretenía en pintar a García Moreno asesinado y a su profesor, el sacerdote Terenziani, con la cabeza cortada (3).

Ni en el colegio ni en la universidad sobresale por sus dotes intelectuales, su contracción al estudio y su moral. En 1875 cursa quinto año de jurisprudencia; en Quito, es compañero de Aparicio Ortega, y éste escribe, que Andrade figuraba entre los mayores de la clase, no por su saber sino por su edad (4). Tenía 25 años, no obstante en su libelo el Seis de Agosto, afirma que sólo contaba veinte (5) y en di-

---

(1) A fojas 9 vta. del libro de bautizo de San Rafael de Bolívar, que va de 1849 a 1861 se halla la siguiente partida: "En veintisiete de octubre del año del Señor de mil ochocientos cincuenta bauticé puse óleo y crisma a Roberto Amador (nacido ayer), hijo de los señores Rafael Andrade y Alegría Rodríguez mis feligreses. Fueron padrinos los ciudadanos Julián Andrade y Francisca Narváez de esta feligresía: saben sus obligaciones y el parentesco que contraen. Fr. Mariano Negrete.

(2) Seis de Agosto, pág. 65.

(3) Apuntes biográficos de García Moreno, por Pablo Herrera. Pág. 93, edición de 1921.

(4) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega. Pág. 18.

(5) Seis de Agosto. Pág. 317.

versos otros lugares dice que era un muchacho, contra el testimonio de la partida de bautizo que comprueba la falsedad de su afirmación. El P. Berthe lo pinta como un pobre estudiante (6), motivo por el cual el liberalismo machetero en el poder hizo desaparecer numerosos papeles de la universidad que comprobaban esta aseveración.

Su familia era aldeana que nunca había estado en población alguna, según él lo refiere. "Mi abuelo paterno, dice, fue soldado de la antigua Colombia; murió apenas de Comandante, porque gobernaba Flores; pero siempre fue señalado a causa de su intrepidez y patriotismo. Mi padre es dechado de las virtudes humanas. ¿Qué no diré de mi santa madre? Apelo al testimonio de cuantos conocen a los dos" (7). De ser ciertas tales frases hay que convenir que Roberto Andrade no heredó las virtudes de sus buenos antepasados. Se gloriaba del mal, de su propia perversidad, se creía un nuevo Bruto capaz de acabar con todos los tiranos, tomando esta palabra no en la significación que le da el léxico, sino en sentido liberal: un hombre lealmente católico que hace uso de la fuerza que le confiere su derecho de autoridad para evitar que los malvados tomen las riendas del Gobierno.

En el drama del 6 de Agosto, Andrade no juega ni con mucho el principal papel ante los verdaderos dirigentes Polanco y Moncayo, no tiene ni el talento ni la astucia de éstos, pero se esfuerza en todas las formas posibles en manchar sus manos en la sangre del católico gobernante, y en atribuirse en el crimen mayor participación de la que realmente tuvo.

Los motivos que tenía para calificar de tirano a García Moreno y su consiguiente derecho a matarlo en nombre de la libertad, él mismo los explica en su libro del Seis de Agosto: porque asigna una pensión anual al Papa, prohibe la introducción de libros y periódicos sin el visto bueno de la Compañía de Jesús, dá a ésta la dirección de los colegios y aun de los cuarteles, procura que los soldados frecuenten los sacramentos, aumenta el número de sillas episcopales, protesta en documento oficial contra la ocupación de Roma

(6) García Moreno, por el P. Bethe, tomo II, Pág. 365.
(7) Seis de Agosto, pág. 65.

por el ejército de Víctor Manuel y pasa una circular a las naciones amigas encareciéndoles sigan su ejemplo (8). Si tales palabras no estuviesen escritas difícilmente se las podría creer: tirano porque es un gobernante católico sincero, franco, sin trastiendas ni componendas, sin tolerancias ni ambiguedades; tirano por ser anti-liberal, que cree y sostiene los derechos de Dios y de su Iglesia y no concede derechos al mal; tirano porque busca la verdad inamovible y eterna, según los principios evangélicos y no eso que llaman opinión pública, variable como las olas del mar, y que en el siglo XIX la habían forjado masones y judíos apoderados de la prensa y del dinero del mundo para tiranizar a los pueblos quitándoles todas sus libertades, las libertades del bien, se entiende, porque de las del mal se habían apoderado ellos, en casi todas las naciones, menos en el Ecuador.

Refiere Andrade, que una señorita en Quito, sin duda Juana Terrazas, le dijo: "Los hombres de ahora no sirven sino para ponerse en cruz, tomar una copita entre comunión y comunión y concurrir a la escuela de Cristo". Estas frases, continúa, me carcomían el cerebro y me mantenían el corazón flotando en vahos de volcanes, o mejor dicho, sometido a fragua inextinguible (9).

Se enfurece porque, según él, el Ecuador es un vasto cementerio donde sólo se oye el de profundis de los frailes: los únicos sobrevivientes son el tirano y los que le ayudan en la empresa. No hay tiempo para dar idea de cuadro tan fúnebre y terrible. García Moreno tiene el aspecto de monje y semblante de ave carnívora (10). Mentiras infantiles nacidas de un monstruoso odio a Dios y la Iglesia. Los extranjeros no católicos practicaban sin estorbos su Religión, y sus cadáveres eran enterrados hasta con pompa, sin escándalo de nadie, como lo prueba el hecho del señor Rumsey Wing, Ministro de Estados Unidos en el Ecuador, protestante, poco sobrio para los licores, que fallece en Quito el 5 de octubre de 1874 y es sepultado con todos los honores de estilo, presidido el cortejo por el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de García Moreno.

---

(8) Seis de Agosto, pág. 15.
(9) Seis de Agosto, pág. 70.
(10) Seis de Agosto, pág. 20.

El país había aumentado su comercio, su industria, sus escuelas y colegios, su población, sus caminos, sus edificios públicos y es un axioma hoy, por nadie discutido, que en lo material ningún gobernante desde que se inició la República hasta la fecha hizo adelantar tanto al Ecuador como García Moreno: no se dejó mandar por frailes y jesuítas sino que él mandó a frailes y jesuítas conforme a los poderes que le confirió la Iglesia. Y no era un hombre triste con semblante de ave carnívora. Al contrario era hombre alegre, y justamente meses antes de su muerte, en diciembre de 1874 siendo Presidente de la República se disfrazó en la fiesta de Inocentes, como dice Aparicio Ortega, testigo presencial, para divertirse con su querido pueblo y bailar con las mujeres de la pequeña clase social. Sus adversarios ni en esto podían ver una acción laudable. Como su gallarda figura le traicionaba, decían, viejo y es aún el ídolo de las mujeres: se disfrazaba para descubrir conspiraciones de labios femeninos (11).

En Andrade hay contra García Moreno verdadero furor diabólico y le calumnia en forma increíble, cuando escribe: "Ha despoblado el Ecuador; obra de veinte mil ecuatorianos vegetan en las regiones extranjeras en las costas del Pacífico" (12). Las estadísticas prueban que la población había aumentado considerablemente, y en cuanto a los desterrados de seguro que no llegaban a la docena, y todos podían regresar en uso de un amplio derecho de amnistía, inclusive Montalvo. Si no lo hacían es porque no se resignaban a vivir en cristiana paz, sin atacar al magistrado, su catolicismo y el de su pueblo. Por Decreto Ejecutivo de 21 de setiembre de 1873 al que se le procuró dar gran publicidad en Perú y en Colombia, por medio de las respectivas Cancillerías se dispuso, que todos los que hallándose fuera de la República por consecuencia de sus compromisos políticos, desearen regresar a ella, podrían dirigir solicitud al Ministerio del Interior firmada por ellos para obtener un salvo-conducto, el cual les sería concedido inmediatamente sin perjuicio de la responsabilidad a que estén sujetos ante los tribunales por crímenes comunes (12a).

Si, pues, alguno que no fuese un criminal vulgar no

(11) Boceto de García Moreno.
(12) Seis de Agosto, pág. 20 y 21.
(12a.) El Nacional Nº 295.

regresaba a la República no era porque García Moreno se lo impidiese, sino porque no tenía deseos de hacerlo.

II

En lo que atañe a la conducta personal de García Moreno, Roberto Andrade la describe así:

"Confesábase y comulgaba diariamente, salía en procesiones a las calles, sólo o en medio de centenares de mujeres, y un día llegó a poner en sus hombros una enorme cruz de madera, y con ella recorrió algunas calles entonando letanías. Al que no se arrodillaba al pasar él, le mandaba inmediatamente a la prisión. A más de que nadie podía gozar de los derechos de ciudadanía, si no era católico romano. Según la Constitución de 1869, un estudiante concluído el año escolar, no podía pasar al estudio de otra materia, sino se confesaba y comulgaba. El tirano del Ecuador fue la última ráfaga de humo, la última partícula de carbón dejados en la atmósfera de cuatro siglos por las hogueras de la Edad Media" (13).

Esta conducta es la de un santo gobernante de la Edad Media, no la de un tirano. Pintar en forma tétrica la Edad Media es manía liberal masónica, con olvido completo de la historia que nos muestra en esa época genios en la inteligencia y en el arte de que carece la edad moderna, y una moral más pura que informaba la vida de los gobernantes y de los pueblos.

Después de las descripciones transcritas se comprenderá fácilmente que para Andrade el gran tirano es Dios, y Lucifer el gran rebelde, modelo de demócratas, de que hablan con estusiasmo Carducci, Renán, Schellin, Michelet, Quinet y tantos otros que soñaban en rehabilitar el nombre del diablo tan mal tratado por los retrógrados cristianos. Para hombres como éstos a una orden católica como la Compañía de Jesús había que oponer una orden masónico-liberal, que bien hubiera podido llamarse sin embajes, Compañía de Lucifer.

Esta Compañía de Jesús es objeto también de desahogos, iras y calumnias de Andrade. "García Moreno, dice, introduce diariamente bocas loyolanas que privando al pobre de su pan, le aconsejan la resignación de Cristo, cuando

(13) Seis de Agosto, pág. 23.

ellos lo crucifican. Cada día adquieren éstos nuevas propiedades, nuevas prerrogativas, y ellos son para todo y todo para ellos: poco a poco se han ido encaramando en la satánica maquiavélica Compañía de Jesús, las cátedras, las escuelas, las iglesias, etc., resultando de todo esto que en sus relaciones más íntimas tiene uno, sin saberlo, un esbirro o una conciencia vendida al clero" (14).

Los bienes de la Compañía de Jesús, las cátedras, escuelas e iglesias servían para el pueblo, eran de utilidad pública: el cuidarlos y servirlos era una carga que exigía sacrificios, no un premio. Las bocas loyolanas no privaban al pobre de pan, antes bien se lo daban, y en la mayor medida posible, ablandando el corazón de los ricos para la limosna, guiándolos por el camino de la justicia social que nació con Jesucristo, y enseñándoles que ante Dios ni los ricos ni los pobres son dueños de sus bienes sino meros administradores de ellos para fines de justicia y de amor. En cuanto a las diatribas contra la doctrina cristiana de la resignación y del sacramento de la penitencia, lo único que manifiestan es el espíritu y el criterio que guiaba a los asesinos en sus juicios para considerar a García Moreno, como tirano.

III

En 1875 la vida de Andrade era en extremo delictuosa ante el criterio de la moral cristiana. Rosario Maldonado confiesa que de poco tiempo acá vivía y dormía con él (15). Si a esto se agrega la declaración de Eufemia Rubio de que alternaba el lecho con Andrade y Moncayo (15) y la conducta de Juana Terrazas que por razones de orden político pasa de Moncayo a Sánchez y de éste a Polanco, sobre cuyo cadáver llora, hemos de convenir que los asesinos, libertadores de la tiranía, habían formado una especie de harem, de provecho mutuo, con algunas mujeres que eran probablemente también del grupo de las libertadoras, harem que nada tenía que envidiar la ordenación a este respecto de la república de Platón; en ésta había desaparecido el amor y el matrimonio, al menos bajo el pretexto de seleccionar físicamente la raza en la misma forma que se selecciona a

(14) Seis de Agosto, pág. 27.

(15) Rosario Maldonado, fojas del sumario por alteración del orden público.

(16) Eufemia Rubio, fjs. 50, del sumario por alteración del orden público.

los animales, pero en el grupo de las libertadoras al servicio de los asesinos no había otra norma que el apetito y el criminal empeño de violar todo mandamiento cristiano, en un loco afán de independencia y libertad.

García Moreno no conocía la existencia de este harem, pues de conocerlo algo habría hecho para destruirlo así lo llamasen tirano; pero los asesinos que no se resignaban en llevar a ocultas esta vida licenciosa, tenían odio al mandatario que no permitía hacer de la prostitución una necesidad y hasta un derecho, como acaeció desde 1895 en que los libertadores (del yugo de la moral cristiana) tomaron las riendas del Poder.

Andrade en este odio a García Moreno opinaba que era necesario matarlo, a medio día y en el lugar más público de Quito (17), porque las tinieblas no son sino refugio de cobardes (18). Nadie iguala al tirano, decía, en su habilidad para evitar peligros, en su pericia para difundir espanto entre los revolucionarios; vivo él pereceremos todos (19); si él sabe que queremos ser libres (del yugo de los mandamientos) nos mata; si nosotros sabemos que es un monstruo (hombre de Jesucristo en la vida púbica) matémosle (20). Para acabar con el gobierno de García Moreno es pueril confiar en medios legales, mucho menos en pronunciamientos y batallas (21). El Ecuador tiene la obligación de matar a García Moreno (22).

Difícilmente podía Andrade expresar con mayor claridad sus ideas. El 6 de agosto inerviene personalmente en el crimen, y después de perpetrado, con la idea de que iba a estallar en seguida la revolución según lo prometido por el Dr. Polanco, camina por la mitad de la calle (23) con el sombrero en la mano, altanero, como si hubiese ejecutado una acción gloriosa, y al preguntársele el porqué del tumulto, contesta: "la patria es libre, murió el tirano" (24).

---

(17) Seis de Agosto, pág. 68.
(18) Seis de Agosto, pág. 92.
(19) Seis de Agosto, pág. 93.
(20) Seis de Agosto, pág. 92.
(21) Seis de Agosto, pág. 70.
(22) Seis de Agosto, pág. 103.
(23) Entonces calle de la Platería, hoy Venezuela, entre Chile y Mejía.
(24) José Félix Valdivieso, fojas 105 del sumario civil.

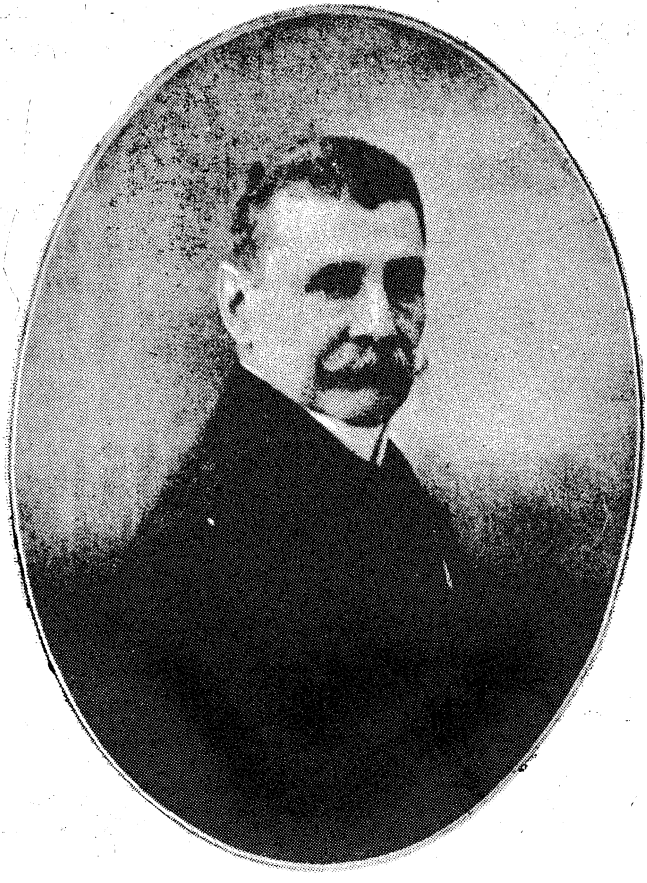

Roberto Andrade

ELOY ALFARO

En el libro Vida y Muerte de Eloy Alfaro, por Roberto Andrade, edición de Nueva York en 1961, por York Printing.

Pero como la tropa que sale del cuartel, la indignación del pueblo y la muerte de Rayo le hacen ver que no está próximo el movimiento subversivo en que sueña, entra un poco desconcertado y desmoralizado en una de las casas vecinas (25) y al preguntarle una señorita, Luz Peñaherrera, qué había, le contesta: "libre el pueblo, libre la nación señorita: ha muerto García Moreno" (25).

A otra señorita, Landázuri que le hace pregunta semejante responde en análoga forma: "señorita el país es libre" (27). Y repite lo mismo a Clotilde Bueno (28).

Pero como las baladronadas le pueden costar la vida, a manos del pueblo indignado o en el patíbulo, cree prudente alejarse y se va de brazo de Clotilde Bueno, para evitar sospechas, hacia el norte de la ciudad, por el Carmen Bajo y luego hacia la plaza del teatro para ocultarse hasta que estalle la revolución, en casa de Ramón Gortaire, de donde a las diez de la noche escribe una carta a su padre (29).

IV

"Al amanecer del 7 de agosto, escribe Andrade, después de haber vagado por las calles—las cuales estaban llenas de escoltas—descalzo, aterido, evitándolas por el ruido de los pasos, Moncayo y yo hallamos asilo en casa de una familia bondadosa, la familia Villacreses, cuya casa estaba situada a inmediaciones de la plazuela de San Blas" (30).

A esta casa llegan bajando por la colina de San Juan, después de atravesar cercas y vallados, y no sin sufrir contusiones, caídas y el susto de ser apresados el momento menos pensado por las escoltas que buscan y vigilan. Saben de los funerales grandiosos de García Moreno, del tributo que el Congreso rinde a su memoria, del homenaje de la prensa, del elogio de los oradores sagrados, de la indignación del pueblo por el crimen. Llega a sus oídos el fusilamiento

---

(25) Dr. Rafael Peñaherrera, fojas 79 del sumario civil.
(26) Luz Peñaherrera, fojas 79.
(27) Miguel Andrade, fojas 136.
(28) Clotilde Bueno, fojas 77.
(29) Ramón Gortaire, fojas 138 vta.
(30) Seis de Agosto, pág. 301.

de Campuzano y Cornejo, y los proyectos de captura a todos los asesinos, lo que les obliga cambiar de escondrijos.

El panorama político no cambia. Polanco sigue preso; Sánchez ni piensa en pronunciamientos de cuarteles y hasta es conducido a la cárcel por sospechoso. Los boletines y hojas sueltas condenando el crimen inundan la ciudad, al extremo que, escribe Andrade: "no hay monaguillo o cocinero de frailes que no se cree con derecho a entregar a los asesinos a la excecración universal" (31).

No hay pues otro remedio que la fuga, y Andrade sale de Quito, a principios de setiembre, disfrazado de mujer y en compañía de señoras (32). Se refugia por algunos días en la hacienda de un señor Carrera, cerca de Cayambe. De aquí se traslada a Otavalo, a una propiedad donde residía su familia, pero como la persecución continuase tiene que buscar hospedaje en casa de un doctor Luis Miranda.

Es en esta casa del Dr. Miranda es donde viene a verle desde Quito, Dn. Víctor Gangotena y le dice que debe salir del Ecuador, si no quiere exponerse a morir en el cadalso, que él se compromete a dejarle en la frontera. Y sale con él, en altas horas de la noche del 22 de setiembre, por Ambi hacia el Chota, y a las once del día siguiente llegan a una hacienda del mismo señor Gangotena, cerca de Mira, en un ramal de la cordillera occidental. En la caída de la tarde están en el páramo de Chiles donde duerme. En la mañana siguiente trepan un gran espacio de páramo, pasan la frontera y van a hospedarse en Cumbal, pueblo ya perteneciente a Colombia. Es el 25 de setiembre. Entre los que le reciben está el coronel Rafael Arellano, quien poco después lo lleva a Ipiales a presentarlo a Montalvo (33). Este al verlo le dice: "estaba muy infamado ese pueblo (el ecuatoriano), pero ustedes lo han salvado" (34). Matar a un gobernante católico, por gentes tan depravadas como los asesinos era la salvación del Ecuador, según el liberalismo de la época.

Andrade se queda en Ipiales hasta la subida de Borrero en que viene a Imbabura con la esperanza de gozar no

(31) Seis de Agosto, pág. 306.
(32) Seis de Agosto, pág. 317.
(33) Seis de Agosto, pág. 327.
(34) Seis de Agosto, pág. 327.

sólo de impunidad, sino de honores por su hazaña y de los privilegios que traen los cargos y dineros públicos, al servicio de unas pocas personas. Montalvo también abandona Ipiales con la idea de venir a gobernar a su pupilo a quien, él creía, lo había hecho presidente. Pero los dos se equivocan. Borrero jura la Constitución de 1869 y se niega a convocar una Constitución para destruirla. Andrade escribe: "Montalvo esforzose en desatar a Borrero de los lazos de la bandería conventual (sin conseguirlo)... no nos persiguió ni un día, pero no se acordó que nos debía la altura. Antes de ser Presidente dijo en un discurso la siguiente frase digna de la historia: "El 6 de Agosto reasumió el pueblo su soberanía". Ya en la Presidencia nos mandó a decir que el Congreso galardonaría nuestra hazaña, pero nosotros trabajábamos por derrocarlo del Poder" (35).

Borrero cae sin gloria. Sin valor para entregarse a sus adversarios francamente anticatólicos o a sus amigos francamente católicos, el 8 de setiembre (1876) se ve traicionado en Guayaquil por un militar, Ignacio Veintimilla, que en diciembre triunfa con Urbina en Galte y guarda poco después a Borrero en la cárcel. Entre los vencedores está Eloy Alfaro que en Quito manda a llamar a Moncayo y Andrade. Este acude al llamamiento pero cuando llega, Alfaro ha salido ya de la ciudad.

Con Veintimilla, asesinos y liberales creen haber tomado las estrellas con la mano. Andrade, en julio de 1877, es elegido diputado por Esmeraldas con Pedro Moncayo, Juan Montalvo, Miguel Riofrío y Manuel Cornejo Cevallos, pero ninguno de los cinco concurre al Congreso, porque Veintimilla, como Borrero tampoco tiene valor para entregar la administración pública y el Gobierno en mano de los asesinos de García Moreno, de los admiradores de éstos o de gentes poseídas de furor anticatólico. Después del envenenamiento de Monseñor Checa, de la abolición del concordato y persecución a Monseñor Andrade, destierro de Monseñor Massiá, muerte misteriosa de Monseñor Lizarzaburu y otros muchos actos de furor sectario, Veintimilla cree del caso ser más tolerante y hace las paces con la Iglesia. Andrade lo ataca por la prensa, es tomado preso en Ibarra,

---

(35) Seis de Agosto, pág. 330.

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
CATALOGACION

pero después de un mes de prisión, por consejo y orden del mismo Veintimilla (36) fuga y vuelve otra vez a Ipiales.

Cuando Veintimilla se proclama dictador, Eloy Alfaro se alza en revolución en Esmeraldas, y Andrade va a unírsele en Río Verde de esta provincia el 23 de junio de 1882. Aunque no era militar Alfaro le otorga el grado de Jefe de Operaciones. Poco después de un mes, el 6 de agosto de 1882, los veintimillistas derrotan a los revolucionarios en la plaza de Esmeraldas, y tanto Alfaro como Andrade tienen que atravesar la selva en medio de mil penalidades hasta pasar la frontera y sentirse seguros en Colombia.

Tomada por los conservadores la plaza de Quito (10 de enero de 1883) Andrade vuelve a esta ciudad y funda El Siglo para combatir a Veintimilla reducido a la plaza de Guayaquil. Pero los conservadores, que guardan muy pocas simpatías a los asesinos del más grande de los ecuatorianos, dan orden de prisión contra Andrade y éste tiene que ocultarse.

Arrojado Veintimilla de Guayaquil (9 de julio de 1883) Andrade con Montalvo y Moncayo Avellán son elegidos diputados a la Convención por Esmeraldas, pero ninguno de los tres concurre, Andrade porque en 8 de octubre de 1883 le dictan auto motivado en la causa por asesinato a García Moreno, suspensa durante todo el Gobierno de Veintimilla.

V

La convención inicia sus labores el 11 de octubre de 1883. Andrade, por el auto motivado ha perdido los derechos de ciudadanía. No puede por lo mismo concurir a ella, y como tiene orden de prisión, abandona Quito, donde se encuentra oculto, toma el camino de las selvas de Santo Domingo de los Colorados y va a unirse con Alfaro en Manta, y a contarle que los liberales han perdido el control de la Convención, que se halla bajo la Presidencia del General Francisco J. Salazar, de tan poca simpatía para los asesinos y simpatizantes, por ser él quien con más tenacidad los persiguió en los dos meses escasos a raíz del crimen, antes de caer del Ministerio en 2 de octubre de 1875. De Man-

(36) Seis de Agosto, pág. 339.

ta pasa Andrade a Colombia y vuelve a su residencia de Ipiales. Montalvo ya no estaba allí. Se había trasladado a Panamá y luego a Francia.

A consecuencia del auto motivado, los jueces ecuatorianos piden la extradición de Andrade y éste es reducido a prisión, el 21 de abril de 1885 y llevado a Pasto. Apela de la resolución de los jueces de Pasto ante la Corte Suprema de Bogotá, y ésta resuelve que corresponde apreciar la culpabilidad del reo a los jueces de Colombia, y que como en el exhorto, en que se solicita la extradición, sólo se ha acompañado el auto motivado, y no declaraciones de testigos u otras pruebas, no es posible el aprecio de su culpabilidad. Niega por lo mismo la extradición el 26 de agosto (1885) y Andrade sale de la cárcel el 25 de setiembre, después de cinco meses de prisión.

Temeroso de que se acompañen las pruebas pedidas y se conceda la extradición en un nuevo exhorto, Andrade abandona Colombia y en enero de 1886 se une en San Salvador con Alfaro, y poco después se embarca con él al Perú. Llegan al Callao el 6 de marzo y pasan luego a Lima. La masonería, que en América tiene su sede principal en esta ciudad, les recibe con los brazos abiertos y los coloca en la categoría de héroes. En carta de febrero de 1887, el Jefe de la masonería peruana, Eduardo Lavergnac, a la que obedece la masonería ecuatoriana, pregunta detalles del crimen del 6 de agosto a Roberto Andrade, y éste contesta jactándose del crimen e inventando haberle dado un balazo en la frente a García Moreno con el que afirma lo mató, balazo que no aparece ni del proceso, ni de la autopsia del cadáver en el informe pericial. Desde luego Lavergnac y Andrade no intentaban sino hacer propaganda del crimen del 6 de agosto, pues ellos mejor que nadie conocían todos sus detalles, porque la orden de asesinato nació de las logias masónicas y por ellas fue dirigida su ejecución.

Molesto el Gobierno de Caamaño con tanta petulancia ordena al Ministro del Ecuador en Lima que pida la extradición de Andrade, obedece el Ministro y Andrade es tomado prisionero el 10 de abril de 1891, pero la Corte Suprema de Lima revoca lo hecho por el Juez inferior, y Andrade es puesto en libertad, como antes lo fuera en Colombia, el 21 de setiembre, a las cuatro de la tarde, en la misma

fecha en que moría en Guayaquil, a las cinco de la tarde, el General Francisco J. Salazar, de fiebre amarilla.

Conociendo Andrade que el Gobierno del Ecuador se encuentra en manos débiles y complacientes, se embarca en el Callao, furtivo y de balde, en el vapor Aconcagua, con intención de dirigirse a Panamá y entrar al Ecuador por la frontera norte; pero al anclar el vapor en Guayaquil, en octubre de 1894, lo apresa una escolta y lo remiten a la cárcel de Quito. Temeroso de que el pueblo lo linche o los jueces ordenen su fusilamiento, abandona la jactancia de Lima y dice arrepentido: "Si cometí un crimen matando a García Moreno, lo he expiado ya bastante; he estado preso en Ipiales, en Bogotá, en Lima; he apurado la copa de la amargura hasta las heces, ¿por Dios hasta cuándo me persiguen? Fui víctima de un error y creyendo libertar a mi patria cometí un crimen del cual me arrepiento" (37). Era el arrepentimiento de Judas, pero las lágrimas que derramaba inspiraban lástima y compasión.

VI

Andrade ingresa al panóptico el 31 de octubre (1894), pero el 26 de agosto del año siguiente, con motivo del triunfo del liberalismo en los campos de Gatazo es puesto en libertad por el Jefe civil y militar de Pichincha, Dr. Belisario Albán Mestanza, declarando que los jueces habían cesado en sus funciones. Andrade va a Latacunga a congratularse por el triunfo de Eloy Alfaro, y éste, que acababa de llegar con su tropa a la caída de la tarde, abraza emocionado al asesino diciendo: "el día ha sido completo"; era el abrazo del hombre que se jactaba de venir a destruir la teocracia, con el hombre que se jactaba de haber destruído a García Moreno: así se unían el odio a Dios y el odio a García Moreno con la pretensión de borrar del Ecuador a Dios y a García Moreno. ¡Insensatos! Olvidaban las palabras del gobernante cristiano: Dios no muere.

Ya en el Poder Alfaro coloca al jactancioso asesino como Director de la Casa de Artes de Portoviejo, que tenía el

---

(37) Ezequiel Calle, citado por Vindex en Caín.

mejor taller tipográfico y la mejor imprenta de ese entonces en la República, importada desde Alemania por el ilustrísimo Monseñor Schumacher. Con la administración liberal desaparece hasta la paja de los hermosos potreros, pero Andrade puede imprimir en esa imprenta su libro El Seis de Agosto, que dice haberlo comenzado a escribir en 1891, durante su prisión en Lima, pero que ahora gloriándose de ser de la raza de los Brutos, le da nuevo colorido para hacer méritos que le permitan gozar con largueza de los favores del régimen, como en realidad gozó. Sobre este odio a García Moreno y este amor a Eloy Alfaro, Rafael Ma. Arízaga, escribió unos versos que no hemos resistido al deseo de reproducir al pie de este trabajo.

No obstante, la amistad de Andrade y Alfaro estuvo muy lejos de ser cordial cuando los acontecimientos la sometieron a dura prueba. En el congreso de 1900, Andrade como diputado vendió su voto a Geo D. Manford por cierto contrato de ferrocarril a las minas de Zaruma. Como esto iba contra los intereses de Archer Hermann, masón de alto grado, Alfaro increpó al liberticida lo ruin de su conducta, de la que no pudo vindicarse porque Alfaro tenía las pruebas de que Manford había entregado a Andrade dos mil sucres, que eran en ese entonces algo más de mil dólares, unos veinte mil sucres hoy en día.

Cuando en 31 de agosto de 1901 Alfaro entrega la Presidencia de la República a Plaza, y se produce el distanciamiento entre estos dos personajes, Andrade para captarse la buena voluntad de Plaza insulta de la manera más canalla a su antiguo amo, Eloy Alfaro, tratándolo de ambicioso, y Alfaro le responde tratándolo de sodomista, lo que daría material a Manuel J. Calle para escribir: "Don Roberto Andrade es el único que no puede estar al lado del General Alfaro, porque éste en ocasión memorable lanzó contra él la más fea de las acusaciones, cuya sola enunciación era ya una bofetada" (38).

Después de los insultos Andrade cree que ha abonado bien el terreno para conseguir favores de Plaza, y solicita de éste le costee un viajecito a Europa para imprimir dizque las obras de Montalvo. Plaza se niega a acceder a estos deseos: le da asco un hombre que por un mendrugo de pan

(38) Hombres de la revuelta, por M. J. Calle pág. 132.

ha volteado las espaldas a Eloy Alfaro. Suprime además del presupuesto, por innecesario, el cargo de Director de Estudios normales en que Andrade se había colocado con buen sueldo.

Pero Andrade era para los liberales demasiado importante para olvidarlo. El 30 de octubre de 1902 el Consejo Superior de Instrucción Pública declara texto de las escuelas un librito suyo, Lecciones de Historia de la República del Ecuador para los niños, que no era sino un montón de mentiras y calumnias saturadas por el odio, hasta con ataques a nuestros derechos territoriales con el Perú de la que los mismos liberales se vieron obligados a protestar posteriormente, cuando después del conflicto de 1910, el pueblo se dió cuenta de que éste había sido una farsa preparada en los antros masónicos, y persiguió como traidor a Roberto Andrade, que en julio de este año era huésped perpetuo de la Legación peruana, donde se presumía daba informes secretos de nuestra situación militar interna, a pretexto de que era del Perú su esposa doña Isolina Arana, muerta en 1902 y con quien había contraído matrimonio en 1887.

Alfaro desde 1901 en que se puso al descubierto la ingratitud de Andrade, siempre lo despreció: no lo tenía como adversario menos como amigo, sino como un hombre que inspira asco; por esto, cuando años después de la masacre de enero de 1912, Andrade escribe la biografía de Eloy Alfaro para convertirse en uno de sus grandes panegiristas, Plaza puede enrostrarle con verdad, sin que nadie se atreva a desmentirle: "El pobre Roberto es el más desgraciado de nuestros compatriotas por el lado que se lo mire. A mí siempre me ha inspirado lástima. Prefiriría ver a uno de mis hijos atacado de lepra antes que en la situación moral del desgraciado Roberto. Su biografía en favor de Eloy Alfaro es una verdadera vergüenza: a nadie despreció tanto el General como a Roberto; y en nada fue más constante que en este desprecio. Yo he visto llorar a la buena esposa de Roberto contándome todos los desaires que le hacía Don Eloy a su marido, y he oído jurar a Roberto que marcaría con el INRI de la infamia al viejo luchador que de tal manera le trataba" (39).

---

(39) Carta del General Leonidas Plaza al Dr. Elías Troncoso, en 1 de julio de 1918.

La historia posterior de Roberto Andrade es muy conocida. La furia liberal antialfarista de 1912 que llega al poder con Plaza le obliga ir a Lima donde permanece hasta 1917; en este año vuelve a Quito y se queda en esta ciudad hasta 1920, reside en Nueva York hasta 1923, está en La Habana en 1927 donde inspira la biografía de Agramonte contra García Moreno considerándose a éste como enfermo. Es senador en 1930; el General Enríquez le otorga una pensión vitalicia y muere en Guayaquil, en la Clínica Alcívar, de neumonía, el 31 de octubre de 1938 a las 6 y media de la tarde, a la edad de 88 años y 63 del asesinato. Muere pobre, el Estado le costea los funerales y se vela su cadáver en la Universidad. La inhumación se verifica al día siguiente a las cinco de la tarde en el cementerio común. Hablan sobre sus despojos mortales, en elogio de su vida dedicada por entero al liberalismo, Carlos Rolando, Carlos Alberto Flores, Federico Coello y Joaquín Gallegos Lara. El Gobernador preside el desfile mortuorio y entre los que llevan las cintas que cuelgan del ataúd se halla el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, que poco después sería Presidente de la República. Los tres hijos del fallecido Mariano, Roberto y Gastón hijos de madre peruana, desprecian la patria de su padre, el Ecuador, y se hacen ciudadanos estado-unidenses.

A ROBERTO ANDRADE

I

Le irritaba de César la grandeza,
la mente excelsa, el corazón gigante,
y aquel afán de gloria, delirante
que exigua le mostró toda proeza.

Pero adora de Claudio la vileza,
la torpe obstinación, la fe inconstante,
el hábito mendaz y la rapante
garra, que cuanto toca hace su presa.

Para el uno el regaño del felino,
el odio oculto, la asechanza oscura,
y por fin el puñal del asesino...

Para el otro el amor y la ternura
que muestra a su Señor, siervo ladino:
¡oh qué Bruto tan bruto el de Imbabura!

II

De bruto ha descendido a sicofanta,
de Quijote del crimen a escudero:
y es de verlo, espumando su puchero
saciar a dos carrillos la carpanta...

Mas, su desmaña escuderil es tanta,
tan risible y tan ruin su caballero,
que en el mundo no queda ya ventero
que les deba el reposo de la manta.

De Sancho ha de bajar a echacuervos
en casa de las hembras del partido,
si así lo quiere Eloy, Dios de sus siervos.

¡Pobre Bruto mostrenco! Todo ha sido
y todo puede ser... y aun echa verbos
en su jerga insolente de bandido.

III

¿Que vive de sus hados satisfecho,
y es timbre de su historia su delito?
Miente Bruto y remiente: no es un mito
que en su conciencia, hay jueces en acecho.

De su jactancia estúpida a despecho
sin poderlo evitar, ostenta escrito
sobre la negra frente de precito
el fallo inexorable del Derecho.

Y nada importa que el verdugo tarde
en cumplir su misión, ni que haga alarde
de su efímero triunfo la nequicia;

que un día el crimen bajará del solio,
ganará la Virtud el Capitolio,
y tendrá horca y cuchillo la Justicia.

IV

Formados le tenía tres jemales,
pero veo que el cuarto es aún urgente;
pues no cabe que un ogro delincuente
expíe en cruz sus crímenes brutales.

Clavarlo en el más ruin de los bardales
de la pública vía es más corriente,
puesto en equis el cuerpo impenitente,
invertido cabeza y calcañales

sirva allí de espectáculo al viajero,
de escarmiento al matón, al chulo bravo,
al lenguaraz infame y cizañero:

¿No era esa la condena del esclavo?
Pues si un esclavo es él aunque altanero,
complete este suplicio este otro clavo.

V

¡Punto final!... Mas pongo a la manera
de rótulo en tan negra podredumbre

algo que a la azorada muchedumbre
el caso ignominioso le refiera.

No era un Bruto, un Harmodio, ni siquiera
un John Booth pasadero. Odió la lumbre;
vivió a trueque de un pan en servidumbre;
hubo en él del reptil y de la fiera.

En la lengua de Ferry y de Lombroso,
fue más bien un mattoides, un cretino,
un impulsivo amante y peligroso.

Arrastróle hacia el crimen su destino,
vivió del odio sin probar reposo,
y es esta su apoteosis de asesino.

VI

(Leyendo su carta a Alfaro)

He visto su retrato verdadero
en esa carta mísera y doliente:
es él, es el escarnio de la gente
exhibido a la faz del mundo entero!

Triste era contemplarle de escudero
de un manchego más torpe que demente,
pero es el colmo verle humildemente
convertido de Sancho en pordiosero.

¡Puede aun el crimen simular grandeza!
¡Sicario hay, que no inclina la cabeza
ante el Cielo, ante el Juez ni ante el verdugo!

Mas ¡oh mengua de altivos malhechores!
el más Bruto de nuestros matadores
se postra ante un bausan por un mendrugo.

VII

(Cota de malla)

Robur illi et aestriplex... ¡Venusiano
te ha robado un jayán la hermosa idea

y con tríplica cota centellea
pregonando sus triunfos de asesino.

Mas tiene sus contrastes el destino,
y veis como la espléndida presea
ni eleva de su dueño la ralea
ni le conquista el áureo vellocino.

Su casa es jubileo de acreedores
a donde empuja el interés—o el odio—
alguaciles, corchetes, celadores...

y, cota al pecho, el entrampado Harmodio
vegeta entre los crueles sinsabores
que granjea a los suyos monipodio.

Rafael María Arízaga.

Explicación de algunos términos: rapante, que aupa o roba. Sicofanta: delator, calumniador. Carpanta, hombre muy vivo. Desmaña, falta de maña. Jemales o del largo del jeme, clavos jemales. Bardales, setos o vallados cubiertos de barda: barda, cubierta de zarza. John Guillermo Booth: el asesino de Lincoln. Amente, demente. Bausan, bobo, necio, armatoste. Monipodio, asociación con fin ilícito.

MANUEL CORNEJO ASTORGA

Manuel Ignacio Cornejo Astorga era hijo legítimo del Dr. Rafael Cornejo, abogado, y de la señora Josefa Astorga, ambos de las buenas familias de Quito. Tenía 28 años (1) y Roberto Andrade lo describe como el último vástago de Bruto, de mediana estatura, pálido como el matador de Hiparco, ojos relampagueantes y negros, diligente, entusiasta (2). De color blanco, pelo y barba bermejos (3), crespo, de bigote pequeño (4), ilustrado, investigador, estudioso: había salido de la universidad dos o tres años antes, y guardaba como un tesoro una colección de escritos antiguos relativos a la historia de su patria, encontrados en el archivo de su padre (5).

Su madre después del fallecimiento del Dr. Rafael Cornejo había contraído segundas nupcias con el Dr. Nicolás Espinosa (5a.); pero este segundo marido también había muerto, y Manuel había tenido que encargarse de los bienes de su madre, viuda y rodeada de numerosa progenie; y como las rentas no le daban suficiente holgura para la vida, últimamente se había dedicado al comercio.

Confiesa que "conoció a García Moreno y estuvo con él varias veces en su casa, cuando la transformación de 1869, como su más ardiente partidario" (6). Con su hermano Rafael Cornejo firma el acta popular de 17 de enero de 1869 en que la ciudadanía quiteña desconoce el Gobierno del Dr. Espinosa entregado a los urbinistas y, para salvar a

---

(1) Defensa de Polanco, pág. 101.

(2) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 62.

(3) Augusto Cachet en el sumario por alteración del orden público, fojas 38 vta.

(4) Isidro Hidalgo, fojas 71.

(5a.) Montalvo y García Moreno por Roberto Andrade, págs. 63 y 64.

(6) Confesión de 23 de agosto ante el Juez de Letras, pág. 121.

la República de caer en sus manos, que eran la encarnación del liberalismo de la época —que había expulsado a los jesuítas y sumido en la más espantosa ignorancia a las clases populares con el criminal descuido de la instrucción pública— proclama Presidente al Dr. Gabriel García Moreno. Más garciano que el mismo García, había formado poco antes, dice Roberto Andrade (7), una sociedad secreta "del anillo" para derrocar al Dr. Javier Espinosa.

Aun en 1875 era de los buenos amigos de García Moreno, y en la víspera del crimen se le ve departiendo con él, alegre y cordialmente (8). Su conversación es amena aunque de voz demasiado baja: suele hablar de corrillo en corrillo con el chiste y la risa en los labios, como la generalidad de los jóvenes de su tiempo, conocidos con el nombre general de chullas, cuyo tipismo tradicional criollo tiende hoy a desaparecer por el cosmopolitismo en boga. Su rostro era varonil, no tiene la belleza un poco femenina de Polanco, pero como a éste le gusta ver la vida, en lo posible por el lado festivo. Eloy Proaño y Vega dice, que lo vió siempre afable, de carácter alegre, inclinado a dirigir pullas y gracias (9) para hacer rabiar o reir al prójimo según las circunstancias. En el mismo momento en que se lo juzga para llevarlo al patíbulo convicto y confeso de su crimen oye declarar ante él un testigo:

"Vi un joven alto, de sombrero negro, que subió precipitadamente la grada".

Cornejo al oir tal declaración, viendo la semejanza de ese hombre, con un abogado, Dr. Manuel Solano de la Sala, allí presente como curioso, se vuelve hacia la barra y le dice, señalándolo: 'Tú eras ese cholo, niégalo" (10).

El doctor aludido casi se cae muerto de susto al verse sindicado en un crimen que nunca soñó en cometer, y en la barra resuenan alegres risotadas.

---

(7) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 64.
(8) J. F. Martínez, fojas 61 vta.
(9) Seis de Agosto, por Proaño y Vega, pág. 8.
(10) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 209.

Cornejo juega un papel bastante secundario en el crimen en comparación de Polanco que lo planea con un año de anticipación; de Moncayo que no se detiene en los medios para su fin y de Andrade que cree el asesinato es una proeza gloriosa que lo elevará a la categaría de Bruto o de Harmodio. De más nobles sentimientos que los tres, Cornejo estima, al menos en sus comienzos, que se debe derrocar a García Moreno, pero no matarlo en una emboscada oscura en que el mismo asesino se convierte en juez. Entra en la conspiración a fines de mayo o comienzos de junio cuando ya los planes para el crimen están terminados y sólo se busca la oportunidad para ejecutarlo. Los primeros que me hablaron de la revolución, dice Cornejo, fueron Moncayo y Andrade (11), aquel hizo saber a éste el proyecto de Polanco y lo llevó a casa del último, lo presentó al hermano Coronel José Antonio Polanco con quien hablaron de cuatro a cinco de la tarde, unas tres semanas antes del crimen (12). Arreglado el proyecto entre Andrade y Moncayo se conquistó a Cornejo y éste dice: "unos quince días antes del 6 de agosto, me encontré con Andrade que leía un folleto venido de Panamá (La Dictadura Perpetua) y me aseguró que había un plan de asesinar a García Moreno, sin proyecto revolucionario, y que los comprometidos eran Rayo, Campuzano y otros. Le contesté que no estaba bien que un joven inteligente y de honor pasase a la historia manchado con un crimen, que García Moreno había manifestado cualidades superiores a los demás presidentes y que su asesinato no traería sino los malos resultados que trajo el de Lincoln a los Estados Unidos" (13).

Andrade no insistió. Cornejo, después de todo no rechazaba la revolución ni el derrocamiento de García Moreno, sino el asesinato. Pero con Polanco y Moncayo traza planes para matar a García Moreno y un testigo declara haber encontrado o los tres en casa de Andrade tratando del asunto (14). Pasados algunos días, Moncayo y Andrade aseguran a Cornejo que está ya comprometida para la revolución la artillería volante que hace la guarnición en Quito; que si con el apoyo de la artillería se promoviere algún tumulto

---

(11) Confesión, fojas 121.
(12) Defensa de Polanco, pág. 137.
(13) Confesión, fojas 121.
(14) Miguel Gortaire fojas 138 vta.

y en él se matare a García Moreno el hecho no aparecería como asesinato sino como una de tantas muertes ocurrida durante la revuelta (15).

Sin embargo, es cierto que a Cornejo le disgustaba el hecho mismo de matar a García Moreno. Había sido su partidario y amigo desde antes de 1869 y lo era en la actualidad. Estaba bien que hubiese un cambio en el Gobierno, que se derrocase al mandatario, pero ¿para qué matarlo? —¡Ah!—le contesta Andrade—estando vivo García Moreno, nadie se mete en una revuelta (16).

Había entre los conspiradores dos tendencias bien definidas: la una de que era necesario matar a García Moreno y alzar sobre su cadáver la revolución; pertenecían a esta tendencia los Portilla, Borja y Cárdenas si hemos de dar crédito a Roberto Andrade (17), que con frecuencia falsea los hechos. El otro grupo lo presidía Cornejo y trabajaba por un movimiento revolucionario que comenzaría por un ataque al cuartel, en Quito. En juego estas dos tendencias, dice Andrade, di un discurso en que manifesté que era necesario matar a García Moreno, en público y de día, porque muerto él la tiranía moriría con él y la patria podría al fin levantarse de la tumba: su muerte la exigen la justicia y la convivencia (18).

Desde entonces continúa Andrade, no hubo ya disputa y todos acordaron el plan de asesinato; Polanco llevó instrucciones al respecto a Sánchez (19).

En esta forma, actuando de cabecilla Polanco, se contrata para el asesinato a cuatro o cinco facinerosos, entre ellos Faustino Rayo (20), pero como los facinerosos son pastusos, el plan es rechazado por Moncayo, porque, dice, no es decoroso valerse de extranjeros para cometer un crimen en que los conjurados aparecen como cómplices (21).

---

(15) Confesión, fojas 121.
(16) Confesión de Cornejo en el juicio militar transcrita en Def. Polanco, pág. 78.
(17) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 77.
(18) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 93.
(19) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 93.
(20) Manuel Ma. Benítez, fojas 142.
(21) Confesión de Cornejo, fojas 121.

Moncayo hacía una distinción muy curiosa entre el asesinato vulgar, que para él era crimen, y el asesinato político, que para él era virtud, y no quería matar a García Moreno en la primera forma sino en la segunda para no aparecer como asesino sino como héroe, como Bruto matando a César. La muerte por encargo, contratando cuatro o cinco facinerosos, daba al hecho el carácter de crimen vulgar, odioso, en que ni siquiera se conseguiría la impunidad, porque los autores materiales del delito denunciarían a sus autores espirituales. Por esto se tomó la resolución, entendemos que por unanimidad, inclusive Cornejo, de concurrir en persona al asesinato en la creencia de que apenas muriese García Moreno el cuartel vecino se pronunciaría por la revolución como lo aseguraba la Terrazas a quien engañaba Sánchez, y Polanco quien engañaba a los conjurados. Los asesinos se soñaban héroes aclamados por el liberalismo por haber muerto al tirano.

Los extranjeros contratados por Polanco para el crimen, además de Rayo parece que eran, Carlos García Rafael Delgado y Rogelio Zárate. Actuaba como jefe este último, transeunte en Quito, que hacía tres semanas había llegado de Lima y pensaba regresar pronto (22). Lima como se sabe era la sede de la masonería en América, y fácilmente se puede sacar conclusiones de quienes se hallaban detrás de bastidores planeando el asesinato del único hombre en su siglo que en el gobierno de su pueblo aplicaba con integridad la doctrina de la Iglesia.

Desde luego, conviene observar, que entre los conjurados ninguno tenía ideas precisas sobre la totalidad del plan, todos eran veletas movidas por Polanco para eliminar a García Moreno por cualquier medio del escenario político, y que había planeado el crimen un año antes de que aconteciera (23). Polanco era el hombre de más astucia, más experiencia y mayor lustre e influjo social entre los conjurados: manejaba como maniquíes a Moncayo y Andrade, y, como éstos, pensaba que la revolución era imposible mientras viviese García Moreno; que era indispensable matarlo, y que para matarlo ninguno mejor que Rayo por

---

(22) Rogelio Zárate, fojas 9 vta.
(23) Roberto Donoso, fojas 143 vta.

su valor y enemistad con el mandatario (24). Con estos antecedentes fácilmente se explica que la presencia de Rayo es el crimen del 6 de agosto fuese una sorpresa para los conjurados: habían estado en tratos y conferencias con él para que él lo matase por su cuenta, pero no pensaron que iban a estar juntos en el momento mismo del crimen: esto fue obra de Polanco.

II

Mas en el suceso hay otros detalles interesantes que conviene conocer. El P. Berthe escribe: "Los conciliábulos nocturnos (de los conspiradores) parecieron muy sospechosos al pueblo y al mismo García Moreno; pero la súbita llegada (en mayo de 1875) de otro personaje, originario de Guatemala y venido del Perú (sede principal de la masonería) pareció más extraño aún. Este hombre, llamado Cortés, se introdujo en Quito con apariencias de pobreza, tomó luego otro semblante, y causó general asombro verle frecuentar asiduamente los salones del Ministro peruano. Unido con lazos de amistad a los habituales concurrentes de la embajada, pasaba su tiempo en entonar himnos a la libertad y en declamar contra los déspotas. Un día llevó tan allá sus violencias e insolentes propósitos, que García Moreno le intimó la orden de abandonar inmediatamente el territorio de la República. Se sospechó, no sin fundamento que este enviado del Perú, tenía el encargo de repartir los papeles a los principales actores del drama" (25).

Cornejo que tenía no sólo amístad sino confianza con García Moreno, se interesa porque éste revoque la orden o al menos dé a Cortés plazo de algunos días a fin de que reuna el dinero necesario para abandonar el territorio ecuatoriano. García Moreno se niega a lo uno y a lo otro: "que regrese con el dinero que trajo", le contesta. La insistencia de Cornejo y hasta la del Jefe de Policía, Jorge Villavicencio, a nada conducen (26). Andrade dice que ante la insistencia del Presidente, Cornejo dió al guatemalteco algún dinero (27), pero es muy dudoso, porque las logias no suelen en-

(24) Carta del Dr. Vicente Cuesta al obispo de Cuenca, en 25 de agosto de 1875, inserta en cartas de García Moreno a Carlos Ordóñez, pág. 254.

(25) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II, pág. 366 de la traducción castellana.

(26) J. F. Martínez, fojas 61 vta.

(27) Seis de Agosto, por R. Andrade página 98.

viar a sus emisarios con los bolsillos vacíos.

García Moreno no debía tener buen concepto de Cornejo, no obstante, nunca lo juzgó capaz de ingratitud tan clamorosa, ni reo posible de homicidio. Refiere Gabriel Moncayo , tío del asesino Abelardo Moncayo, que Cornejo fué a su casa a estudiar, pero que tuvo que despedirlo por su mala conducta, pues tanto él como Andrade (Roberto) eran insoportables por la insubordinación y el poco respeto que le tenían (28). Ultimamente Cornejo había seducido a Eufemia Rubio, de quien tenía un hijo, lanzándola por el camino de la prostitución y cometiendo actos tan poco acordes con la buena moral, que el Dr. Polanco, para impresionar bien a sus jueces, declara que se estima lo bastante para no ser amigo de Cornejo (29).

En la maldad de Cornejo había mucho de inconsciente. Había sido hombre bueno, a quien la compañía de sujetos tan poco recomendables como Moncayo y Andrade habían pervertido. Era el tipo del quiteño auténtico con sus buenas y malas cualidades. Viste elegantemente, se las da de libre pensador, lee a Voltaire, Volney, Diderot (30) y los enciclopedistas; pero en medio de su vida licenciosa, la inteligencia entregada al error y la voluntad al vicio, conserva la Fe en el fondo de su alma, como el fuego entre las cenizas. La desgracia temporal le iba a traer la dicha de volver de nuevo a Dios a quien confesó y amó en su niñez y primera juventud.

El jueves 5 de agosto, víspera del crimen, acompaña al Mandatario desde la casa de éste en la plaza de Santo Domingo a la de la suegra, a una cuadra de la plaza mayor (31). García Moreno va en medio de sus edecanes Jorge Villavicencio y Francisco Javier Martínez y junto a Villavicencio, Cornejo. Como García Moreno se adelantase, Villavicencio vino a quedar al centro y Cornejo dice jovialmente: "vamos de edecanes de Villavicencio" (32). Roberto An-

(28) Gabriel Moncayo en el sumario por alteración del orden público, fojas 10.

(29) Sumario por alteración del orden público, fojas 40.

(30) Seis de Agosto, pág. 219.

(31) Entre las calles García Moreno y Sucre donde hoy se levanta el Banco Central.

(32) J. F. Martínez, fojas 61 vta.

drade refiere otras bromas de Cornejo con el Mandatario, aunque revistiéndolas de detalles falsos y dándoles un colorido y una interpretación de que carecen (33).

Frecuentemente se lo ve a Cornejo en las puertas de la iglesia de Santo Domingo, y en la mañana del seis de agosto anda por la ciudad con sombrero de fieltro de copa alta (34) como si estuviera de gran fiesta, sombrero que lo cambia posteriormente con uno de paja que es el que usa en el momento del crimen. Durante éste, dice el P. Berthe, García Moreno fija los ojos en él, como pidiéndole socorro, después del primer machetazo de Rayo, y contesta... dándole un tiro (35). ¡Infeliz! Las malas compañías y los malos libros le habían llevado al abismo de atentar contra la vida de su amigo. Su nombre iría unido al de García Moreno como el de Judas a Jesús, pero un Judas con el arrepentimiento de Pedro.

En el proceso Cornejo afirma que quiso defender a García Moreno, que en este intento fue herido por Rayo en la mano (36). Que viendo que nadie acudía en auxilio de los conspiradores (para apresar a García Moreno sin necesidad de matarlo), como había ofrecido el doctor Polanco, disparó su revólver precipitadamente (37), como es de suponerlo contra el Mandatario.

Rayo da los últimos machetazos a García Moreno con furia verdaderamente infernal. Cornejo lo ve sin atreverse a intervenir disparando de nuevo su revólver. Cuando Rayo fuga hacia la pila, en el centro de la plaza, va tras él (38), pero se lo adelanta y desviando un poco la ruta sigue hacia la esquina contraria de la plaza, por donde vive Zelaya (39), el Ministro del Perú en el Ecuador tenido en el pueblo por masón (40). ¿Qué hay?—le pregunta Polanco.— Mataron a García Moreno,— le contesta—. No dice, "le matamos" sin duda por temor a los allí presentes, que no pa-

(33) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 63.

(34) Augusto Cachet en el sumario por alteración del orden público, fojas 38 vta.

(35) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II, pág. 385 de la traducción castellana.

(36) Confesión, fojas 91 vta.

(37) Confesión en el juicio militar en Defensa de Polanco, pág. 77.

(38) Nicolás Guevara, fojas 39.

(39) Hoy Fundación Pérez Pallares, entre Venezuela y Chile.

(40) Observación 12 del Sr. Aurelio Espinosa Coronel al P. Moner.

recían muy comprometidos con la revolución, según las ofertas que se le habían hecho. Polanco ante la respuesta dice "bueno" (41).

III

La magnitud del crimen causa estupor en el pueblo. Cornejo cree que éste se halla indeciso. Para sacarlo de la indecisión grita: ¡viva la libertad! En vano; por ningún lado aparecen los soldados en apoyo del movimiento subversivo como tantas veces lo habían prometido Polanco, Sánchez y cómplices. Al pueblo no le entusiasma la revolución. Capturan a Rayo. Lo matan. Salen escoltas del cuartel a la captura de los asesinos. El asunto no se presenta como ingenuamente lo había creído. ¿Se habrá dejado engañar en forma miserable? Por el palacio arzobispal quiere dirigirse a la calle contigua, pero movimiento de gente armada le obliga a introducirse en la tienda de un señor Amadeo Rivadeneira en el preciso instante en que éste se dispone a cerrarla (42). Está asustado y se limpia la frente con un pañuelo blanco (43) más como un pretexto para hacer algo que por otro motivo. Con el susto se sube al altillo de la misma tienda para que no lo vean, y cuando cesa el movimiento de tropa y los tiros, a instancias del propietario que quiere cerrar su tienda, sale y entra a un establecimiento de cafetería del palacio arzobispal, de donde, desengañado por la no existencia de la revolución en que tan tontamente creyera se dirige por la iglesia de La Concepción, en la esquina de la plaza mayor, a su casa en el barrio de Santa Bárbara (44) de 400 o 500 varas hacia el norte. Más tarde dirá a un amigo: "Cuando murió el Presidente me escondí y me estuve en el portal (en el altillo de la tienda de Rivadeneira) a ver cuando Sánchez proclamaba la revolución, y salía en nuestro apoyo el batallón número primero; pero viendo que nada había de lo ofrecido me mandé a cambiar" (45).

---

(41) Confesión de Cornejo ante el Juez Militar en Defensa de Polanco, pág. 77.

(42) Amadeo Rivadeneira. Esta tienda estaba en el palacio arzobispal, pero la puerta de entrada caía hacia la Venezuela.

(43) Francisco Mata, fojas 89.

(44) Confesión, fojas 121.

(45) Daniel Vega, en Defensa de Polanco pág. 67.

En Santa Bárbara, la madre ante lo horroroso del crimen y seguramente para darle oportunidad a que fugara, no lo quiere recibir. Va a casa de una hermana, en el barrio oriental de la ciudad, en San Marcos, casada con un señor Orrantia, quien lo trata en forma tan dura como su madre, y en cuya casa sólo permanece pocas horas, porque las escoltas registran a cada momento las habitaciones. Disfrazado de albañil, sin zapatos, rostro y pies enlodados, cargando un saco de cal va al extremo sur de la ciudad, al barrio de la recoleta, donde reside otra hermana, de quien dice Roberto Andrade: "no lo quiso acoger tampoco, como las mujeres de Atenas acogieron la noticia de la proeza de Harmodio, ni como Débora asiló al General que le pidió hospitalidad: insultólo en términos crueles, pero le señaló un trabuco en donde ninguno de la familia podía entrar a verle" (46). Madre y hermanas eran honorabilísimas, garcianas hasta el fanatismo, y se sentían deshonradas con la conducta del asesino criado bajo su propio techo.

Como la vida en Quito se le hace a Cornejo imposible por la persecución de que es objeto, fuga al valle de Los Chillos, a una hacienda al pie del Antisana, en el páramo de Pasochoa, que se cree era suyo o al menos de su familia.

Un día escribe a su madre. Las madres se hallan dispuestas a perdonar a sus hijos los más grandes crímenes y a darles todo el auxilio que necesiten. Quiere informarse de los acontecimientos en Quito, quizá haya estallado la revolución prometida para volver como héroe a la ciudad. Pero si nada nuevo hubiese acontecido, y desde su tumba el tirano sigue gobernando, manda recoger algunos objetos que le son indispensables y pide dinero a su madre para fugar por la frontera de Colombia. El portador de la carta es un hombre fiel, Gabriel Hidalgo. Llega a media noche al barrio de Santa Bárbara, y encuentra desierta la casa de Cornejo. Enciende una vela y con ella en la mano recorre las habitaciones en busca de la ropa que necesita el fugitivo, pero alguien da aviso a la policía y ésta detiene a Hidalgo y le obliga, bajo amenaza de ser pasado inmediatamente por las armas y probablemente por medio de torturas, a que denuncie el escondite de Cornejo. Es el 19 de agosto. Hidalgo no se siente con la fortaleza del mártir, to-

(46) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 1664.

do lo denuncia y él en persona sirve de guía para la captura. Se organizan dos escoltas una de soldados, al mando de un Capitán Guzmán, con un oficial Manuel Salas Villacís, el sargento Venancio Valencia y Manuel Espín, Domingo Santacruz y Mariano Avilés: la otra de milicianos con Antonio Palacios, Rafael Dávila, Catalino Morán, Sebastián Ortega y Daniel Vega. Se unen a la comitiva Carlos Páez, Darío Fonseca, Francisco Antonio Chenaluisa y otros. Es mucha gente para un hombre, pero en Quito hay verdadera indignación por el crimen y todos quieren prestar su cooperación para la captura de los asesinos.

Las escoltas llegan a Conocoto, Sangolquí, pero al acercarse al páramo de Pasochoa Cornejo sabe lo acaecido, gracias a la vigilancia de un indio que le da aviso. Se esconde en lo más inhóspito del páramo, donde le parece quedará al abrigo de la persecución. Soldados, milicianos y gente del pueblo, inclusive mujeres y niños, que han acudido desde Sangolquí, se lanzan en su búsqueda, como si se tratase de la captura de una fiera, y lo cercan por todas partes para impedirle la fuga. Se pone fuego a los matorrales secos, y cuando ya el caso parece perdido y la gente comienza a retirarse, una mujer logra localizarlo, en momentos en que el asesino saca la cabeza detrás del tronco de un árbol para espiar a sus perseguidores. Ya localizado, un miliciano, Daniel Vega lo saca de la espesura del pajonal.

IV

Es domingo 22 de agosto, las siete de la mañana. Cornejo está desconocido. No es ni sombra del joven elegante y audaz del 6 del mismo mes. Conserva un pedazo de queso y un fragmento de coles crudas que le han servido para alimentarse. Se agacha para recoger las medias y llora (47). El hambre, el frío, la falta de sueño, el dolor físico y el remordimiento moral por el crimen lo han transformado. Lo amarran, le sacan del bolsillo boletines de la revolución y nueve pesos en billetes, le quitan el revólver cargado del que no tuvo valor para hacer uso y unos tabacos pectorales (48) para protegerse el pecho contra la inclemencia del páramo.

---

(47) Daniel Vega, en Defensa de Polanco, pág. 67.
(48) Defensa de Polanco, págs. 67 y 68.

Al conocerse la captura, de Quito sale al encuentro, de orden del Gobierno, el Juez Fiscal Comandante Darío Capelo, quien halla a la escolta en Burropotrero. Capelo dice a Cornejo:

—Delate a sus cómplices.

—Un caballero no delata a nadie, no soy un canalla.

—Se librará del patíbulo si todo lo confiesa.

—Así engañaron a Campuzano y lo fusilaron siempre.

El tema de Cornejo es el Comandante Francisco Sánchez, pues en estos primeros momentos no cree aún en la falsía de Polanco a quien juzga un idealista engañado por Sánchez, al que como caballero se resiste a delatar. A Sánchez lo acusa de infame, de pillo, de traidor, de haber obligado primero a matar a García Moreno para comenzar la revolución, que le mandaba preguntar a cada momento la hora en que comenzaba ésta, iniciándose naturalmente con el asesinato: "moriré contento, dice, si a ese traidor lo fusilan antes, él tiene la culpa de todo, ha procedido ridícula y cobardemente, sin él no hubiéramos fracasado: maldito sea".

No se arrepiente del crimen sino del disparate de haber confiado en Sánchez para ejecutarlo. No le apena la muerte de García Moreno, sino el fracaso de la revolución, que lo hayan apresado y lo fusilen. Tiene aún los ideales de Bruto: los sufrimientos del cuerpo no le han transformado el alma: la desgracia ha tocado a sus puertas, pero sigue siendo un enciclopedista, un Harmodio, un personaje de esos de la literatura política dieciochesca que glorifica como acto de virtud la muerte del tirano, de aquel magistrado recto y enérgico a quien los perversos llaman tirano. Su amigo podía lanzarle desde la tumba la amarga queja: "tú también Cornejo", análoga a aquella del César romano: "¿tú también Bruto?".

Pregunta si han capturado a Polanco, y cuando le dicen que sí, calla.

Entra a Quito por la plaza de Santo Domingo a las dos de la tarde, a caballo, con grillos, atadas las manos a las espaldas, y un oficial montado en el mismo caballo con un re-

vólver en la mano derecha (49). Una enorme multitud, indignada y furiosa por el inaudito asesinato del hombre que estaba haciendo la felicidad de la República, le increpa su felonía y deslealtad; el 5 de agosto le habían visto alegre y confiadamente con el mandatario y el 6 le traicionaba. Sin la escolta la muchedumbre lo habría despedazado.

El 22, 23 y 24 de agosto se lo somete a interrogatorios privados con el fin de descubrir a todos los comprometidos en el crimen. Al respecto la señora Mercedes Suárez escribe: "Día 22, domingo. Hoy llegó la noticia de que ya lo cogieron a Cornejo en Pasochoa, y lo traen, y sacaron a todos los presos del cuartel y los llevaron a estrenar el panóptico (terminado hacía ya algún tiempo, pero que García Moreno no lo había querido ocupar por temor de que la humedad perjudicase la salud de los presos); y como toda la gente está alborotada hubo una gran gritería, los más pensaban que los iban a fusilar en Santa Clara. En seguida llegó Cornejo, y con las declaraciones de Cornejo soltaron a dos que no habían tenido parte en la muerte del Presidente, y al señor Manuel Polanco que decía que él no tenía parte en nada, en el careo con Cornejo resultó, que él, sólo (él), los había inducido a ellos a matar al Presidente para que son sólo eso estallase la revolución que ya estaba hecha". (Mercedes Suárez, Manuscrito sétimo).

Algo se había adelantado en la investigación, pero no mucho, porque Cornejo no era después de todo sino un instrumento de poderes ocultos, de procedimientos subterráneos en que no conocía sino su actuación y la de sus cercanos cómplices. El juicio verbal del Consejo de Guerra comienza en la noche del 24 y dura dos días. Concurre mucha gente, pero como después de algunos interrogatorios, la falta de alimento y de sueño y las penalidades del páramo y la fuga parecen haber alterado un poco las facultades mentales del asesino, tiene que suspenderse la audiencia por tres horas a fin de permitirle que descanse.

Cornejo nombra como defensores a los doctores Ramón Aguirre y Rafael Arízaga, mas como ambos se hallan presos, el primero en la policía y el segundo en el panóptico desde el 22 de agosto, junto con unas 80 personas captura-

(49) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 276.

das provisionalmente para las investigaciones, no se les admite como abogados en la defensa y, por diversos motivos, intervienen los doctores Francisco Nieto Cevallos, José Martínez de Aparicio, Antonio Portilla, Torres Burbano y Camilo de la Barera.

En la audiencia Cornejo muestra miedo y preocupación a las preguntas que le hace el Dr. Polanco. Lo había creído un caballero y resultaba un mentiroso. De estos interrogatorios y de la confesión se ve toda la duplicidad de Polanco dirigiendo el tenebroso drama y manejando como muñecos a los actores, inclusive Moncayo y Andrade. Probablemente sólo Polanco y Rayo conocieron en todos sus pormenores, y desde mucho tiempo atrás, todo el plan del asesinato.

Como de las pruebas la culpabilidad de Cornejo resulta evidente, el Fiscal pide le apliquen la pena de muerte, y el Consejo de Guerra accede a la petición, en sentencia de 26 de agosto, por hallar al sindicado convicto y confeso en los crímenes de conspiración y asesinato en la persona del señor Presidente de la República, Dr. Gabriel García Moreno.

VI

Cuenta Roberto Andrade que dictada la sentencia, la madre acude el mismo día ante el General Francisco Javier Salazar a interceder por la vida de su hijo, a pedirle que consiga el indulto del señor Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, y que Salazar le contesta: "mejor es que muera ahora, porque después será un bandido" (50). Al expresarse en esta forma hay que convenir que al General Salazar no le faltaba razón viendo el rumbo que tomaron Moncayo y Andrade, los dos grandes amigos de Cornejo, adversarios empedernidos del catolicismo, que murieron impenitentes, sin la dicha de su cómplice de volver en sus últimos días al seno de la Iglesia y morir arrepentido del crimen.

La madre quien tan dura se mostraba en los primeros momentos del asesinato perdió todas sus energías y no pudo conservar la serenidad ante la desgracia del hijo. Como

(50) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 216.

todas las madres fue vencida por el amor, y el hijo para consolarla y desahogar al mismo tiempo el propio corazón le escribe la siguiente ternísima carta:

Cuartel de Artillería, Agosto 26 de 1875.

Mamita querida de mi alma:

En este momento que es ya la una de la mañana (por consiguiente ya 27 de agosto), y cuando sólo me faltan cuatro horas para morir, quiero dirigirle estas últimas palabras de consuelo. No puede usted calcular el modo prodigioso con que Dios ha tocado mi corazón. Estoy gustoso y resuelto, ansioso de que llegue el momento de ir a conocer a Dios, que a un hombre encenegado en los vicios y olvidado de El tanto tiempo, lo ha llamado a su gloria. Diga usted a mis hermanos que pregunten a los bondadosos PP. Guardián (Bernardino Damaré) y P. Baltasar (Moner) de San Francisco, que han venido a consolarme de parte de Dios ¡qué resignación y contento he manifestado en toda la noche, desde el momento en que recibí la sagrada hostia!

Dígales también que acordándose de mí se han de convertir y han de tener una vida virtuosa. ¡Oh cuán consoladora es la Religión en estos minutos!

Me desesperaba al principio creyendo que usted se arruinaría en su fortuna; más ya ahora nada temo. Dios la guardará. Si a un malvado no ha desamparado Dios, con más razón a los que practican la virtud. No llore! Dé gracias a Dios, El ha vuelto los ojos hacia nosotros. ¡Adiós! La espero en el Cielo". (50a).

Toda la noche del 26 y la mañana del 27, viernes, pasa junto a Cornejo el P. Baltasar Moner franciscano, hablándole de la bondad de Dios, del horror al pecado y del destino inmortal del hombre en ultratumba. A las seis de la mañana, poco antes (51), el Fiscal Darío Capelo, como jefe de

---

(50a.) La carta se halla en copia en el archivo del señor Carlos Manuel de Larrea, y la trae también Roberto Andrade, aunque con pequeñas variantes, en la página 220 de su libro Seis de Agosto, editado en Portoviejo, en la tipografía del Colegio Olmedo.

(51) En Boletín Oficial Nº 7 se dice que el fusilamiento fue a las 6 a. m., y lo mismo afirma en el manuscrito séptimo la señora Merceles Suárez.

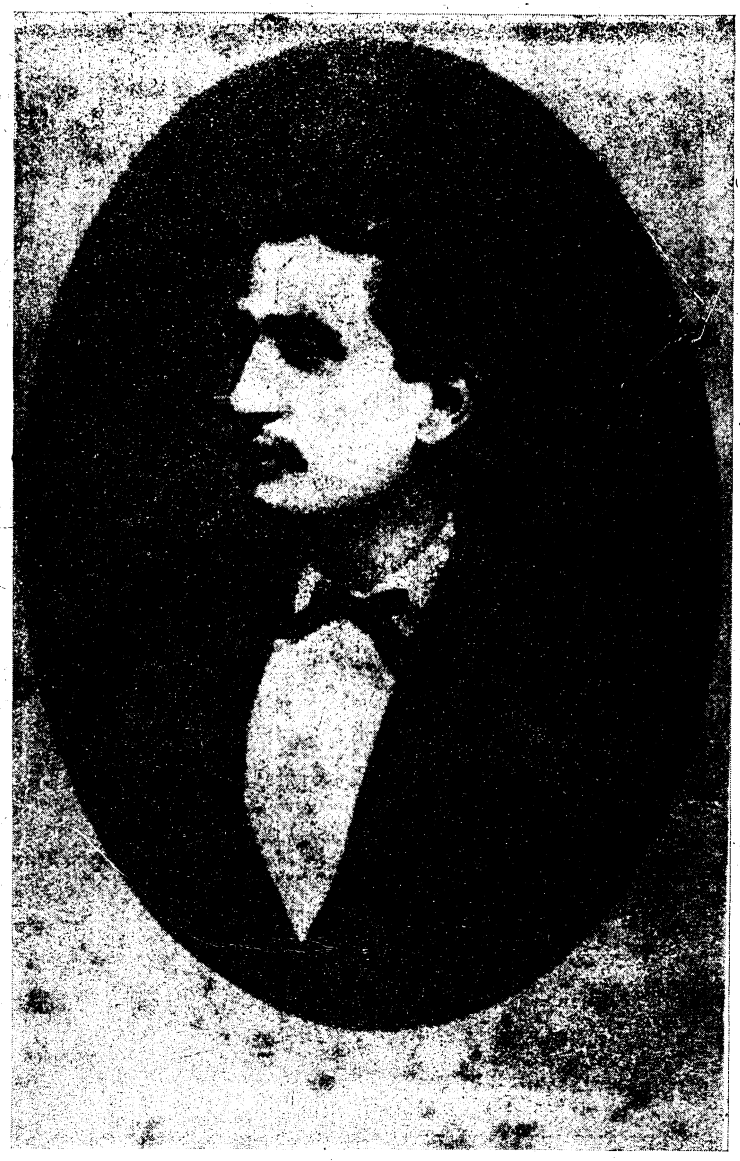

MANUEL CORNEJO ASTORGA

Fotografía en poder del Dr. Alberto Acosta Soberón. Quito

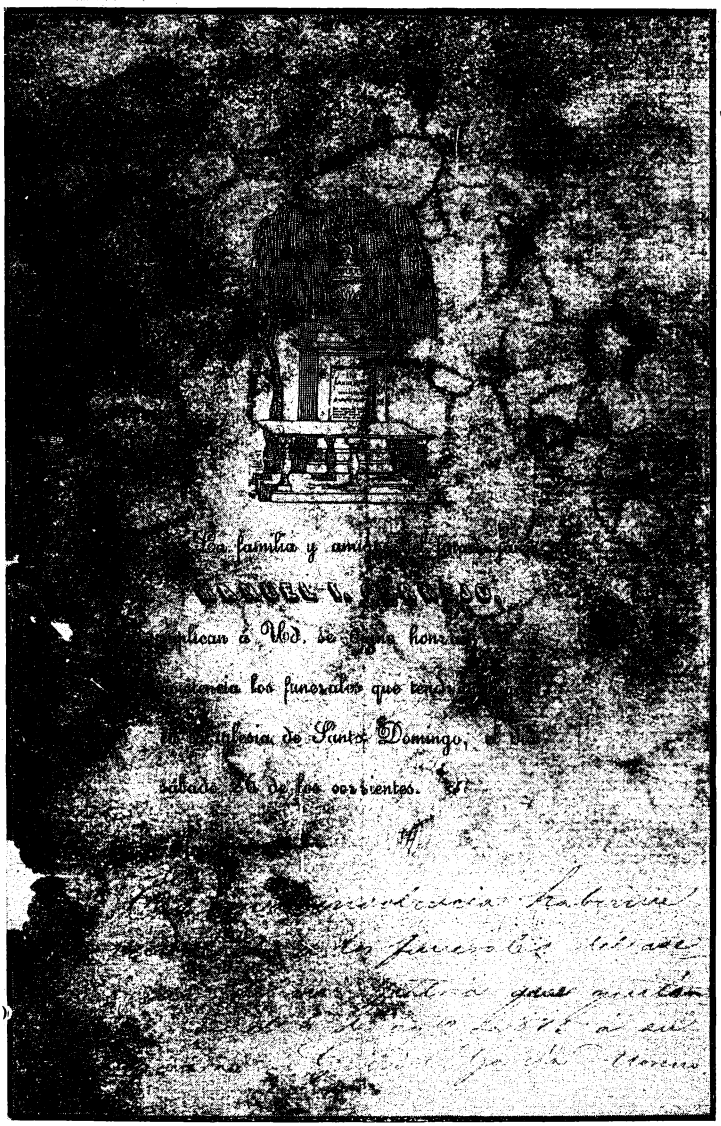

Original: Sr. Dn. Nicolás Augusto Barba y Barba. Quito.

la escolta viene a conducirlo al lugar de la ejecución. Cornejo que había recibido el Santísimo el 26, como lo dice en carta a su madre, quiere recibirlo también el 27, minutos antes de morir, pero Capelo se niega a acceder a este deseo (52) porque le viene estrecho el tiempo para dar cumplimiento a las órdenes superiores. Acompañado del P. Moner, Cornejo avanza tranquilo en medio de la escolta, a la plaza mayor, y en el mismo sitio donde García Moreno recibiera los últimos machetazos de Rayo, arrodillado, vendados los ojos, juntas las manos y levantadas al Cielo, recibe la descarga fatal de ocho balazos de los ocho soldados de la escolta. Minutos más tarde el cadáver es recogido por los deudos para rendirle el último tributo de cariño y darle sepultura cristiana.

Como el aniversario del fusilamiento caía en domingo 27 de agosto de 1876, en que la Iglesia no permite el rezo de oficio de difuntos, los familiares de Cornejo invitaron a los funerales, en la iglesia de Santo Domingo el sábado 26. Una de las esquelitas de la invitación fue enviada al señor Nicolás Barba Jijón, quien de su puño y letra puso al pie de la esquela: "Es una insolencia haberme invitado a los funerales del asesino de mi patria, quitando la vida el 6 de agosto a su Regenerador Gabriel García Moreno".

El hijo que dejara en Eufemia Rubio fue educado por el presbítero Rafael Enríquez, y firmó Enríquez hasta 1895 En este año, con la venida de Alfaro fue Comandante Manuel I. Cornejo. Como se enamorara de una de las hijas del caudillo y a éste no le gustara el matrimonio lo mandaron a Chile de donde no volvió más al Ecuador.

Mayor GREGORIO CAMPUZANO

Muy amigo de Faustino Rayo, su compadre, era el Mayor Gregorio Campuzano, nativo de Caracol (1), a quien se le acusaba en 1853 de forjar una revolución floreana con dinero de Mercedes Flores. Tenía unos sesenta años, era militar retirado del servicio, delicado de salud con parálisis en el brazo derecho a consecuencia de reumatismo (2). Estaba casado en segundas nupcias, y el Dr. Polanco dice de él, que era hombre de mala conducta, incendiario, ladrón y no se sabe que cosas más; que el mismo García Moreno lo tenía en este triste concepto (3), lo que confirma el Director de Policía, señor Jorge Villavicencio al afirmar, "que García Moreno y otras personas le habían contado que Campuzano era hombre de malísimos anecedentes" (4).

Campuzano se hallaba confinado en Quito por sospechoso de complicidad en movimientos subersivos, y no podía salir de la ciudad sino con permiso de las autoridades. Como en cierta ocasión solicitase licencia para ir a Tenguel, García Moreno le dijo:

—Desde que Ud. salió de ese lugar han cesado los robos.

—¿Cree Ud. que yo soy el autor de ellos?

—No puedo afirmarlo; le digo lo que me consta, que con su salida han cesado los robos y asesinatos.

—¿No me da entonces licencia para movilizarme a ese lugar?

—No (5)

---

(1) Oficio Nº 12 del Ministerio de Hacienda, de 6 de agosto de 1875.
(2) Defensa de Polanco, pág. 53.
(3) Sumario por alteración del orden público, fjs. 10.
(4) Defensa de Polanco, pág. 144.
(5) Defensa de Polanco, pás. 143 y 144.

En otra ocasión solicitó permiso para ir a comprar ganado gordo donde un señor Manuel Villacís, en la provincia de León (hoy Cotopaxi), por una suma de más de mil pesos, que le diera José María Estrada, presunto tesorero de la revolución, que sería más tarde curador de los hijos del primer matrimonio. Las autoridades no tuvieron inconveniente en concederle lo que solicitaba; pero las investigaciones practicadas por el Director de Policía, señor Jorge Villavicencio, comprobaron que llegó ebrio donde el señor Villacís insultando al Gobierno, y que ofreció por el ganado sumas escandalosamente irrisorias que manifestaban claramente, no había sido tal compra el objeto del viaje, como él mismo lo confesó después.

Aunque no tenía permiso para ir sino a la provincia de León, avanza hasta Ambato, y a su regreso a Quito continúa en ajetreos revolucionarios, lo que dada su condición de antiguo militar y sus raigambres en el ejército, el Gobierno no podía permitirlo impunemente. En su confesión del 9 de agosto, a las seis de la tarde, dice, que fue el Dr. Polanco quien lo comprometió para el crimen (revolución y asesinato) asegurándole que le darían el mando del cuerpo; que en la primera ocasión le mandó a regalar cinco pesos con un mozo de poncho, y en la segunda diez pesos con Ciro Llerena; que posteriormente le entregó una carta con una lista de oficiales de artillería residentes en el Puerto para que, de acuerdo con Rayo, la remitiese a Guayaquil al General Juan Manuel Uraga o al Dr. Leonidas Yerovi, a fin de que éstos comprometiesen para la revuelta a los mencionados oficiales cuyos nombres constaban en la lista.

El plan era, según Polanco, proclamar la revolución en Guayaquil, lo que obligaría al Gobierno a enviar tropa desde Quito, y quizá a un viaje del mismo Presidente de la República. Desguarnecida así la capital, los conjurados con poca gente podrían tomar los cuarteles, y con la prisión del Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, y de los Ministros, se haría desaparecer el odiado régimen garciano, bautizado por los liberales con el nombre de tiranía, por sus características de justicia inflexible, férrea disciplina, catolicismo integral en el pueblo y en el Gobierno, sin contemporizaciones ni con las personas ni con las ideas irreligiosas o laicistas de la época, y someti-

miento a Roma en todo aquello que caía bajo el dominio espiritual de la Iglesia.

Enterado Rayo del deseo de Polanco, de acuerdo con Campuzano manda a éste un granadino (hoy colombiano) para que le lleve la carta y la lista de los presuntos oficiales conspiradores al General Uraga, en Guayaquil. El granadino verifica el viaje y entrega la carta y la lista conforme a las recomendaciones de Rayo y Campuzano, pero ni el General Uraga ni el Dr. Yerovi quieren comprometerse en un movimiento revolucionario que si fracasaba, como era probable, podía costarle dinero, honra y vida. El posta que trae a Quito la respuesta provoca las iras del Dr. Polanco, sin motivo, porque Rayo, Campuzano y el granadino habían cumplido exactamente todas sus recomendaciones, y no podían responder de la mala voluntad de Uraga y Yerovi en comprometerse para la temeraria revolución a que los empujara Polanco.

II

Ante el fracaso de Guayaquil, Campuzano quiere retirarse del complot, pero Polanco lo atrae de nuevo diciéndole que iba a reunir en Quito a los conjurados para el ataque a los cuarteles, y que si él se ponía al frente de los conjurados el nuevo Gobierno le pagaría los gastos y perjuicios que reclamaba por una suma superior a los veinte mil pesos.

Seducido por la oferta, Campuzano intenta comprometer al Subteniente José Ma. Solís para la toma del cuartel de Artillería, que debía efectuarse, mediante la traición dentro de las propias filas, en el momento en que los soldados abandonasen el edificio para salir a "formación".

—Usted es un soldado de mérito, dice Campuzano a Solís, no obstante está postergado a tanta gente inepta.

Solís no se muestra violento, escucha con agrado la conversación, pero no se deja seducir por el canto de sirena y denuncia el hecho al Director de Policía, Jorge Villavicencio y éste se vale de un agente secreto, que finge odio al Gobierno y se ofrece para cualquier movimiento subversivo. Campuzano cae en la trampa, y lleva al supuesto com-

prometido donde Rayo, quien no le habla de revolución sino de un plan para asesinar a García Moreno.

¿Pero para qué hemos de asesinarle, si ha de seguir el mismo régimen, y le han de suceder los llamados a subrogarle, que son suyos?, dice el supuesto revolucionario.

¡Ah!, le contestan (Rayo y Campuzano), es que a las diez de la mañana, hora en que García Moreno sale de su casa a la oficina, de un día que se fijará oportunamente, al mismo tiempo en que se lo mata en la plaza de Santo Domingo, se matará también al Ministro del Interior, Javier León, en La Alameda; al Ministro de Guerra, Francisco J. Salazar, en su casa, y al Comandante General de las Fuerzas Armadas, Julio Sáenz en el puente de Jerusalén (hoy Avenida 24 de Mayo).

Villavicencio pone lo ocurrido en conocimiento de García Moreno, pero éste no da importancia alguna al suceso; dice que son conversonadas de Campuzano, hombre a propósito para instigar y dirigir el crimen, pero no para ejecutarlo, porque es hombre cobarde y tiene por costumbre preparar el atentado sin comprometerse en el acto de realizarlo.

Estas palabras revelan la perspicacia de García Moreno. Las cosas iban a ocurrir como él las suponía. Campuzano no se encuentra en el acto material del asesinato como seguramente fue su compromiso con Rayo y Polanco, y lo revela la furia de éste al llamarlo incendiario y ladrón. Se queda en su casa haciendo gran alharaca y procurando que todos lo vean. Al acontecer el crimen da públicamente gracias a Dios por haber estado lejos del lugar del suceso.

Como a García Moreno llegan numerosas denuncias sobre el asesinato y no toma las debidas precauciones y hasta se burla de ellas, y como todos los esfuerzos de investigación que verifica la Policía fracasan ante su indiferencia e incredulidad, Villavicencio dice a los edecanes, un poco despechado, del ningún buen resultado de sus actividades: "ya no me dan ganas de decirle nada porque no me hace caso" (6).

García Moreno estaba evidentemente cansado y desen-

(6) Sumario por alteración del orden público, fjs. 118. Defensa de Polanco, págs. 47 y 48.

gañado de la vida pública, que era para él un penoso deber que los años la iban haciendo cada día más insoportable. Sin su entrega sin reservas a Dios, sin su amor al pueblo, sin el deseo de enrumbar la República por senderos de felicidad, sin su espíritu de sacrificio ha mucho tiempo que habría dejado el Poder para entregarse a la dulce felicidad del hogar en la vida privada y el acrecentamiento de su fortuna personal a la que no podía prestar el debido cuidado por las preocupaciones del bien público. La carga de la Presidencia le iba resultando ya demasiado pesada, porque la ejercía según el precepto de Jesucristo para servir, no para que le sirvan. En los últimos tiempos son tantas las delaciones que le llegan de todas partes y de toda clase de personas, que no hace ya caso de ellas; vive entregado por entero en brazos de la Providencia, indudablemente por virtud cristiana, pero también por un poquito de cansancio del Poder.

III

Más de mes y medio antes del 6 de agosto se le dice que Campuzano trata de comprometer a otros para el asesinato, y que últimamente, con pretexto de citar una demanda judicial a Antonio José de Saa, que reside en la Magdalena, pueblo cercano a Quito, ha seguido en forma sospechosa, cuando iba (García Moreno) a principios de junio de 1875, a inspeccionar el camino de Manabí.

No ignora García Moreno que Campuzano va casi diariamente, y a distintas horas, al taller de Rayo (en la calle Bolívar, cerca de la plaza de San Francisco), que Rayo y Campuzano suelen ir por la mañana a tomar café en la fonda de Rosa Rodríguez (7), que entre el día van a tomar chicha en la tienda de Margarita Carrera, bajo el palacio de Gobierno (8), que siempre se los ve juntos (9), que con frecuencia se separan de los oficiales del taller para hablar en secreto (10), y que Rayo le regala un galápago (silla de montar) a Campuzano (11). Estos datos, unido a la denuncia e investigaciones de Villavicencio, arrojan mucha luz so-

(7) Rosa Rodríguez, fjs. 44.

(8) Angela Sagú, fjs. 55 vta.

(9) Antonio Martínez, fjs. 37 del sumario por alteración del orden público.

(10) Manuel Villacís, fjs. 28, del sumario por alteración del orden público.

(11) Campuzano, fjs. 22, del sumario por alteración del orden público.

bre el proyecto de asesinato, pero García Moreno les presta poca atención, quizá porque llegan incompletos, alterados o en anónimos. Sólo cuando se convence que se ha tratado de comprometer a la Artillería de Guayaquil, que Campuzano ha servido de intermediario y que ha burlado el confinio trasladándose por segunda vez a Ambato, ordena tomarlo preso, y lo capturan en el puente de Jambelí donde iba de camino burlando órdenes del Gobierno.

Preso Campuzano se lo entrega a órdenes de Villavicencio y éste no le permite hablar con personas sospechosas, en el mes y medio que permanece en la cárcel. El 5 de agosto, vísperas del crimen, a las tres de la tarde se le pone en libertad mediante fianza de mil pesos, que en dinero efectivo consigna una garantía José María Estrada en la tesorería fiscal para responder, durante seis meses de la buena conducta política de Campuzano, que hasta el 5 de febrero de 1876 se obligaba a permanecer confinado en Quito, sin efectuar salidas furtivas como las ocurridas anteriormente a Cotocollao y a la provincia de Cotopaxi.

Campuzano sale de la cárcel temeroso, pero no arrepentido. Para él es un misterio el modo como García Moreno conoce el hilo de las conspiraciones y las ahoga en su cuna. "Este viejo, dice, ha hecho pacto con el diablo, es un brujo rematado y se hace invisible cuando lo quieren atacar" (12).

Campuzano apenas sale de la cárcel va a entenderse con Rayo, y se los ve juntos en la tarde del 5 de agosto. En la mañana del 6 se entrevista con José Ma. Estrada y éste le dice: "Hoy serán presos los Ministros y el Presidente, y el batallón número primero no hará nada" (13), es decir, según interpretación de Polanco, no hará fuego contra los revolucionarios (14). ¿Cómo sabía esto Estrada? Evidentemente, como Moncayo, Andrade y Cornejo se había dejado engañar por las ofertas de Sánchez a la Terrazas y otros y las aseveraciones de Polanco a los conjurados. Campuzano se mostró un poquito incrédulo, tantas cosas le habían sucedido, que ya no creía mucho en las revoluciones contra ese brujo, que tenía pacto con el diablo y que el momento menos pensado se hacía invisible. Con todo pudiera ser que

(12) Defensa de Polanco, págs. 53 y 54.
(13) Confesión de Campuzano en pág. 142 de Defensa de Polanco.
(14) Defensa de Polanco, pág. 171.

ahora la noticia fuera cierta, y para averiguar la verdad de ella fué donde su compadre Rayo en la mañana del 6 de agosto, no en el taller donde había tantos oídos y tantos ojos que podían denunciarlo y conducirlo nuevamente a la cárcel sino en la Loma Grande (extremo oriental de la calle Rocafuerte), en el hotel de Fidel Valdés. "Fuí, dice ante los jueces, a pedirle una cáscara de culebra que necesitaba para un remedio" (15). Naturalmente no iba a decir el verdadero motivo del encuentro, pero que la cáscara de culebra sólo era un pretexto para no decir la verdad lo manifiesta el hecho de que el mismo Rayo había mandado con anterioridad esa cáscara de culebra a casa de Campuzano, con un operario de su taller, David Pérez (16).

Antes del almuerzo, en ese entonces de nueve y media a diez del día, Campuzano va nuevamente en busca de Rayo a su taller. No lo encuentra. Regresa después del almuerzo y tampoco lo halla. Se resuelve a esperarlo, y Rayo llega a las once del día; está sin almorzar y un poco ebrio. Habla con Campuzano, con un hijo de éste y con Vicente Pallares. Como urge conversar a solas, Rayo pregunta a Campuzano si se va por la plaza y como le contestare que si, salen juntos hasta la esquina de la iglesia de la Compañía; en este sitio se separan, Campuzano sigue por la plaza mayor a su casa, y Rayo toma por la calle Felipe Barriga (calle Sucre) al Comercio Bajo, y luego a la Plaza de Santo Domingo a tomar datos sobre la hora de salida de García Moreno. Poco antes, las diez de la mañana, Rayo se había encontrado con Sánchez en el Palacio de Gobierno y le había preguntado ¿está Ud. seguro? y la respuesta había sido afirmativa (17), esto es yo y mis soldados estamos listos a proclamar la revolución apenas Uds. maten a García Moreno. Con esta seguridad, Rayo fué a vigilar la casa de García Moreno (18) y volvió al taller, en donde como hemos visto se encontró con Campuzano.

Ante estos hechos difícil se hace creer que Campuzano no conociese todo el proyecto y proceso del asesinato

---

(15) Confesión de Campuzano, a fjs. 22 de sumario por alteración del orden público

(16) David Pérez, fjs. 24, del sumrio por alteración del orden público.

(17) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 263.

(18) Confesión de Cornejo, fjs. 121.

y le tocase desempeñar algún papel en el trágico drama, pero hombre cobarde, al decir de García Moreno, se fué a su casa y permaneció allí hasta que le tomaron preso después del crimen, en la misma tarde del 6 de agosto. Es aquí en donde al llegarle la noticia de la muerte del Presidente, viendo que el ejército sigue fiel al Gobierno, que ni Polanco ataca al cuartel, ni Sánchez proclama la revolución, que matan a Rayo y se persigue a los asesinos, en forma ostensible, como para que hubiese público testimonio, da gracias a Dios por su infinita misericordia, en no haber permitido que estuviese en la calle en momentos en que se consumaba el bárbaro asesinato, pues dada su enemistad con el Presidente le hubieran atribuído responsabilidad en el suceso.

Preso Campuzano, y declarada la República en estado de sitio, se le somete a consejo de guerra de oficiales generales, el que después de practicar la información que cree del caso, dice en veredicto del 8 de agosto, que no hay pruebas suficientes para sentenciar, pero que se le conserve en la cárcel mientras se reciban nuevas declaraciones que esclarezcan mejor los crímenes que se pesquisan, es decir que se le absuelva provisionalmente de la instancia hasta averiguar mejor su responsabilidad en el crimen (19). Hubo, pues, verdadera suspensión del fallo, y así lo dice, en forma expresa el Juez Fiscal militar, Coronel E. Darquea, al dirigirse el mismo día 8 de agosto, al Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, Sr. Francisco Javier León, pidiéndole informes acerca de los motivos que tuvo el Gobierno para haber confinado a Campuzano en Quito y haberlo mantenido últimamente en prisión hasta el 5 de agosto en que sale con fianza (20). Igual requerimiento se hace al Ministro del Estado en el Despacho del Interior, Sr. Francisco Arboleda.

Arboleda contesta que a Campuzano se lo redujo a prisión porque andaba en ajetreos de comprometer a cualquier individuo para asesinar al Presidente de la República, que si en tal intento había fracasado con el Subteniente Solís, por la lealtad de éste, no era difícil que hubiese logrado posteriormente cumplir sus deseos al encontrarse con otra persona de menos arrestos morales que Solís.

---

(19) El veredicto que se refiere a Rafael Gonzalo y a Campuzano se halla textualmente en Defensa de Polanco, pág. 3.

(20) El oficio está coplado en Defensa de Polanco, pág. 199.

El Ministro Javier León dirigió el siguiente oficio:

Señor Juez Fiscal Militar: Deseando que el respetable Consejo de Guerra acierte en sus deliberacioens, y con las manos sobre el corazón y el juramento de estilo digo: que tengo el convencimiento moral que Gregorio Campuzano es responsable del alevoso asesinato cometido tan vilmente en la persona de S. E. el Presidente de la República. Como la alevosía no deja rastros, es difícil conseguir pruebas claras como la luz del día, para comprobar los asesinatos; pero la Divina Providencia que no quiere permitir que los honrados e ilustres Jefes que componen el Consejo de guerra autoricen la impunidad, ha hecho que, con respecto a Campuzano, se tengan pruebas irrecusables, y son las siguientes: Hace un mes y medio de que fui instruído por Gregorio Campuzano, en junta de otros, fraguaban en una casa el asesinato del Presidente; que con el mismo objeto habló a un individuo cuyo nombre no recuerdo (Solís) intrigándole e incitándole con palabras y ofrecimientos, para que se uniera a los asesinos; que estos hechos fueron conocidos por la ilustre víctima inmolada el viernes (6 de agosto), quien mandó prender a Campuzano, y lo hizo poner en libertad después, con una fianza de mil pesos, diciendo varias veces que el susodicho Campuzano era más a propósito para instigar y dirigir el crimen, pero no para ejecutarlo porque era un cobarde, y tenía de costumbre preparar el atentado, sin comprometerse en el acto de realizarse; de manera que con estos antecedentes, el haberse encontrado Campuzano pocos momentos antes del asesinato en la tienda de Rayo, su amistad con éste y la sanción pública, creo que es suficiente para formar el criterio moral del más excéptico.

El estado ectual de mi espíritu y las atenciones que me abrumen, no me permiten recordar ni referir, por ahora, otros insidentes sobre el asunto. Confío en que los jefes del ejército que han sabido salvar a la Patria con la espada la liberten también ahora con el ejercicio de la justicia pronta, severa y terrible. Quito, agosto 8 de 1875. Francisco Javier León.

El Consejo de guerra recibe la declaración del subteniente Solís, y al día siguiente dicta el siguiente fallo:

Quito, a 9 de agosto de 1875, a las diez del día.

Vistos: La exposición del testigo Subteniente José María Solís, que no ha sido tachada legalmente, constituye por sí sola semi-plena prueba contra el acusado Gregorio Campuzano, quien trataba de llevar a cabo una conspiración, y para comprometer al testigo excitaba su amor propio, considerándole como un sargento de mérito postergado a los cadetes, que a juicio de Campuzano no son aptos para oficiales; uniendo a esto las causas que han obrado en el ánimo del Supremo Gobierno para confinarlo: su odiosidad a la persona del Excelentísimo Presidente, cruelmente asesinado: las visitas consecutivas hechas al asesino Rayo en los días anteriores al de su última prisión, impuesta porque el Supremo Gobierno recibió avisos de que fraguaba el asesinato, según consta de los informes que se han leído hoy, dados el día de ayer por el Excelentísimo señor Vicepresidente y el honorable señor Ministro del Interior; las conversaciones secretas tenidas con Rayo, la circunstancia de encontrarse reunido con éste al día siguiente de su libertad por dos o tres ocasiones en la mañana del día 6 en que se cometió el crimen: la salida del taller de Rayo en su unión una hora antes de que se consumara, y hasta su recogimiento anticipado a la casa en que habita, y las gracias que con estudiada ostentación dió a la infinita misericordia de Dios por no haber estado en la calle en los momentos en que se consumaba el bárbaro asesinato; son indicios todos vehementes e indudables, que unidos en junta hacen plena prueba del crimen en conspiración: además manifiestan que el acusado Gregorio Campuzano dirigió al asesino, y colocándolo en el punto preciso, fué a esperar impasible el resultado de sus cobardes y pérfidas maquinaciones... (siguen consideraciones sobre Rafael Gonzalo). Por tanto, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, se condena a Gregorio Campuzano a la pena de ser pasado por las armas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del tratado 8, título único del código militar... El Presidente Francisco J. Martínez. Lope Echanique, José Vallejo, Miguel A. Medina, José Javier Guevara, José Antonio Lazo, José María Paredes.

Una vez que Campuzano ha sido condenado a muerte, el General Francisco J. Salazar, según afirmación del Dr. Polanco, se acerca a la cárcel donde el reo se halla en ca-

pilla y le dice: "yo voy a ser su padrino, si Ud. declara todo lo que sabe se le salvará la vida" (21). Campuzano naturalmente lo ofrece y el mismo día nueve de agosto responde ante el Director de Policía a varias preguntas que se le hacen y confiesa la intervención del Dr. Polanco en la carta y la lista de oficiales enviada a Guayaquil con fines subversivos (22). Polanco al conocer estas nuevas imputaciones que vienen a añadirse a las numerosas pruebas que existen contra él sobre su culpabilidad en el crimen del 6 de agosto pide, por medio del Comandante Eliseo Darquea, un careo con Campuzano a lo que se opone el General Salazar diciendo, días más tarde, en solicitud que se le hiciera al respecto: "Señor Juez Fiscal. Bajo mi palabra de honor expongo: que conociendo la inutilidad de la diligencia (del careo), puesto que de ella no podía resultar otra cosa que el no quedar conformes Campuzano con el Dr. Polanco, en sus respectivas aseveraciones, no accedí (por estimarlo) estéril e inoportuno. Quito, a 25 de agosto de 1875. Francisco Javier Salazar".

Dirigió Polanco igual solicitud al Juzgado militar, pero éste también negó el careo, alegando que como a Campuzano le faltaban pocas horas para morir no era posible perturbarle (23).

Prestada por Campuzano la declaración a que hemos hecho referencia, el Vicepresidente de la República le dijo, que no había sido satisfactoria porque nada hablaba del asesinato del señor García Moreno, a lo que Campuzano replicó, que era lo único que sabía, y que eso había declarado como que iba a morir (24).

V

Más tarde, al referirse a este suceso, el señor Vicepresidente de la República, Sr. Francisco Javier León decía: "Es cierto que el infrascrito, de acuerdo con el señor Ministro de Guerra (General Salazar), le mandó a ofrecer a Campuzano el conmutarle la pena de muerte, con la condición de que franca y terminantemente declarara todo lo re-

(21) Defensa de Polanco, pág. 199.
(22) Defensa de Polanco, pág. 141.
(23) Defensa de Polanco, pág. 20 y 21.
(24) Declaración del Director de Policía que recibió la declaración, en Defensa de Polanco, pág. 143.

lativo al asesinato alevoso del señor Presidente y plan de conspiración: que esta promesa no tuvo efecto, porque dicho Campuzano prefirió comparecer ante el tribunal de Dios en pecado antes que declararse comprendido en el asesinato, pues sólo deseaba aparecer como conspirador" (25).

"A Campuzano se le ofreció perdonar la vida, dice el P. Berthe, si revelaba el nombre de sus cómplices, pero contestó: es inútil, mis compañeros no me perdonarán. Más quiero ser fusilado que morir a puñaladas" (26).

Campuzano fue fusilado el 11 de agosto, a las ocho de la mañana, apenas cinco días después del crimen, y en el mismo sitio donde Rayo diera los últimos machetazos a García Moreno. Lo confesó, dice Roberto Andrade, el R. P. Comendador de la Merced (27); y el P. Baltasar Moner, franciscano, afirma que él le acompañó al patíbulo. Como no muriese con la descarga de los ocho soldados de la escolta, el Cabo primero Antonio López le dió el último tiro (28).

En la testamentaría de Campuzano el señor José Ma. Estrada, presunto tesorero de la revolución, fue nombrado curador de los hijos del primer matrimonio, y en representación de éstos reclamó la devolución de los mil pesos depositados como fianza en el tesoro público para la libertad que obtuvo el 5 de agosto. Como los hijos eran los herederos, y el dinero aun en el caso de ser de Estrada aparecía como de Campuzano, el Gobierno ordenó devolverlo.

VI

Mucho han hablado los adversarios de García Moreno de la inocencia de Campuzano. El Vicepresidente Javier León en su informe al Congreso en 11 de agosto dice, que para condenarlo a muerte se investigó su causa dos días y sus noches, en Consejo de guerra, en sesión permanente, con escrupulosidad y madurez.

Cuando se lee detenidamente el proceso, y las circuns-

(25) Informe de Javier León en Defensa de Polanco, pág. 20.

(26) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 386, de la traducción castellana.

(27) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 162.

(28) Defensa de Polanco, pág. 199.

tancias que lo rodearon, queda la impresión de que Campuzano sí fue culpable y ni él mismo se atreve a negar su participación en el crimen subversivo, pero quizá la pena de muerte fue demasiado rigurosa, porque no había en las pruebas toda la evidencia que era de desear para un castigo tan grave como el de privarle de la vida. Contra el Dr. Polanco hubieron muchos más cargos y sin embargo sólo se lo condenó a diez años de prisión, aunque con la protesta de algunos de los vocales. ¡Qué diferencia entre el Dr. Polanco, hombre instruído, verdadero e indiscutible director del crimen, que sabía lo que hacía, y Campuzano militar ignorante, delincuente de menor cuantía, que llegaba a la candidez de creer brujo a García Moreno y que se hacía invisible en determinados casos! La justicia humana siempre es imperfecta. Campuzano no tenía las influencias sociales, políticas y personales que Polanco. No se debe olvidar que en el proceso civil no aparece cargo alguno sobre la culpabilidad de Campuzano, y así se dice en la vista fiscal de primero de setiembre de 1883 (29).

La afirmación de Javier León de que Campuzano prefirió comparecer en pecado ante el tribunal de Dios antes que delatar a sus cómplices nos parece temeraria. Cierto es que se hace duro creer que no conociese mayores pormenores sobre el crimen del asesinato, cuando poco antes había hablado en secreto con Rayo, su compadre, unido con él en la misma mala voluntad contra García Moreno; pero no estaba obligado a delatarse a sí mismo: la obligación en conciencia de delatar a sus cómplices era asunto que competía esclarecerlo a su confesor, no al Sr. Ministro, y en todo caso los juicios de Dios son tan inescrutables que siempre hay temeridad en afirmar, en forma rotunda, que tal o cual persona ha muerto en pecado. De otra parte había tal simplicidad y tan poco juicio en Campuzano que no era difícil que Rayo y los dirigentes del crimen le ocultasen todo aquello que no había necesidad de que supiese: no debe olvidarse que el crimen estaba planeado y dirigido por la masonería con toda la astucia e inteligencia de que esta secta es capaz. El hecho de que los cómplices no se entendiesen los unos a los otros está mostrando una mano de control remoto en la dirección del asesinato. ¡Quién sabe si la misma muerte de Rayo a raíz del crimen no fue planeada de antemano!

(29) Sumario, pág. 166.

La leyenda de que Javier León murió loco por su informe contra Campuzano carece de fundamento. El señor Aurelio Espinosa Coronel afirma que la locura le vino por la impresión que le causó el asesinato de García Moreno (30); pero creemos que se trata de una enfermedad que nada tuvo que ver con el crimen, que hubiera acontecido bajo cualquier pretexto. León se retiró bastante delicado de salud a la hacienda de San Agustín, en Píntag; estuvo en Chillo el 2 de octubre cuando los liberales católicos tomaron el poder, y el 11 del mismo mes hace su defensa ante el nuevo Gobierno que lo cree comprometido en querer volver al régimen del General Salazar, caído por el movimiento subversivo del General Julio Sáenz, que actuaba dentro de las filas de los mismos hombres del Gobierno. Si durante la alteración de sus facultades mentales veía a Campuzano, a García Moreno y otros personajes del sangriento drama era porque este suceso formó parte de sus últimas impresiones. Murió en una casa de la Recoleta arrojándose desde una azotea, porque veía fantasmas que entraban a buscarlo con fines siniestros.

---

(30) Observación 15 al P. Moner.

El Comandante Francisco Sánchez

I

El Comandante Francisco Sánchez era de Bodegas, según unos o de Guaranda, según otros, en todo caso de la provincia de Los Ríos tal como salió de las manos de García Moreno, no de la mutilada por un Congreso posterior. Era militar en servicio activo y segundo Jefe del batallón Vencedores número primero. Por complacer a Juana Terrazas, antes que por otro motivo, falta como soldado a sus deberes de lealtad al Gobierno y ofrece a los conspiradores tomar parte en el movimiento subversivo. Al efecto se pone al habla con Polanco y éste dice a Cornejo, que se halla satisfecho de Sánchez, que obra de buena fe, pero que pone por condición para entrar en cualquier movimiento revolucionario el matar primero a García Moreno (1).

Esta promesa de Sánchez de poner el batallón en favor de los revolucionarios una vez que se hubiese matado a García Moreno fue el acicate más poderoso que condujo a los asesinos a la perpetración del crimen. Por esto Manuel Cornejo desde que lo capturan tiene verdadero furor contra Sánchez, a quien acusa de haber tomado parte en la conspiración; dice que sin la seguridad de esta ayuda no hubiera tomado parte en el asesinato, que si lo hizo fue con la esperanza de que los cuarteles, con la ayuda de Polanco y la cooperación de Sánchez, ante el cadáver de García Moreno hubieran proclamado la revolución; que Sánchez y Polanco conferenciaron a este respecto en el pretil de la Catedral.

Polanco niega las acusaciones de Cornejo. Llamado a carearse con éste dice que es falsa la conferencia con Sánchez en el pretil de la Catedral, que ni siquiera conoce a tal sujeto (2), que si fuere necesario ir al patíbulo, hasta gustoso iría, pero que no puede calumniar al Comandante Sán-

---

(1) Confesión de Manuel Cornejo, fjs. 121.
(2) Defensa de Polanco, pág. 41.

chez, ni a nadie y que rechaza las acusaciones de Cornejo (3).

Polanco vino a constituírse así en los procesos en defensor de la inocencia de Sánchez, aunque posteriormente en publicaciones por la prensa lo acusó de responsable del crimen en la forma franca y abierta como lo hiciera Cornejo. ¿Por qué, pues, se declaró a sí mismo mentiroso hablando primero de la inocencia y luego de la culpabilidad? Porque, dice Polanco, una noche estando yo en la cárcel, Sánchez se introdujo en mi calabozo, acercóse a mi cama donde dormía y apretándome la mano me dijo: "doctor, por Dios perdóneme, salve mi vida con su secreto de caballero" (4). Lo ofrecí, dice Polanco, y conforme a mi ofrecimiento en el careo con Cornejo sostuve la inocencia de Sánchez: éste con su concubina Emilia Freile vinieron a agradecérmelo, lo mismo que su concuñado José Félix Crespo.

Confirma el hecho de que Sánchez procuró cubrir con el silencio de los cómplices y testigos su culpabilidad en el crimen del 6 de agosto, el Dr. Aparicio Ortega, quien afirma que al entrar Sánchez en el panóptico le hizo señas de que callara. Y Ortega lo calló todo al dar su declaración en el proceso (5).

Que Sánchez conferenció con los conjurados, supo de los ajetreos de la revolución y asesinato y ofreció su ayuda es evidente, y hasta insensato el negarlo; pero es probable que no quiso sino engañar, que nunca tomó en serio los compromisos y no le guiaba otra finalidad sino complacer a Juana Terrazas, aconsejada por Abelardo Moncayo para conseguir ayuda militar en el crimen que proyectaba. Perurgido por los compromisos y temeroso de cualquier indiscreción de los jóvenes conjurados que pudiera acarrearle responsabilidad, pide que le manden para conferenciar a un liberal de respeto como el Dr. Jorge Bueno, que nunca comparece, o a hombres como el General Aparicio o su hijo el Dr. Manuel, que bien sabe han dado palabra a García Moreno de no conspirar. Cuando procuran obligarle a cualquier decisión no le falta una mentira o un pretexto para

(3) Defensa documentada de Salazar, pág. 69.
(4) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 193.
(5) Boceto de García Moreno, por Aparicio Ortega.

engañar a los incautos asesinos que se le acercan procurando encubrir su crimen con el ropaje de Bruto, el matador de César. Sólo él y el Dr. Polanco, por distinto motivo, no juegan cartas limpias en el asunto, y procuran incitar a otros al crimen sin comprometerse personalmente.

Polanco afirma que tuvo tres conferencias con Sánchez, una de ellas en el cuarto de Moncayo en que se convino, una vez muerto García Moreno por el puñal o la bala de los conspiradores, Sánchez sublevaría en favor de la revolución la tropa bajo su mando, y que para impedir que el Ministro le Guerra, General Francisco Javier Salazar o el Jefe del Ejército, Coronel Julio Sáenz acudieran en auxilio del Gobierno se pondría buena guardia a las puertas del cuartel para impedirles la entrada. Y en el caso poco probable de que no se pronunciase la revolución inmediatamente, Polanco no debería huir sino presentarse a las autoridades porque el movimiento subversivo se produciría a lo más tardar en la primera noche posterior al asesinato, y entre tanto se tendría buen cuidado de mantener a la tropa con las armas descargadas para evitar cualquier atentado a las personas de los conspiradores que penetrasen al cuartel.

Esto explica la confianza y hasta la audacia de los asesinos al dar gritos revolucionarios después de cometido el crimen, y la sorpresa de Rayo al tomárselo prisionero. Esperaban las palmas del triunfo y la persecución les llega dolorosamente. Polanco, como se había convenido, no fuga, se deja prender tranquilamente en su casa. Moncayo, Andrade y Cornejo, maldicen a Polanco por no haber atacado al cuartel con los jóvenes como prometió y a Sánchez por no haber sublevado el batallón, pero confían aun que en la noche del crimen el golpe subversivo se produzca de un momento a otro.

Andrade afirma que desde la segunda conferencia Sánchez exige la muerte de García Moreno, aunque sea a las puertas del cuartel para proclamar la revolución. El ejército le odia, dice, pero al mismo tiempo le teme: si vive no se subleva, esté o no convencido que el tirano se halla en grillos; si está muerto se subleva... Si los conspiradores civiles responden de la cabeza de García Moreno, los militares responderemos de la seguridad de sus secuaces y de sus esbirros.

En estas conversaciones y ajetreos llega el 5 de agosto. Gregorio Campuzano sale de la cárcel, mediante fianza de mil pesos que consigna el señor José M. Estrada (6). En la mañana el Comandante Sánchez ha dado aviso a los conjurados, que el día siguiente 6 de agosto, debe perpetrarse la muerte del tirano (el asesinato), porque entonces estará de Jefe de ronda con mando en todos los cuarteles (7). El mensaje fue trasmitido por medio de Juana Terrazas.

II

Ha llegado el momento de fijar los planes definitivos para el crimen. En la Loma Grande, extremo oriental de la hoy calle Rocafuerte, en donde con frecuencia se veía juntos a Moncayo, Andrade y Polanco (8), éste a las cinco de la tarde del 5 de agosto habla con Moncayo (9) y con Faustino Rayo (10) y los cita para una reunión a las siete de la noche en casa de Gabriel Moncayo, tío de Abelardo, situada cerca del teatro. Al respecto, refiere Roberto Andrade, que poco antes de esta hora se le acerca Juana Terrazas y le dice, en nombre de Sánchez, que los conjurados deben apresurarse en proclamar la revolución al día siguiente, 6 de agosto, comenzando por la muerte del tirano, porque sólo después de acaecida dicha muerte se comprometía a sublevar la tropa que se hallaba bajo su mando; que tuviesen valor y no vacilasen (11).

Difícil es afirmar si estos recados de Sánchez eran verdaderos o sólo una invención de Polanco para infundir valor a los conjurados. Estimamos que fueron verdaderos tanto porque fueron dados también directamente a Moncayo cuanto por la intervención de Juana Terrazas.

No se sabe el número de los que concurrieron a la Junta, Moncayo afirma que encontró a cinco o seis y que poco después llegaron algunos más. Se nombra director de la se-

(6) Jorge Villavicencio, a fjs. 118 del sumario por alteración del orden público.

(7) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 103.

(8) Mariano Sosa, testigo del sumario en el juicio verbal contra Polanco, citado por el Teniente Coronel graduado, José Guevara en su voto salvado.

(9) Informe del Ministro de la Corte Superior Pedro José Cevallos, en Defensa de Polanco, pág. 13. En el sumario Rafael Borja, fjs. 111.

(10) Confesión de Cornejo, fjs. 121.

(11) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 103. Antonio Palacios en Defensa de Polanco, pág. 67.

sión a Cornejo porque, dice Andrade, su talento y práctica, serenidad y pulso daban mayores probabilidades de victoria. Se habla del gran número de personas que estaban en el secreto de la conjuración, de todos los políticos desplazados que no podían negociar con las rentas públicas bajo el régimen garciano. Se presenta imprudentemente un José Bermeo, con diez o doce hombres a decir que su gente estaba lista, y para evitar que se descubra el complot Moncayo tiene que despedirlo.

Se discute al principio con cierta calma y se trazan planes para el asesinato y el ataque (12). Polanco expresa su desconfianza en Sánchez, le contradice Moncayo, insiste Polanco haciéndole ver el fracaso de todas las traiciones de cuartel y el fin de los Generales Maldonado y Veintimilla y Moncayo se violenta un poco, asegurando que no es racional desconfiar de Sánchez (13), al menos así lo dice el Dr. Polanco en folleto publicado con posterioridad a los sucesos.

Según Cornejo se acuerda tomar preso a García Moreno en la calle del comercio bajo, hoy Guayaquil entre Espejo y Bolívar, meterlo en la casa de un señor Rosas, exigirle que abdique el mando y hacer creer ante el público que ha muerto para poder sublevar con la noticia los cuarteles, gracias a la cooperación de Francisco Sánchez (14), pues, decía Andrade, sabiendo que García Moreno estaba vivo nadie se hubiera atrevido a tomar parte en la revuelta. El mismo Cornejo da los pormenores de cómo se efectuaría esta prisión: "Yo, dice, y Francisco Moncayo, viniendo de frente tomaríamos a García Moreno de un brazo; Juan Elías Borja y Rafael Gonzalo viniendo de atrás le tomarían de otro brazo; Andrade y Moncayo se abrazarían al edecán, y se acercarían luego los demás conjurados Pedro José de Arteta, Rafael Barriga, Joaquín Gómez de la Torre, los Buenos, los Montalvo, y entre todos introduciríamos a García Moreno en casa de Rosas para hacer creer al pueblo que había muerto" (15).

---

(12) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 104.

(13) Mi Primera Palabra, pág. 6.

(14) Confesión de Cornejo en el juicio verbal. Roberto Donoso, fjs. 143 vt.

(15) Confesión de Cornejo, fjs. 121.

Seis días antes Cornejo había referido este plan a Miguel Gortaire, según este mismo lo relato en el sumario (16), afirmando que se hallaba comprometido el Jefe del Número primero (Comandante Sánchez, 2º Jefe).

Aunque el plan pareciera un poco teórico y bastante difícil de ejecutarlo por el terror que inspiraba la presencia de García Moreno y el miedo al pueblo, no obstante se halla referido por varias personas y lo ratifica Roberto Andrade (17), agregando que el juzgamiento del tirano debía hacerse por el nuevo Gobierno formado por la revolución. Si no se lo llevó a cabo el 6 de agosto, dice otro testigo, fue por haber estado Cornejo dentro de la escuela de Santo Domingo (hoy de los Sagrados Corazones) cuando García Moreno salió de su casa (18).

Dice Cornejo, y quizá sea sincero en sus afirmaciones, que nunca fue su deseo asesinar a García Moreno, que tomó parte en el complot sólo para impedir el asesinato y limitar la revolución a la entrega del Presidente al Congreso para su juzgamiento, lo que a él parecía fácil, porque estaba comprometida toda la Artillería (19) y parte del número primero, según se lo había hecho creer Polanco. Puede darse algún crédito a estos dichos si se toma en cuenta cierta dubitación de Cornejo en el momento mismo del crimen que le ocasiona la herida en los dedos por el machete de Rayo, el odio feroz de Polanco y las palabras que le dedica Roberto Andrade: "hundióse en un atascadero fétido y profundo, del cual no salió sino para ir al patíbulo" (20).

El plan de tomar preso a García Moreno en el comercio bajo, y no matarlo, no mereció la aprobación ni de Snáchez, quien afirmó que estando vivo García Moreno no entregaría el cuartel (21), ni de Rayo que dijo iracundo, no necesitaba de nadie para matar a García Moreno, que se bastaba solo (22).

---

(16) Miguel Gortaire, 140 vta.
(17) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 105.
(18) Luis Miranda, fjs. 145.
(19) Confesión, fjs. 121.
(20) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 190.
(21) Ramón Gortaire, fjs. 138 vta.
(22) Roberto Donoso, fjs. 143 vta.

Esto ocurría a las nueve de la noche, del 5 de agosto como hemos dicho, y a esta misma hora, Rayo se dirige a casa de García Moreno, en Santo Domingo, con el fin de adquirir datos que le interesaban. Ofrece aguardiente al Comandante Modesto León, que se halla de guardia en la casa presidencial, pero no le acepta el galante ofrecimiento (23) y se retira sin poder tomar las informaciones que fuera a buscar.

III

Estos incidentes dan un nuevo rumbo a la decisión de los conjurados. Cornejo al relatar el incidente dice: "Habíamos desistido de matar a García Moreno, pero un recado de Sánchez nos violentó (24). Y para no perder su ayuda y la de Rayo se resuelve el asesinato; una vez perpetrado, Polanco al frente de los conjurados atacaría al cuartel (25), y lo rendiría con la traición de Sánchez.

Tanto para el asesinato como para el ataque al cuartel, Polanco propone que el Capitán Faustino Rayo como militar distribuya los grupos de conspiradores, y aunque no sin alguna resistencia los concurrentes acceden a ello, y se comisiona al mismo Polanco para que arregle el asunto con Rayo (26). Propone también que Rayo capitanee a los conjurados, pero se encuentra con la oposición de Moncayo que no desea colaborar ni con Rayo ni con Campuzano, diciendo que cuando más los aceptaría en el momento de entrar al cuartel para que se ocupen en las comisiones y ayuden en la misma forma como ya se había acordado con el mismo Rayo. Por este motivo Cornejo fue nombrado Capitán de los conjurados (27).

Después de estos hechos resulta ridícula la afirmación de Roberto Andrade en el proceso civil, que no supo que Rayo estaba comprometido (28).

La reunión dura hasta las once de la noche. A esta ho-

(23) Manuel Pallares, fjs. 57.
(24) José Antonio Correa, fjs. 135.
(25) Seis de Agosto, pág. 105.
(26) Seis de Agosto, pág. 106.
(27) Confesión de Cornejo en el juicio verbal en Defensa de Polanco, pág. 82.
(28) Confesión de Roberto Andrade, a fjs. 326.
(27) Confesión de Cornejo en el juicio verbal en Defensa de Polanco

ras cada uno toma el camino de su casa, y Cornejo se va con Andrade a la habitación de éste, al norte de la ciudad, en la colina de San Juan, en casa de un sacerdote Rafael Enríquez, donde conversan y discuten planes hasta las cuatro de la mañana (29).

Aquí, en la habitación de Andrade, Cornejo ante un posible fracaso de la revolución, decía:

"Supongo que voy camino del suplicio rodeado de frailes: éstos le matan a uno antes de que le despedacen las balas. Pero no, yo no llegaré al patíbulo: a cristazos (el Cristo que se permitía llevar a los ajusticiados) me saldré de la escolta y me refugiaré en casa de cualquier Ministro extranjero" (30).

¡Pobre hombre! Pero la fe no le había abandonado. Dios en su misericordia lo llamaría a sí en los últimos momentos, y esas bravuconadas en presencia de un perverso no iban a ser realidad: los frailes con Cristo iban a ser su consuelo.

Nos hemos extendido en este asunto para que se vea la importancia capital que tuvo Sánchez en el complot de asesinato: sin su cooperación, antes que todo obra de la cobardía, el crimen no se habría producido.

García Moreno muere a manos de Rayo y los conjurados, pero el ejército sigue leal, y Sánchez hasta firma un escrito el mismo 6 de agosto, con sus compañeros de batallón, protestando del acto escandaloso y cobarde que los viles asesinos acababan de perpetrar: como soldados de la nación y amigos de la víctima juran vengar tan atroz alevosía (31).

"Miserable, cobarde, por él estamos sufriendo, por él ha fracasado la revolución", dice Cornejo (32).

Andrade y Moncayo intentan hablar con Sánchez, y como no lo consiguen exclaman: "lo creíamos un cobarde,

---

(29) Roberto Donoso, fjs. 143 vta.
(30) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 108.
31) El escrito de protesta puede vérsele en El Nacional Nº 448.
(32) Manuel Salas Villacís, en Defensa de Polanco, pág. 68.

pero no el más desleal de los traidores" (33). Polanco le dedica toda su vida a odiarle y hasta a calumniarle: casi no puede hablar de García Moreno sin blasfemar de Sánchez. No obstante el Coronel José Javier Guevara, en su voto salvado ante el Consejo de guerra para pedir que se pase por las armas a Polanco, afirma que éste fue el que aparentó ante sus cómplices un compromiso con Sánchez que no existía.

Pero sea lo que fuere el Dr. Polanco escribe: "fascinados por Sánchez los conjurados eran tigres a quienes había que contener antes que impulsar" (34), pues esperaban contar con la impunidad, y ser héroes en vez de asesinos, subir al Capitolio y no al patíbulo o tomar el camino de la fuga. La Providencia permitió que los malhechores se engañasen los unos a los otros para que aun en vida recibiesen el castigo de su perversa acción.

Sánchez no es perseguido en los diez y siete días posteriores al 6 de agosto no obstante que desde el primer momento se le imputa participación en el crimen. Con la captura de Cornejo y la declaración de Gabriel Hidalgo, las sospechas de culpabilidad se hacen demasiado fuertes, y el Gral. Francisco Javier Salazar, compadre de Sánchez a quien éste debía los ascensos, ordena la prisión que se practica en casa de su hermano el Dr. Luis Salazar. El Capitán Domingo Durán que efectúa le captura dice que Sánchez se puso trémulo, mustio y turbado (35).

¿Por qué no se verifica la prisión en el cuartel, ni en la calle, sino en secreto, en casa de una persona tan íntima del General, como era su hermano? ¿Por qué, aun después de la pública acusación de Cornejo, no se somete a Sánchez a consejo de guerra, no obstante que se sometió a otros, quizá de menor culpabilidad, y en todo caso de menos influencia en el crimen, como Gregorio Campuzano y Rafael Gonzalo? Desde el primer instante se captura como a 80 individuos y se persigue a varios más, con fines de investigación Aparicio Ortega, Rafael Ma. Arízaga, Reinaldo y Marco Tulio Varea, Abel Echeverría, Quintiliano Sánchez, Oc-

---

(33) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 304.
(34) Mi Primera Palabra, pág. 4.
(35) Defensa de Salazar, pág. 30.

tavio Mata ,José Ma. Escobar, Joaquín Gómez de la Torre, Marcos Espinel, Manuel, Adolfo y Ulpiano Páez, Carlos y Manuel Endara, Fray Pantaleón, el amanuense del Dr. Luis Felipe Borja para nombrar sólo a los más conocidos. Muchos de éstos son tan claramente inculpables que admira su captura. Se dice que se lo hace con fines de investigación (36); pero siempre hay algo oscuro en tomar presos a los que evidentemente no son y dejar en libertad a personas sobre quienes recaen gravísimas sospechas de culpabilidad, como Sánchez, a quien no se lo toca sino cuando Cornejo lo acusa a los cuatro vientos desde el páramo de Pasochoa hasta el panóptico, en forma tan notoria que ninguna persona de Quito podía ya dudar de su participación en el crimen; y aún entonces no se lo somete a consejo de guerra.

El General Salazar dice que lo vigilaba ¿pero por qué no lo reducía a prisión? Ya en el panóptico tiene tanta libertad que con él conversan altos funcionarios, sale a la calle y hasta se le permite dormir con su concubina en la celda. A esto se añade la muerte inmediata y violenta de Rayo, por un soldado que sale del cuartel, en momentos que Sánchez se hallaba dentro, y también el General Salazar que había bajado, como él mismo lo afirma, del palacio contiguo en donde estuvo al disparar los asesinos los primeros tiros: con Rayo vivo se pudieron aclarar muchas cosas, con Rayo muerto el sepulcro se tragó muchos misterios. Agréguese que en el cuartel tenía que oirse en seguida todo el alboroto del crimen a pocos pasos de distancia, sin embargo nadie acude en auxilio, y cuando un particular pide ayuda le contestan que ésta no se da a paisanos. ¿Hubo algún misterio en todo esto?

Los quiteños hasta llegaron a dudar de la lealtad del batallón Nº 1 Vencedores, en tal forma que tuvo que defenderse por la prensa, en 16 de setiembre (37), y entre los firmantes se halla Sánchez como 2º Jefe, no obstante que ya había sido dado de baja.

No acusamos a nadie, pero hay algo obscuro en todo esto, y la crítica histórica no ha podido hacer aún bastante luz. Sánchez estuvo preso hasta el 6 de octubre, en que fingién-

(36) Boletín Oficial Nº 6 de 27 de octubre de 1875.
(37) El Nacional Nº 450.

dose enfermo de disentería, ocasionada artificialmente con sangre de carnero, fue llevado al hospital de donde fugó, cuatro días después de la transformación política (2 de octubre) que arrojó del gobierno al General Salazar.

En el libro, Defensa del Dr. Polanco, cuyo autor es el señor doctor Ramón Borrero, se lee:

IV

"¿Por qué para Sánchez, hasta que fugó, no hubo grillos, no hubo rejas, no hubo llaves, no hubo incomunicación, no hubo centinelas de vista, no hubo boletines, ni pasquines difamatorios, no hubo consejo de guerra, no hubo coacción de jueces, no hubo informes, no hubo revisión de la causa, no hubo testigos de sus pasos, no hubo cohechos, no hubo rigor, no hubo fiebre, no hubo furor, no hubo intrigas, no hubo tanto como contra el doctor Polanco, no hubo nada sino todo lo contrario. ¿Por qué para Sánchez hubo tanta bondad que, aun preso, bien por pantomina o simulacro puesto que aun salía todas las noches a las calles, desde el 20 de agosto (la prisión fue el 23), con la declaración de Hidalgo y la relación uniforme de todos los que capturaron a Cornejo, a pesar de ellas, no se le dió de baja en el batallón número primero hasta el 27 de agosto después que se fusiló a Cornejo, y esto porque Dn. Javier León se resolvió ya a decretar la baja o no pudo resistir a ella por más tiempo, al saber en aquel día que Cornejo, al salir al suplicio, había clamado que se llamara a dicho señor para descubrirle la verdad, y que había vuelto a vociferar contra Sánchez, y pedir su muerte antes que la de nadie, cuando ya se vió perdido y desengañado de la idea de vivir por medio de la mentira que se le había sugerido, mientras convenía engañarle? ¿Y por qué para Sánchez hubo tanta bondad, que dado de baja del mando del cuerpo el 27 de agosto, contra toda ley y la práctica inconcusa, sigue ganando raciones como si estuviera al servicio activo, hasta que fugó el 6 de octubre? ¿Por qué para Sánchez, repetimos, tanta tranquilidad hasta el 2 de octubre y tanta agitación después de él hasta aceptar el uso de la sangre de carnero para fingir la disentería, pasar al hospital y fugar? ¿Por qué tuvo Sánchez padrinos tan afectuosos? Preguntas son éstas que no nos cumple dilucidarlas, siendo nuestro objeto tan sólo defender al doctor Polanco; pero si el señor García Moreno

resucitase, se volvería a caer muerto instantáneamente, al ver entre los favorecidos y los vengadores de su sangre, más ingratos y más traidores de los que él pudo imaginarse" (38).

En esta relación claro que hay exageraciones y falsedades, pero muestra sin lugar a duda, que detrás de Sánchez había alguien quien lo protegía desde las mismas esferas militares o de Gobierno. ¿Era el General Salazar o eran fuerzas secretas de la masonería incrustadas en altos organismos oficiales? No se sabe, pero Sánchez en el crimen se hallaba protegido por padrinos poderosos.

Andrade de su parte acusa al General Salazar de haber tenido conferencias en la cárcel con Sánchez y con Cornejo, que con este último conferenció a las nueve de la noche cuando estaba ya en capilla, y que tuvo con él un fuerte choque después del cual sacaron a Cornejo a fusilar a las cinco de la mañana, sin darle el Santísimo que solicitaba (39). Las conferencias podían ser con fines de investigación, pero levanta muchas dudas al respecto, la lenidad para con Sánchez y el apresuramiento en fusilar a Cornejo.

Para Polanco, Moncayo y Andrade hay dos conjuraciones, las de los libertadores, la de los Brutos que quieren librarse de César aunque venga Calígula, Nerón o Tiberio, Veintimilla, Alfaro o Plaza; y la de los asesinos, la primera tenía por jefe a Polanco y la segunda al General Salazar, que se valió de Sánchez como instrumento débil en sus manos con la promesa del generalato y otras gangas; que Rayo no fue contratado para el crimen por los libertadores, sino por los asesinos. Lo último desde luego es un embuste, porque de la intervención de Rayo conocieron y coadyuvaron Polanco, Moncayo y Andrade, hombres poco morales como lo prueban los procesos, jugadores y borrachos como se dice en El Tradicionalista de Bogotá, en publicaciones a raíz del crimen.

Asegura Polanco que quien primero le habló a Sánchez

---

(38) Defensa de Polanco, págs. 162 y 163.
(39) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 217.

fue Moncayo en enero de 1875, aunque el asesinato se venía fraguando desde mucho antes.

Se pudo hacer mucha luz en el asesinato después de que Cornejo hizo la enumeración de todos los comprometidos, hasta donde el sabía, y de que en los jardines de la plaza se hallaron numerosas cuchillas y revólveres (40) de los cómplices que esperaban el pronunciamiento del cuartel, a raíz del asesinato, para lanzarse a apoyarlo, pero jueces y altos funcionarios se hicieron voluntariamente ciegos, quizá con el buen deseo de no ensangrentar la República o conducirla a trastornos de graves consecuencias, pues se hallaban en la conjuración familias linajudas de la capital. Al respecto el Dr. Pablo Herrera, Fiscal que por su cargo tenía razón de conocer lo que decía, escribe en su diario:

"Domingo 8 (de agosto de 1875). Se hacen honores al cadáver de García Moreno. Los asesinos son Rayo, Abelardo Moncayo, Roberto Andrade, Manuel Cornejo, Juan (Gregorio) Campuzano y Polanco. Comprometidos .... y muchos hombres insignificantes: pero para la revolución estuvieron comprometidas muchísimas familias de Quito, y hasta algunos canónigos, frailes exclaustrados y clérigos, según declaraciones que hemos tomado".

V

Y de los procesos no aparecen esas declaraciones, lo que manifiesta se omitió nombres indicados por los testigos, lo que se confirma con las aseveraciones de que en las actas sólo se hizo constar extractos (41) y el no aparecer la identidad del supuesto desconocido que en el momento del crimen impidió a García Moreno la defensa y de que habla un testigo presencial (42), ni descubrirse el menor indicio de culpabilidad contra hombres como Víctor Gangotena que favorece la fuga de Roberto Andrade, saliendo para este fin expresamente de Quito y que en la mañana del 6 de agosto va a visitar a la señora Alegría Donoso vda. de Maldonado

---

(40) Atentado del 6 de Agosto. Publicación oficial.
(41) Defensa de Polanco, pág. 118.
(42) Miguel Acosta, fjs. 98 vta.

en su casa (43), en la plaza mayor y permanece allí hasta el momento en que es asesinado García Moreno (43a.). Agréguese que Rafael Barriga, en cuya casa se reunían los conjurados, abandona Quito, a raíz del asesinato, y en los procesos se hace sobre él un silencio de tumba. El mismo Manuel Ascásubi, cuñado de García Moreno, se queja en carta privada de que no se hubiese echado mano de la familia Gómez de la Torre, que Javier León y Javier Salazar comenzaron a huirle para no hacer justicia (44).

García Moreno, decían los hermanos de Cornejo desde Ipiales, ha muerto a mano de conspiradores: conspiración vasta, general, de todos, hasta de sus amigos eternos. Cumplida la primera parte de la empresa (el asesinato) fracasó todo por la traición de un Comandante Sánchez, que lejos de pronunciar el cuartel lo contuvo (45). Y no es esto afirmación de sólo los adversarios, los mismos Ministros de García Moreno hablan de una vasta conspiración en uno de sus Manifiestos lanzados al público.

Sánchez debía levantar el cuartel, los conspiradores estaban en los jardines del parque esperando; pero se comete el crimen, Sánchez no cumple lo ofrecido, antes bien se pone de parte del Gobierno y todo fracasa. ¿Sánchez obraba

---

(43) Hoy carrera Chile Nº 152 contigua al palacio arzobispal.

(43a.) Después de impreso este libro en su primera edición leímos varias cartas del señor Víctor Gabriel Gangotena a su esposa en Quito señora Dolores Jijón de Gangotena, entre ellas una del 9 de agosto en que le dice: "El sábado a las seis de la mañana tuvimos aquí (en el Molino de su propiedad, Flor del Valle, en Cayambe) la cruel noticia del asesinato cometido en la persona de Dn. Gabriel. Profunda ha sido la impresión que me ha causado este inesperado a la vez que fatal acontecimiento, con el cual creo también haber sufrido mucho, ya por el sentimiento mismo que suelen ocasionar tales desgracias, ya por los sustos que habrás pasado, si acaso haz retardado tu viaje a Chillo. Deseando estoy que no hayas estado en esa capital donde todo habrá sido horror e incertidumbre. Te aseguro, mi Lolita, que desde entonces no he separado mi consideración de ti ni un solo momento; al considerarte sola en medio de tantos desórdenes. Dios quiera que mis temores sean infundados. Tras la consumación de tan tamaño delito, temiendo estoy vengan mayores desórdenes y tal vez un cambio de Gobierno, que cayendo en manos de algún militar corrompido, nos conduzca a un abismo. A Rafael le escribo pidiéndole me escriba largo sobre el asunto, puesto que aquí todo lo que se sabe es de una manera muy imperfecta".

(44) García Moreno, por Luis Robalino Dávila, págs. 595 y 596.

(45) La Conspiración del 6 de agosto, por Rafael y Federico Cornejo, págs. 12 y 13.

por su cuenta o habían otros que lo empujaban detrás de él? Miguel Valverde escribe haberle dicho Polanco, que él comprometió a Rayo y a Sánchez de orden del General Salazar (46). Ni Valverde ni Polanco son muy dignos de crédito, pero en la culpabilidad de Salazar no sólo creen los asesinos sino ardientes partidarios de García Moreno, como el Dr. Aparicio Ortega, quien afirma, López mató a Rayo de orden de Salazar. La Defensa documentada de éste es bastante floja y no convence mucho. En nosotros existe, por lo menos la duda sobre la culpabilidad de Salazar en el crimen del 6 de agosto.

En 1877 decía el Dr. Polanco que los conspiradores, a excepción de dos (Campuzano y Cornejo) estaban vivos, paseándose libres, y algunos con buena colocación en el Gobierno (47). Polanco era muy mentiroso, pero aquí decía la verdad. Sólo gentes muy sencillas y sin malicia podían creer que el asesinato fue obra sólo de los seis que aparecen comprometidos en los procesos: Rayo, Polanco, Moncayo, Andrade y Campuzano. No obstante hay que aclarar, que la mayoría de los conspiradores no pensaban en el asesinato como medio para tomar el Poder: pensaban en una revolución idealista, sin el crimen monstruoso del tiranicidio, planeado sólo por unos pocos, y desde control remoto.

Pero acabemos con Sánchez. Este militar después de la fuga del 6 de octubre va a Cotacachi, baja luego a la Costa y se mantiene prófugo hasta 1882 en que lo capturan en La Tola, provincia de Esmeraldas, los partidarios del General Eloy Alfaro que se habían alzado en revolución contra Veintimilla.

Alfaro lo hace llevar a Montecristi, centro de sus operaciones militares en Manabí y lo tiene como instructor de reclutas. Pero cuando el grueso de las tropas revolucionarias estaba en Mapasingue, sitiando a Guayaquil, los veintimillistas creyeron llegado el momento de tomar de nuevo la plaza de Montecristi, y el 29 de junio (1883) provocaron un movimiento subversivo en que se apoderaron de la plaza después de asesinar a varios alfaristas. Cuando creían ya

---

(46) Anécdotas de mi vida, pág. 192.
(47) Mi Primera palabra.

que la victoria era suya, partidarios de Alfaro los atacaron viniendo de Manta y los vencieron. El Cmdte. Francisco Sánchez acusado de traidor fue fusilado inmediatamente, permitiéndosele apenas confesarse con un sacerdote francés párroco del lugar, Laforgue Olivier. Se dice que en el momento de fusilarlo quiso hacer revelaciones sobre el crimen del 6 de agosto, pero los alfaristas no se lo permitieron, porque estaban furiosos por los asesinatos y tenían prisa en quitarle la vida.

¡Mala suerte la del Comandante! La Juana Terrazas comienza a despeñarle por el camino de las traiciones, se libra de los garcianos, pero cae en mano de los liberales y muere en el banquillo fusilado como traidor.

Después de su muerte, en la vista fiscal del primero de setiembre de 1883, en el sumario civil por el asesinato de García Moreno, se decía que no había pruebas de la culpabilidad de Sánchez. Pero Sánchez había rendido ya cuentas a Dios, y a Dios nadie engaña.

FAUSTINO LEMOS RAYO

I

Primeros tiempos

Faustino Lemos Rayo, hijo natural de José Lemos y María Rosa Rayo, nace en Roldanillo -recinto de la ciudad de Cali en la Colonia y villa del Departamento del Cauca en la actual República de Colombia, el primero de mayo de mil ochocientos treinta y seis, de creerse que fue bautizado el mismo día en que naciera, según la costumbre de la época (1).

En la partida de bautizo no aparece el nombre del padre y éste nunca reconoció legalmente al hijo, no obstante lo creó como a tal, en su hogar, rodeado de las relativas comodidades de que holgadamente podía disponer, y aun su hermana, María Ana Lemos sirve de madrina al niño en la ceremomia bautismal. Al margen de la ley gozó, pues, de hecho del afecto del padre y usufructuó de sus bienes con todos los derechos de hijo.

Conoce en su pueblo las primeras letras y tiene como maestro al presbítero Dr. Francisco Elías Guerrero y como compañero de aulas al poeta Eustaquio Palacios. Coterráneos y condiscípulos describen a Faustino Rayo así: pequeño de estatura, musculoso, de facciones correctas y bien pronunciadas, blanco, ojos garzos, frente ancha, rubio el cabello, casi imberbe, boca regular, dientes parejos y que se hacían visibles por cualquier movimiento de los labios, cráneo bien formado, pecho saliente y fisonomía vivaz (2). En

---

(1) Partida de bautizo: En la santa Iglesia parroquial de la villa de San Sebastián de Roldanillo, a primero de mayo del año mil ochocientos treinta y seis: yo el presbítero José Scarpetta, cura propio y vicario parroquial de ella, bauticé solemnemente al niño, dándole por nombre, José Faustino Rayo, hijo natural, sin padre conocido, de la ciudadana María Rosa Rayo, mestiza de este vecindario, fue madrina la señora María Ana Lemos, a quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones que contrajo. Y para que conste, lo firmo Francisco J. Scarpetta (firmado).

(2) Historia de Roldanillo, por Diógenes Piedrahita.

lo moral se lo pinta como de temperamento ardiente, impulsivo, predispuesto a la discordia: disgusta y riñe con los compañeros ante la más ligera contradicción, lo que obliga a los maestros a castigarlo con frecuencia por díscolo y pendenciero. Injuria y maltrata por cualquier motivo a personas pacíficas e indefensas.

A los quince años, en 1851, en la época conocida en Colombia con el nombre "del perrero", cuando hordas salvajes recorren el valle del Cauca cometiendo tropelías, Lemos Rayo se arma para defender a su padre del peligro de ser flagelado por esas hordas, pero se comporta aún más cruel que éstas y para que no lo maten tiene que abandonar la población dejando tras sí huellas y fama de suma perversidad.

En 1854 el General Melo derrota a Obando y se proclama dictador. Para combatirlo los roldanillenses—gente brava que en 1846 se prestaron a venir al Ecuador para defenderlo de la pretendida invasión de Flores—se enrolan bajo el mando del Comandante Francisco García. Entre los enrolados está Faustino Rayo, pero como a García le derrotan, Rayo a duras penas puede salvar la vida y fuga con algunos compañeros a Palmira. Se lo asciende a Alférez, se junta a los legitimistas y ataca a los dictatoriales en Cartago: la suerte le sonríe esta vez y queda entre los vencedores. ¡Ay de los vencidos! puede exclamar. La victoria lo lleva a ejercer actos extremos de venganza: heridos o prisioneros que caen en sus manos pueden no contar con la vida: asesina a cuantos adversarios puede y corre como energúmeno por las calles manchado con la sangre de sus víctimas. Intenta matar hasta a los heridos o prisioneros que se refugian en una ambulancia, pero se lo impiden los propios compañeros de la guardia legitimista. Al increpársele por tan poca noble conducta contesta que tiene que vengar la sangre de sus parientes caídos en la lid.

En 1855 pretende robar a la madrastra un cofre de joyas que le había obsequiado el marido, José María Lemos, el día de sus bodas. Descubierta la tentativa tiene que huir por temor y vergüenza de su padre, de ánimo no muy pacífico como para permitir sin tomar represalias actos delictuosos como el referido. Fugitivo de la casa paterna se radica en Cali donde abre un taller de talabartería (3).

---

(3) Véase La Patria, diario de Quito, de 8 de enero de 1944.

En 1858 el Dr. Rafael Carvajal en sus correrías por el Cauca en busca de voluntarios, dinero y armas para destruir el régimen urbinista en el Ecuador enrola en sus filas a Rayo, que milita desde entonces bajo las banderas de García Moreno, en la suerte adversa y en la próspera hasta renunciar a la ciudadanía granadina, naturalizarse ecuatoriano y recibir grados militares y sueldos del nuevo Gobierno. Esta afición a la milicia y a servir a Gobiernos conservadores parece que le venía de familia. Un tío materno, Hermenegildo Rayo, hermano de la madre, se alista en las huestes de Julio Arboleda, pelea a sus órdenes en los años de 1860 y 1862, por su valor en los combates lo ascienden a Sargento Mayor, sigue combatiendo en las filas conservadoras después de que asesinan al jefe y muere leal a sus principios, atravesado el cuerpo de una bala en el combate de los Chanchos en 1876.

Lemos Rayo pelea en Cuarantum (2 de setiembre de 1859) en favor del Gobierno Provisional, inaugurado en Quito el primero de mayo, con el fin de derrocar al urbinismo: es hombre valiente, leal, de mucha confianza, y García Moreno se vale de él para el desempeño de comisiones difíciles que no se pueden encomendar a cualquier persona, tanto que siendo Rayo granadino y estando en guerra con la Nueva Granada, no trepida mandarlo de Quito al norte, al lugar de las operaciones militares con 6.384 pesos para el pago de sueldos a las tropas del Ecuador, que se hallaban bajo en mando del General Juan José Flores (4).

Pelea en Cuaspud contra su patria de nacimiento, en diciembre de 1863, con el grado de Capitán y al lado del General Flores: se porta con indudable valor, hace frente al enemigo hasta el último momento y cae prisionero. El General Tomás Cipriano Mosquera, que manda el ejército de Nueva Granada lo condena a muerte por traidor, pero Rayo elude la condena probando que ha nacido en territorio ecuatoriano, en una hacienda Santa Rosa, cerca de la frontera, junto a Tulcán, lo que hemos visto no era verdad, pero dió lugar a indecisiones hasta afirmarse en el proceso por algún testigo que no llama Rayo sino Rosas (5).

---

(4) Cartas de García Moreno al General Flores de 5 y 7 de noviembre de 1863, en Cartas de García Moreno, tomo 3, pág. 188.

(5) Avelino Rosas a fjs. 53 vta. del sumario por alteración del orden público.

Para García Moreno, Rayo es por esta época "hombre terrible por su valor y sus hechos" (6). Por su audacia es el encargado de llevar al destierro a muchos conspiradores, entre otros al Dr. Gabriel Moncayo que es conducido por la frontera norte a Colombia. Moncayo dice que lo trató muy mal (7), pero Roberto Andrade asegura lo contrario, que se comportó humano y generoso, que consintió en que el preso permaneciera algunos días en casa del padre de Roberto, pariente del desterrado (8).

García Moreno deja el poder en setiembre de 1865 y Rayo como uno de sus fervorosos partidarios para ponerse a cubierto de las veleidades de la política, cree oportuno incrementar su comercio de Quito con el Oriente, región para él muy conocida por sus continuos viajes aguas abajo del Napo, conduciendo desterrados como jefe de la escolta hasta Mazán. Su conocimiento del quichua, la autoridad militar de que goza, su audacia, despotismo y ningún escrúpulo de conciencia le permite dar a los indios agujas, hilo, espejos, hachas, machetes y otros pequeños objetos, a precios muy subidos, llevados de Quito o de Iquitos y recibir en cambio, a precios miserables oro en polvo, pita, entonces de comercio muy lucrativo, vainilla.

Monseñor Pástor

El Sumo Pontífice por Breve de 7 de agosto de 1866, nombra a Monseñor Vicente Daniel Pástor, de la diócesis de Guayaquil, Vicario del Napo; éste que se hallaba en Roma a la época de su nombramiento cree del caso visitar a los indios confiados a su celo apostólico y emprende el viaje de Quito al Napo a fines de abril de 1867. Permanece siete meses en la región oriental y observa que el mayor obstáculo para la conversión de los indios al cristianismo es Rayo, no sólo por su avaricia y explotación, sino por la mala voluntad al misionero. Se vale del terror que ejerce sobre esas pobres gentes para impedirles que vengan a oir la palabra divina y desprestigia a los sacerdotes en la forma que puede. Para impedir que los indios acudan con sus quejas al misionero y obligarles a que le compren lo que les vende a precios que él fija y le vendan oro y pita, los flagela en

(6) Defensa del Dr. Polanco, pág. 55.
(7) Sumario por alteración del orden público, fjs. 32.
(8) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 102.

forma pública dándoles de 50 a 200 latigazos de manera inmisericorde y asumiendo de parte del Gobierno una autoridad de que carece, que no le ha sido concedida. Pero para darnos mejor cuenta de los abusos de Rayo para con los indios y no incurrir en alguna exageración, trascribimos textualmente lo que decía Monseñor Pástor al Gobierno, después de su regreso del Oriente a Quito:

"Quito, diciembre 3 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Despacho del Interior.

Emo. Señor:

Después de siete meses de permanencia en la provincia del Napo, a donde fui destinado por la Santa Sede en calidad de Vicario Apostólico, he tenido necesidad de regresar a esta capital por varios arreglos relativos a la misión.

A mi llegada al pueblo de Papallacta, he sabido que el señor Capitán Faustino Rayo regresa a la provincia de Oriente en calidad de Comisario de policía. No puedo Emo. Señor, mirar con indiferencia que el señor Rayo vaya investido de autoridad, porque durante su permanencia en los pueblos de la misión, ha sido el obstáculo mayor para los trabajos apostólicos de los misioneros, y por los abusos que comete con los infelices indios a quienes hostiliza de la manera más cruel. Tan luego como toqué en la provincia, a pesar de no hallarse el señor Rayo investido de ningún cargo civil ni político, al siguiente día de mi llegada al pueblo de Napo, ordenó a la población que se retirara a sus tambos poniendo en licencia al pueblo aun antes de que escuchara ni una sola palabra de boca del misionero: esta conducta ha observado en cuantos pueblos ha tocado, llegando al extremo de vejar a uno de los misioneros en el pueblo de Aguano por no haber permitido que los indios se ausentaran conforme a las órdenes que el señor Rayo había dado a los Curacas y demás empleados del pueblo. Además para hacer las ventas de sus efectos discrecionalmente, ha procurado, en cuanto ha estado a sus alcances, desprestigiar a los misioneros manifestándose él como autoridad suprema, ingiriéndose aun en el nombramiento de los empleados de la doctrina.

Aun cuando no ha hecho directamente los repartos forzosos con que han acostumbrado oprimir a los pobres indios, procuraba aterrarlos en tal extremo que mientras flagelaba a los unos los otros volaban donde sus agentes a entenderse como único medio de escapar a los castigos que les aplicaba valiéndose de pretextos que escogitaba al propósito. Ultimamente señor Ministro, sospechando en una ocasión que un individuo estaba encargado por mí para que me informara sobre su procedimiento, lo llamó expresamente diciéndole que viera que daba látigo y que me comunicara, y azotó cruelmente a los indios, sin perdonar ni al Gobernador del pueblo a quién, según me han informado, dió cincuenta latigazos.

Por el manejo del señor Rayo me dirigí al señor Ministro de Estado haciéndole presente que era imposible continuar la misión con la ingerencia del señor Rayo. El Sr. Bustamante, Ministro entonces, me contestó que el señor Rayo era un simple particular y que nada tenía que ver en los asuntos de la Provincia. Esta comunicación la condujo el mismo señor Rayo en su regreso al Napo, y aprovechando de mi ausencia, por haberme retirado a los pueblos del Pastaza, tuvo la audacia de asegurar se hallaba investido por el Supremo Gobierno de facultades extraordinarias y obró discrecionalmente como de costumbre hasta que viendo que el P. Pino que se hallaba en el Aguano no dejaba que llevara adelante sus abusos, regresó a esta capital con la amenaza de llevar escolta y hacerse respetar.

Previendo yo que el señor Rayo pudiera sorprender al nuevo Ministro me dirigí al Sr. Dr. Francisco A. Manzanos, misionero que estaba encargado por mí en esta capital de los asuntos de la misión, para que pusiera a V. E. al corriente de los antecedentes, pero desgraciadamente mi comunicación llegó cuando el señor Manzano se había ausentado de esta ciudad.

Por todo lo expuesto debo asegurar a V. E. que es de todo punto imposible continuar la misión si el señor Rayo va a la provincia investido de alguna autoridad. Como comerciante particular no hay obstáculos para que haga sus negocios, porque entonces no podrá cometer los abusos ni causar los trastornos en que ha envuelto la Provincia hasta ponerla en estado de que los indios me aseguran que si el

señor Rayo vuelve como autoridad se ausentarán en los bosques y no concurrirán a los pueblos.

Para concluir la presente debo asegurar a V. E. que tengo deferencia personal por el señor Rayo, pues le soy reconocido por los servicios que me prestó en los aprestos de mi viaje, y que como individuo particular le serviré en cuanto alcancen mis fuerzas.

Dios guarde a Ud.,

Vicente Daniel Pástor (firmado)
Vicario Apostólico" (9).

Los Jesuítas

Poco o nada consiguió Monseñor Pástor de su solicitud ante el Gobierno. Rayo, sus agentes y los blancos continuaron siendo una rémora para las misiones, con su avaricia incontrolada y su explotación inmisericorde, en nombre de la libertad de comercio.

Ante tantas dificultades Monseñor Pástor se interesa en entregar esas misiones a los jesuítas, conforme a los deseos del primer concilio provincial quitense, de 1863, que había acordado dirigirse en este sentido a S. Santidad Pío IX y al Gral. de la Compañía Pedro Beck. Un poco difíciles fueron las gestiones al respecto por falta, principalmente, de personal capacitado, pero al fin el P. General, accediendo a los deseos de Su Santidad convino en tomar esas misiones y así lo ordenó el segundo concilio provincial quitense en enero de 1869. Arreglada la parte económica—fondos para el sostenimiento de las misiones—y contando con la buena voluntad y apoyo irrestricto de García Moreno, se ordena entregar a los jesuítas, Napo en la diócesis de Quito, Macas en la de Riobamba, Gualaquiza en Cuenca y Zamora en Loja. Concretándonos solo a la primera se fija como personal de esta misión al P. Ambrosio Fonseca, colombiano, P. Manuel Guzmán, ecuatoriano que diseñaría más tarde la Basílica del Corazón de Jesús en Riobamba, y un hermano coadjutor Salvador Romero.

---

(9) Este oficio se halla en el Archivo del Ministerio de lo Interior. Lo encontró el Sr. Dr. Julio Tobar Donoso, en un lejago sobre cuentas de monasterios, cuando buscaba datos sobre la biografía de Monseñor Yerovi.

El 15 de abril de 1869 sale Monseñor Pástor de Quito con los jesuítas indicados para la entrega de la misión del Napo. El 17 están en Baños; quince días más de viaje y llegan a Canelos. De Canelos al Curaray en tres días, luego al Aguano, a Archidona y de este lugar en diez días a Papallacta.

Una nueva era de prosperidad se abre a las misiones orientales. Si los jesuítas no hubieran sido expulsados de América, por Carlos III en el siglo XVII, ni el Oriente hasta las márgenes del Ucayali hubiera dejado de pertenecer a la diócesis de Quito, ni los indios habrían vuelto al salvajismo o al abandono religioso que los ponía fuera de la comunidad de los pueblos cultos. Aun en 1851, en el decreto de admisión de los jesuítas se prescribía que debían volver a encargarse de las misiones del Oriente. Si la fobia religiosa de Urbina y colaboradores no los expulsa habrían llegado a tiempo para incorporar Mainas, con Iquitos y Mazán, al Ecuador; pero en 1869 ya era tarde: tuvieron que limitar sus actividades a las riberas del Napo hasta Mazán, cerca de la desembocadura de este río ocupada ya por los peruanos.

La primera preocupación de los jesuítas fue poner algún remedio a la explotación de los blancos, que como Rayo impedían toda labor fructífera de la cristianización con el comercio inhumano, la venta de aguardiente, el reparto forzoso de mercaderías que los indios debían necesariamente comprar a los precios que se les fijase, y el comercio al fiado que recargaba el precio de lo que el indio recibía y disminuía el valor del oro y pita que entregaba en cambio de lo recibido.

La Constitución de 1869 facultaba gobernar al Oriente y Esmeraldas por disposiciones especiales. Y García Moreno, hombre práctico, amigo de vivir de realidades, no inficionado por ciertas ideas de falsa libertad que eran la más inicua explotación de los adinerados y poderosos contra los pobres e infelices, creyó oportuno abandonar la práctica de nombrar Gobernadores del Oriente y entregar estas facultades a los misioneros. Rayo no fue pues Gobernador del Oriente en época de los jesuítas, como generalmente se afirma, ni ejerció autoridad alguna sobre los indios: sus atribuciones quedaron limitadas a jefe de la escolta, generalmente de ocho hombres que conducía a los desterrados. En

el cargo se convirtió en proveedor de víveres de la escolta, como puede verse de un oficio de 5 de agosto de 1870, en que se le manda pagar 91 pesos 6 reales por este concepto (El Nacional Nº 456), negocio legítimo que nada tenía de censurable. Pero en cambio, como jefe de los pocos soldados a su mando, en sed insaciable de dinero explotó a los indios en forma inmisericorde dando origen a varios conflictos con los misioneros que hallaron así obstaculizada su labor de evangelización.

Los jesuítas, de orden del Gobierno, nombraban y cancelaban tenientes de los pueblos, alcaldes y gobernadores de indios, imponían penas por faltas ligeras y por las graves remitían los reos a Quito; fundaban escuelas de niños para enseñar lectura, escritura, lengua española, canto, música, oficios y doctrina cristiana. Llevan a la misión carpinteros, tejeros, mantienen escuelas dominicales para adultos y dan cuenta detallada de sus actividades al Ministerio, en lo posible mensualmente. Su labor no se limitaba, al terreno religioso, sino que iba a lo cultural a incorporar lo más brevemente posible los pueblos orientales al gran conglomerado de pueblos cultos de la nacionalidad ecuatoriana. Además eran una verdadera bendición para los desterrados, que después de un viaje largo y penoso encontraban allí vivienda relativamente cómoda, buena comida en cuanto lo permitían las circunstancias y, por lo menos, una grata conversación que era un lenitivo a las penalidades de la marcha, después de todo no muy diferente a la que en ese entonces se hacía desde Quito, Cuenca o Loja a Guayaquil o cualquier lugar de la costa.

Los pueblos a los cuales los jesuítas del Napo debían extender sus actividades eran Archidona, Tena, Napo, Aguano, Santa Rosa, Suno, la Coca, San Juan, La Concepción, Loreto, Payamino, Avila, San José de Sumaco, Curaray, Canelos, Sarayacu, que apenas sí merecían el nombre de pueblos, pues los indios amigos de residir aislados en la selva sólo venían a ellos temporalmente, generalmente por motivos comerciales o religiosos; tales pueblos no eran sino un conjunto de casas o chozas abandonadas, a distancias enormes que en lo intrincado de la selva se tardaban muchos días en ir de un sitio a otro.

En estas circunstancias el P. Fonseca se dedica a visi-

tar la inmensa diócesis y el P. Guzmán se establece en Archidona, que vino a ser la capital de la misión por tener mayor personal de indios y estar mejor provista de víveres. Como Archidona se levantaba en un lugar pantanoso, sin declive para el curso de las aguas y encerrada al norte y al occidente por el río Misgualí, lo que la volvía demasiado insalubre y le impedía extenderse, el P. Guzmán resuelve trasladar la población una legua más abajo sobre una meseta a ocho metros sobre el nivel del río y junto a dos arroyos. Para el traslado divide a los indios en dos partidos, el uno trabaja durante un mes, tres días a la semana de dos a cuatro horas diarias y el otro descansaba para entrar en sus labores al mes siguiente.

Dificultades con Rayo

Es aquí donde chocan el P. Guzmán y Rayo. Este necesita a los indios para que le labren la pita, le laven el oro y le lleven las cargas a Quito. Como el P. no se lo permite sino a condición de que se respete la personalidad humana del indio y después de atender a lo que él necesita para su vida, pues es hombre y no bestia de carga, surge inevitablemente el choque entre el misionero y el comerciante; Rayo con absoluta mala fe y audacia comienza a hacer mala labor contra el traslado de la población y contra los misioneros, azotando a los indios públicamente en la plaza, poniéndolos en la barra, obligándoles a que le labren la pita si no quieren ir amarrados a Quito, amenazándoles con darles de latigazos si no le reciben las mercaderías al precio que él les indica; y diciéndoles que el P. Guzmán les ha maldecido, y que él, Rayo, mandará al Padre amarrado a Quito, porque su autoridad está sobre la del misionero: esto desde luego era una impostura, pero el pobre indio la creía. Junto a estos procedimientos comienza a comprar, a precios irrisorios créditos de otros comerciantes, que no se sienten con valor para seguir explotando a los indios como los explotaban antes de la presencia de los jesuítas en la región oriental (10).

Las cosas llegaron a tal extremo que hubo temores de

(10) Estos datos están generalmente tomados de la numerosa correspondencia de los padres jesuítas Ambrosio Fonseca y Manuel Guzmán, desde el Oriente a su Superior en Quito, Francisco Javier Hernáez o al Visitador de la Orden, P. Agustín Delgado Delgado, en el archivo de la Orden.

alzamiento contra los blancos o de que los indios se remontaran a la selva por temor a los abusos y fuertes castigos de Rayo. El temor a éste, que después de todo no tenía ninguna autoridad sobre los indios, era muy comprensible. Lo veían siempre como jefe de la escolta en guarnición permanente o conduciendo desterrados políticos, alguna vez clérigos o frailes relajados, entre otros en 1869 a los sacerdotes mercedarios Mariano Durán, Guido Garzón, Mariano García y Ramón Rivera, el primero del convento de Quito y los otros tres de Latacunga, presos en el cuartel de Artillería y desterrados de orden de García Moreno y de acuerdo con el P. Pedro Moro, visitador de la Comunidad y enviado por los superiores para la reforma de la Orden, conforme a las normas morales y religiosas, objeto de su fundación.

Al respecto refiere el P. Pío David Galindo, uno de los sacerdotes que sufrió las consecuencias de la reforma por su conducta poco arreglada a las buenas costumbres, que el P. Durán agobiado por las penalidades del viaje, dijo a Rayo: "si un rayo no parte el cráneo a este tirano (García Moreno) sería capaz de no creer en Dios" (11). La anécdota es inventada después de la muerte del tirano, y es inverosímil, porque muy probablemente el P. Durán no creía ya en la existencia de Dios cuando era conducido al destierro, donde moriría más tarde ahogado en las aguas del gran río de las Amazonas.

Los indios que veían a Rayo conduciendo presos aun a sacerdotes no podían menos de creer que era el **Apu** (gobernador o jefe), que en Quito tenía ante el Gobierno mayor influencia que los misioneros. Además el Superior de los jesuítas en la misión era el P. Fonseca a quien escribía Rayo con frecuencia pintándose como santo e indisponiendo al P. Guzmán.

El P. Fonseca y Rayo

El P. Fonseca regresa de la visita a su inmensa diócesis en diciembre de 1870, y en carta del 15 de este mes al P. Visitador Agustín Delgado se lamenta amargamente de

(11) Provincia de Santa Catalina virgen y mártir por el P. Pío Galindo, 1892, pág. 70 del manuscrito que se halla en el Archivo de los PP. dominicos de Quito, y que el R. P. José María Vargas O. P. tuvo la bondad de poner en nuestras manos.

que los jesuítas hayan perdido el departamento de Mainas (12), en el régimen de Urbina (bajo el mando de masones tan conocidos como Robles, Dr. José Ma. Villamil, José Mascote, Juan Bautista Destruge, José Ma. Molestina y otros cuyos nombres aparecen en los catálogos de la masonería de la época publicada en Lima. Cosas inexplicables: se saca de Quito a los jesuítas para que no vayan a Mainas y se entrega Mainas a los masones del Perú. He aquí la descripción que trae el P. Fonseca, de Iquitos la capital de Mainas: "su población podrá ser de 2.000 almas, compuesta de peruanos, brasileños, portugueses y gran número de trabajadores e ingenieros norteamericanos, ocupados en el arsenal y factoría que sostiene el Gobierno del Perú con grandes gastos. Tiene el Gobierno seis vapores que hacen el servicio desde Yurimaguas hasta Tabatinga y aprovisionan la plaza. Tiene almacenes surtidos de toda clase de artículos de comercio, ya de ropas, ya de conservas alimenticias, ya de toda especie de quincallería y sobre todo de licores. Sostiene el Gobierno un gran aparato de empleados civiles, militares y de marina: sólo falta el cura. Para esto envía más de veinticinco mil pesos: la ciudad es bonita, menos la iglesia; la casa más lujosa es la de la logia masónica".

A esta ciudad venía con frecuencia Rayo y aquí contrajo créditos como él lo afirma. Como no había muchos motivos para estos viajes y permanencia en Iquitos, no es nada difícil que ellos obedeciesen a relaciones masónicas, como lo hacen presumir la mala voluntad a los misioneros hasta impedir que los indios concurriesen a la doctrina, y lo que dice el P. Berthe: "Talones contra el banco del Perú encontrados en los bolsillos del asesino (cadáver de Rayo) probaron a todos que la venerable y virtuosa masonería, a semejanza de la sinagoga de los judíos, no prescinde de los treinta dineros para los Judas a quienes emplea" (13).

Como las cosas llegaron al extremo, a un verdadero distanciamiento entre el P. Guzmán y Rayo, el P. Fonseca escribe a García Moreno que saque del Oriente a Rayo y convence a éste que renuncie voluntariamente la Jefatura de

(12) Esta carta se halla en el Archivo de los RR. PP. Jesuítas de Quito, y además hace relación de ella el R. P. Joanem en su relato de las misiones entre los infieles de la región oriental del Ecuador.

(13) García Moreno por el P. Berthe, tomo 2, pág. 376, de la traducción castellana.

la escolta. Rayo así lo hace, lo reemplaza el Coronel Guerrero y emprende viaje de regreso a Quito el 16 de marzo de 1871. Como tenía asuntos que arreglar regresa, ya como particular, sin cargo alguno, en octubre del mismo año, y el 29 del mismo mes escribe desde Tena a uno de sus agentes la siguiente carta:

"Señor Camilo Tapia.
Tena, 29 de octubre de 1871.
Mi querido amigo:
Dentro de tres días parto para la Capital por encontrarse esta provincia peor que antes por estos padres (jesuítas), y salgo a ver si puedo arreglar de algún modo. Con tal motivo tengo a bien facultar al señor Rodas para que Ud. le entregue todo el negocio y Rodas le hará el documento con plazo de seis meses, que yo no tardaré en Quito nada; arreglando de cualquier suerte (con García Moreno) regresaré lo más pronto. Ud. no piense subir a estos pueblos porque hay prevención para hacerlo salir y es mejor que por hoy espere hasta mi regreso, porque estoy seguro que precisamente lo deben hacer salir al Padre (Guzmán) sin pérdida de momento.
Soy de Ud. su afmo. amigo y S. S.,

Faustino Rayo.

¡Cuán equivocado estaba! Al llegar a Quito en noviembre de 1871, presenta acusaciones a García Moreno contra el P. Guzmán con el fin de sacarlo del Napo, como ha prometido en la carta precedente a Camilo Tapia, a fin de continuar en paz el comercio usurario con los indios, pues el P. Fonseca era demasiado prudente y no tenía las energías necesarias para impedirlo. He aquí como refiere el P. Guzmán la entrevista en carta de 10 de diciembre (1871) al Visitador de la Orden, P. Agustín Delgado:

"Aquí (en Archidona) se sabe que el señor García (Moreno) le recibió a Rayo con cajas destempladas, que haciéndole presente la lista de acusaciones, el señor García le dijo: ¿por qué no ha firmado usted? Rayo contestó, firmaré aunque sea cuatro veces. A esto el señor García muy molestado le dijo 50 veces firmará Ud. y Ud. no volverá más allá, y todos los blancos saldrán... (14)

(14) Archivo de los PP. Jesuítas de Quito.

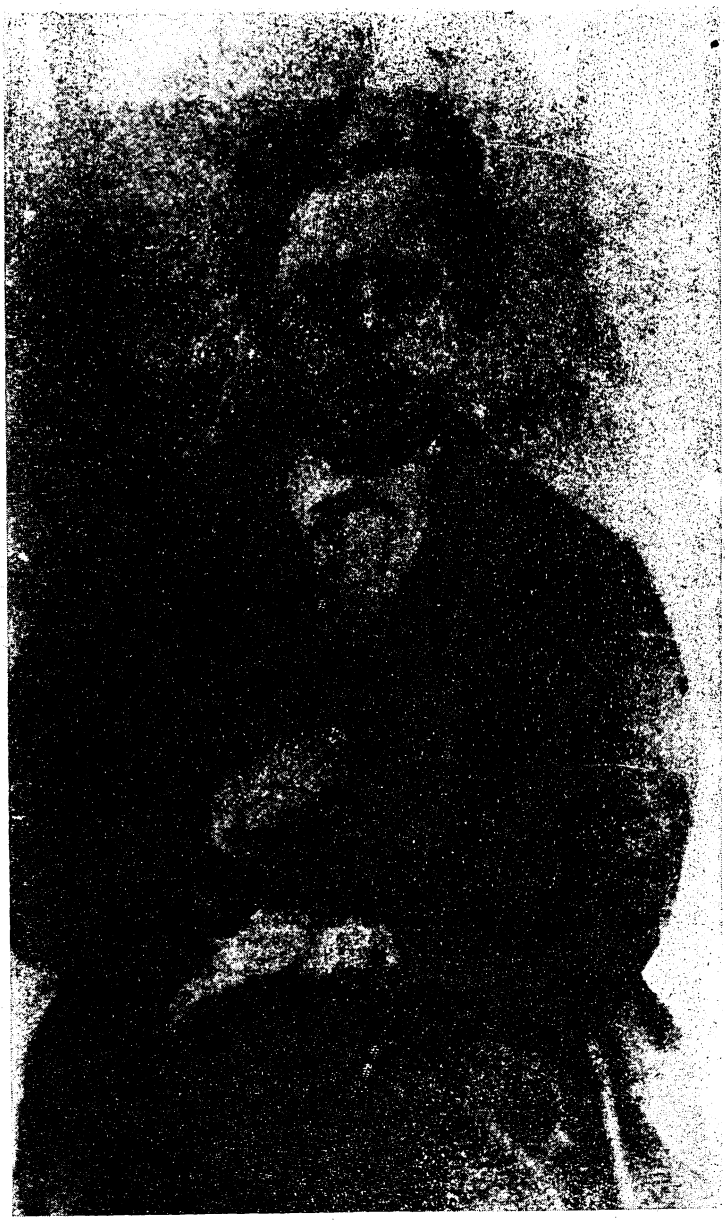

FAUSTINO RAYO

Fotografía en poder del Dr. Alberto Acosta Soberón. Quito

Señor, Camilo Papia

Tena 29 de octubre de 91.

Mi querido Amigo:

Dentro de tres días salgo para la Capital por en la Mesa esta provincia por negocios por otra parte y salgo á ver si puedo arreglar de algún modo, Cortal motivo tengo á bien facultar á el Señor Rosas para que V. le entregue todo el negocio y todas las cuentas en claro de dos cuentas que ya me entregaron en quito nada de claro de ninguna suerte espero me lo mande pronto. No piense subir á estos pueblos porque hay precauciones para á ello salir y creo que por hoy cape se hasta mi regreso porque estoy seguro que presisamente lo hacen á ver salir al Padre sin perdida de momento.

Soy de V. su afmo Amigo y S.S.

Faustino Rosas

Se refería naturalmente no a los blancos en general sino a los blancos comerciantes, de quienes el mismo P. Guzmán escribe: "los pocos que hay en la misión hacen la vida muy amarga, o mejor las cuatro chispas de oro de las playas del Napo son las pocas libras de pita que la desnudez obliga a beneficiar". Y en otro lugar: "mientras haya pitas y oro y blancos comerciantes no habrá paz en esta provincia" (15).

No obstante la manera poco amistosa como García Moreno lo recibe, Rayo piensa regresar y así manda a decir a sus varios agentes en el Oriente, Tapia, Vega, Pinzón, Rivera, Natividad mujer de Vega y otros, que formaban un verdadero cuerpo de salteadores para esquilmar a los indios, bajo las órdenes de Rayo con quien compartían utilidades y quien llevaba su audacia hasta nombrar indios Justicias o alcaldes a los que entregaba bastones con borlas, en señal de autoridad o mando. Sobre esta vuelta al Oriente, del que podríamos llamar Jefe de los comerciantes esquilmadores, el P. Guzmán en carta a su Visitador de 17 de diciembre se expresa así, desde Archidona:

"Rayo escribe a los que están a su devoción que en el mes entrante estará aquí, con esto están muy alentados. Pinzón el teniente del Aguano ha ordenado a los indios justicias que estén reunidos para recibir a Rayo que viene de Gobernador. Rodas me decía: Padre, debían emplazarlo a Rayo en Quito, porque los indios están persuadidos que es Apu (Gobernador)... Al cabo Rivera se debía tomar declaración de lo que Rayo les inducía a los indios del Tena para que digan que yo les he maldecido; de esto escribí a V. R. y se lo referí al Coronel Guerrero. Después del decreto (que prohibía las ventas al fiado) Rayo ha fiado mucho, actualmente existe un cajón de hachas del indio Gobernador de La Concepción, Angel Cuqunchi que le ha dado para que venda. Ha estado acostumbrado a los repartos (forzosos) en este pueblo... En dos semanas ahora dos años endeudó a este pueblo en más de mil libras de pita con efectos traídos del Marañón (Iquitos) que son nada apetecidos de los indios. En el Tena ha puesto una campana como de dos arrobas y por ella ha puesto una contribución a todo el

(15) Cartas de 7 de noviembre y 23 de febrero de 1871 en el archivo de los PP. jesuítas de Quito.

Original: P. P. Jesuítas de Cotocollao.

pueblo: a los casados, al hombre una libra (de pita) y a la mujer otra; a los viudos, solteros, etc., a libra; esto he oído estar conversando a los de este pueblo, de suerte que con la campana ha reunido como 400 libras, lo que prueba que es muy piadoso de la pita. Para que le tengan por autoridad anda dando a los indios justicias, bastones que al efecto trae de Quito: en el Napo un indio me dijo que era justicia de Rayo, porque él le había dado la vara" (16).

García Moreno y Rayo

Como la campana no le podía costar más de cuarenta pesos y las libras entregadas por ella valían unos 400 pesos, ya se puede calcular la manera como se perjudicaba a los indios con este comercio, que no siquiera era voluntario sino forzoso. García Moreno no podía permitir esta infamia, que sumía a los indios en la miseria, provocaba el odio al blanco, hacía nula la labor de los misioneros desorganizando las nacientes cristiandades, era motivo para que los indios civilizados retornasen a la vida errante de la selva, y un serio impedimento para que los salvajes accediesen a formar pueblos y convertirse al catolicismo. Por esto ante las varias insistencias de Rayo para volver al Oriente, García Moreno se negó a acceder, según consta de resoluciones de 20 de diciembre de 1871, 8 de enero y 8 de marzo de 1872 (17). Pero no sólo Rayo fue el afectado sino todos los blancos comerciantes. Al respecto el P. Andrés Justo Pérez que sucede al P. Fonseca como superior de la misión dice, en carta de 26 de enero de 1872: "sólo quedarán en la misión los blancos que tengan oficio y no comercien".

Rayo en sus solicitudes (18) alegaba que para atender al comercio con el Oriente había tomado dinero a crédito en Quito y en Iquitos, que se le había demandado el pago, que debía alimentar a su familia y que para esto debía regresar al Oriente. Todo esto podía ser verdad, pero no daba derechos al pago de esos créditos y al sustento de la familia con dinero robado a los indios. García Moreno fue inflexi-

---

(16) Archivo de los PP. Jesuítas de Quito.

(17) Se hallan estas tres resoluciones en el libro copiador de ellas del Archivo del Ministerio del Interior y de Gobierno en Quito.

(18) Estas dos solicitudes tienen la firma de Rayo, pero son escritas por otra persona.

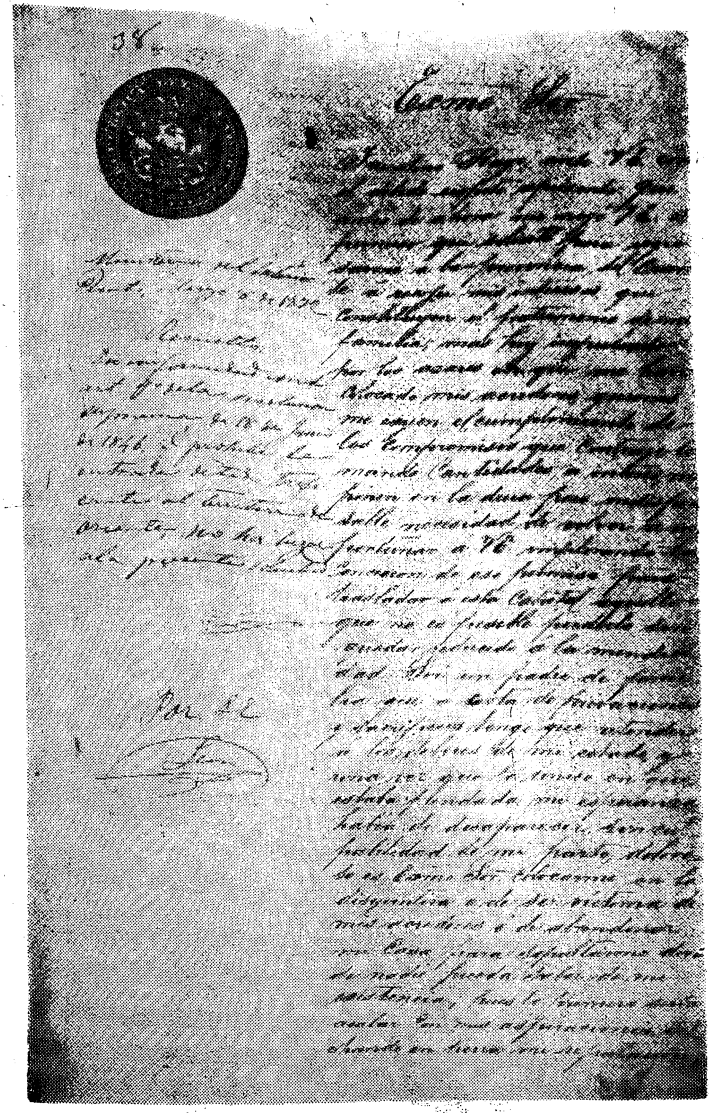

Solicitud dirigida por Faustino Rayo a García Moreno para regresar al Oriente, y negada por el Ministerio del Interior en 8 de marzo de 1872.

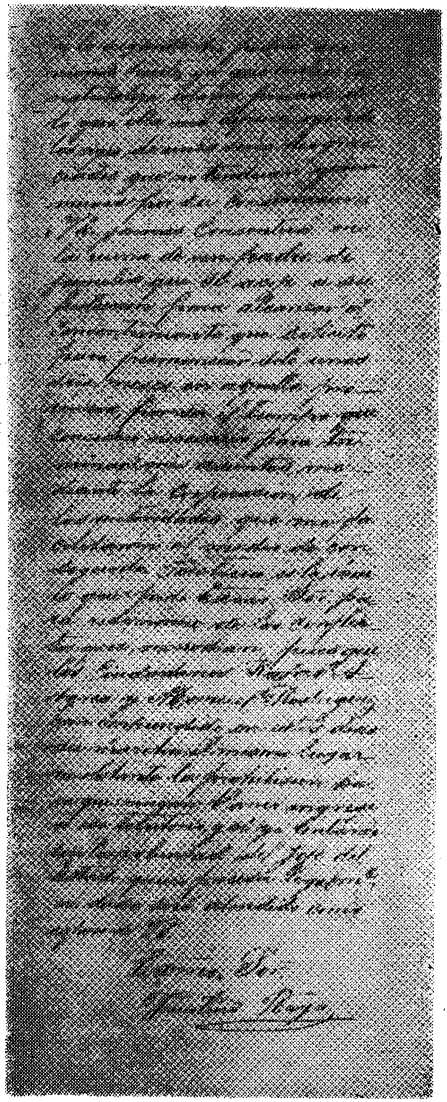

ble. Rayo no regresó al Oriente. Y los indios le quedaron tan agradecidos, que el P. A. Justo Pérez escribe: "cada vez que oyen, afuera los blancos... no pueden disimular su satisfacción y se agrupan en torno nuestro considerándonos como sus verdaderos amigos y protectores" (19).

Según cálculos del mismo P. Pérez los créditos de Rayo en el Oriente llegaban a cinco mil pesos, pero parece que el mismo García Moreno se interesó por medio del Ministerio de Gobierno en perurgir a los jesuítas que verificasen ese cobro, que de otra parte no era muy justo. De todos modos Rayo fue pagado de sus haberes, y en 1875 nada se le debía por este concepto. El mismo P. Pérez refiere, que habiendo venido a Quito, en diciembre de 1875, conversando con el Ministro liberal, Gómez de la Torre, éste cayó en la tentación de decir que la muerte de García Moreno se debía al poderoso brazo de Rayo, sin el cual los demás no hubieran sido capaces de matarlo; y la causa fue haberle prohibido entrar al Napo para cobrar su plata. Ante esta afirmción el Padre que tan gratos recuerdos tenía de García por los servicios prestados a los misioneros, le contestó: "yo mismo remití al asesino Rayo (el del brazo poderoso del señor Ministro) diez cargas de pita y di orden para que siguiera percibiendo sus deudas, sin meterme a examinar su justicia" (20), y agrega que otra causa, y no deudas de los indios que fueron pagadas, debieron influir en el crimen. Esa causa fue dinero de la masonería.

Roberto Andrade afirma igualmente que García Moreno perjudicó a Rayo en algunos miles de pesos (21) y los hermanos de Manuel Cornejo, otro de los asesinos, Rafael y Federico, en folleto publicado en Ipiales (22) concretan que el perjuicio fue de dos mil pesos. Y en un periódico masónico de Lima, en abril de 1891, se lee, que el 5 de agosto, víspera del asesinato, Rayo fue al palacio de Gobierno a solicitarle al Presidente le indemnizara lo que se le había defraudado. Todo esto es mentira, fábulas ridículas inventadas por la masonería con el fin de desprestigiar a García Moreno, que nunca adeudó un solo centavo a Rayo.

---

(19) Carta de 18 de febrero de 1873 en el Archivo de los PP. Jesuítas de Quito.

(20) Carta de 28 de diciembre de 1875 en el Archivo de los PP. Jesuítas de Quito.

(21) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 102.

(22) La Conspiración del 6 de Agosto, pág. 14.

En 1922, otro escritor masónico, Jacinto López, de Cuba, que no tenía por lo mismo razón para estar bien documentado, dijo que en 1914, José de Lapiere le había referido que la causa de la enemistad de Rayo con García Moreno, fue por haber tenido éste relaciones maritales con la mujer de Rayo. (23)

Este invento a los 47 años del suceso es absolutamente inverosímil. En primer lugar falsea la historia afirmando que García Moreno para tener acceso a la mujer de Rayo mandó a éste con un cargo fuera de Quito, cuando de todos es bien conocido que Rayo no tuvo cargo alguno de García Moreno desde 1871, y en este año acaeció precisamente lo contrario, que le privó del cargo de Jefe de la escolta en el Oriente para que viniese a Quito. En segundo lugar el mismo Jacinto López afirma, que nadie antes de él (1922) ha hablado de este asunto. Un rumor de esta clase, en 1875 no hubiera pasado inadvertido ante los asesinos, y menos aún en el pequeño Quito de entonces en que todos conocían la vida de todos, que el matrimonio era indisoluble y el adulterio un delito. Un Presidente de la República en relaciones con una mujer casada, en casa extraña a la de su esposa, no hubiera podido ser un misterio, y Andrade en su libelo del "6 de Agosto" que publica en 1897, es decir 21 años más tarde del asesinato, en que trata de acumular sobre García Moreno todos los crímenes habidos y por haber para pintarlo como un monstruo de perversidad, no dice una palabra ni da a entender que existe el menor indicio de este supuesto adulterio con la mujer de Rayo. Tampoco hace la menor alusión a tal adulterio, el libro del mismo autor, de calumnias y falsedades contra García Moreno, que llama historia, y que el alfarismo impone como texto escolar en la primera década del siglo veinte, en un desesperado esfuerzo de corromper a la niñez y a la juventud envenenando sus mentes de odios contra el gran magistrado cristiano. Manuel Polanco, sus admiradores y defensores, con todo el odio a García Moreno, no tienen sobre la calumnia de adulterio la menor referencia; tampoco la tienen los hermanos del asesino Cornejo en su folleto publicado en Ipiales. Los diversos procesos en que se reciben declaraciones de más de cien testigos, no hacen la menor referencia al respecto.

---

(23) La muerte de García Moreno, por Jacinto López, pág. 25.

Abelardo Moncayo, en "Añoranzas", ni en parte alguna tampoco, Las logias masónicas que veneraron a Rayo como a uno de sus santos y mártires y por cuya grata memoria celebraban sesiones especiales en cada aniversario del 6 de agosto nunca hablaron del adulterio de la mujer de Rayo con García Moreno antes de que lo inventara el cubano López. Después de inventado, por López o quizá algún otro antes de él, se multiplicaron los calumniadores y calumniadoras, que a medio siglo de distancia hicieron hablar a los muertos, contemporáneos de García Moreno, sobre rumores de adulterio de éste con la mujer de Rayo.

No debe olvidarse que al descargar Rayo su machete sobre García Moreno le apostrofa con ira, de jesuíta con casaca, tirano y otros epítetos que muestran bien a las claras el móvil del crimen. Del adulterio o de haberle herido la víctima en alguna forma en su honra no hay la menor alusión, ni el más leve indicio, cuando justamente éste hubiera sido el instante de declararlo, o al menos de desfogar una ira contenida, en términos que fuera imposible el ocultarlo. Sólo, pues, la ignorancia, la inconciencia o el furor sectario pudieron hacerse eco de un rumor desmentido por la conducta y frases del asesino, el silencio de sus colegas y de medio siglo de liberalismo que llega al Poder en 1895 con la consigna de odiar a García Moreno, el sostén más fuerte de la cacareada TEOCRACIA, que Eloy Alfaro y sus adláteres se jactaban de haber venido a destruir. Conviene recordar que el hijo de Rayo, Manuel Antonio Faustino, cuya partida de bautizo puede verse en la iglesia de San Roque, en Quito, el 24 de diciembre de 1875 (24), tuvo odio a García Moreno, peleó en las filas liberales con Alfaro en 1895 y sirvió como militar en estos regímenes hasta muy entrado el siglo veinte. Como es natural tuvo que sentir indignación, cuando ya en las puertas de la ancianidad conociera la fábula inventada por el liberalismo masónico de que su padre era García Moreno. Añádase a lo dicho que María Mercedes Carpio, mujer de Rayo, casó en segundas nupcias con el Dr. Daniel Ruiz: éste, en aquellos tiempos en

(24) Pág. 14 del libro de bautizos de San Roque, que va de 1874 a 1878 se lee: "En 24 de diciembre de 1874 bauticé solemnemente a Manuel Antonio Faustino, hijo legítimo de Faustino Rayo y Lemus y de María Mercedes Carpio. Fueron sus padrinos los señores Felipe Cruz y su esposa María Dolores Carpio a quienes les advertí su obligación y parentesco espiritual que contraen. Doy fe.—**Narciso González.**

que el honor era llevado hasta a la exageración, jamás hubiera permitido convertirse en burla de la sociedad uniendo sus destinos a una mujer sobre quien pesaba la triste fama de adúltera.

Tomando nuevamente el hilo principal de la narración conviene afirmar de manera rotunda y sin miedo a desmentidos que Rayo nunca perdió la amistad y consideración personal a García Moreno. Va a casa de éste en la mañana misma del crimen, invitado a conocer un hermoso galápago inglés (silla de montar) que se había obsequiado al mandatario y conversa con él afablemente (24a.). Lo saluda segundos antes de caerle a machetazos por detrás, según consta de testigos presenciales en los procesos.

No obstante es cierto que Rayo, en ausencia de García Moreno y ante ciertas personas que creía no adictas al mandatario, lo trataba mal. Al respecto un testigo dice haberle oído decir: "día ha de llegar que asesine a este bandido, por quien he sufrido tanto" (25). El testigo puso el hecho en conocimiento del Jefe de la Policía y éste lo hizo conocer de García Moreno, quien no quiso dar crédito alguno a lo que él llamaba chisme, diciendo: Rayo es hombre de virtud, vaya con el cuento a otra parte (26). Sin duda que no ignoraba el magistrado los negocios usurarios del Napo que no constituían virtud, pero desde entonces habían corrido más de tres años y la piedad de Rayo daba motivo a creer que tales negocios usurarios ante el tribunal de Dios habían sido borrados por el arrepentimiento en el tribunal de la penitencia, ¿por qué no iban a perdonar los hombres lo que Dios había perdonado ya?

Refiere el P. Berthe, que a García Moreno llegaban muchas denuncias sobre el proyecto de Rayo de asesinarlo, y que ante una de esas denuncias exclamó: "¡Rayo! es una infame calumnia, lo he visto comulgar hace pocos días. Un buen cristiano no es asesino" (27). El severo magistrado después de todo, debía tener gratos recuerdos de Rayo, és-

(24a.) Relación del Dr. José Ma. Banderas que acompañó a García Moreno a oir misa en Santo Domingo en la mañana del 6 de agosto. Transcrita en Hércules Cristiano, por el P. Gómez Jurado, pág. 137.

(25) Declaración de José Fuentes a fjs. 57 del sumario por alteración del orden público.

(26) Jorge Villavicencio en Defensa del Dr. Polanco.

(27) García Moreno por el P. Berthe, tomo 2, pág. 370.

te le había servido en los momentos prósperos y en los difíciles desde 1859, y en enero de 1869 había sido uno de sus más fervorosos partidarios. Si le impidió la entrada al Napo, no era porque le guardase rencor alguno, sino porque creía en recta conciencia que estaba en su deber el impedirlo. Y cuando el deber estaba de por medio, García Moreno no tenía madre, hermanos, ni amigos.

El pequeño resentimiento de Rayo era de origen económico y fue aprovechado por la masonería y políticos sin conciencia para llevarlo al crimen. Hasta se dice que Rayo no quiso matar a García Moreno, que fue Luis Felipe Bueno, un pariente político de Polanco el que lo empujó a cometerlo y le dió dinero (28).

Inconformidad, dificultades y figura de Rayo

Rayo era indudablemente hábil en su oficio (29); se pactaba de ser el mejor talabartero de la ciudad (30), y en su taller que lo tenía en la plaza de San Francisco en la calle que conduce a Santo Domingo, trabajaban como operarios Mariano Rubio, David Pérez, Manuel María Valverde, Ceferino Morales, Antonio Martínez (31). El hecho mismo de que García Moreno ocupase sus servicios, pues pocos días antes del 6 de agosto le había mandado a trabajar un pequeño galápago para su hijo, muestra que era un artesano de confianza. Pero Rayo estaba acostumbrado a ganar más dinero del que le daba el taller, y la carretera, las obras públicas, los sabios traídos a la politécnica, el indudable favor que el Gobierno prestaba a extranjeros hábiles en su arte, habían dado mayor movimiento comercial a Quito, y la competencia comenzaba a dejarse sentir con gentes venidas principalmente de Colombia y el Perú; y en talabartería habían instalado también talleres, Francisco Flores, Zenón Salazar, este último popayanejo, y quizá también algún otro (32). Habían desaparecido pues, los tiempos dicho-

(28) García Moreno, por el P. Gómez Jurado, S. J., pág. 92.

(29) Luis Fernando Ortega, a fjs. 24 del sumario por alteración del orden público.

(30) Francisco Flores a fjs. 16 del sumario por alteración del orden público.

(31) Fjs. 18, 25 vta., 28 y 37 del sumario por alteración del orden público.

(32) Fjs. 16 y 34 del sumario por alteración del orden público.

sos del único talabartero, cuando Quito vivía aislado del mundo al pie del Pichincha.

Este nuevo orden de cosas, malo para quien ejercía el monopolio de su oficio, Rayo lo atribuía a García Moreno por haber introducido a extranjeros, que lo privaban de las ganancias de su antiguo trabajo. Por este motivo quería abandonar la ciudad (33). "Maldita sea esta tierra, aquí no se puede hacer dinero como en Colombia" (34) era su frase favorita. "Compañero, vámonos de aquí, porque este tirano ha metido a tantos extranjeros que ya no podemos vivir" (35), decía o José Fuentes.

Con estas ideas Rayo en 1875 solicitó del Gobierno de Colombia, por medio de la Cámara de Representantes que se lo declare colombiano, renunciando así a la ciudadanía ecuatoriana y volviendo a adoptar la de su patria de nacimiento. La Cámara de Representantes pasa la solicitud a la Corte Suprema Federal y ésta niega lo solicitado por Rayo desde Quito, documentos que se le envían por medio del señor Venancio Rueda, Ministro de Colombia en el Ecuador. Con esta resolución Rayo quedó de ciudadano ecuatoriano contra su voluntad (36).

En 1875 Rayo era hombre en todo el vigor de su vida; según Roberto Andrade, de buena presencia, de ojos verdeclaros, no muy alto, rubio y de fisonomía franca y risueña (37). El informe pericial demuestra que era hombre de mucha fuerza física, por las heridas profundas que con el machete causó en el cráneo. Un testigo del 6 de agosto lo describe así: pequeño de cuerpo de ojos vivos, cabello rubio y ensortijado, barba larga y medrosa, algo flaco, ágil en sus movimientos (38). Según el doctor Polanco, Rayo era miembro de la Conferencia de San Vicente de Paul (39); antipático y repugnante en su persona y de maneras grose-

(33) Gabriel Miranda, fjs. 52 del sumario por alteración del orden público.

(34) Confesión de Gregorio Campuzano a fjs. 22 del sumario por alteración del orden público.

(35) Fojas 53 y 57 del sumario por alteración del orden público.

(36) En el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador está la relación de este suceso.

(37) Seis de Agosto por Roberto Andrade, pág. 117.

(38) El Debate, diario de Quito de 6 de agosto de 1934.

(39) Defensa del Dr. Manuel Polanco, pág. 193.

ras (40), lo que no impediría que más tarde le dedicase un soneto a su grata memoria (41).

No creemos que haya fundamento para considerar a Rayo como miembro de la Conferencia de San Vicente de Paul.

El P. Berthe dice de Rayo: "hipócrita astuto, a quien un día se lo ve en la iglesia orando al parecer con piedad de ángel, y al día siguiente blandiendo un puñal" (42).

Para Manuel Gálvez, Rayo es un hombre de unos 45 años (tenía 39), bajo de estatura, de aspecto campesino, rostro flaco, huraño y tosco, pelo rubio, cejas contraídas y bigotes caídos, ojos pequeños que miran agresivamente (43).

En lo demás, la muerte de Rayo es demasiado conocida. Capturado a raíz del crimen lo llevaban al cuartel, y en la esquina de las calles hoy García Moreno y Espejo lo encuentra el edecán Martínez, que no había acompañado al mandatario e iba a la noticia del asesinato. Al verlo dice: "pero qué hacen que no matan al asesino", y un soldado contesta: "con su permiso mi Coronel" y al punto le da un balazo en la frente, y lo mata instantáneamente, sin que tuviese tiempo de decir Jesús (44). Los sesos quedan esparcidos en el pavimento. Según Roberto Andrade lo que dijo el soldado fue: "ábranse", pero en lo sustancial el hecho no varía; le dió un balazo en el ojo derecho (45) destapándole la tapa del cráneo. Designios de la Providencia, el que encaramado sobre el cuerpo de García Moreno le decía: muere, muere, muere, descargándole furiosos machetazos, murió antes que su inocente víctima.

Al cadáver de Rayo dice el General Venancio Rueda, Ministro de Colombia en Quito, el pueblo lo despoja de su cartera, papeles y de todo lo que llevaba consigo, y como en

---

(40) Declaración de Polanco, a fjs. 10 vta. del sumario por alteración del orden público.
(41) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 227.
(42) García Moreno, por el P. Berthe, pág. 336 del tomo 2.
(43) Vida de García Moreno, por Manuel Gálvez, pág. 380.
(44) Manuscrito séptimo de Mercedes Suárez.
(45) El Seis de Agosto, pág. 194.

los tiempos del Presidente Ruiz de Castilla lo arrastra de los pies por las calles hasta las afueras de la ciudad, a orillas del río Machángara (46). Lo que en parte confirma el P. Moner diciendo, que el cadáver de Rayo le echaron un dogal al cuello y lo arrastraron por las calles hasta que no quedó de él chispa de carne adherida a los huesos (47), en lo que hay exageración como dice el señor Aurelio Espinosa Coronel (48).

La señora Mercedes Suárez relata el suceso así: "El cadáver del desgraciado Rayo estuvo tendido en la esquina hasta las seis de la noche en que lo llevaron arrastrando al cementerio de San Diego; dicen que estaba muy negro y feo, y es de advertir que Rayo era un blanco" (49); lo que corrobora José Gabriel Moncayo al afirmar, que "vió muerto a Rayo, cuya vista lo estremeció por su deformidad" (49a.)

En el informe que diera el Gobierno se dice que a las cinco de la tarde fue arrastrado por los pies hasta el cementerio de San Diego (50), y en otras fuentes se afirma que sólo se lo arrastró hasta el arco de la reina, frente al convento de Carmelitas que fue casa de Santa Mariana de Jesús, y no por el pueblo enfurecido sino por los indios zámbizas que tenía el cuidado del aseo de las calles.

Si se toma en cuenta que después del asesinato el cuartel ocupó la plaza, calles y lugares contiguos con tropas y cañones, por lo menos una cuadra en contorno, para impedir cualquier alteración del orden público, y que al lugar en que cayó Rayo sólo se permitió al pueblo llegar en los primeros momentos, fácilmente se comprenderá que no fue posible que algún soldado o persona caritativa levantase el cadáver y que éste quedó tendido en la calle varias horas hasta que vino la calma y la tropa fue retirada.

---

(46) García Moreno, por Richard Pattee, pág. 418 y sgts.
(47) Palabras del P. Moner.
(48) Observaciones del P. Moner.
(49) Cuaderno séptimo de los manuscritos de Mercedes Suárez.
(49a.) Fjs. 32, José Gabriel Moncayo, en el proceso por alteración del orden público.
(50) Atentado del 6 de Agosto.

El P. Berthe afirma que el cadáver fue pisoteado y que se le encontraron en los bolsillos talones contra el Banco del Perú, que "probaron a todos que la venerable y virtuosa masonería, a semejanza de la sinagoga de los judíos no prescinde de los treinta dineros para los Judas a quienes emplea" (51).

En parecida forma se expresa González Suárez, quien, además, al referirse al terrible juicio de Dios, dice en la oración fúnebre que pronunciara en Cuenca el 25 de agosto de 1875:

"El hombre, que fuera, no diremos criminal, sino más bien tan desgraciado, que recibiera precio por derramar la sangre del Presidente de la República, cuando meditaba, tal vez, disfrutar tranquilo del premio de su bárbaro hecho, fue arrebatado de repente a la eternidad, para dar cuenta a Dios de su pecado, dejándonos en la terrible incertidumbre de su suerte eterna... ¡Terrible justicia del Omnipotente! ¡Misterios de la predestinación! ¡Aquel, que diera muerte, comparece antes que la víctima delante de la tremenda y adorable Majestad de Dios!...

Entre los que profanaron el cadáver de Rayo estuvo un cuñado de García Moreno, Ignacio Alcázar, de quien dice Roberto Andrade que echando una nube de improperios disparó varios tiros sobre el cadáver y fue llamado desde entonces mata-muertos. En cambio cuando murió parece que fue enterrado vivo, alguien para robar profanó la tumba, el supuesto cadáver abrazó al ladrón y los dos quedaron muertos de susto. De vivo fue mata-muertos y de muerto mata-vivos (52).

Desde luego no faltaron tampoco admiradores del asesino. Del proceso aparece que como en el barrio de San Sebastián, de Quito, mucha gente se alegrase de la muerte de Rayo, uno de los vecinos, Mariano Vega, dijo que nadie se debía alegrar de que a Rayo se lo hubiese hasta pateado después de muerto, que al contrario merecía buen epitafio (53). Y el mismo P. Berthe refiere que algunos jóvenes qui-

---

(51) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II, pág. 376.
(52) 6 de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 144.
(53) Emilio Banda, fjs. 82 vta.

sieron enterrar el cadáver en sagrado y hacerle honras fúnebres como a libertador de su patria (54). Pero quien cantó mayor victoria fue la Gran Logia de Lima que celebró apoteósicamente el triunfo de Rayo celebrando gran tenida en su honor y teniendo en cada aniversario del 6 de agosto gran fiesta para recordar su memorable hazaña.

---

(54) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II, pág. 384.

JUAN MONTALVO

Primeros años

Juan Montalvo nace en Ambato el 13 de abril de 1832 del matrimonio de Marcos Montalvo, rico comerciante de Guano, y Josefa Fiallos. Es el hijo de la vejez, el último entre nueve hermanos: "inquieto e irreductible primero, hombre sin ventura, desconfiado y triste después". (1).

Cursa en el lugar natal los primeros estudios de la escuela primaria, y en 1846 se matricula en Quito en el colegio San Fernando, en donde cerca de dos siglos los Padres Dominicos habían educado lo más selecto de la juventud de su tiempo, y que ahora, a los diez años de haberlo secularizado Vicente Rocafuerte, se hallaba en terrible decadencia. Terminados en 1848 los cursos de latinidad y gramática castellana se matricula en el colegio San Luis, también en decadencia y que añoraba a los jesuítas que le dieron tanto esplendor en los tiempos coloniales. En este colegio, en todo caso en mejores condiciones que el San Fernando, en 28 de mayo de 1851, se graduó de Maestro en Filosofía, e inmediatamente después, setiembre de 1854, se matricula en la Universidad para el estudio de jurisprudencia.

Es por esta época Juan Montalvo un estudiante piadoso. Dedica versos a la Virgen Santísima en su advocación de Nuestra Señora de Agua Santa de Baños. Descuella por lo prodigioso de su memoria, su corrección y amor al trabajo, que le merece el cargo de la Secretaría del colegio de San Fernando, la que deja en 1853. Con motivo de la libertad de estudios, inconsultamente decretada por Urbina, y también por su apasionamiento a libros de literatura, abandona la universidad y poco después la Jurisprudencia para la que sentía poca afición. Ingresa a sociedades literarias y liberales, declama contra el tirano, Flores, contra

---

(1) Vida de Juan Montalvo, por Oscar Efrén Reyes, pág. 44.

quien en ese entonces había furor en insultarlo, cultiva amistad con el poeta Julio Zaldumbide y otros intelectuales de su tiempo y comienza a demostrar cierto sentimentalismo enfermizo que lo lleva a buscar el campo, la soledad, huír de la compañía de los hombres y componer versos románticos, amatorios, llorones e influídos de escepticismo. En La Democracia, periódico que dirige su hermano Francisco Javier, publica ensayos de sus artículos en prosa que le darían la fama de que gozará en el porvenir.

El 14 de octubre de 1856 se posesionó de Presidente de la República el General Francisco Robles. No es sino un triste maniquí de Urbina y nombra a éste Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Italia. Urbina nombra para su secretario a Francisco Javier Salazar y de adjunto civil a Juan Montalvo (17 de febrero de 1857). Como no puede viajar, ordena Urbina que secretario y adjunto se le adelanten, y así Montalvo llega en este mismo año a París donde era Ministro el Dr. Pedro Moncayo, nombrado por Urbina en 1855. A través de Suiza sigue a Roma, que debía ser el lugar de su residencia, y vuelve a París. Moncayo por ciertos desacuerdos con sus jefes tiene que dejar el cargo y está de vuelta a Guayaquil en 21 de junio de 1858. Le reemplaza Fortunato Corvaia que nombra a Montalvo, su secretario. Muy enfermo por el reumatismo que le tiene cojo, Montalvo pide su regreso al Ecuador en junio de 1859 y se le concede. Con este motivo, vuelve a Italia, sube al Vesubio, visita España, regresa a París y en 1860 se encuentra en el Ecuador con las piernas encogidas por el reumatismo y usando muletas.

García Moreno se halla en una de esas épocas esplendorosas de su vida pública destruyendo el régimen liberal de Urbina, de peculados en los caudales públicos, de tauras en el ejército y los Franco que entregaban al Perú el territorio ecuatoriano. Montalvo, en carta de 16 de setiembre de 1860, que desde la bodeguita de Yaguachi escribe a García Moreno, se congratula de que acabe con esa banda de gentes sin Dios ni ley y le aconseja: "Guerra al Perú... Si Ud. perece en ella téngase por muy afortunado: no hay muerte más gloriosa que la del campo de batalla, cuando se combate por la honra de la Patria. En cuanto a mí una enfermedad, tan injusta como encarnizada... me impide in-

corporarme a esa expedición grandiosa" (2), y se extiende en consejos que debieron haber hecho reir a García Moreno, porque no eran sino los dogmas del liberalismo expresados con la ingenuidad del político que suele vivir en la región de las nubes.

La victoria de Guayaquil (24 de setiembre) pone el Ecuador en manos de García Moreno. La Constituyente le nombra Presidente de la República y en este cargo, descontento con una Constitución semi-liberal propiciadora del caos, mantiene el orden con mano de hierro; fusila por traidor a Maldonado; Eloy Alfaro se le escapa del patíbulo en 1864, pero caen en Montecristi algunos de sus partidarios; en Jambelí se cubre de gloria mandando en persona un barco y destruyendo a los adversarios que tienen más gente, más barcos y mayores elementos de guerra: los principales conspiradores son fusilados, previo un brevísimo consejo de guerra. Juan Montalvo, en Baños, parece haberse olvidado de la política: no dice una palabra; pero García Moreno deja el poder en setiembre de 1865 y tres meses más tarde, 3 de enero de 1866, circula en Quito el primer número de El Cosmopolita de Montalvo, no atacando al nuevo Presidente Jerónimo Carrión que había convertido la incapacidad administrativa en sistema de gobierno y el nepotismo en norma de su conducta pública, sino censurando la conducta del hombre valeroso y probo que acaba de dejar el Poder y a quien ingenuamente creía definitivamente caído. Aunque le censura como político, como hombre lo admira: "si se dejase alumbrar por un rayo de sabiduría, él mismo, de su bella gracia tomaría el camino de Europa, y allá se fuera a desplegar sus talentos que le tienen para sabio y no para magistrado. Podría él llegar a ser un Cuvi; un Sully, nunca" (3); porque como político: "nos parece peor o a lo menos tan malo como el que puso fuego en Roma (Nerón). Es que nuestro Gabriel ponía fuego a un edificio que vale más que Roma,—la civilización moderna". (4)

¡García Moreno peor que Nerón! Pero no hay por qué admirarse de tal juicio. Lo que Montalvo llama civilización moderna es el liberalismo condenado por Pío IX: la libertad

(2) Vida de Juan Montalvo, por Oscar Efrén Reyes, pág. 118.
(3) Prospecto del primer número de El Cosmopolita.
(4) Ib.

de los malos para acabar con los buenos, la libertad de los ricos paar tragarse a los pobres, la libertad de masones y judíos para sumir en la desgracia a los pueblos; en una palabra la esplendidez del reino del primer rebelde, allá en el comienzo de los tiempos y la destrucción del reinado de Jesucristo.

García Moreno no hizo mucho caso de estos ataques. Se burló de ellos en dos célebres sonetos, que nunca olvidaría Montalvo, porque en son de broma hizo resaltar sus principales defectos como escritor: pedantería, estilo rebuscado, manía por la vida greco-romana y falta de fondo. Más tarde un panegirista del escritor ambateño José Enrique Rodó, no podría menos de escribir: "en ocasiones aparece (en la prosa de Montalvo) la retórica aliñada y compuesta como en producción de certamen, y otras, es la persecución desconcertante del efecto violento en la parte sentimental o en el color" (5).

Se destierra

Sólo cuatro números de El Cosmopolita se publican en 1866, seguramente por falta de recursos económicos. En 15 de noviembre de 1868, cuando a Carrión ha sustituído el Dr. Javier Espinosa, se publica el quinto número, pero muere la publicación en el noveno número, en 15 de enero de 1869, porque dos días después García Moreno toma las riendas del poder, y Montalvo sin que nadie lo persiga ni destierre abandona Quito y a poco lo vemos en Ipiales. Había escrito que García Moreno no podía ser Presidente, porque aborrecía a Colombia, detestaba al Perú, tenía causa criminal en Lima y las tres cuartas partes de la nación veían en él su ruina. Y he aquí, que la profecía falla lamentablemente: García Moreno estaba ya en la Presidencia, y riéndose del susto de Montalvo de quien nunca se acordó en su política, como se acordaría de Urbina, Robles, Franco, Carbo y otros, pues estimaba al autor de El Cosmopolita hombre de teorías, incapaz de realizaciones prácticas. "Como hombre de acción, como colaborador dinámico en proyectos de transformación política, Montalvo no aporta nada", dice Oscar Efrén Reyes (6), y es ridículo, ignorar com-

(5) Citado por Julio E. Moreno, en el prólogo al volumen XIII de la Colección de Clásicos Ecuatorianos.

(6) Reyes, Ob. cit. pág. 169.

pletamente la historia, al poner a Montalvo como el gran adversario de la política de García Moreno y el impulsor del liberalismo de Alfaro. García Moreno y Alfaro, hombres eminentemente prácticos en la realización de sus concepciones políticas no se preocuparon de Montalvo; ni el primero se dignó odiarle ni el segundo consultarle sobre sus proyectos revolucionarios; el segundo limitó su acción a darle dinero para que viaje y viva con cierta holgura: le imprime libros y folletos que evidentemente hacían buen ambiente en favor del liberalismo, y cuando muerto procura glorificarle, porque así convenía a su política.

El 19 de marzo de 1869 fracasa en Guayaquil un movimiento revolucionario; José de Veintimilla muere en la acción, y su hermano Ignacio tiene que abandonar la República con pensión que le concede García Moreno para que no deshonre en el extranjero el uniforme militar ecuatoriano. Con este motivo, al llegar Veintimilla a Panamá, Alfaro que reside en esta ciudad llama a Montalvo, quien se hallaba en Ipiales, para costearle un viaje a Europa. Montalvo acude por las selvas de Barbacoas y se va a París con Veintimilla y el dinero de Alfaro. Vive en París con lo que le manda Alfaro y con 200 pesos que pide en préstamo a Veintimilla, pero surge la guerra franco-prusiana, y tiene que abandonar la ciudad Luz después de ocho meses de permanencia en ella. A su regreso va a Lima, donde se une con su benefactor, José María Urbina, quien le facilitara su primer viaje a Europa, y luego regresa a Ipiales donde fija su residencia.

En Ipiales vive escribiendo cartitas en que solicita préstamos a sus amigos, Eloy Alfaro, Pedro Carbo, José María Avilés y muchos otros, préstamos que nunca se preocupa de pagarlos y que sus adversarios cuidan siempre de sacárselos en cara. Es misántropo, gusta de la soledad, llora con frecuencia con cualquier fútil motivo, nunca va a la iglesia, se aleja de la población, ama el campo, tiene pocos amigos y dedica largas horas al estudio. Se cree que ésta es la época de su mayor fecundidad intelectual. Comienza a escribir los Siete Tratados, los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes y otros ensayos que verían la luz posteriormente. Compone algunos dramas, El Dictador con episodios y juicios de García Moreno, El Excomulgado, La Granja. Como le tildasen de pordiosero, estafador, ingrato,

etc., escribe algunos folletines para defenderse, entre otros Fortuna y Felicidad en enero de 1872 y Judas en 1873, atacando en este último a sus compañeros y amigos Marcos Espinel y Mariano Mestanza, quienes le contestan tratándolo de ruin, falsario y calumniador.

Montalvo en los Siete Tratados confiesa la divinidad de Cristo, y en artículos como el del P. Yerovi y el cura de Santa Engracia se muestra como un personaje de alta moralidad, pero su vida y sus obras no corresponden a la moral que predica en los libros. En Ambato tiene un hijo ilegítimo Alfonso, a quien abandona sin acordarse más de él. Se casa con María Adelaida Guzmán, y la abandona sin darle motivo alguno. Tiene una hija legítima María del Carmen, y no le consagra ni la sombra de un recuerdo, menos la atiende económicamente en sus necesidades: "crea la familia como quien pergeña una poesía romántica, le desagrada la obra, se arrepiente, la trata como un obstáculo y se desvincula de ella con toda el alma. Y ni un rastro de afecto..." (7). En Ipiales tiene tres hijos adulterinos—pues era casado—en una joven Visitación que le lava la ropa, y jamás se acuerda de ella o de sus hijos para favorecerlos con dinero o prodigarles su afecto. Sencillamente los olvida. Hasta las bestias cuidan de sus hijos. Sólo los pueden olvidar hombres pervertidos en su moral, así tengan grandes méritos como literatos.

La Dictadura Perpetua

Según la Constitución de la República, el Presidente duraba seis años en sus funciones y podía se reelegido por segunda vez. Como García Moreno había sido electo en 1869 y terminaba su período en 10 de agosto de 1875, desde mediados de 1874 se trata de hacerle propaganda para reelegirlo, y entre los muchos manifiestos publicados al respecto en su favor puede leerse el de Juan León Mera, de 15 de setiembre en el Nº 2.662 de La Prensa de Guayaquil. Otros eligen como candidato al Dr. Antonio Borrero, entre ellos el Dr. Manuel Polanco, Montalvo y en general el grupo de los liberales. En esta contienda el Star & Herald de Nueva York publica un artículo abogando por la reelección de García Moreno con elogios a su persona y enumeración de

(7) Montalvo, por Oscar Efrén Reyes, pág. 127.

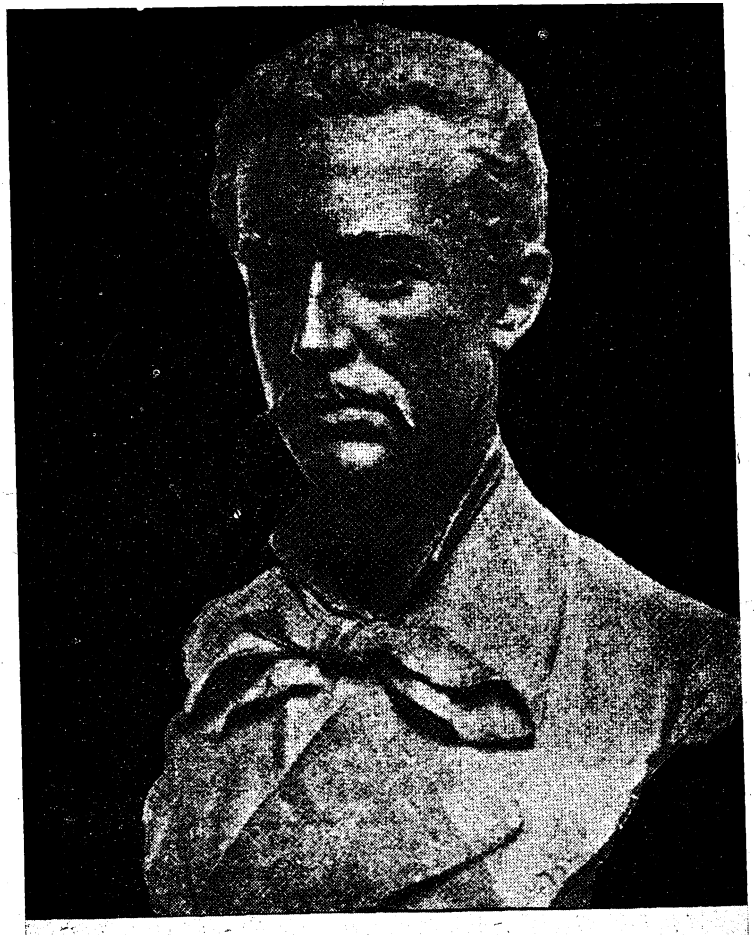

Juan Montalvo

Tomado del libro Montalvo y García Moreno, por Roberto Andrade, edición de 1925, en Imp. La Reforma, Guayaquil.

los méritos que le hacían acreedor a que el pueblo le favoreciese con su voto. En contestación a este artículo escribe Montalvo La Dictadura Perpetua que Eloy Alfaro hace imprimir en Panamá, en 28 de octubre de 1874. Al mes siguiente circula en el Ecuador, no obstante las trabas aduaneras. Prohibe su lectura Monseñor Riofrío, y en Guayaquil lo refutan este mismo año de 1874 en un folleto que se titula "Dn. Juan Montalvo y la Verdad contra él" y en febrero del año siguiente en los periódicos El Ecuador y El Bien Público de la misma ciudad. Estas refutaciones dicen en resumen: en vez de dictadura perpetua, Montalvo debiera escribir sobre la dictadura de los bolsillos, que la ejerce por medio de cartitas pidiendo dinero en préstamos que no paga nunca. Acerca de las bellezas del liberalismo, que tanto ensalzan en el folleto, le recuerdan la serie de asesinatos políticos cometidos en época de Urbina y Robles y la circunstancia de que en la época de García Moreno a nadie se le ha quitado la vida sin sumario criminal previo conforme a la ley; antes, le dicen, los tauras con sus abusos eran el terror de las gentes, hoy el soldado con su respeto a la ley es la garantía del ciudadano; antes se reclutaba al cuidadano como a bestia para los cuarteles, hoy se llama al ciudadano a servir al ejército conforme a normas legales; antes se ocupaba la casa de cualquier ciudadano para llenarla de soldados, cometiendo mil abusos y sin indemnizarle, hoy se le pide su consentimiento, se le paga y se procede como en cualquier país culto; antes el peculado era la regla y las rentas públicas se hallaban en una bancarrota espantosa, hoy la probidad es la norma, las rentas públicas aumentan y el Fisco goza de créditos; antes, en los tiempos de Urbina y Robles, el pago a los servidores públicos se lo hacía tarde o nunca, hoy están al día empleados y obreros en el pago de sus sueldos y a nadie se adeuda un solo centavo; antes jamás se pagaba la deuda extranjera, hoy se ha pagado la deuda Mackinston íntegramente y el resto de otras deudas se la está satisfaciendo puntualmente; antes la instrucción primaria era un desastre, hoy esa instrucción es obligatoria y escuelas y alumnos han aumentado en la proporción de uno a diez; antes la universidad no daba sino médicos y abogados, hoy da químicos, físicos, ingenieros, cirujanos; antes se permitía al ciudadano embrutecerse con la embriaguez e inmoralizarse con la prostitución, hoy embriaguez y prostitución son delitos castigados por la ley; antes el taura Franco entregaba al Perú la región oriental, hoy ni aún después de Tulcán y Cuaspud se ha entregado a

nadie una pulgada de territorio ecuatoriano, no obstante que después de Cuaspud, los liberales traicionando a su propia patria perurgieron a Tomás Mosquera que invadiese al Ecuador y acabase con el régimen garciano; antes algunos conventos eran focos de inmoralidad, hoy todos son centros de religión y de piedad; antes se transitaba por senderos para cabras para ir de Quito a Guayaquil, hoy se transita por una magnífica carretera; antes... pero para qué seguir: las bellezas del liberalismo no se pueden contar con frases bonitas, cuando las obras están diciendo que condujo a la República al borde del caos y a la multilación de su territorio. Sin la aparición de García Moreno en 1859 y 1860 el Ecuador habría quizá desaparecido del mapa (8).

La Dictadura Perpetua es un folleto de brillante forma literaria en que se dicen unas pocas verdades entre mil mentiras, injurias y calumnias, y en que se defiende la revolución y el tiranicidio, lo que no era raro en la época, pues aun Veintimilla, que poco tenía de intelectual, al abandonar Guayaquil después de la revolución fracasada de marzo de 1869, dice: "La historia nos enseña el camino por donde debemos marchar. Marco Bruto mata en Roma al tirano en pleno senado sin otra fórmula que 23 puñaladas y sin otra ley que la libertad de Roma... para zafar de un pícaro como García Moreno no hay otro camino" (9).

La Dictadura Perpetua proclama la doctrina liberal como norma de buen gobierno y el odio al catolicismo no puede ser disimulado. Para hacer un breve examen de ella transcribamos algunos párrafos de esta famosa publicación a la que tanta importancia se le ha dado en el crimen del 6 de agosto:

"...Veis allí un cuerpo exangüe tirado sobre el fango: García Moreno, sus esbirros y sus jesuítas, sus italianos y sus españoles, sus monjas y sus hermanas en muchedumbre infinita andan por dentro y por fuera comiéndole desesperados: la guerra de los gusanos contra el cadáver..."

"Desdichado el pueblo donde la revolución viniese a ser imposible! Esa

---

(8) Pueden verse los periódicos El Ecuador, El Bien Público de 23 de febrero de 1875, y el facsímil del folleto de La Verdad contra Montalvo-1874, lo publica en su libro O. E. Reyes, pág. 192.

(9) Declaración de Manuel Cornejo en "Para la Historia", pág. 33.

sería la canonización del Dionisio, Genobardo, de Melgarejo, de García Moreno. El derecho de conspirar contra la tiranía es de los más respetables para los hombres libres... No pasa un día sin que la prensa de todas las naciones harte de injurias a los ecuatorianos, con decir que no conspiran contra su tirano, que no le echan a los perros echo trizas... Mas, uno de los timbres de García Moreno es haber vuelto imposible la revolución... Un americano, el señor Adriano Páez, dijo en París que el día de hoy no había en la América-Hispana sino un pueblo que tenía no sólo el derecho sino el deber de conspirar; y que ese pueblo era el Ecuador. En efecto, el Ecuador es ahora el único que tiene ese derecho..."

"En el seno del fanatismo no se desenvuelve sino la ignorancia; en el de la hipocresía el crimen. ¿Cómo ha de ser feliz el pueblo en donde acuden en riadas pestilentes la hez de los conventos de Italia. España y otras partes; donde la instrucción es asunto de convento puramente: donde un obispo, un pobre fraile, un lego ignorante es el contralor celoso de la lectura en todos sus ramos? Los libros son artículos de comiso: de la aduana han de ir a la curia, a carga cerrada, y no pasan sino lo que aprueba el familiar, el cocinero; ¿qué tiempo tiene el obispo para examinar libros? y Obispo de García Moreno, ¿qué luces, qué conciencia? La oscuridad matadora de los tiempos coloniales no era más ciega..."

"El estreno de esa tumba de los vivos fue lastimoso: una mujer, una pobre niña descarriada, subió las funestas escaleras en medio de gendarmes. el lúgubre edificio cayó sobre su corazón con toda la pesadumbre, corrió hacia una ventana inconclusa, y se arrojó al patio de cabeza. García Moreno, triunfante, solemnizó esa fecha con un almuerzo singular: hizo freir los sesos de esa niña con la sangre de Maldonado, y se hartó hasta la borrachera... Un papel del jefe de Guayaquil rezaba: "Al que dé noticia del paradero de la prostituta, 50 pesos de gratificación"... No sabemos si la maldad que pasa a delirio, merece la cólera o la risa de los hombres. ¡Un Presidente ocupado de día y de noche en coger niñas alegres y viejos tristes, persiguiéndoles más allá de la frontera..."

"El Istmo de Panamá está viendo pasar desde tiempo inmemorial esas mangas de fantasmas tenebrosos que van a oscurecer el Ecuador, frailes de uno y otro sexo, jesuítas repelidos de todo el mundo, carlistas trashumantes... García Moreno hace juzgar a los extranjeros por herejes, y a otros les echan a palos de sus pueblos... Es García Moreno el jesuíta, hombre sin patria..."

"Los dioses si no se mueren se van, amigos míos; no saben ustedes que los dioses se van? Se fueron de Roma, se fueron de Nápoles; emperadores, reyes, papas, a la edad media! Vade retro!... García Moreno no se va todavía, la esfinge no se mueve; su castigo está madurando en el seno de la Providencia; mas yo pienso que se ha de ir cuando menos acordemos, y sin ruido; ha de dar dos piruetas en el aire, y se ha de desvanecer, dejando un fuerte olor de azufre en torno suyo. Los jesuítas le han cortado el rabo para cuando lo hayan menester: ¿les valdrá la reliquia? Los dioses se van amigos míos; se van también los diablos; Jesús es el que viene; Jesús nos trae la redención, la libertad, la democracia... Pero García Moreno, tiene en su persona todos los caracteres de la longevivencia: bien repartido, pecho espacioso, osamenta gruesa, sólida; el temperamento, ígneo; las extremidades

enormes: cabeza, pies y manos de gigante. Cuando algún geólogo averiguador, rebuscando en provecho de las ciencias las ruinas de Quito, después de algunos siglos, halle sus restos fósiles, ha de componer con ellos un mastodonte. Frisa con los sesenta años nuestro hidalgo el día de hoy; por la parte que menos, se vive sus treinta más; y ¿hemos de esperar a que se muera?"

"La moneda es desconocida, el ruin papel que da de comer, no come: el pueblo tiene hambre, tiene hambre el pueblo, cosa horrible, cosa inaudita en Sud América. los diez mil italianos de capilla, los veinte mil jesuítas, los cien mil jenízaros que con nombres variados y pintorescos ha importado del viejo mundo, se comen lo poco que alcanza a producir un pueblo aherrojado: sabido es que el trabajo libre es el productivo. Los frailes son los únicos que tienen dinero... Un tal Tavanni, internuncio, hizo tanto en Quito, que de vuelta a Roma, Antonneli le suscitó tres causas criminales, y una de ellas la de simonia. Pero como había llevado medio millón de pesos, él tuvo la justicia de su parte, y hoy vive a lo cardenal en un palacio"...

"Los hombres a quienes la civilización repele (los jesuítas) hallan su paraíso en el Ecuador, que naturalmente será más civilizado que Europa y que toda América..."

"Cuando no acaba de reirse el Nuevo Mundo de ver a ese ingenioso Cayo dedicar por un acto solemne la República al Sagrado Corazón de Jesús, ¿cómo se ha de maravillar de que los jesuítas compongan su Ministerio? Hombre jocoso: ha repartido su ejército en cuatro divisiones: División de Niño Dios, División del Buen Pastor... División de las cinco llagas, División de la Purísima. Y donde los regimientos se llaman en otras partes Húsares de Apure, Dragones de a caballo, Granaderos de la Guardia, Lanceros de la muerte, en el ejército de García Moreno se llaman Hermanos Cristianos, Hijos de Su Santidad, Guardianes de la Virgen, Ejercitantes voluntarios. Pues han de saber ustedes, que el ejército de García Moreno entra a ejercicios, confiesan y comulgan desde los Generales..."

"Se plantea el fanatismo como principio filosófico y se declara el Sylabus Ley de la República".

Comentamos

Los párrafos transcritos muestran mejor que cualquier escrito la furia anticatólica montalvina, su odio a la Iglesia, a las órdenes religiosas, a los jesuítas en particular: se vuelve verdadero energúmeno cuando habla del soldado que practica lealmente su Religión.

Que un Gobierno cristiano haga imposible la revolución no es crimen sino virtud. La paz a la sombra bienhechora de Cristo es una bendición para el pueblo, permite que sus costumbres y leyes se cimenten en la roca de la verdad y lo hace libre según las palabras del Evangelio: la verdad os hará libres. Un buen gobernante no puede tole-

rar que esta paz sea turbada por los demagogos en nombre de las llamadas por la Iglesia, libertades de perdición, libertad de los perversos para oprimir a los hombres de bien.

Para Montalvo ser fanático no tiene otra significación que ser católico práctico. Llama fanatismo al culto externo, al ejercicio de la liturgia romana. En este sentido el Gobierno de García Moreno es de mucho fanatismo, pero falsifica así la verdadera significación del vocablo, este fanatismo no es crimen, sino laudable virtud cristiana.

Cuando un magistrado no permite la introducción de libros prohibidos por la Iglesia no comete un crimen sino que cumple un deber. García Moreno es sin disputa el hombre más ilustrado de cuantos Presidentes ha tenido el Ecuador. Sólo un ignorante, un necio o una persona con odio morboso a la Religión puede no reconocerlo. Y esta ilustración no era sólo de Gabinete, sino práctica, para difundirla en el pueblo, como lo están diciendo la Politécnica, el Observatorio Astronómico, los colegios y escuelas en gran número y mejor calidad. El examen de libros prohibidos corría a cargo de personas muy competentes en la materia a ellas confiada. Y no es verdad que el severo Presidente fuese maniquí de legos, frailes y obispos. Si éstos no iban por la línea recta se quejaba a Roma y en ocasiones hasta con celo poco prudente, en frases no muy comedidas. Pocas personas se hallan no sólo en el Ecuador, sino en el mundo, de tan indiscutible y recia personalidad, como García Moreno.

¡Los tiempos coloniales! Cada época tiene sus cosas buenas y sus cosas malas. En los tan calumniados tiempos coloniales no había agua potable, luz eléctrica, ferrocarriles, automóviles ni aviones; pero había más gusto artístico en arquitectura, pintura y escultura, y mucho más moral, aun aceptada como verdadera leyenda negra en que han querido solazarse ciertos escritores olvidándose de la multitud de frailes buenos, haciendo la historia sólo de unos pocos perversos, arrinconando manuscritos valiosos, obras de arte de valor incalculable y diciendo: he aquí la Colonia: pobre, oscura y olvidada. ¡Si fuera olvidada y oscura no la odiarían tanto ciertas gentes poco amigas de pueblos de un catolicismo integral! Volver a los tiempos coloniales sin dejar lo bueno de los tiempos modernos, no sólo no es crimen, sino la prueba más evidente de que seme-

jante magistrado es hombre de gran inteligencia y acrisolada virtud.

García Moreno en su vida privada y pública se guiaba por las normas de la moral católica, no de la racionalista (razón enferma). El Código Penal vigente, que él como primer magistrado debía respetar y cumplir, castigaba como delitos el concubinato, la prostitución y la rufianería, en cuanto era posible, pues de los procesos consta que los concubinarios burlan estas disposiciones y ninguno fue a la cárcel por este motivo. Los esfuerzos por perseguir escandalosos, rameras y ladrones en guarda de la pureza de las costumbres y en acatamiento a la ley eran acto laudable ante la Patria y ante Dios, pese a la ira de los impíos que con sus ideas de Estado amoral y laico, no veían con buenos ojos que el magistrado de una nación católica se ocupase de estos asuntos. El caso de la niña descarriada que se mató arrojándose por una ventana y de cuyo cadáver se sacó los sesos para freirlos con sangre de Maldonado es figura literaria montalvina, a la que nadie puede dar crédito porque García Moreno era un hombre culto y no un antropófago. Aparicio Ortega que fue contemporáneo de los sucesos, y de paso sea dicho, liberal, nos dice que se trató de una señorita menor de edad, seducida, que a petición del padre fue encerrada en una cárcel de mujeres de donde se fugó arrojándose por la ventana en brazos de su amante, pero sin ocasionarse la menor lesión. García Moreno tomó las medidas prudentes para evitar el concubinato, que era el delito que castigaba la ley, y la dejó en paz. De seguro que las fábulas de la mitología griega tuvieron mayores bases de verdad, que la fábula que sobre tan sencillo suceso creó Montalvo.

García Moreno quería que los sacerdotes y los frailes viviesen conforme a la santidad de su estado, que ellos libremente habían elegido. Si en este punto alguna vez pecó fue por exceso, no por defecto. De fuera no trajo al Ecuador sino sacerdotes de suma moralidad, y por lo común de mucha cultura y envidiable ilustración. Y a él, en este aspecto no era fácil engañarle. No eran, pues, fantasmas tenebrosos los que pasaban por el Istmo de Panamá, sino lumbreras de la virtud y de la ciencia, que aún hoy se los recuerda por el buen ejemplo de su vida, por sus libros, por

los edificios, por sus obras en fin: eran los Domec y los Gayraud que sentaron las bases de los estudios anatómicos, de la cirujía, de la medicina, los Wolf que revolucionaron la Geografía, los Sodiro que dieron gloria a los estudios de Botánica, los Menten que llevaron muy alto el estudio de las Matemáticas; los Müllendorf, Kolberg, Dressel, Menzel, Boetzkes, Elbert, Günewalt, que enseñaban Zoología, Física, mecánica superior, química, minería, astronomía, idiomas: nunca ni antes ni después de García Moreno los estudios científicos estuvieron a mayor altura que en estos tiempos garcianos en que entraban, al decir de Montalvo, fantasmas tenebrosos por el Canal de Panamá. Si hubieran seguido entrando esos fantasmas otra sería hoy la suerte del Ecuador en el terreno de la ciencia. Si García Moreno pudo traer a esa pléyade de sabios, que en su tiempo no los tuvo ninguna otra nación de la América del Sur, fue porque con suma sagacidad se aprovechó para traerlos de la persecución religiosa de Bismark en Alemania, del desconcierto de Europa y del buen concepto que como gran magistrado ilustre, íntegramente católico, se había granjeado ante S. S. Pío IX.

Los sacerdotes y frailes nacionales y extranjeros no eran muy numerosos que digamos. En 1871, en pleno régimen garciano, eran 759 y los jesuítas allí incluídos no llegaban a 60. Y todos muy queridos: no los repelía la civilización, sino el odio al Vaticano. Para el servicio de un pueblo de un millón de Católicos había aproximadamente un sacerdote por cada 1.300 fieles. Obsérvese que Estados Unidos para el servicio de 24 millones de católicos tiene 45.000 sacerdotes, o sea aproximadamente uno por cada 500 fieles, y en Bélgica y Holanda, la proporción suele llegar a un sasacerdote por cada 350 fieles. Aun en los tiempos garcianos faltaban, pues, sacerdotes para atender debidamente a los fieles, lo que obliga decir a historiadores como Richard Pattee, norte-americano, que no es ningún fanático, que en época de García Moreno el clero regular era muy escaso, que los esfuerzos del mandatario por aumentarlo mejoraron mucho la situación, pero no la resolvieron (10), pues no se debe olvidar que numerosos sacerdotes estaban dedicados a la enseñanza y a obras de beneficencia en diversos lugares de la República; el resto para atender al servi-

(10) Richard Patte. García Moreno y el Ecuador de su tiempo. Quito. 1941, pp. 332 y 383.

cio parroquial era insuficiente, y entonces como hoy muchas poblaciones carecían de curas. Aumentar el clero era obra de caridad cristiana: si para los impíos era un crimen, para los católicos era un bien. ¡Cuánta diferencia entre la mentira y la verdad! Los 20.000 jesuítas de Montalvo reducidos a 60 y de esos algunos en la región oriental defendiendo bravamente el territorio patrio, no con las armas sino con la luz de la verdad: civilizando al indio y conservando para el Ecuador misiones que fueron quiteñas, y que hoy en gran parte son peruanas por la acción criminal del liberalismo.

Extranjeros no católicos había muchos en el Ecuador, sobre todo en el servicio diplomático, y no fueron molestados por García Moreno ni por el pueblo mientras observaron vida correcta y no ejercieron actos de proselitismo. El que en ocasiones hubiese algún abuso de parte de gentes irresponsables es algo que acontece en cualquier país; y el que el Gobierno prohibiese el ejercicio de cultos disidentes en cumplimiento de la ley era un acto laudable y no un crimen.

El llamar a García Moreno jesuíta, hombre sin patria, es el mejor elogio que la pluma de Juan Montalvo pudo haber hecho del gran magistrado, de su adhesión a Roma, no como a capital de la nación italiana, ni como a la cuna de los Césares, sino como a la sede de San Pedro. Roma es el centro de cristiandad; cuando los enemigos de la Iglesia llaman sin patria al que se adhiere a ella, por el mismo hecho están reconociendo que para ese católico, su fe en Cristo está por encima de todo lo terreno, la patria inclusive. El que no me ame a Mí más que a su padre y a su madre no es digno de Mí: son palabras de la Verdad eterna.

El pueblo tiene hambre. ¡Qué horrible calumnia! Desde le época de la fundación de la nacionalidad el pueblo nunca estuvo en situación tan próspera como en los tiempos garcianos. La multitud de obras públicas que se construían daban trabajo a miles de obreros; el jornal había subido al doble, los empleados subalternos gozaban de mejor sueldo y en los artículos de primera necesidad, carne, queso, leche, la mano férrea de García Moreno, su protección a la agricultura, la persecución a ladrones, la severa moral de los recaudadores de impuestos y el control para que nadie eludiese el pago de las contribuciones mantuvieron el pre-

cio al nivel de los precios antiguos, y no bajó el valor de la moneda.

No era García Moreno del número de esos magistrados, que por demagogia o ignorancia suben los sueldos al doble para que los víveres suban al décuplo. Naturalmente los usureros, los explotadores de los indios y de los pobres, los que antes ejercían el monopolio de ciertos oficios como el talabartero Rayo y sobre todo los liberales, que eran los explotadores de los pueblos por medio de la plutocracia internacional en manos de masones y judíos, no podían estar contentos, pero esto era un bien y no un mal para la República.

La cacareada riqueza de conventos y curas es en ocasiones verdad, y lo era en los tiempos garcianos; pero de esa riqueza los que se aprovechan no son los curas y frailes sino las clases populares. Muchos millones valen hoy las iglesias y los edificios de las construcciones coloniales de Quito, pero los frailes no son en definitiva sino los guardianes de esas riquezas, el que aprovecha de ellas es el pueblo que afina el gusto artístico en pintura, arquitectura y escultura, se deleita en la historia de sus mayores, conserva la moral y hasta hace dinero con la visita de los turistas a los tesoros de arte de una época despreciada por la ignorancia, la incomprensión y el odio religioso: no siempre se han de mirar los problemas sólo a través del estómago, hay que dar algún valor al espíritu: la belleza, la moral, la religión; de otro modo, habría que proceder a parcelar hasta los parques porque allí se pueden construir edificios para las clases pobres.

Igual cosa puede decirse de los bienes de obras pías, beneficencia, etc., que sólo aparentemente son de ciertas instituciones, en realidad pertenecen al pueblo: los frailes o monjas que en época de García Moreno cuidaban de ellos no hacían una ganancia temporal sino un servicio, y con frecuencia un servicio cuya paga lo esperaban sólo de Dios.

Verdad que el mismo García Moreno se quejó alguna vez de la avaricia de ciertos obispos, pero no era avaricia, era que él como hombre de genio de grandes alcances y mirada financiera, se daba cuenta de la forma como la administración de esos bienes o dineros podía producir grandes beneficios, y los obispos no lo veían, pero veían en cambio, con conciencia recta, que debían conservar esos bienes o di-

neros para los pobres o para el culto. La llamada avaricia no era sino incapacidad para manejar un poco mejor los bienes. En todo caso, con estas ideas, que algunos católicos podían tomarlas hasta como atrevidas, es absurdo pensar que García Moreno hubiese permitido que los frailes explotasen al pueblo con los bienes de los conventos.

En lo que respecta al papel moneda, Montalvo da este nombre a los billetes del Banco de Guayaquil, que fundara García Moreno para facilitar las transacciones comerciales. Los comerciantes hicieron la solicitud de fundación, indicando sus bases y garantías, pero consta de documento escrito de puño y letra de García Moreno, que fue él quien sugirió la fundación del Banco e indicó bases y garantías. Estos billetes tenían respaldo de oro, y el genio de García Moreno vió que eran instrumentos de crédito al servicio de la economía, como lo vemos ahora y nadie lo discute. Montalvo que era un teórico encastillado en libros y en su liberalismo, sin comprensión de la realidad, no lo vió. Confundir el papel moneda emitido con frecuencia por Gobiernos irresponsables, que arruinan las finanzas de un país, con billetes de Banco es algo tan pueril que no habla bien del talento de Montalvo. Los billetes del Banco de Guayaquil, bajo la mirada vigilante de García Moreno, evitaron la usura y la explotación de los pobres, frenaron el contrabando, y dieron nuevos rumbos al cobro de impuestos, con el consiguiente aumento de entradas fiscales para impulsar carreteras, escuelas y obras públicas en que tan fecundo fue el Gobierno de García Moreno. Es verdad que hacia 1874 hubo peligros de inflación, pero el mismo García Moreno la evitó entrando al mercado en la compra de productos, principalmente el cacao y restringiendo la circulación de billetes, en forma tan prudente y acertada, que en 1875 era completamente firme la situación financiera. La correspondencia privada nos muestra a García Moreno negociando con el cacao en el mercado extranjero, no para aumentar sus recursos propios sino para asegurar la situación crediticia del Banco, fundado por él, o bajo su inspiración para el servicio público.

Ningún Presidente se ha preocupado tanto de las clases populares como García Moreno. ¡Ay del que perjudicase a un indio o a un cholo infeliz! El cacareado tirano le caía encima como una montaña y toda la vida tenía para arrepentirse de la explotación y estafa. Si los gobiernos pos-

teriores se hubiesen preocupado de los pobres en la forma que se preocupó García Moreno otra sería hoy la suerte de la República. A las seis de la mañana iba en persona a visitar a los presos de la cárcel para enseñarles y procurarles aseo, higiene, buenos modales, darles lecciones y hasta dinero (11).

Ni el Nuevo ni el Viejo Mundo rieron de la consagración de la República del Ecuádor al Sagrado Corazón: los impíos lloraron de rabia, los buenos lloraron de gozo; el infierno juró la muerte del magistrado que así desafiaba al liberalismo de su tiempo y ponía su nación a los pies de Cristo, y el Cielo batió palmas por la victoria de este hijo predilecto de la Iglesia que así se alzaba valientemente en el siglo XIX a defender los derechos de Dios a gobernar sobre las naciones. Fue la primera consagración oficial de un Estado a Cristo, y el preludio de la fiesta de Cristo Rey que más tarde establecería S. S. Pío XI.

No es verdad que las Divisiones militares de García Moreno se llamasen del Niño Dios. La Purísima, Buen Pastor, y los regimientos, Hijos de Su Santidad, Guardianes de la Virgen. Y de llamarse así bien hubiera estado, porque en una nación verdaderamente católica esos nombres eran preferibles a Húsares de Apure, Dragones de a caballo, Lanceros de la muerte. La burla de Montalvo a este respecto sólo está probando que el odio religioso era el que guiaba su pluma contra García Moreno.

El hecho de que hiciesen ejercicios espirituales desde los soldados hasta los Generales era una bendición para ellos y para el pueblo, y sus buenos frutos estaban a la vista: en los tiempos de liberalismo de Urbina, a la vista de los soldados (tauras) los hogares cerraban puertas y ventanas para evitar robos, violaciones, abusos de toda clase, por estos facinerosos a quienes el caudillo llamaba cariñosamente: mis canónigos; en época de García Moreno las familias sabían que el soldado era el defensor de su vida y de su honra y de sus bienes. ¡Y ay del que se apartaba de estas normas de moralidad! Si la conciencia no era su guía, la cárcel o el patíbulo era su fin. Al caer García Moreno bajo el plomo y el machete de los asesinos, La Voz Católica

(11) Boceto de García Moreno, por Auparicio Ortega.

(Nº 53), periódico de Quito, pudo escribir sin que nadie le contradijese: "en su administración jamás pueblo alguno por donde pasó el ejército pudo quejarse de que un soldado robó, mató, estupró o se hizo reo de algún clamoroso delito". ¡Qué diferencia con gobiernos anteriores donde el paso de las tropas por poblaciones indefensas era el paso de las hordas de Atila! El robo de animales que bajo Urbina y Robles era un derecho de los militares, bajo García Moreno pasó a ser delito.

Si damos a las cosas el nombre que legítimamente les corresponde, lo que se llama tiranía en La Dictadura Perpetua no era sino el catolicismo integral aplicado a los individuos y a los pueblos, sin los subterfugios indecorosos de los que pretendían ser católicos en la vida privada y ateos en la vida pública. La inmensa ansia de justicia de García Moreno, su persecución a criminales y revoltosos para que los hombres de bien viviesen con libertad, sin temor y sin angustia, traía una inmensa paz sobre la República: el Gobierno era una bendición de Dios sobre los pueblos y no su azote: la autoridad servía al pueblo, no se servía de él para efectos inconfesables. Este orden cristiano, este sometimiento de todos a las leyes eclesiásticas y civiles, divinas y humanas en los varios aspectos de la vida, era lo que los liberales de la época, y también los de hoy, llamaban tiranía. Para ellos el ateísmo de los gobernantes traía la libertad y la democracia: el seguir las prescripciones del Sylabus de S. S. Pío IX era incorporar, en cierto modo, la legislación religiosa en la civil, plantear según Montalvo, el fanatismo como principio filosófico. Y esto era un crimen, bautizado por el liberalismo con el nombre de tiranía. Y por este crimen se predicó y se ejecutó el asesinato de García Moreno.

No debe olvidarse que estábamos en los tiempos de Pío IX y no en los de Juan XXIII y normas del Concilio II Vaticano.

Mi pluma lo mató

¿Qué influencia tuvo La Dictadura Perpetua en el crimen del 6 de agosto? Rafael y Federico Cornejo, hermanos del asesino Manuel, escriben que produjo en Quito una exaltación loca en la juventud (12), en la escasa juventud

(12) La Conspiración del 6 de Agosto. Ipiales, pág. 15.

alejada de la moral cristiana, se entiende. Abelardo Moncayo, dice, en 1909, que era fanático admirador de Montalvo y hambriento hasta de la más leve hoja suelta que él venía publicando desde el 65 (13). De Polanco no se tienen mayores detalles, pero parece que intentó visitar a Montalvo en Ipiales. Los dos, Moncayo y Polanco, por su misma educación jesuítica y su orgullo, si bien estimaban a Montalvo como literato se creían superiores a él, y lo eran, como pensadores. No debemos, por otra parte, arrancar a los personajes de su tiempo. Después se le ha creado a Montalvo una aureola muy grande, con la propaganda de la gran prensa en manos de la masonería y el judaismo y con los recursos económicos mundiales; pero entonces era un modesto personaje que escribía bonito, pero a quien Moncayo y Polanco hubieran tenido vergüenza de someterse o seguirlo. Andrade escribe, que en Mayo de 1875 comenzó a circular el folleto en Quito y que es tal la curiosidad que el pueblo lo arrebata y lo copia, lo que indica que la cacareada tiranía era bastante benévola aun para la circulación de artículos irreligiosos o contra el Gobierno. "Cayó en mis manos, dice Andrade, La Dictadura Perpetua, y leía en presencia de dos amigos de confianza, los jóvenes Manuel Cornejo Astorga y Florentino Uribe, a puerta cerrada, a la luz de una bujía, con el más grande disimulo para que nadie nos oyera" (14). En estas palabras hay más literatura que verdad, fueron escritas 26 años después de los sucesos, gobernando Alfaro, cuando era honroso y producía dinero codearse con Montalvo. Cornejo pone en claro esta novela declarando a raíz del crimen, en 25 de agosto, que unos quince días antes del 6 de agosto, Andrade que se hallaba leyendo un folleto venido de Panamá (La Dictadura Perpetua), le dijo que había un plan de asesinar a García Moreno sin ningún proyecto revolucionario (15). Esto demuestra que Andrade formaba parte del complot del asesinato antes de leer La Dictadura Perpetua y que no es verdad que Cornejo le acompañase en esa lectura, a puerta cerrada. Si a esto se agrega que Polanco había formado el plan de asesinato un año antes, es decir que cuando apareció el folleto en Panamá el plan estaba ya concebido, que Moncayo se creía demasiado para dejarse influir de folletitos de litera-

(13) Aclaraciones, pág. 22.
(14) Seis de Agisto, por R. Andrade, pág. 35.
(15) Confesión de Cornejo, fjs. 121.

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
CATALOGACION

tura barata, que a Cornejo no lo comprometieron con La Dictadura Perpetua sino con palabras de Andrade y Moncayo, que Rayo, Campuzano y Sánchez de seguro que ni por el forro conocieron el folleto, fácilmente se concluirá que la publicación de Montalvo no fue sino un poco más de leña arrojada al fuego que ya ardía.

En cuanto a la conexión de Montalvo con los asesinos antes del crimen creemos que no la hubo. De haber existido esta conexión Andrade la habría referido con escándalo y todos sus pormenores en su libelo "El 6 de Agosto", y no sólo no la refiere sino que al hablar después del asesinato de su llegada a Ipiales, dice que Arellano lo condujo donde residía Montalvo (16), lo que manifiesta que no conocía dicha habitación. Moncayo en Aclaraciones afirma que fué a conocer a Montalvo en Ipiales, en 1870, apenas salió de la Compañía de Jesús o como él se expresa cuando recobró su libertad (17). Polanco y Cornejo guardan silencio en sus relaciones con Montalvo. Hay además algo que no conviene olvidar. La Dictadura Perpetua entra al Ecuador en noviembre de 1874, en el mismo año salen folletos a refutarla y en febrero del año siguiente se ocupan de ella los periódicos de Guayaquil. Entre tanto los asesinos, según Cornejo la leen en julio y según Andrade en mayo. ¿Sería explicable este retardo de haber habido alguna conexión entre Montalvo y los asesinos?

A nuestro juicio La Dictadura Perpetua antes que folleto para lectura de los ecuatorianos fue publicada con el deseo de que la lean los extranjeros: los gobiernos de Colombia y el Perú en manos de la masonería y los liberales masónicos de ambas naciones en las fronteras con el Ecuador con el fin de hacer un sondeo, de si era posible procurar una invasión o ayuda que derrocase al régimen garciano. Era pueril que al pueblo del Ecuador se lo pretendiese lanzar a la revolución con mentiras tan descomunales como la existencia de 20.000 jesuítas, García Moreno friendo sesos de muchachas seducidas, el cuento de que había hambre en las clases populares, y la insensatez de que era una cosa mala, que provocaba el hazme reir de las naciones el haberse consagrado la República al Sagrado Corazón.

---

(16) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 237.
(17) Aclaraciones, pág. 23.

García Moreno conoció la publicación de La Dictadura Perpetua de Montalvo, comentada en folleto ya en 1874 y en los periódicos de Guayaquil en 1875, pero parece que no se dignó leerla, conforme a su costumbre de no leer chismes y calumnias. Como algunos liberales quisiesen aprovechar del escándalo de aquella publicación para elegir a Montalvo de senador por Imbabura, en carta a Ibarra, de 6 de abril de 1875, al Gobernador Juan Villavicencio, escribe: "Algunos malvados de Tulcán están trabajando para sacar de senador a Juan Montalvo. Ojalá Ud. evite a ese cantón la mancha de semejante infamia". Y en carta posterior de 13 de abril: "Ojalá no se de el escándalo de que algún malvado vote por Montalvo".

No era el peligro de que Montalvo saliese senador lo que molestaba a García Moreno. Estaba muy lejana esa posibilidad para temerla. Lo que le molestaba era el hecho mismo de que en Tulcán hubiese uno o varios votos por Montalvo.

Por todo lo dicho, cuando Montalvo al saber el asesinato del 6 de agosto, exclamó en Ipiales "mi pluma lo mató", dijo sencillamente una fanfarronada. Y en esto convienen hoy la generalidad de los escritores de todos los matices políticos o religiosos que conocen un poco de historia: sólo la egolatría de un hombre que vivía fuera de la realidad hizo posible aquella frase.

Después del 6 de agosto, Montalvo es el refugio de los asesinos, porque su hazaña los transformaba en una nueva especie de Brutos. Engreído con estos homenajes publica Montalvo un artículo: "El último de los tiranos", que es la glorificación de Rayo, Andrade y cómplices y una nueva ráfaga de odio contra García Moreno, que aun cadáver seguía atrayendo junto a sí amigos hasta el sacrificio y adversarios transformados en furiosos energúmenos.

Ultimos años de Montalvo

La vida de Montalvo posterior al crimen del 6 de agosto podemos resumirla así: insulta a sus más grandes benefactores: en el Regenerador a José Ma. Urbina que le preparara el primer viaje a Europa y al Dr. Borrero que le abriría las puertas de la patria que el Gobierno anterior se las

había cerrado; en Las Catilinarias a Ignacio de Veintimilla que le sacia sus hambres en París; y en su correspondencia a Miguel Macay que le costea el último viaje a Europa y le manda dinero para que viva allá. Insulta a Monseñor Ordóñez, arzobispo de Quito, en lenguaje procaz y con mentiras infames, porque prohibe la lectura de los Siete Tratados, antes de que la Santa Sede los coloque en el índice de libros prohibidos: "son, dice el prelado, un nido de víboras en canastillo de flores".

Y hay que reconocer, que en el insulto Montalvo es maestro. Dn. Miguel de Unamuno dice que no ha podido acabar de leer el libro de Montalvo Los Capítulos que se le olvidaron a Cervantes, "de cervantismo no poco pueril", y que al leer Las Catilinarias contra Veintimilla, "iba esquivando artificios retóricos" y buscando los insultos tajantes y sangrantes que muestran el alma ardorosa y generosa de Montalvo, insultos como el llamar a Veintimilla, "excremento de García Moreno" y al pueblo del Ecuador, "esqueleto rechinante" (18).

No parece que haya mucha generosidad en insultar a quien nos sirvió en momentos difíciles de la vida ni al pueblo en que se vió la primera luz y al que todo se le debe. Pero cada uno es dueño de su criterio.

El mismo Unamuno dice que Montalvo en rigor admiró a García Moreno, el hombre civil y culto. Esto es verdad, Montalvo en el Desperezo del Regenerador, escribe:

"García Moreno! ¡Qué hombre! Este sí. ¡Qué hombre! Nacido para grande hombre, sin ese desvío lamentable de su naturaleza hacia lo malo. ¡Sujeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayán de valor y arrojo increíbles, inventionero, ardidoso, rico en arbitrios y expedientes, imaginación socorrida, voluntad fuerte, ímpetu vencedor. ¡Qué lástima! García Moreno hubiese sido el primer hombre de América, si sus poderosas facultades no hubieran sido dedicadas a la obra nefanda de la opresión y la tiranía..."

Claro, un García Moreno liberal hubiera sido el primer

---

(18) Prólogo a Las Catilinarias, edición de París, en 1925.

hombre de América ante la gran propaganda que le hubiera hecho la gran prensa, en manos de la masonería y el judaismo. En cambio un García Moreno católico es tirano, porque el catolicismo integral que él vivía es una cosa mala, para masones, judíos y liberales, y todos los adversarios del Vaticano: se entiende.

Pero para Montalvo como para todos los hombres llegó la hora de la muerte. "Como le llevaran un sacerdote para que se confesase, cuando éste se insinuó: "no padre: yo no creo en la confesión", cuentan que fue su mesurada respuesta. Y añadió: "estoy en paz con mi razón y con mi conciencia; puedo tranquilo comparecer ante Dios" (19).

¡Qué conciencia! Hijos legítimos, ilegítimos y adulterinos sin protección alguna del padre. La mujer propia abandonada. Otra seducida. Calumnias infames contra García Moreno. Calumnias horribles contra el arzobispo de Quito. Insultos a sus más caros amigos. Dineros saqueados de los bolsillos del prójimo a título de préstamo. ¡Y tan tranquilo! Dios estaba obligado a premiarle. ¡Cómo sería esa conciencia! Recordamos de otro de quien se asegura dijo, que de nada tenía que arrepentirse. ¡Pobre! Una vida entera no les había enseñado que ante Dios todos tenemos mucho de qué arrepentirnos, que ante El todos somos pecadores.

Montalvo se viste de negro como de gran fiesta para el terrible paso a ultra-tumba. Pide que ante su cadáver haya flores, porque es muy triste un cadáver sin flores. De Cristo no se acuerda. Ni le interesa ni le seduce un santo Cristo, última esperanza del moribundo, reposando sobre el cuerpo inerte: las flores se hacen polvo, Cristo es eterno. Era el 17 de enero de 1889. Montalvo moría. Y conforme a sus deseos sobre su cadáver hubo flores (20).

---

(19) Prólogo al volumen XIII de Clásicos Ecuatorianos, pág. LXXV.

(20) No hemos querido variar lo que dijimos en la primera edición; pero el Dr. Salvador Lara y el R. P. Alfonso Escobar en publicaciones últimas aseguran, que Montalvo sí se confesó y nosotros hemos dicho algo al respecto de la vida del Obispo, Padre José María Yerovi.

LA MASONERIA

Dos políticas

El masón Guillermo I de Alemania, se presentaba como el perseguidor de la Iglesia. De él dice Su Santidad Pío IX en 7 de agosto de 1873: "que todas las medidas que ha tomado desde hace algún tiempo tienden a destruir el catolicismo" (1). García Moreno, que practicaba un catolicismo integral en su vida particular y pública, presentándose como mediador de paz en las familias (2) y laborando para que desapareciese de las costumbres el concubinato, la prostitución, el adulterio, la embriaguez y otras lacras sociales, que la civilización de su tiempo catalogaba hasta como símbolo de progreso, tenía que defender su política cristiana que iba contra los modernos postulados de libertad para el vicio y odio a Dios y a su Iglesia. Con este fin había convertido a El Nacional en defensor de su política en el terreno de la prensa, con esa vehemencia, claridad e intrepidez muy propias de su carácter. Trata de los deberes de los católicos en política (3) deshaciendo aquel sofisma liberal de crear un abismo de separación entre la Iglesia y el Estado. Dice que el libertinaje no es libertad, la impiedad no es ilustración, la corrupción de costumbres no trae la felicidad del pueblo (4). El liberalismo está condenado por la Iglesia en todas sus formas, como una herejía, no sólo por Pío IX sino por pontífices anteriores, y la publicación del Sylabus está mostrando que la Iglesia sabe defender la verdad y no tiene miedo a las ideas (5). Publica un largo discurso del P. Ramiére poniendo al descubierto la perversidad de la tenebrosa masonería (6) y los ardides de que se vale para ocultar ante las multitudes su odio a Cristo y su

---

(1) El Nacional de 30 de enero de 1874.

(2) Cartas a Villavicencio (Gobernador de Imbabura) de 9 y 23 de febrero de 1874.

(3) El Nacional de 16 de febrero de 1872.

(4) El Nacional de 25 de noviembre de 1872.

(6) El Nacional de 10 de enero de 1873.

Iglesia. En casi todos los números del diario oficial, de 1873 a 1874 se hace una fervorosa defensa de la política cristiana y de las resoluciones que para cimentarla en el Ecuador toman García Moreno y las Cámaras Legislativas. Al iniciarse el año de 1875 publica la estadística de la masonería de ambos mundos, tomándola del Anuario de la masonería de 1873 y 1874. A la cabeza de las logias masónicas está S. M. el emperador de Alemania y rey de Prusia, cuyo brazo es Bismark, el Canciller de Hierro. En América hay logias en Lima, Caracas, Bogotá, Cartagena, Montevideo, Buenos Aires; en Santo Domingo, Cuba y México. El Ecuador está libre de esta peste, peor que la bubónica y la fiebre amarilla, y, si hay alguna logia, funciona clandestinamente, a espaldas del Gobierno y no se la conoce.

Como es comprensible, a García Moreno, el adversario número uno, las logias masónicas le ridiculizan en todas las formas imaginables y le atacan duramente por la prensa que el oro judío del mundo había puesto en sus manos. No había entonces un Estado como el Ecuador ni otro gobernante como García Moreno que tan abierta y decididamente tratase de amoldár la vida privada y pública y las normas de Gobierno a las leyes y moral de la Iglesia. Era, pues, muy explicable el odio encarnizado de la masonería contra el gobernante cristiano.

García Moreno no era hombre que se amilanase ante los ataques. Se sentía dichoso ante los insultos y calumnias de los adversarios de Cristo, y en 1875 continúa "El Nacional" en la misma labor de defensa de los derechos de la Iglesia como en los años anteriores, sin importarle nada el furor incontrolado de los grandes de la tierra, de liberales y masones. Compara a Pío IX con Jesucristo y a Bismarck con Pilatos (8); aclara cuáles son las relaciones de Pío IX con Alemania y Prusia (9); de amor para lo bueno, de odio para lo malo, de respeto al poder civil, de cumplimiento del precepto cristiano **dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.**

Dice, en una transcripción de la "Semana Religiosa" de España, que "el liberalismo en todas partes se halla al ser-

(7) El Nacional de 21 de enero de 1875.
(8) El Nacional, de 28 de abril de 1875.
(9) El Nacional, de 8 de mayo de 1875.

vicio de la masonería, que en vez de liberales y conservadores debiera decirse liberales y católicos" (10); que todas las herejías desde la época de los apóstoles han escondido su veneno tratando de probar que nada tienen de anticristiano, y que hoy se llega al extremo de afirmar que el anticristianismo está en los partidos políticos que se someten a las directivas de la Iglesia. No todos los liberales son masones, quizá lo sean muy pocos; pero esto no impide que todos, de buena o mala fé, quiéranlo o no, actúen al servicio de la masonería. Ataca en forma dura a la prensa liberal (11), sinónimo de masónica, en su tiempo y aún ahora, y junto a estos artículos polémicos, propios del periódico o tomados de otras publicaciones, agrega artículos doctrinarios, elogia al Sylabus, a Pío IX y publica sus discursos, encíclicas y defensas.

De parte de los diarios masónicos atacan a García Moreno, en América, "La Reforma" de Bolivia; "El Comercio" del Perú; "La Patria", de Colombia; "La Estrella", de Panamá, para hablar sólo de los más conocidos. En Europa, siguiendo la táctica de Voltaire, de que siempre algo queda de la calumnia, se publican horrores contra García Moreno. La Gaceta de Colonia dice que en el Ecuador se trata de restablecer la Inquisición, que se ha embrutecido el clero, que el populacho desentierra a los cadáveres de los protestantes y esparce sus restos por el suelo, que altas dignidades de la Iglesia empuñan las riendas del Gobierno y otras calumnias como éstas (12). El "Mundo", masónico, monitor de la secta de Francia, dice que García Moreno antes fue masón, pero que ahora lleva a los masones ante los Consejos de guerra (13). La Gaceta Internacional de Bruselas no dice menos barbaridades, más por espíritu mercantil que por otro motivo, y de ella dice García Moreno en carta a Juan León Mera: "No extraño la conducta de los de la Gaceta Internacional, pues ellos se ponen al servicio de quien les paga. Por eso ve Ud. desacreditado el periodismo liberal y los periodistas como la peor canalla, pues no abogan jamás por la buena causa sino por la que "les da medios".

---

(10) El Nacional, de 15 de Mayo de 1875.

(11) El Nacional de 14 de julio de 1875.

(12) García Moreno, por el P. Berhe, tomo 2, traducción castellana, edición de París de 1892, pág. 355.

(13) García Moreno, por el P. Berthe, ya citado, en pág. 356, tomo 2, trae la transcripción textual del artículo.

Descripción de mano maestra, que puede aplicarse a los diarios liberales mercantiles de hoy.

Los dos campos de que habla San Ignacio de Loyola, La Meditación de las dos Banderas en su libro de los Ejercicios Espirituales, quedan claramente deslindados: García Moreno de un lado con su política cristiana, la masonería de otro con su política anticristiana: son las dos políticas que con diversos nombres y formas se disputaron siempre el dominio de los individuos y de los pueblos.

Es en este momento crucial de la política garciana cuando se publica el folleto **La Dictadura Perpetua** de Juan Montalvo, y otro editado en Piura, "El Gobierno del Ecuador en presencia de América", que es un bostezo de la masonería y lo excomulga el obispo de Loja, Monseñor José María Riofrío en 26 de mayo (14). Lo refuta El Nacional en 2 de junio (1875) y como allí se hacen elogios al liberal Urbina, "La Prensa" de Cuenca dice que no se debe añorar esa época, en que "se habían convertido los colegios en caballerizas, las proscripciones eran en masa, el poder electoral se hallaba anulado y los reclutas eran libertados por dinero".

Tentativas de asesinato

Como García Moreno por su energía y vigilancia había hecho imposible la revolución, sus adversarios, por diversos medios, trataban de asesinarlo, no precisamente por odio a él sino a su sistema católico de Gobierno, que mantenía con mano férrea, inteligencia clara y voluntad firme. Con motivo del movimiento revolucionario de Cuenca, con ramificaciones en Quito, en diciembre de 1869, el mismo García Moreno escribe:

"He gastado la tarde en interrogar a los que habían soñado en asesinarme esta noche; pero Dios no protege el crimen y todo peligro está disipado. El plan era propio de la tontería y corrupción de sus insignificantes autores, a los cuales remitiré al Brasil por el Napo en pocos días" (15).

Más tarde, a mediados de 1870, los jesuítas le dan aviso

(14) El Nacional, de 9 de junio de 1875.
(15) Carta a Andrade Marín, de 14 de diciembre de 1869.

de otro proyecto de asesinarlo en el campo o en algún pueblo fuera de Quito. Al referirse a este aviso escribe al P. Legarra, en 4 de junio de 1870, desde Guápulo:

"Le agradezco su amistoso aviso, aunque nada de nuevo contenga. Bien sé que hay algunos que desean mi muerte; pero estos malos deseos sugeridos por el odio, no son perjudiciales sino a quienes los abrigan. Sírvase decirle a esa buena señora (que le dió el aviso sobre el proyecto de mi asesinato), que no temo sino a Dios y que perdono de corazón a los que así me aborrecen, a quienes por El (por Jesús) les haría beneficios si los conociera y hallara ocasión de hacerlo".

Al año siguiente, en octubre de 1871, cierto personaje disfrazado de indio intenta asesinarlo en Guachalá. Fracasa en la empresa, por el mismo terror que inspira el acercarse a García Moreno con fines siniestros; pero como el suceso se hace público y notorio, muchos amigos se interesan en la investigación y le escriben, dándole el parabién por haberse librado de la asechanza. En contestación de una de estas cartas, dice a Juan Villavicencio desde La Esperanza, sitio provisional de la capital de Imbabura después del terremoto de 1868:

"Le doy las gracias por el interés que tiene en descubrir al que fué vestido de yumbo a esperarme en Guachalá (cerca de Cayambe). Difícil se me hace conciliar las malas intenciones de él con su disfraz imprudente, y por el hecho de haber preferido Guachalá para atacarme, cuando aquí (en Quito) ando yo de día y de noche sin más compañía que un edecán, y muchas veces solo. Sea de esto lo que fuere, hace muchos años que ando siempre preparado a recibir merecidamente a los que me ataquen, y ningún cuidado tengo del resultado, pues confío en Dios y en la experiencia que tengo de la cobardía increible de los asesinos" (16). Este desprecio a los asesinos venía de muy atrás, era confianza en la Providencia y convencimiento de la obra regeneradora a que Dios le llamaba en el Ecuador. Al Gobernador de Ambato le decía siendo Presidente en 1864: "No ha venido todavía el día en que puedan asesinarme, y he de vivir para reprimir a los facinerosos y reducirlos a la impo-

(16) Carta a Juan Villavicencio, de 10 de octubre de 1871.

tencia" (17). Y en otros lugares: "consumiré mi vida en servicio de nuestra adorada patria" (18), aunque bien "sé que tarde o temprano llegará para mí el día de la persecución y de la injusticia, única recompensa que recibiré en el mundo por el bien que he procurado hacer" (19). Bien sé que "para Dios nadie es necesario" (20; pero El en sus divinos designios, "me conservará la vida mientras pueda emplearla en defensa de la Religión y de la Patria" (21).

Más, aun antes de llegar al Poder García Moreno, como que tenía presentimiento de su obra política en bien del Ecuador, su patria, y del holocausto final de su existencia a mano de asesinos. En su epístola "A Fabio" compuesta en 1853, hacía más de 20 años, cuando se hallaba perseguido por pequeños tiranuelos, escribía:

"Conozco sí mi porvenir, y cuantas
Duras espinas herirán mi frente;
Y el cáliz del dolor, hasta agotarle,
Al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá, silbando,
Mi corazón tal vez; más si mi Patria
Respira libre de opresión, entonces
Descansaré feliz en el sepulcro".

Pero ahora había entrado en juego, para el asesinato, otra fuerza desde más allá del Atlántico: la masonería, dirigida por el gran maestro Bismark.

Funcionamiento de una logia

Aparicio Ortega, estudiante en Quito de quinto año de jurisprudencia, y que vivía en casa de un Coronel Rafael Barriga, dice que en este lugar se reunían los conjurados en el plan de asesinar a García Moreno, hombres en su mayor parte jugadores y tahures. Que a fines de 1874, Barri-

(17) Carta a Nicolás Martínez de 29 de junio de 1864, inserta en el tercer tomo de Cartas de García Moreno, pág. 253.

(18) Carta a Félix Luque de 1 de Nov. de 1864, en Cartas de García Moreno, pág. 294, tercer tomo.

(19) Carta al Dr. Antonio Flores de 8 de Nov. de 1862, en Cartas de G. Moreno, tercer tomo, pág. 116.

(20) Carta a Juan León Mera, de 30 de diciembre de 1874.

(21) Carta al Dr. Ramón Borja, de 14 de noviembre de 1874.

ga le refirió haberle informado el doctor Manuel Polanco, en secreto, de una vasta conspiración para matar al Presidente y que él (Polanco) era el encargado de buscar prosélitos; que para inducirle a tomar parte en esta conspiración le hizo leer una larga lista de comprometidos en la que estaba, entre otros, su nombre y el de Tobar. "Ni yo ni Tobar, dijo Ortega a Barriga al oir esta referencia, hemos tomado parte en la conspiración de que se habla, y el Dr. Polanco no tiene derecho a hacer figurar nuestros nombres en esa lista de asesinos". Si se toma en cuenta que a raíz del asesinato Ortega fue tomado preso por indicios de haber estado comprometido en el crimen, fácilmente se comprenderá que esa lista cayó en manos del Gobierno o éste al menos tuvo conocimiento de las personas que con el Dr. Polanco a la cabeza figuraban como conspiradores.

Poco después, en el mismo año de 1874—continúa relatando el Dr. Ortega—Abelardo Moncayo su exprofesor de retórica cuando vestía la sotana de jesuíta, lo invitó a presentarlo a una sociedad secreta en que se planeaba la caída del régimen garciano, con o sin el asesinato del Presidente; pero no se llevó a cabo la presentación porque los conjurados con el Dr. Polanco a la cabeza, recelaron de cualquier indiscreción que el postulante por sus pocos años pudiera cometer (22). El recelo de Polanco y los suyos estaba justificando, por la indignación que mostrara Ortega ante Barriga al saber que se había incluído su nombre en la lista de los conspiradores.

La sociedad secreta de que aquí se habla era una logia masónica, recién establecida en Quito, que funcionaba clandestinamente a espaldas del Gobierno, y a que hace referencia el mismo García Moreno, según refiere el Dr. Pablo Herrera (23).

En este complot para el crimen se contaba con la cooperación del Comandante Francisco Sánchez, tercer jefe del número primero, y con el prestigio del Coronel José Antonio Polanco, ex jefe de la Artillería (24). Aunque esta cooperación y prestigio no estén lo suficientemente averí-

(22) Boceto de García Moreno, por el Dr. Aparicio Ortega.

(23) Apuntes biográficos de García Moreno, por el Dr. Pablo Herrera, pág. 91, edición de 1921.

(24) Sumario, fjs. 145, declaración de Luis Miranda.

guados servirían admirablemente a los dirigentes para fortalecer en su propósito a los conspiradores y conseguir nuevos prosélitos.

Roberto Andrade, al referirse a esta conjuración, dice que llegaban a treinta los comprometidos. Es probable que exagere, y que aun de parte de muchos verdaderamente comprometidos sólo hubiese el deseo de intervenir en una revolución política para un cambio de Gobierno, sin miras al crimen del asesinato. Los dirigentes de seguro que no llegaban a cinco, y apretando un poco más, quizá sólo a uno: Polanco, el cual, a nuestro juicio, cumplía órdenes de la masonería internacional.

Aunque un poco tarde, García Moreno supo la reunión de los conjurados en casa de Rafael Barriga, pero en vez de capturarlos, como lo hubiera hecho en otra época de su vida menos imbuída de profunda religiosidad, hizo llamar a Felipe Barriga y le dijo: "comuníquele a su hermano Rafael que todo lo sé (sobre las reuniones de los conjurados en su casa), que se acuerde de lo que vió en Jambelí, y que no espero sino el más leve movimiento para reprimir a los ociosos jugadores, enemigos del orden y de la moral, que están conspirando" (25).

Rafael Barriga manda a disculparse dice el Director de Policía Jorge Villavicencio (26); pero las reuniones continuaron, aunque no en su casa.

Mas ¿quién podía haber hecho la denuncia? El Coronel Rafael Barriga llegó a la conclusión de que la denunciante había sido una pobre mujer, Dolores, abandonada del marido, N. Segarra, y protegida secretamente por García Moreno. El militar, incapaz de comprender desde los antros de la masonería la caridad del mandatario en beneficio de una desgraciada, dijo: "Este demonio (García Moreno) así viejo como está, es todavía el ídolo de las mujeres: el César marido de todas las romanas o quiteñas. Dolores adora a García Moreno, y todo lo observa y escudriña en guarda de su querido (27).

---

(25) Boceto de García Moreno, por el Dr. Aparicio Ortega.

(26) Jorge Villavicencio, declaración a fjs. 118, del sumario por alteración del orden público.

(27) Boceto de García Moreno, por el Dr. Aparicio Ortega.

La verdad es que la denuncia de estas reuniones se la hicieron a la esposa de García Moreno, quien naturalmente lo comunicó a su marido. A García Moreno nadie le solía decir nada, porque a nadie solía creer en denuncias que él estimaba anónimas y las despreciaba. Pero su buena señora, María Ana del Alcázar, al celebrar su fiesta onomástica el 26 de julio, entre las muchas tarjetas de felicitación que le enviaron, recibió una que decía: "cuide, señora, de su marido, porque lo asesinan" (28). Avisos análogos tuvo anteriormente, y Roberto Andrade escribe: no hay motivo para dudar de tales hechos (29).

La masonería y el P. Moner

El P. Baltasar Moner, franciscano, que confesó a los asesinos Cornejo y Campuzano, cuando se hallaban en capilla para ser fusilados, refiere que él y el P. Guardián del Convento de San Francisco (P. Bernardino Damaré), unos dos meses antes del 6 de agosto (1875) fueron, según costumbre de entonces, a dar una misión al pueblo de Perucho, unas cinco leguas al norte de Quito; que un caballero cuyo nombre calla, al oir las verdades eternas quiso cambiar de vida y se acercó, para tranquilizar su conciencia, al tribunal de confesión, y le dijo: "'que era uno de los conjurados con su persona y su puñal para asesinar a García Moreno". Al respecto le dió a leer una carta recibida de Guayaquil, en que le comunicaban que la logia de Alemania, de acuerdo con la del Perú, había enviado al Ecuador seis mil pesos para repartir entre los descontentos con el Gobierno, y "procurar por cualquier medio el asesinato del Presidente". Soy yo uno de los comprometidos, confesó, en aquella maldita conjuración; pero arrepentido del crimen, le autorizo lo revele a García Moreno, sin dar nombres (30).

Roberto Andrade cree que ese caballero fue Santos Cevallos; pero dice que éste no conocía la conspiración, sino sólo la sospechaba porque uno de los conspiradores fue a comprarle un revólver (31). El señor Aurelio Espinosa C., quizá con mayor fundamento, estima que fue el Coronel

(26) Defensa de Polanco, pág. 46.

(29)Seis de Agosto por Roberto Andrade, pág. 95, edición de Portoviejo.

(30) Carta del P. Baltasar Moner, en la revista Colombia Nº 64 de Cádiz, España y reproducida en El Porvenir de Quito, el 21 de nov. de 1921.

(31) Seis de Agosto, pág. 95.

José M. Mata, que se hallaba de tránsito en Perucho. Mata era militar retirado, enemigo de García Moreno, y tenía dos hijas Hortensia y Carmela, a las que este mandatario había dado dos becas en el colegio de los Sagrados Corazones, porque por sus escasos medios de fortuna no tenían el dinero necesario para educarse (32).

De seguro que no fueron solamente los seis mil pesos, de que habla el P. Moner, los mandados por las logias masónicas para el asesinato; pero los masones dirigentes del plan no iban a ser tan sencillos que dijeran la verdad a los conjurados. Muchos de éstos hasta ignoraban que eran vil juguete de la masonería, y quizás habría que colocar en esta categoría al mismo Roberto Andrade de quien se aprovechó su fatuidad de creerse BRUTO, o sea, libertador de Quito por medio del puñal contra el tirano García Moreno, como aquel lo fuera de Roma contra César. La forma como se hizo el reparto del dinero entre los conjurados se ignora. El General Francisco J. Salazar, refiriéndose a lo que se dijo en el momento del crimen, afirma que Campuzano recibió cinco mil pesos y Rayo diez mil, de manos del tesorero de la revolución que era el señor José María Estrada (33). Y el P. Berthe escribe que en los bolsillos del cadáver de Rayo se hallaron talones contra el Banco del Perú, que probaron a todos que la venerable y virtuosa masonería, a semejanza de la sinagoga de los judíos, no prescinde de los treinta dineros para los Judas que emplea (34). Pero es probable que, a consecuencia de la muerte de Rayo, no fueron cumplidas las ofertas del pago de dinero, estipuladas a condición de la ejecución del crimen, pues parece que no fue holgada la situación económica de la viuda después de la muerte violenta de su esposo.

El P. Moner, a solas y sin testigos, tuvo una conferencia sobre el asunto que se le había confiado con García Moreno; éste, después de escucharle con muchísima atención, le preguntó si podría indicarle el nombre del caballero denunciante y de aquel otro que desde Guayaquil le había re-

---

(32) Observaciones al P. Moner, por el señor Aurelio Espinosa Coronel (padre del sacerdote jesuíta Aurelio Espinosa Pólit, tan conocido en el mundo de las letras).

(33) Defensa de Polanco, págs. 142 y 143.

(34) García Moreno por el P. Berthe; ya citado, tomo 2, pág. 356. Refieren también el suceso Roselló en el folleto de Barcelona, 1875 y Veuillot.

mitido la carta. "No, le dijo el Padre: lo he sabido en confesión y sólo le revelo aquello que se me ha facultado".

—Hace bien— repuso García Moreno.—Yo ya sabía que muchos mediquillos y abogadillos sin clientela están planeando mi muerte".

—Entonces ¿por qué anda sólo con un edecán y no sale a la calle con guardia suficiente?

—Mi vida está en manos de Dios, repuso, y venga lo que viniere no me rodearé de fuerte escolta (35).

Frases suyas eran éstas: "'no hay medidas de precaución que puedan librarme del puñal del asesino que acecha a su víctima y hiere en el lugar y tiempo menos pensado" (36). "¡Cómo podré librarme de los asesinos que me acechan! Si no es una parte será en otra; pero Dios no muere" (37).

En su último viaje a Guayaquil, en abril de 1875, García Moreno había tenido denuncias del proyecto de asesinato (38) que se tramaba y de la participación del doctor Polanco; pero no quiso darles mucho crédito. Mas, las palabras del P. Moner venían a confirmarle todo lo que le habían relatado en Guayaquil, porque los Polanco y sus cuñados tenían propiedades en Perucho, y con frecuencia se hallaba en este pueblo el Comandante Ramón Aguirre, cuñado de Polanco (39), y un joven de malas ideas (Roberto Andrade), que un tiempo redactaba el periodiquillo El Alba, para quien el diario oficial tuviera frases de elogio por su labor literaria (40). Polanco había recorrido el pueblo, con el pretexto de una vista de ojos (inspección judicial) en pleitos con el Dr. Luis Felipe Borja (41).

---

(35) Palabras del P. Moner.

(36) Apuntes biográficos de García Moreno, por el Dr. Pablo Herrera, pág. 91.

(37) Observaciones al P. Moner, por el señor Aurelio Espinosa Coronel.

(38) Defensa de Polanco, pág. 46.

(39) Defensa de Polanco, pág. 173.

(40) El Nacional de 7 de julio de 1875.

(41) Ramón Encalada en el sumario por alteración del orden público, fojas 19.

Los datos sobre la conjuración eran demasiado claros, pero García Moreno era ya otro hombre. Por delicadeza de conciencia no quiso proceder en seguida violentamente, como otrora lo hubiera hecho sino, que esperó adquirir mayores datos. Quizá había también un poquito de cansancio en esta lucha por sentar los cimientos de una patria grande, a la sombra de la moral del Evangelio. Quizá hasta deseaba morir a mano de perversos, en un supremo anhelo místico de entregar la vida por Cristo. Sea lo que fuere, lo cierto es que el hombre audaz de Riobamba que se evade de la cárcel y fusila a su carcelero, y el político de Jambelí que en una frágil barquichuela acaba con sus adversarios y los fusila, había muerto: sobre el cadáver del hombre viejo se alzaba el hombre nuevo de San Pablo, con ansias de ser cada día más perfecto en el cumplimiento de las normas de la moral evangélica.

Desde luego, como magistrado no podía abandonar la defensa del orden público. Como ciudadano particular podía sacrificar su vida sin ejecutar actos de resistencia; pero como Presidente tenía que velar por el mantenimiento del orden y hacer justicia, porque no tenía derecho a sacrificar el bienestar de su pueblo entregándolo al liberalismo o a la anarquía. Ordena, pues, a su Ministro de Guerra, General Francisco J. Salazar, en la fiesta de Corpus, 27 de mayo de 1875, que vigile a los Polanco, quienes según denuncias recibidas tratan de asesinarlo (42). Llama también al Jefe de Policía, Sr. Jorge Villavicencio, le hace saber la denuncia del P. Moner y le manda vigilar de cerca al Dr. Polanco para cerciorarse, en forma clara y evidente, de si estaba o no comprometido en ajetreos revolucionarios (43). Y para completar las precauciones, y satisfacer así su conciencia de Presidente de la República ante Dios, avisa al mismo Dr. Polanco lo que sabe, y le advierte que ande con cuidado si no quiere que lo fusile, de resultar verídicos los hechos denunciados. Al respecto el Dr. Polanco escribe:

"Cuando vi que los conjurados halagados e impulsados por Sánchez, se habían decidido a obrar y obraban imprudentemente, y con ello amenazaban graves males y mi vi-

(42) Oficio al Juez Militar de 2 de setiembre de 1875.

(43) Jorge Villavicencio, declaración a fojas 18 del sumario por alteración del orden público.

da, según los recados insolentes que se había atrevido a mandarme el tirano de que me fusilaría por el primer desorden que hubiese, tuve que empezar a explorar el campo, aun por seguridad de mi vida, y por ver de regularizar el movimiento, y llevarme la gloria y dársela a la patria" (44).

Tentativas de asesinato en 1875

Bajo la dirección del Dr. Polanco hubo varias tentativas de matar a García Moreno, pero las más conocidas son, la de 30 de mayo (1875), en la universidad donde concurrió el Mandatario a honrar con su presencia representaciones dramáticas, discursos y recitales poéticos en honor de la Virgen Santísima, en el penúltimo día del mes dedicado a ella, que era domingo, día apropiado para tales festividades; y la del 25 de julio, distribución de premios en el colegio San Gabriel. Ambas tentativas fracasaron, la primera porque no salió García Moreno por la puerta principal en donde le esperaban los asesinos, y la segunda porque estuvo rodeado de tan gran número de personas que el crimen se hizo imposible (45).

Respecto de la tentativa del 30 de mayo el señor Aurelio Espinosa Coronel, escribe:

"Los asesinos que ya entonces habían resuelto llevar a cabo su nefando crimen, creyeron que sería la ocasión oportuna atacándole a la salida, en los corredores de la universidad, por donde debía entrar y salir el público. La noche, el tumulto, la confusión y gritería que debía producirse con el terror de las señoras y de los ciudadanos pacíficos, todo parecía propicio para dar buen éxito al propósito. Pero la Virgen Santísima no quiso que en día que se había destinado para honrarla pereciera tan tristemente su hijo amado, y García Moreno se libró de la muerte saliendo por la puerta del colegio, porque había querido conversar con los padres y detenerse a felicitarles por el éxito admirable del mes de María y de la velada" (46).

De las investigaciones contra Campuzano aparece tam-

(44) Mi Primera Palabra, por el Dr. Polanco (Manuel).
(45) Hércules Cristiano, por el P. Severo Gómez Jurado, tercera edición, pág. 133.
(46) García Moreno, por Aurelio Espinosa Coronel.

bién que éste quiso asesinar a García Moreno cuando fué a inspeccionar el camino de Quito a Santo Domingo de los Colorados, el 2 de junio. Y Polanco de su parte refiere que se intentó matarlo dentro del Colegio de los jesuítas, y al salir de la casa de la señora Antonia Gortaire de Carvajal, a las tres de la tarde, días antes del 6 de agosto (47).

El plan de asesinato no sólo lo sabían García Moreno y sus amigos, sino que era público en Quito; porque un hombre, Ligdonio Larrea, que sufría de epilepsia, fue al taller de Rayo para que le arreglara un galápago (silla de montar), y como lo tenían por medio tonto, a consecuencia de la enfermedad, los conjurados no se cuidaron de él y conversaron con libertad en su presencia. Cuando le vino el ataque de epilepsia se subió a los tejados y gritó a voz en cuello, para que toda la ciudad lo oyera, que Rayo iba a matar a García Moreno. Como era enfermo nadie tomó en cuenta su denuncia; pero como Quito era una ciudad pequeña, aislada en la cordillera andina sin grandes relaciones con el mundo, el suceso tuvo gran repercusión y todos lo supieron. No es por demás recordar que Ligdonio estaba casado con Dolores Pareja Caamaño, hija de José María Pareja, ciego a quien servía de lazarillo Daniel Cortés, el único que hizo todo cuanto le fue posible por defender a García Moreno en el momento del crimen.

La masonería y García Moreno

En Lima, sede de la logia que había ordenado el crimen, corre la noticia del asesinato antes de que acontezca. Acostumbrados los masones a que sus órdenes sean estrictamente cumplidas, presumían que el crimen se cometería en el tiempo previsto. El doctor Vicente Piedrahita, que residía en Lima, al tener conocimiento de los rumores de un crimen que no se había cometido aún, escribe a García Moreno amonestándole que tome precauciones (48). El hecho de que las logias masónicas habían resuelto el asesinato de García Moreno lo comunica también, antes de que suceda, el periódico de Colombia "El Tradicionalista" de Miguel Antonio Caro. Conociendo todo esto, y otros pormenores,

(47) Mi primera palabra.

(48) Apuntes de García Moreno, por el Dr. Pablo Herrera, pág. 91, edición de 1921.

Ignacio del Alcázar, su cuñado, insiste porfiadamente ante el Mandatario, que tome las providencias del caso.

Desde mucho tiempo atrás, García Moreno sabía que algo se tramaba contra él desde Europa; y para hacer cualquier investigación, procura rodearse de funcionarios leales y destituye, por masón, al cónsul de Bruselas (49). Pero al principio creyó que lo que se tramaba contra él era una revolución auspiciada por Urbina; sólo más tarde vino a darse cuenta de que se tramaba su asesinato como medio de que el Poder pasase a manos del liberalismo, aunque sin datos muy claros al respecto.

Al hacer la entrega de las haciendas de Guachalá a los señores Carlos y Juan Aguirre, les habla al final de la carta, en 17 de marzo de 1875, de que existe en París un tal Mejet, judío alemán que ha afrancesado su nombre Meyer, que habla bien el español, vivió en Lima y en Guayaquil, y como agente de Urbina trata de adquirir armas para una expedición contra el Ecuador.

Pasan tres meses de este suceso. Se hacen naturalmente las investigaciones pertinentes, y el 16 de junio (1875) escribe García Moreno a Juan Aguirre en París:

"Han escrito de Alemania a un Padre Redentorista que las logias de allá han ordenado a las de América hagan todo lo posible para derribar al Gobierno del Ecuador. Pudiera ser que el gran Maestre Bismarck tuviera parte en esto; pero Dios nos protege, y confiando en El a nadie temo, a pesar de que nada somos, nada valemos, y de que nuestras fuerzas son iguales a cero, comparadas con las de aquel coloso de pies de barro".

No hemos podido leer el original de esta carta que algunos transcriben como escrita en 1873; pero esta intervención de las logias de Europa en el asesinato de García Moreno está también confirmada por un discurso de Ramón Nocedal sobre la masonería, y en publicaciones como L' Independence Belge, que la anuncia tres o cuatro meses antes de que suceda (50).

---

(49) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 375.
(50) Mártir García Moreno?, por el P. S. Gómez Jurado, pág. 82.

Desahogando un poco el corazón ante las calamidades que venía venir sobre sí y sobre su patria, el 16 de junio (1875) escribe a José María Lasso que está en París, agradeciéndole por haber obtenido la bendición apostólica para la República y su primer mandatario, y enviándole por la felicidad que había tenido de besar los pies y conversar con el Vicario de Jesucristo: "a quien quiero más de lo que quise a mi padre, y por cuya defensa y libertad daría la vida de mis hijos".

En carta posterior de 3 de julio al señor Mariano Barona, gobernador de los Ríos, después de darle instrucciones sobre lo que debe hacer en ciertos asuntos, le dice: "es indudable que los enemigos de la Religión y de la Patria se preparan para algo, y parece que pronto".

En carta del día siguiente al P. Andrés Pérez S. J., superior de los misioneros del Napo, le dice: "Rueguen a Dios por la República y por mí".

En otra carta de 10 de julio insiste ante Mariano Barona, que algo viene y que hay que prepararse. No obstante, no pierde la fe y confianza en Dios, y hasta la muerte de su hijita en estos días le sirve de lenitivo, porque sabe que ella será su intercesora en el Cielo (51).

Los acontecimientos se precipitan. No le queda ya la menor duda de que lo asesinan. En carta al Papa, de 17 de julio comunicándole la reelección de Presidente de la República, le dice: ..... "me anticipo hoy a comunicárselo a Vuestra Santidad para obtener del cielo las luces que necesito más que ninguno, para ser fiel a nuestro Redentor y leal y obediente a su Vicario infalible. Ahora que las logias de los países vecinos, instigadas por las de Alemania, vomitan contra mi toda especie de injurias atroces y de calumnias horribles, procurando sigilosamente los medios de asesinarme, necesito más que nunca de la protección divina para vivir y morir en defensa de nuestra Religión santa, y de esta pequeña República que Dios ha querido que siga yo gobernando. ¡Qué fortuna para mí, Santísimo Padre, la

(51) Carta del 13 de julio de 1875, a Juan Villavicencio.
Muchas de estas cartas se hallan en Cartas de García Moreno de 1846 a 1875 en cuatro tomos y en orden cronológico.

de ser aborrecido y calumniado por causa de Nuestro Divino Redentor; y qué felicidad tan inmensa sería para mí, si Vuestra bendición me alcanzara del Cielo el derramar mi sangre por el que, siendo Dios, quiso derramar la suya en la cruz por nosotros".

Al transcribir esta carta, dice el P. Berthe que jamás cristiano alguno de los primeros siglos expresó más hermosos sentimientos (52).

S. S. Pío IX que sufría tantas o mayores angustias que García Moreno, al recibir tan cariñosa misiva, de seguro que con lágrimas en los ojos impartiría desde Roma su bendición, como se le pedía, a la República del Ecuador y a su amado hijo, y para ambos conseguiría, la dicha del martirio para el primero en agosto de 1875 y la dicha de la persecución por Cristo para la segunda desde junio de 1895, no para que la Fe se extinga sino para que se fortalezca.

Consciente ya de su muerte a mano de bandidos, que querían ver liberalizada o descristianizada la República, el 4 de agosto escribe García Moreno a Juan Aguirre: "Voy a ser asesinado. Soy dichoso de morir por la Santa Fe. Nos veremos en el Cielo".

Al día siguiente, víspera del asesinato, habla ante el Consejo de Estado de que las sociedades secretas de Alemania han decretado su muerte. Le dicen por qué no toma precauciones, y contesta que no es posible librarse del puñal del asesino que acecha a su víctima y la hiere en el lugar y tiempo menos pensado. "Tengo datos, continúa, de que se ha establecido en Quito una logia, que se reúne ya en una casa ya en otra, y sus miembros cuando se trata de sorprenderlos por medio de la Policía, aparentan no ser más que jugadores de tresillo" (53).

El Dr. Pablo Herrera después de transcribir las palabras anteriores, que las oyó en el Consejo de Estado como funcionario que era de ese organismo, dice que García Moreno no temía la muerte ni rehusaba derramar su sangre por la causa de Dios y de la Patria, ni creía que Dios aban-

(52) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 369.
(53) Apuntes biográficos, etc., por el Dr. Pablo Herrera, pág. 91.

donase al Ecuador; por esto decía: "pueden matarme los enemigos de Dios y de la Iglesia, pero Dios no muere" (54).

Dios no muere, era la palabra favorita en sus labios como lo testifican los que le trataron: el P. Moner, los amigos desde su juventud P. Proaño y Dr. Pablo Herrera, Fray Francisco Compte (55) y el Vicepresidente de la República, su Ministro, que habló con él frecuentemente con ocasión del mismo desempeño de su cargo, en hoja suelta publicada el mismo día 6 de agosto, a raíz del crimen.

---

(54) Idem anterior.
(55) Revista franciscana de Barcelona Nº 87, de marzo de 1880.

EN LA MAÑANA DEL SEIS DE AGOSTO

Después de haber pasado casi toda la noche en una casa del barrio de San Juan en coloquios con Roberto Andrade, Manuel Cornejo duerme apenas una hora. A las cinco de la mañana está en pie (1). El cielo sin nubes del verano quiteño de agosto parece entusiasmarlo, y dice saliendo a la azotea de esa casita del barrio de San Juan, desde donde se domina el panorama de la ciudad "levántate poeta, lindo está el día, es digno de ser inmortalizado por nosotros" (2). Despierta a su cómplice, Roberto Andrade y sale con él a la calle a visitar a una mujer con quien tenía relaciones maritales extramatrimonio. A las siete de la mañana está en la esquina de la carnicería (3), y poco después entra a la habitación de Abelardo Moncayo cerca de la plaza del teatro (4), a tomar licor (de aguardiente de caña) con Roberto Andrade, según declara en el sumario respectivo la cocinera del dueño de casa (5).

Después de ponerse de acuerdo sobre el papel que correspondía desempeñar a cada uno en el crimen que se proyectaba, abandona la casa de Moncayo, según afirma Cornejo a las nueve de la mañana (6), pero parece que el licor había hecho perder un poco la memoria al asesino y que se separaron un poco antes, pues a las ocho y media de la mañana entraba Cornejo en la peluquería de Augusto Cachet (7) donde se arregla el cabello y compra en 24 pesos un re-

---

(1) Rosario Maldonado, a fjs. 51 del sumario por alteración del orden público.

(2) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 109.

(3) La ubicación de los diversos lugares puede verse en el croquis adjunto. Manuel Benítez a fjs. 64 vta. del sumario por alteración del orden público.

(4) Seis de Agosto, por R. A. pág. 110.

(5) Baltasar Aguilar, a fjs. 40 vta. del sumario por alteración del orden público.

(6) Defensa de Polanco, pág. 76; declaración de Cornejo en el juicio verbal allí inserta.

(7) Peluquería francesa en los bajos de la iglesia parroquial del Sagrario. Véase croquis.

vólver de pelo, de una tercia de largo y 17 cápsulas. Lo carga y se lo lleva consigo (8), pues en aquella época no existía el control de armas que en el Ecuador y en casi todos los países suele haber actualmente: se las compraba donde quiera y había libertad para su uso, salvo naturalmente en momentos extraordinarios en que necesidades de orden público hacían indispensable su control.

Al salir de la peluquería, Cornejo se reúne nuevamente con Andrade y Moncayo, y los tres entran a seguir tomando copas, y cruzar ideas sobre el crimen, en el establecimiento del hotel Bolívar, de propiedad de Adelaida Grijalva, esposa de Rafael Calixto. Declara haberlo hallado en este lugar, a las nueve de la mañana, "tomando copas y hablando con mucho entusiasmo" el Coronel Manuel Pallares (9).

A las nueve y media va cada uno en busca del almuerzo, que se hacía muy temprano según costumbre de la época. Abelardo Moncayo, al entrar en casa de su tío Gabriel, se muestra tan alegre por las copitas de licor ingeridas, que posteriormente hacen presumir al tío, que lo horroroso del crimen fue sólo obra de la embriaguez (10).

Andrade almuerza en una fonda de San Agustín, y asegura que aquí no se hablaba "sino de matar al tirano, y que ésta era la atmósfera que calentaba al Ecuador de frontera a frontera" (11). No sabemos si miente, si el humo del alcohol le hacía ver fantasmas o si en realidad ese era el ambiente entre las personas de poca moral que formaban el círculo de sus amigos. Después del almuerzo, que ocurriría a eso de las diez del día, Andrade compra al fiado, en el almacén de un francés Dugard Hnos. un revólver pequeño, de baquetilla, marca Lafauchet y cápsulas del tamaño de un garbanzo (12).

Cornejo almuerza en la fonda de un tal Arroyo, y a eso

---

(8) Augusto Cachet, fjs. 66. Nicanor Quintana fjs. 69 y José Ma. Mancheno, fjs. 72.

(9) Declaración de Manuel Pallares, a fjs. 57 del suario.

(10) Gabriel Moncayo a fjs. 40 del sumario por alteración del orden público.

(11) Seis de Agosto, pág. 110.

(12) Seis de Agosto, pág. 109.

de las diez de la mañana está en la plaza de Santo Domingo, lugar convenido para la reunión. Rayo parece que se excedió un poco en continuar tomando licor, y aun en el momento del crimen no había almorzado.

García Moreno

En este año, el 6 de agosto, fiesta de la transfiguración del Señor, coincide con el primer viernes del mes, dedicado a honrar al Sagrado Corazón a quien se había consagrado la República. García Moreno, con su mujer, oye misa a las seis de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, la más próxima a su casa, ante el altar del Señor de la Agonía, imagen muy venerada en su tiempo. Comulga sin presentir que esta comunión era su viático para la eternidad, y tarda algo más de lo común en dar gracias a Dios Nuestro Señor (13). Diríase que ante el Cristo de la Agonía tomaba fuerzas para entrar él también en agonía, pocas horas más tarde. Era su oración del huerto, por eso la alarga algo más que de costumbre, pues de rodillas necesitaba implorar de Dios gracias y bendiciones para sí, su familia y su pueblo a cuya felicidad todo lo había sacrificado.

Al salir del templo, Rayo que había estado rondando por allí lo saluda respetuosamente. Lleva el machete bajo su capa española, usual en Quito, y su conducta a nadie causa alarma, porque era costumbre en numerosas personas el llevar armas sin escándalo alguno. "Vamos a casa, le dice García Moreno; tengo un magnífico galápago inglés que quiero mostrárselo, porque le puede servir de modelo para que se perfeccione en su oficio". La gente entonces era más modesta en sus expresiones, y la palabra arte para trabajos manuales no estaba aún en boga como hoy.

Rayo acepta la invitación. Ya en casa los dos dialogan sobre la hermosura y bondades del galápago, y se despide afablemente.

¿Por qué Rayo no cometió el crimen en ocasión tan propicia?, se pregunta el Dr. José María Banderas, que había acompañado a misa al mandatario y estuvo presente en la entrevista. La respuesta es muy sencilla: no estaba embria-

(13) Observación del Señor Aurelio Espinoza Coronel al P. Baltasar Moner

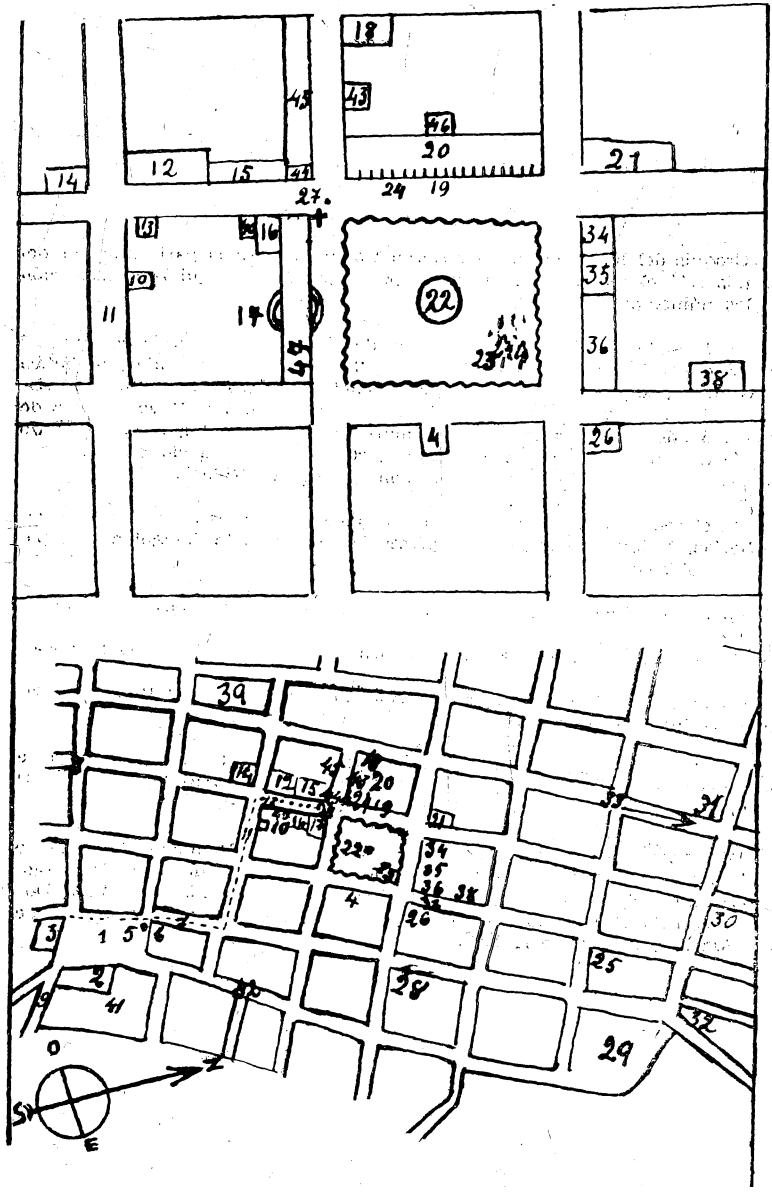

Croquis del lugar del asesinato. Explicación al reverso

Croquis del lugar en que ocurrieron los sucesos. En la parte superior del croquis está el sector ampliado de la plaza grande. He aquí la significación de los números:

En la calle García Moreno: 14 casa de la suegra de García Moreno; 12 iglesia de la Compañía; 13 nevería de Villagómez; 15 escribanías; 44 botica de Guevara; 40 peluquería de Augusto Cachet; 16 iglesia del Sagrario; 17 Catedral; 47 pretil de la catedral; 27 lugar en que mataron a Rayo -|- cruz de piedra donde estaba encaramado el mulato Nogales; 24 lugar en que cayó García Moreno; 19 armerías o herrerías; 20 portal del palacio de Gobierno; 46 Tesorería; 21 iglesia de la Concepción; 34 casa de Villacís.

En el sector de la plaza: 22 pila; 23 sauces; 4 cocheras u oficinas de las cocherías; 35 lugar en que vino a presenciar el asesinato Gangotena; 36 palacio arzobispal.

En la calle Espejo: 43 batallón Nº 2; 18 Artillería; 45 cuartel de Lima.

En la calle Venezuela: 38 casa de Carbo frente a la calle de la Platería.

En la calle Sucre: 10 cantina de Adelaida Grijalva, hotel Bolívar o Calixto; 11 lugar en que García Moreno halló los burros.

En el croquis de la parte inferior: 39 plaza de San Francisco; 31 casa de Polanco; 33 en el lugar que indica la flecha rumbo al barrio de San Juan; 30 Santa Bárbara; 25 iglesia del Carmen Bajo; 32 carnicería.

En el sector de Santo Domingo: 9 arco de Santo Domingo; 2 iglesia de Santo Domingo; 41 convento de Santo Domingo; 1 plaza de Santo Domingo; 3 casa de García Moreno; 5 pileta de agua; 6 escuela de niñas de Santo Domingo... ruta que siguió García Moreno al salir de su casa; 28 iglesia de San Agustín; 8 arco de la Reina.

gado, ni tenía la esperanza de que se subleven los batallones contra el Gobierno, como esperaría inútilmente horas más tarde; estaba solo, sin la cuadrilla de bandidos que le diesen aliento para el crimen; y era problemática la suerte de su vida, tanto por la conducta de García Moreno, que no se hubiera dejado sacrificar como manso cordero, cuanto por el apoyo y auxilio del Dr. Banderas y de la guardia presidencial, a la puerta de la casa del mandatario.

Faltaban sólo cuatro días para la reunión del Congreso Nacional. Como la imprenta de Gobierno estaba recargada de trabajo y el invento de Gutenberg no estaba aún lo suficientemente perfeccionado, el Mensaje Presidencial que se debía leer el 10 de agosto se lo acostumbraba entregar a la prensa el primero de este mismo mes. Pero ahora no se había hecho así, por lo delicado de la salud del Presidente, sus múltiples ocupaciones, y, sobre todo la falta de datos estadísticos sobre ingresos y egresos de las rentas fiscales en los seis años correspondiente a la última administración, que no habían sido entregados oportunamente.

El dos de agosto se entregó la primera parte, escrita de manos del amanuense Rafael Alencastro y dictada por García Moreno. Impresa y corregida se la vuelve a entregar a éste para que la revise, pero se niega a hacerlo, y autoriza al señor Eloy Proaño Vega, redactor del periódico oficial para que lo haga, facultándolo a modificar o suprimir en el aspecto gramatical o literal lo que creyese conveniente, porque dice: "Nunca he tenido humos de literato. Escribo lo que estoy obligado sin cuidarme mucho de la forma, y creo que pocos escritos estarán tan llenos de galicismos como los míos, en razón de haber conservado mucho tiempo la costumbre de escribir en francés, desde que fuí a Europa, costumbre que no la pierdo aún. Haga las correcciones que guste, dice a Proaño, porque no quiero que un documento oficial, tenga faltas e incorrecciones que dejen mal parado al Gobierno en concepto de los hablistas" (14).

Virgilio descontento de su poema ordenó lo quemasen. García Moreno descontento de su frase ordenaba que la corrijan. No obstante la posteridad ha reconocido que era verdadero literato, por su frase concisa, enérgica, volcánica. Y

(14) El Seis de Agosto de 1875, por Eloy Proaño y Vega.

que escribía mejor que el redactor del diario oficial, lo dicen las correcciones que aparecen en El Nacional, hechas sin duda por Proaño, que son diversas del mensaje manuscrito y que quitan vigor y fuerza al original.

Con el fin de concluir este mensaje, García Moreno lo había continuado el 5 por la noche, y el 6, después de almorzar con su familia, a las nueve y media de la mañana (15), hora de costumbre en ese entonces en Quito, se retira a su aposento privado y se encierra en él para que nadie le moleste hasta terminarlo, de su puño y letra, y así lo advierte a su esposa, tanto para quitarle preocupación por una permanencia demasiado larga en el aposento privado cuanto para que le librase de inoportunos que desearan verlo.

El mensaje

El mensaje, que es el testamento político de García Moreno, dice así:

"Honorables Senadores y Diputados: Entre los grandes beneficios que Dios dispensa a la República en la inagotable abundancia de su misericordia, cuento el veros reunidos bajo su tutelar protección, a la sombra de la paz que El nos concede y conserva, a pesar de que nada somos, de que nada podemos y de que no sabemos corresponder a su bondad paternal sino con inexcusable y vergonzosa ingratitud".

"Hasta ahora pocos años el Ecuador repetía diariamente las triples palabras que el Libertador Bolívar dirigió en su último mensaje al Congreso de 1830: Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de todos los demás. Pero desde que poniendo en Dios toda nuestra esperanza, y apartándonos de la corriente de impiedad y apostasía que arrastra al mundo en esta aciaga época, nos reorganizamos en 1869 como Nación realmente católica, todo va cambiando día por día para bien y prosperidad de nuestra querida Patria. El Ecuador era antes un cuerpo del cual se retiraba la vida, y que se veía devorado como los cadáveres, por una plaga de insectos asquerosos que la libertad de la putrefacción hace siempre brotar en la oscuridad del sepulcro; pero hoy, a la voz soberana

(15) Atentado del 6 de agosto (publicación oficial).

La estimación de la deuda
[illegible] Macklintock y Angl
[illegible] $ 525,379
[illegible] cuatro millones de
[illegible] administración de
[illegible] estimación de
[illegible] por mantenimi-
[illegible] de cadáveres, deuda
[illegible] y todo invertido
[illegible] millones me-
[illegible] de pesos de capital
[illegible] ocho cientos doce mil otos
con arreglo al Convor
dato con la decima
parte [illegible] 4'320,219
[illegible] 4'845,598
2º En construcciones públi-
cas y beneficencia 1'356,759
4º en obras públicas, 3'715,732
Total invertido en planes
[illegible] 9'948,089
[illegible]
[illegible] públicas

De propósito he
preferido presentarles estas
cifras con separación de
los otros gastos, porque
los objetos en que se ha
empleado esa suma para
[illegible] importante, [illegible] ca-
[illegible] para desaste-

Página 3 del segundo pliego del Mensaje

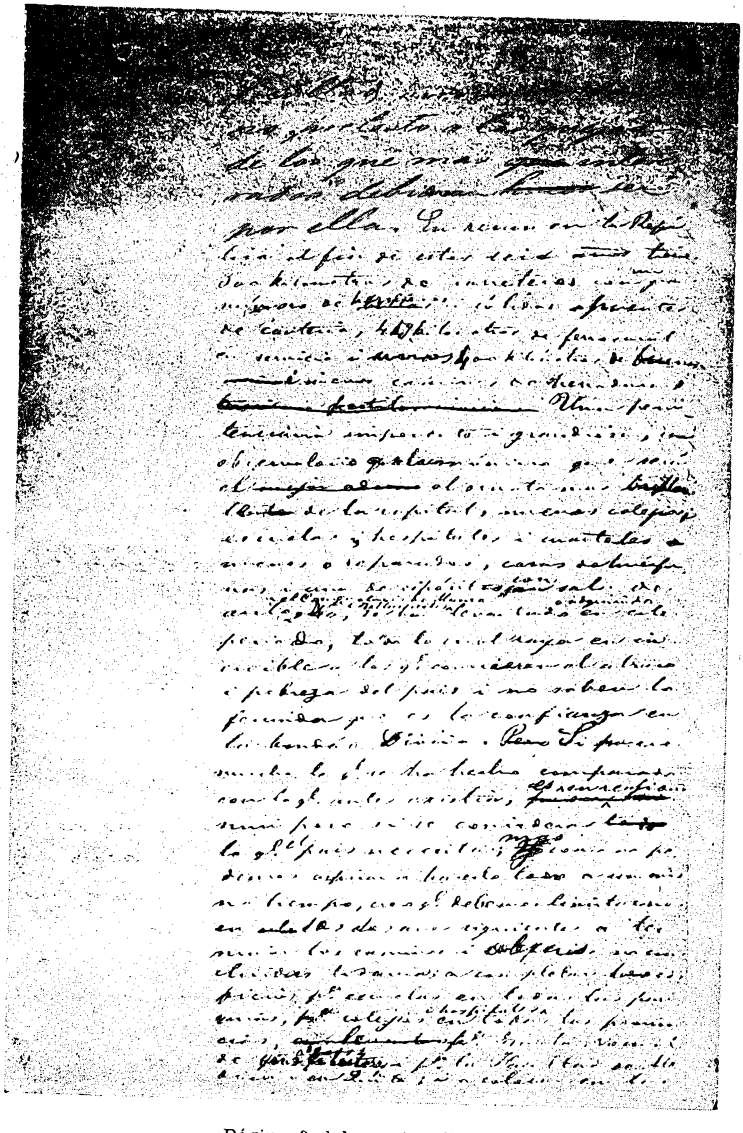

Página 3 del cuarto pliego.

Primera página del 5º pliego.

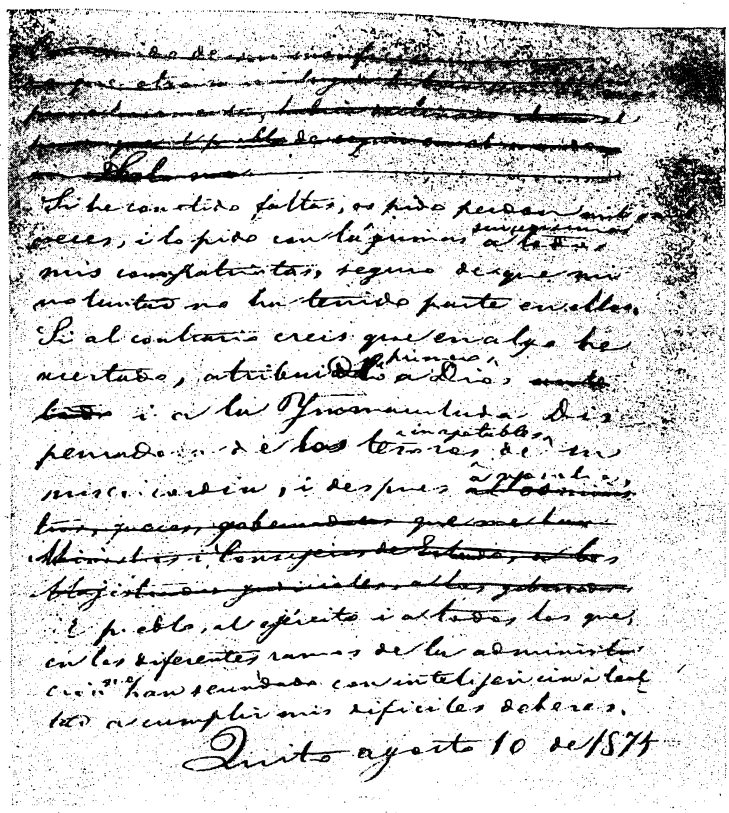

Segunda página del 5º pliego.

El mensaje se compone de siete pliegos manuscritos; cada pliego consta de cuatro páginas, excepto el pliego 6 que tiene sólo una página y el séptimo que tiene dos páginas. La primera página del quinto pliego es la manchada con la sangre de García Moreno. Los tres primeros pliegos escritos por Rafael Alencastro y corregidos por García Moreno fueron a la imprenta el dos de agosto. De éstos el 2 fue comprado por el P. Aurelio Espinosa Pólit al señor Ernesto Villagómez Avilés, el 25 de abril de 1949 y se conserva en la Biblioteca de los PP. Jesuítas de Cotocollao. De este pliego segundo publicamos aquí la página tres, que como puede apreciarse del fotograbado tiene correcciones de García Moreno. El pirmero y el tercer pliego están probablemente definitivamente perdidos. Los pliegos 4, 5, 6 y 7 llevaba García Moreno en la mano en el momento de ser asesinado, el 6 de agosto, y como un homenaje del Gobierno del Ecuador fueron entregados a Su Santidad León XIII, por nuestro Ministro plenipotenciario, Dr. Antonio Flores, en una urna de cristal tallada, el 20 de enero de 1888. Se conserva en la biblioteca del Vaticano. En la página 3 del cuarto pliego, línea 5ª termina la letra de Alencastro y comienza la de García Moreno como puede apreciarse del fotograbado que publicamos. También insertamos copia fotográfica del final del mensaje, primera y segunda página del quinto pliego, que fue lo último que García Moreno escribió en su vida, y que como puede observarse lleva la huella del apresuramiento con talladuras, correcciones e interlineación marginal. Copia íntegra fotografiada del Mensaje que se halla en el Vaticano hay en la Biblioteca de los PP. Jesuítas de Cotocollao. Nosotros también conservamos una copia.

que mandó a Lázaro salir de su fétida tumba, se levanta de nuevo a la vida, si bien conservando en parte todavía las ataduras del ropaje de la muerte, es decir, las funestas reliquias de la miseria y corrupción en que yacíamos. Para justificar mis palabras bastará que os dé sumariamente cuenta de nuestros adelantos en este bienio último, remitiéndome a los informes especiales de cada Ministerio por todo lo que toca a los documentos y pormenores; y a fin de que se estime con más exactitud cuanto hemos avanzado en este período de regeneración, compararé con el punto de partida la situación a que hemos llegado, no para gloria nuestra, sino de Aquel a quien todo lo debemos y a quien adoramos como a nuestro Redentor y nuestro Padre, nuestro Protector y nuestro Dios".

Continúa el mensaje dando cuenta de la paz interna y externa de que goza el país, no obstante lo cual se han tomado ciertas medidas que aconseja la prudencia. Habla luego de cómo las rentas públicas han ido aumentando de año en año, subiendo de 1.451.711 pesos en 1868 a 2.944.647 pesos en 1875, no obstante la reducción de numerosos impuestos y tasas considerados como onerosos. Pide que desde el primero de enero de 1876 se reduzca a la mitad la contribución sobre enajenación de bienes raíces, pues cree que la facilidad en el intercambio de los bienes aumenta la riqueza privada y pública y compensa con creces cualquier disminución en el monto del impuesto. Examina con algún detenimiento y con números las deudas internas y externas, la forma como se las ha ido pagando, y dice que hubieran sido ya totalmente extinguidas de no haber tenido que gastar un millón cien mil pesos en el ferrocarril de Yaguachi. Expresa su confianza, no obstante, de que todo estará totalmente pagado en el próximo bienio. Respecto de la deuda de la independencia, que no fue contraída por el Ecuador, sino que la heredó de Colombia, al separarse de ella en 1830, se expresa así:

"Falta todavía por arreglar la única deuda externa que nos queda, cuyo origen remonta a los tiempos heroicos, y cuyo reconocimiento no hemos repudiado, como lo han asegurado con insolente mala fe algunos interesados en ella. Lo que hemos rechazado, después de haber hecho inútilmente los mayores esfuerzos para cumplirlo, es el convenio inicuo, fraudulento y abrumador de 1854, cuyos ignominio-

sos precedentes (de la época del liberal Urbina) son en el país bien conocidos. El Ministerio de Hacienda os referirá las condiciones razonables que el Gobierno ha ofrecido y no fueron aceptadas, a pesar de la enorme ganancia que hacían los especuladores que ocupan hoy el lugar de los acreedores antiguos. Si estas condiciones merecieren vuestra aprobación, debéis autorizar al Poder Ejecutivo para negociar con arreglo a ellas de una manera definitiva".

Devuelve luego la autorización que se le dió para contratar un empréstito en Europa, porque: "en la situación presente de casi todas las repúblicas americanas, no hay esperanzas de contratar, sino sobre las bases ruinosas que sólo un usurero puede proponer y que sólo podrían aceptar la mala fe o la demencia".

Se refiere a las obras públicas concluídas: 9 leguas de ferrocarril y rieles listos para 30 kilómetros más; 300 kilómetros de carreteras y 400 kilómetros de buenos y nuevos caminos de herradura; "una penitenciaría imponente y grandiosa, un Observatorio astronómico que será el ornato más brillante de la capital, nuevos colegios, escuelas, hospitales y cuarteles nuevos o reparados, casa de huérfanas y una de expósitos, con sala de asilo, el Conservatorio de música de Bellas Artes"... "todo lo cual raya en increíble a los que conocieron el atraso y pobreza del país y no saben lo fecunda que es la confianza en la Bondad Divina. (Pero) si parece mucho lo que se ha hecho comparado con lo que antes no existía, es en realidad muy poco si se considera lo que el país necesita; mas, como no podemos aspirar a hacerlo todo a un tiempo, creo que debemos limitarnos en los dos años siguientes a terminar los caminos y obras no concluídas todavía; a completar los edificios para escuelas en todas las parroquias, para colegios y hospitales en todas las provincias, para Escuela Normal de Institutores y para la Facultad de Medicina de Quito; y colocar en las salinas de Santa Elena el muelle, ferrocarril y depósito indispensables y de suma utilidad..."

A continuación hace un resumen de la Instrucción Pública en todos sus ramos, "la cual es religiosa y católica ante todo", y anota que el número de alumnos en la escuela primaria ha aumentado en seis años en 273 por ciento, pues de 13.495 en 1867 aumentan a 32.000 en 1875.

Del ejército dice, "que el uso de las armas perfeccionadas y de tiro rápido y las duras lecciones de las últimas grandes guerras europeas, han hecho necesaria una nueva organización, que esté en armonía con el carácter actual del combate moderno".

Habla de la justicia, y al referirse a la embriaguez dice que es un hábito "que debe más bien curarse que reprimirse. Tiempo es ya de tomar este prudente y humano partido, formando una especie de hospicio para esta clase de locos voluntarios, así como lo hay para los involuntarios y para los elefancíacos. Fácil será establecerlo en las márgenes del Toachi o bien en otro punto del camino de Manabí, donde los ebrios incorregibles en la reincidencia, sometidos a un régimen higiénico y al trabajo agrícola, serían susceptibles de reformarse volviéndose a Dios, al despertar de su triste embrutecimiento".

Dice que la Penitenciaría está concluída, pero que "algunos meses ha permanecido cerrada, a fin de que el edificio se secase bien, para que no fuese insalubre". Además, el edificio tiene cabida para 300 y los que deben ser encerrados allí no pasan de 50".

Continúa posteriormente así:

"A la libertad completa de que goza la Iglesia entre nosotros y al celo apostólico de nuestros virtuosos Pastores se debe la reforma del clero, la mejora de las costumbres y la reducción de los delitos hasta el punto de no encontrar en más de un millón de habitantes, criminales bastantes en número para habitar en la Penitenciaría".

Hoy en cualquiera de las provincias de Manabí, Loja, Guayas o Pichincha habría criminales suficientes para encerrar en la Penitenciaría. La población ha aumentado tres veces y la criminalidad ciento. Y a esto se llama, "adelanto, progresismo" y a los tiempos de García Moreno se los cataloga de "reaccionarios".

Indica como en el Oriente han vuelto a la vida civilizada 9.000 salvajes y que es necesario crear un segundo Vicariato, y concluye:

"No perdáis jamás la vista, Legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos, si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca, siempre combatida y siempre vencedora de la Iglesia Católica. Su enseñanza divina, que ni los hombres ni las naciones reniegan sin perderse, es la norma de nuestras instituciones y la ley de nuestras leyes. Hijos dóciles y fieles del venerando anciano, del Pontífice augusto e infalible, a quien todos los poderosos abandonan cuando vil y cobarde la impiedad oprime, hemos continuado enviándole sucesivamente el pequeño auxilio pecuniario que desde 1873 le destinasteis. Ya que nuestra debilidad nos fuerza a ser pasivos espectadores de su lento martirio, que reciba al menos en esta corta dádiva una muestra de ternura y de cariño, una prenda de obediencia y fidelidad.

"Voy a concluir dentro de breves días, plegue a Dios que bien, el período de mando para el cual en 1869 fui elegido. La República ha disfrutado de seis años de paz sólo interrumpida por pocos días en Riobamba por el alzamiento parcial de la raza indígena contra la blanca en 1872, y en estos años ha marchado resueltamente por la senda del verdadero progreso, bajo la visible protección de la Providencia. Mayores por cierto habrían sido sus adelantos, si yo hubiera tenido para gobernar las cualidades de que por desgracia carezco, o si para hacer el bien bastara el vehemente deseo de conseguirlo.

"Si he cometido faltas, os pido perdón mil y mil veces, y lo pido con lágrimas sincerísimas a todos mis compatriotas, seguro de que mi voluntad, no ha tenido parte en ellas. Si al contrario creéis que en algo he acertado, atribuídlo primero a Dios y a la Inmaculada dispensadora de los tesoros inagotables de su misericordia, y después a vosotros, al pueblo, al ejército, y a todos los que en los diferentes ramos de la administración me han secundado con inteligencia y lealtad a cumplir mis difíciles deberes".

Vigilancia e inquietud de los asesinos

Mientras García Moreno escribía este precioso mensaje, testimonio eterno de su amor y preocupación por el pueblo, cuya felicidad buscaba dentro de la moral del Evangelio, sus asesinos inquietos y preocupados vigilaban. ¿Por

qué no salía a presenciar los exámenes del fin del curso escolar de la escuela de niñas de Santo Domingo, a pocos pasos de su casa? Vigilar la enseñanza primaria de los niños y las niñas había sido una de sus constantes preocupaciones. ¿Por qué no lo hacía ahora? ¿Por qué dejaba pasar las horas sin ir a la oficina de Palacio?

Se hallaba de guardia en la casa presidencial el edecán, Coronel Francisco Javier Martínez. Cornejo (Manuel) no tenía suficiente confianza con él para averiguarle sobre la hora de salida del Presidente, y es probable que tampoco lo supiera. Quien debería saber algo es el Jefe de la Policía, Jorge Villavicencio. Pregunta Cornejo por él al edecán y le contesta que no llega aún (16). No llega y son ya las once del día. Quiere ponerse al habla con los conjurados, pero en ese momento no están allí. Aprovecha entonces el tiempo libre y va a casa de Manuel Gómez a solicitarle un préstamo de 300 o 3.000 pesos; no se puede precisar la suma (17), ni si fue entregada o no; sólo consta que Gómez al ser requerido el préstamo por Cornejo dijo "bueno", y que ambos cortaron la conversación al acercarse personas indiscretas que pudieran escucharlas. Para el infeliz asesino la duda era espantosa: si triunfaba sería considerado héroe después del crimen, pero si el triunfador era el Gobierno lo perseguirían como a cualquier asesino para quitarle la vida en el cadalso, como en realidad aconteció. Manuel Gómez, que formaba seguramente parte del complot, tenía que proveerle del dinero necesario para la fuga, para salir del Ecuador si fracasaba en el criminal intento de asesinar al primer magistrado o no se producía la revolución, como lo esperaba según promesas del Dr. Polanco y del Coronel Francisco Sánchez.

Andrade y Moncayo no están menos intranquilos que Cornejo. Después de haber almorzado en los lugares que indicamos anteriormente y de haber tomado sus copitas para tomar valor, se sitúan en el Arco de la Reina, a unas doscientas varas de la casa de García Moreno hacia el cerro del Pichincha y permanecen allí media hora (18) vigilando al Presidente, que para ir al Congreso bien podía pasar por

(16) Manuel Pallares, fjs. 71.
(17) José Mosquera, fjs. 17 vta. Ignacia Sánchez, fjs. 75.
(18) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 111.

el sitio en donde ellos estaban. Como no sale, bajan a la plaza de Santo Domingo y se reúnen con Cornejo, que había vuelto a la plaza después de su entrevista con Manuel Gómez. En este punto y junto a la pileta o cajón de agua que allí había, en la esquina, junto a la escuela, los ven juntos muchas personas.

Con motivo de los exámenes finales en la escuela hay gran fiesta; escolta de honor a la entrada y banda de músicos. Comienza el acto con el himno nacional. Junto a los tres conjurados Cornejo, Andrade y Moncayo, se ve también a Rayo y Polanco (19), el primero bajo la casa de un señor Rosas y el segundo paseándose. Los cinco espían la salida a palacio de García Moreno, pero éste tarda en salir. ¿Qué sucede? ¿Por qué no sale?

Cornejo cansado de esperar la llegada del Jefe de Policía, Jorge Villavicencio para inquirir de él los datos que necesita, resuelve averiguar lo que le interesa del mismo edecán de la casa presidencial, Coronel Francisco J. Martínez. Se acerca, pues, y le pregunta lo que desean saber todos los conjurados: "¿A qué hora saldrá el Presidente de casa?" —No saldrá en todo el día, le contestan. Tal contestación desconcierta, y hay gran incertidumbre entre los asesinos; no saben qué hacerse, y al fin cada uno toma la decisión que cree conveniente. Unos se van a su casa para regresar en la tarde (20). Otros como Cornejo entran en el colegio de niñas a presenciar los exámenes, con la intención de salir en el momento que fuere oportuno. Moncayo y Andrade se sienta al borde del tanque de agua (21) sin saber qué resolución tomar, y aquí los ve el Comandante Manuel Pallares que sucede en la guardia de la Casa Presidencial al edecán Francisco Martínez (22).

Es en estas circunstancias que acierta a pasar por la pileta o cajón de agua, el Director del periódico de Gobierno, El Nacional, Sr. Eloy Proaño y Vega, y pregunta amigablemente a Moncayo y Andrade, qué hacen: "estamos esperando a unos amigos con quienes estamos comprometidos para

---

(19) Cornejo, fjs. 121.
(20) Cornejo en Defensa de Polanco, pág. 77.
(21) Fernando Quiñónez, fjs. 106. Véase en lo demás el croquis.
(22) Manuel Pallares, fjs. 57.

irnos a bañar", responden. "Es muy temprano", dice Proaño. "Esperemos la hora conveniente en casa de un amigo", contesta Andrade. Después del asesinato, Proaño y Vega comentaba: "se iban a bañar, sí, pero no en agua sino en sangre" (23).

Como la espera es larga y puede durar todo el día, Moncayo entra a presenciar los exámenes de la escuela de niñas y se une con Cornejo. Andrade no cree conveniente abandonar la vigilancia emprendida para dar oportuno aviso a sus cómplices, y Fernando Quiñones, un testigo del sumario, declara haberlo visto en un cuarto del portal que da a la plaza, y como tratara de ocultarse le hizo la broma de si se hallaba allí por algún motivo no muy laudable esperando la llegada de alguna mujer (24), lo que indica el concepto de moralidad que de él se solía tener en Quito.

A Polanco entre tanto se lo ve en la tienda de Ulpiano Rey en el palacio arzobispal, reclamando unos periódicos a los que estaba suscrito (25) y luego se une con Moncayo en el hotel Bolívar, conocido también con el nombre de cantina de Adelaida Grijalva (26) o del de su esposo Rafael Calixto, y allí quedan libando copas de vermouth.

Campuzano ha estado en conversaciones con Rayo, pero cerca de las doce del día se ha separado de él, en la esquina de la Compañía y se ha ido a su casa, para no hallarse presente en el lugar de los acontecimientos, pues, dice García Moreno, no era hombre que sabía asumir responsabilidades: lanzaba a los otros al crimen y tomaba todas las precauciones para eludir su culpabilidad.

Sale García Moreno de su casa

García Moreno ha concluído su mensaje. Son las doce del día. Come alguna cosa. Se asea y cambia de ropa y se viste con la levita de paño negro, que usa en el palacio de Gobierno en sus funciones oficiales. Como tiene frío, por lo delicado de su salud y la misma inmovilidad en que ha estado toda la mañana escribiendo, se pone el abrigo o sobre-

(23) El seis de agosto de 1875, por Eloy Proaño y Vega.
(24) Fernando Pérez Quiñónez, fjs. 106.
(25) Defensa de Polanco, pág. 191.
(26) Adelaida Grijalva, fjs. 103. José Ma. Ante, fjs. 107.

todo, y sale a la calle con su mujer y el edecán, Manuel Pallares, llevando en la mano los pliegos del mensaje. Sigue por la hoy carrera Guayaquil, unas doscientas varas, atraviesa la plaza, la pileta, la escuela, el comercio bajo, y sube por la calle Sucre, entonces algo más empinada que hoy; aparta de paso unos burros que se le interponen en el camino, frente al hotel Bolívar donde liban copas Polanco y Moncayo, y entra en casa de su suegra, viuda hacía un año la querida seca de sus años mozos, Rosario Ascásubi del Alcázar, en el local donde hoy se levanta el Banco Central (27).

Roberto Andrade, que como hemos visto quedó en la calle vigilando a García Moreno, apenas le ve salir de su casa entra al colegio de niñas de los Sagrados Corazones, donde está Cornejo, participa lo que ocurre (28) y los dos van a unirse con Polanco y Moncayo que al ver pasar a García Moreno han salido de la cantina. Juntos los cuatro vuelven a entrar en la cantina a cruzar ideas al calor de nuevas copas de vermouth (29).

Se resuelve como es natural continuar la vigilancia, para atacarlo a mano armada y en pandilla apenas suba las gradas del palacio de Gobierno, según seguramente debe haberse convenido de antemano. En esta vigilancia, un testigo del proceso declara haber visto a Moncayo leyendo un impreso en la esquina de la iglesia de la Compañía, que era precisamente la esquina de la casa en que había entrado el mandatario (30).

Antes de la una de la tarde, Polanco se retira de sus cómplices. No se sentía con el valor de Bruto para arriesgar la vida atacando personalmente al Presidente, muy conocido por su valor, que rayaba en temeridad, y finge ir a atender asuntos judiciales, en la boca-calle de San Marcos (31), donde estaba el Juzgado de comercio. De este lugar va al correo. Aparenta leer en la estafeta la lista de los nombres que tenían cartas, pero en realidad lo único que le intere-

(27) Véase el croquis.
(28) Cornejo, fjs. 121.
(29) Rafael Calixto, fjs. 102. Adelaida Grijalva, fjs. 103. Rafael Barba, fjs. 111.
(30) Rafael Calixto, fjs. 102.
(31) Véase croquis.

saba era saber si García Moreno seguía en casa de la suegra y si Rayo y cada uno de los conjurados ocupaban el sitio convenido para la ejecución del crimen.

Es la una y cuarto de la tarde. A Moncayo ha sucedido en la vigilancia Cornejo, a quien se lo ve, en la nevería de José Villagómez, establecimiento en que se hacía helados y refrescos con la nieve recogida en los riscos del Rucu Pichincha (32). El asesino está inquieto, pálido, color de cera, como que algo extraordinario acaba de acontecer. Andrade y Moncayo que salen de la cantina, agitados y a pasos largos se le juntan en la esquina (33). ¿Qué ha pasado? El Comandante Sánchez, que se hallaba dentro del cuartel, o quizá Polanco que se había tomado arbitrariamente su nombre, había mandado a decir, que se apresuren, que él ni siquiera había almorzado (34). ¿Apresurarse? ¿Pero cómo, si García Moreno estaba dentro en casa de su suegra? Por un momento creen los tres (Andrade, Cornejo y Moncayo) que han descuidado la vigilancia, y que García Moreno ya ha salido, pues de otro modo carecía de sentido el recado de Sánchez. Cerciorados de que estaban en un error, y de que la víctima seguía dentro de casa se tranquilizan y vuelven a la cantina, sin descuidar la vigilancia, por alguno de los tres que debía permanecer en la calle.

Como la espera podía ser larga, y Sánchez, según el recado que acaban de recibir podía ausentarse a comer, los asesinos envían un recado falso al mandatario, de que lo estaban esperando en palacio (35).

El autor del recado fue probablemente Polanco, que como Rayo vigilaba también con suma atención el momento de la salida del Presidente de casa de su suegra.

Listos para el crimen

Los asesinos han hecho los últimos preparativos para el crimen y visten de gran parada como si se tratase de una fiesta.

---

(32) Rucu, que en quichua significa viejo; el volcán apagado, en contraposición al volcán en actividad: guagua Pichincha o Pichincha niño.

(33) José Ma. Ante, fjs. 107.

(34) Luis Miranda, fjs. 145.

(35) Palabras del P. Moner, referidas posteriormente por la viuda.

Roberto Andrade, alto, delgado, barbón (36), tiene paletó café y sombrero negro de pelo de seda (37), camisa de punto, afelpada (38), saco negro.

Moncayo con su típica barba colorada, como se cree era la de Judas, viste levita negra, corbata azul y sombrero de paja (40).

Cornejo tiene por la mañana cuando entra en la peluquería de Cachet y compra el revólver saco plomo claro y sombrero de paja (41), y en el momento del crimen saco café oscuro, paletó oscuro (42) y pantalón azul claro (43).

Rayo viste también elegantemente y de parada (44). Bajo un hermoso paletó largo y plomizo, como dice Andrade (45) o de rayas cafés y blanca como afirma otro testigo (46) ciñe un revólver (47) y un machete corto metido en una vaina negra (48), con curva muy pronunciada en la punta y ambos lados perfectamente filos, marca Collins & Co. Nº 222; la hoja de 35 cms. de largo y 5 cms. de ancho, y el cabo o empuñadura negra (49).

---

(36) Margarita Carrera, fjs. 45.
(37) Miguel Acosta, fjs. 98 vta. Confesión de R. Andrade, fjs 326.
(38) Amadeo Rivadeneira, fjs. 87 vta.
(39) Margarita Carrera, fjs. 59 del sumario por alteración del orden público.
(40) Miguel Acosta, fjs. 98 vta. Emilio Vega, fjs. 60.
(41) Nicanor Quintana, fjs. 69.
(42) Francisco Mata, fjs. 89.
(43) Amadeo Rivadeneira, fjs. 87 vta.
(44) El seis de agosto, por Eloy Proaño y Vega.
(45) Seis de Agosto, pág. 117.
(46) El Debate, diario de Quito, de 6 de agosto de 1934.
(47) Darío Buitrón, fjs. 82.
(48) Emilio Vaca, fjs. 51.
(49) Atentado del 6 de agosto. Publicación hecha en la imprenta de Gobierno.

EL ASESINATO

De la casa de su suegra a palacio

Más de una hora permanece García Moreno en casa de su suegra. Bromea con ésta, acaricia a su hijito Gabriel, toma un vaso de chicha que le ofrecen para mitigar un poco el calor del día, y, como recibe un recado de que le esperan en palacio (1) se despide cariñosamente de su esposa, se abrocha la levita y el paletó para resguardarse de las corrientes de aire frío que pudieran ocasionarle una pulmonía (2), enfermedad muy temida y mortal por esta época, y sale con dirección a palacio, a sus funciones oficiales, acompañado de su edecán, el Comandante Manuel Pallares y de un mulato joven, su fiel criado, Rafael Nogales (3).

En la calle que tiene que recorrer para ir a su despacho, hay del lado izquierdó, frente a la iglesia de los jesuítas, una nevería de un señor Villagómez, y más allá, bajo la casa parroquial, la peluquería de un francés, de que ya hemos hablado, frecuentada ambas, la **cantina** y la nevería, por los asesinos. En la iglesia del Sagrario se había dicho misa a las doce del día, según era costumbre todos los viernes, en honor del Sagrado Corazón, y en la Catedral, por tratarse del primer viernes, o por ser jubileo como dicen los testigos, se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento. Del lado derecho en la intersección de las dos calles (4) había una botica de un señor Guevara (5) o León, y a lo largo de la universidad, entonces colegio nacional, las escribanías en este orden: Cosme Salazar, Nicolás García, Francisco Valdez, Mariano Soria y Vicente Mogro. Tal era el sitio por donde debía atravesar el egregio mandatario, y que es necesario conocer para el correcto entendimiento de la narración del crimen en los procesos.

---

(1) Palabras de Baltasar Móner.

(2) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega. Pág. 18.

(3) Antonio Martínez, fjs. 32.

(4) Hoy esquina de la Universidad, entre las calles García Moreno y Espejo.

(5) Defensa de Polanco, Pág. 188.

Al salir García Moreno, Rayo está esperándolo frente a la oficina del escribano García (6). En la cantina de Adelaida Grijalva, en cuyos altos funciona el hotel Bolívar, hay gran movimiento de los asesinos que abandonan presurosos el sitio en seguimiento del mandatario. Cuando éste pasa frente a la iglesia de la Compañía, Rayo lo mira de reojo y enciende un cigarrillo para disimular su turbación (7). Y cuando llega junto a él, lo saluda (8). El criminal no ha podido soportar la mirada bondadosa de la víctima con quien había estado conversando pocas horas antes, en la mañana.

Cornejo, Moncayo y Andrade caminan apresuradamente por la acera opuesta (9). El doctor Manuel Polanco, de pie, en la esquina de la plaza, junto a la Catedral, se acaricia la barba con una mano y sigue con los ojos a Rayo (10), como para darle impulso al crimen, con la certeza de que los soldados en la vecindad, el Número Primero, de cuatrocientas plazas y la Artillería de 200, (11), proclamarían en seguida la revolución.

Polanco, con su habilidad característica, había distribuído los papeles que correspondía desempeñar a cada uno de los conjurados (12). Todo parece estar muy tranquilo. Los oficiales sentados en sus escaños y el centinela en el umbral (13) no presienten el terrible drama, y Rayo, engañado por Polanco, sueña quizá en que los militares y el pueblo lo proclamarían libertador y héroe ante el cadáver de su víctima. ¡Cuán lejos estaba de que minutos más tarde habría dado cuenta a Dios de su traición!

García Moreno tenía mucha prisa de ir a palacio, en donde, según los anuncios recibidos, estaban esperándole ansiosamente. No entra a visitar el Santísimo como se ha dicho. Adelantándose a su edecán, sube apresuradamente las gradas, y casi al terminarlas se encuentra con la señora

(6) Rafael Murillo, fjs. 40 vta.

(7) Luis Miranda. Fjs. 145.

(8) Miguel Acosta, fjs. 98 vta. Mercedes Suárez; manuscrito séptimo.

(9) Seis de Agosto, por Roberto Andrade. Pag. 116.

(10) Ramona Espinosa, citada por Aurelio Espinosa Coronel, en Observaciones al P. Moner.

(11) El primero a unas 40 varas y el segundo a 100 varas. Véase el croquis.

(12) García Moreno, por el P. Berthe, segundo tomo, pág. 386.

(13) Seis de Agosto, por Roberto Andrade. Pág. 118.

Ramona Espinosa y Espinosa, mujer entrada en años, sorda, hermana del que fue anteriormente Presidente de la República, Javier Espinosa. Venía de sacar carta del correo que llegaba de Guayaquil los martes y los viernes. García Moreno la saluda quitándose el sombrero, y cuando la señora está bajando la gradería, ve a Rayo (persona que le era muy conocida porque tenía el taller de talabartería en la calle de su casa en la plaza de San Francisco) que sube a la carrera y, detrás de él, el edecán Pallares que había quedado atrás ante el andar apresurado de García Moreno (14).

El primer ataque

Mientras Rayo sube así a la izquierda de García Moreno, Polanco se retira a otro lugar de la plaza, a fin de eludir cualquier responsabilidad en caso de que fracasare el asesinato. Ha lanzado ya su gente al crimen y no tiene necesidad de presenciarlo. Como no es posible dejar solo a Rayo, Cornejo va detrás de él, hace señas a Moncayo de que le siga y a continuación se precipita Andrade (15) que a pasos largos avanza hasta ponerse delante de García Moreno a fin de impedirle que continúe su ruta a palacio. Rayo entonces saca el machete de la vaina, retrocede para dar al brazo el vuelo suficiente en el manejo del arma, y descarga, por detrás, a su víctima un machetazo en el cuello (16), que no tiene toda la gravedad que pensaba, porque el sombrero (17) cuya ala rompe y deriba al suelo disminuye la fuerza del golpe.

Que el asesino hirió a traición, por detrás, lo dicen los testigos presenciales, según declaraciones del proceso criminal; aparece del informe médico; consta del informe que en 11 de agosto presentara al Congreso Francisco Javier León: "uno de los asesinos descargóle por detrás un terrible golpe de machete"; lo afirma la viuda, Mariana de Alcázar, en carta de 30 de noviembre de 1875 a Abraham Moreno:

---

(14) Observaciones al P. Moner, por Aurelio Espinosa Coronel.

(15) Miguel Acosta, fjs. 98 vta.

(16) Manuel Pallares, fjs. 57; Miguel Acosta, fjs. 98 vta.; Daniel Cortés, fjs. 48 vta.

(17) El sombrero se halla en Archivo, Jacinto Jijón y Caamaño; era de copa alta, con falda dura, hoy usual sólo en reuniones de etiqueta, y entonces de servicio diario en la calle por la clase alta y media.

"sí! mi esposo recibía la corona inmortal, cuando sus enemigos le herían por la espalda, del único modo que podían herirle!" (18); lo dice Mercedes Suárez, madre de González Suárez, en sus manuscritos referentes al asesinato; y lo confirma el mismo Manuel Cornejo en su declaración ante el Consejo de guerra verbal: "Rayo le pegó por detrás una puñalada en el pescuezo y García Moreno se volteó" (19). El propio Roberto Andrade al escribir, que "Rayo sacó de debajo del paletó una terrible cuchilla, levantóse el sombrero a la corona y exclamó: tirano", da a entender, al callarlo, que esto ocurrió por detrás, como lo confirman los testimonios aducidos, pues de haber ocurrido de frente lo habría dicho así con gran escándalo.

Ante le golpe del machete homicida, García Moreno queda por un momento confuso sin saber lo que acontece, y dice: "¿qué hay, qué hay?" (21). Lo que manifiesta también que el primer ataque fue traicionero, pues, si Rayo hubiese dado el machetazo de frente, no habrían tenido sentido estas palabras.

Como Cornejo y Andrade disparan a continuación sus revólveres, casi a quema ropa, pero sin lograr hacer blanco, porque estaban asustados y más temblorosos que la víctima. García Moreno se da cuenta en seguida del atentado, se yergue con su indiscutida y habitual valentía, y grita a los atacantes: "¡canallas!" (22). Se vuelve luego con suma rapidez para defenderse de Rayo e intenta capturarlo sin otra arma que su bastón, pero Rayo le hace el quite con el machete (23).

El héroe está solo, en lucha de uno contra cuatro. "Vi, dice un testigo, que un hombre agobiado (agachado, haciéndose en lo posible pequeño para dar al adversario el menor bulto posible), se defendía con un palo, de otro que le atacaba (con machete); dos o tres hombres más se acercaron al del palo y uno de ellos le dió un tiro (24).

---

(18) Esta carta con otros muchos documentos anexos se publicó en folleto en 1876.

(19) La confesión está reproducida en Defensa de Polanco, Pág. 76.

(20) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 118.

(21) Miguel Acosta, fjs. 98 vta. Daniel Cortés, fjs. 48 vta.

(22) Miguel Acosta, fjs. 98 vta.

(23) Vicente Nolivos, fjs. 59.

(24) Vicente Gándara, fjs. 65.

El edecán, desarmado y desconcertado por la sorpresa, no hace sino dar gritos de auxilio (25). En los asesinos hay momentáneo desconcierto. No saben qué hacerse ante este hombre que solo y con un bastón desafía a los cuatro con machete y revólveres. García Moreno intenta aprovecharse de este instante de confusión para dirigirse a la Tesorería de Hacienda, a pocas varas de distancia, pero aparece tras de las columnas del palacio un hombre alto, vestido de negro, a impedirle la realización del propósito (26). ¿Quién era este hombre? Cornejo debía saberlo, pero se asegura que los jueces no quisieron averiguarlo, por las relaciones políticas y sociales del conjurado; algunos opinan que era Luis Felipe Bueno, y otros como el Dr. Pablo Herrera, que era el Sr Jorge Bueno, al enumerarlo como uno de los atacantes (27). Roberto Andrade con el cinismo que le caracteriza, en publicación hecha veinte años después, dice que ese desconocido era él (28).

Privado de la última esperanza con la aparición de este nuevo conjurado que le impide su marcha hacia la Tesorería, pero sin amilanarse ante los cobardes que le atacan en pandilla, García Moreno se arrima a la pared para defender la espalda de cualquier golpe traicionero y dar un solo frente, y con audacia propia suya, increpa y desafía a los bandidos que le atacan diciéndoles: "¿A mí, asesinos, canallas?". Lo confiesa el mismo Andrade (29), y con el bastón que maneja con habilidad hace retroceder a Rayo.

¿Por qué no disparó contra los asesinos?

En una publicación de Gobierno, en la imprenta nacional, que titula "El 6 de Agosto" y ve la luz tres años después del suceso que estamos refiriendo, Eloy Proaño y Vega, que no fue testigo presencial, dice que García Moreno intentó sacar el revólver (30); y se relaciona este testimonio, con las palabras dichas por García Moreno, ante el Consejo de Estado, la víspera del crimen: "si quieren lanzarse al crimen, que vengan y nos destruyan; no nos degollarán como a indefensas ovejas; palmo a palmo les dispu-

(25) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 119.
(26) Miguel Acosta, fjs. 98 vta.
(27) Diario de Pablo Herrera, en 8 de agosto.
(28) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 119 y 209.
(29) Idem anterior, pág. 119.
(30) Seis de Agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 15.

taremos el terreno, combatiendo en nueva cruzada (como la de 1860) por la santa causa; Dios será nuestro impenetrable escudo, y si sucumbimos, nada más apetecible y glorioso para un católico: nuestra recompensa será eterna" (31).

El P. Berthe afirma también que García Moreno quiso hacer uso del revólver, pero que no pudo cumplir su deseo por tener abrochada la levita (32), desde que salió de casa de su suegra, por temor a una pulmonía, según ya dijimos.

Respetables son los testimonios aducidos, pero de los testigos presenciales del suceso, o de referencias a ellos, no hay el menor indicio que lo confirme, ni de parte de los partidarios ni de los enemigos. La verdad es que el Presidente llevaba el arma en el bolsillo del chaleco, y pudo sacarla como lo dice Agramonte, que escribió bajo la inspiración y datos suministrados en Cuba personalmente por Roberto Andrade: "García Moreno, dice, tuvo tiempo suficiente para despojar a Andrade de su revólver y aun para usar el suyo" (33).

La afirmación de que García Moreno se hallaba en capacidad de desarmar a Roberto Andrade, uno de los cuatro de la pandilla, es un valioso reconocimiento a su indiscutible valor; y del proceso aparece con evidencia, según la narración que acabamos de hacer, que tuvo tiempo para desabrocharse la levita y disparar su arma. ¿Por qué no lo hizo? ¿Fue turbación? Imposible creerlo en un hombre de su temple, que aun en estos críticos instantes conserva su serenidad e impone terror a los bandidos. ¿Fue el voluntario sacrificio de su vida? Así lo creen muchos, y dan motivo a presumirlo, la cristianísima carta de Su Santidad Pío IX, el mensaje al Congreso en que pide perdón por sus faltas, y las mismas palabras ante el Consejo de Estado: "si sucumbimos nada más apetecible y glorioso para un católico".

¿Pero acaso García Moreno, autoridad suprema en el Gobierno, en conciencia, como gobernante católico podía no

---

(31) Hércules Cristiano, por el P. Severo Gómez Jurado, tercera edición, pág. 135.

(32) García Moreno, por el P. Berthe, tomo II, pág. 374.

(33) Biografía de García Moreno, por Agramonte, pág. 253.

defenderse? Si como ciudadano particular podía sacrificarse como manso cordero, como gobernante estaba obligado a la defensa, y la estaba haciendo; pero ahora no se trataba de eso sino de matar al adversario, condenándole probablemente a la muerte eterna, y fue aquí donde quizá vaciló el alma cristiana del mandatario, y la vacilación le condujo a la muerte. Un García Moreno de los tiempos de Jambelí habría salido ileso del complot y habría fusilado a sus atacantes.

* * *

El edecán

Rayo está indeciso, y avergonzado de que un hombre con un bastón le haga retroceder con sus tres cómplices. Temiendo cualquier auxilio que frustre el crimen y lo lleve al patíbulo, pide fuerzas al odio, y en nueva acometida descarga otro machetazo contra García Moreno, quien al tratar de defenderse es herido en el brazo y le obliga a arrojar el bastón. Pallares, el edecán, lo recoge, y diciendo: "¡ajo bandido!" cae a golpes contra Rayo, Cornejo y Andrade (34); el pobre se ha repuesto del susto demasiado tarde, pero como Rayo le hiere con el machete en la parte posterior de la cabeza y le dice, que nada hay con él (35), que un militar puede abandonar cobardemente al Presidente a quien estaba llamado a defender aun a costa de su vida, abandona el bastón y corre a pedir auxilio a la cercana Tesorería donde entra aturdido y velozmente (36). Un testigo llega a decir que no fue Rayo quien lo hirió, sino que al correr desalado a la oficina de la Tesorería se dió contra el marco de la puerta de entrada y se causó así la herida (37). Lo que no parece cierto, porque la herida era en la parte posterior del pescuezo (38).

---

(34) José Ma. Vásquez, fjs. 30. Manuel Pallares, fjs. 57.

(35) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 19.

(36) Manuel Baca, fjs. 80 vta., en el sumario común, y fjs. 60 en el de alteración del orden público.

(37) El Debate de Quito, de 6 de agosto de 1934.

(38) Manuel Baca, fjs. 80.

* * *

Cortés y la posible complicidad en el cuartel próximo

Daniel Cortés, un joven negro, zapatero, de poncho, que servía de lazarillo al ciego José María Pareja, y que estaba en la puerta de palacio, junto a la Tesorería (39), al presenciar lo alevoso del ataque, sin que nadie se atreviese a defender a la víctima por temor a enfrentarse desarmado con el filo del machete y la bala del revólver de los asesinos, corre, desafiando el peligro, hacia el lugar de los acontecimientos y abraza a Rayo por detrás, imposibilitándole el manejo del arma. El negro es fuerte, y Rayo queda prisionero entre sus vigorosos brazos. ¿Por qué no acude el edecán en su ayuda? ¿Por qué no acuden soldados del cuartel, a cuarenta varas de distancia, que han visto pasar a García Moreno, están oyendo el alboroto y deben presumir que algo extraordinario sucede? Hechos son inexplicables.

Eloy Proaño y Vega que se hallaba en el interior de las oficinas de palacio, dice que no alcanzó a oir la detonación de los tiros, por confundirse ese ruido con el proveniente de las labores de albañilería que en esos días y en los precedentes se estaban haciendo en el edificio, para mejorarlo, de orden de García Moreno (40). No satisface mucho la explicación, y menos en lo que se refiere a los militares, que en razón misma de su profesión no podían confundir el ruido que produce el golpe de una piedra y el que ocasiona la detonación de un revólver, de uso frecuente en la época. ¿No estaba de por medio la mano de Sánchez o de algún otro que laboró en las sombras para impedir que se acudiera con presteza en auxilio del Presidente?

El Presbítero Dr. Vicente Cuesta, hombre público de indiscutible mérito y probidad, que concurre al Congreso como senador del Azuay, y que a las once de la noche del 7 de agosto está en Quito; hombre que en atención a su alto cargo y a su política de catolicismo integral, se interesó en el descubrimiento de autores y cómplices del crimen, se

(39) La puerta de la Tesorería daba entonces al pretil hacia la décima columna del actual palacio, y los sucesos ocurrían hacia la 4ª columna, a contar desde las gradas por donde subió García Moreno.

(40) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 19.

asombre que éste se cometiese a la luz del día, en la plaza pública, a la boca del cuartel y casi en medio de los empleados de la administración pública (41).

El General Venancio Rueda, Ministro de Colombia en Quito, escribe: "Constrasta la viril entereza con que García Moreno afronta la muerte, y la indiferencia con que el público la presencia" (42). El público estaba desarmado, y tenía que ser escaso en una ciudad de poco número de habitantes del Quito de entonces; lo que constrasta más que la indiferencia del público, donde no suelen abundar los hombres de los arrestos y valor de un negro Cortés, es la indiferencia del cuartel, en donde es presumible hubiese más de un militar comprometido.

Rayo sigue en brazos de Cortés, Andrade, Moncayo y Cornejo no se atreven a disparar contra él por temor de herir a su cómplice. Hay angustia entre los asesinos. La revolución que tanto énfasis les prometieran, no la ven por ninguna parte. Polanco no acude a la plaza con los jóvenes liberales como lo ha ofrecido (43). Está lejos del lugar de los acontecimientos. "Hemos sido vilmente engañados. Se nos ha hecho víctimas de una patraña", piensan; y de este abandono se quejarán más tarde (44). Pero no es ya tiempo de retroceder ni nada se saca con lamentaciones. El instante es terrible. El patíbulo para los parricidas a que los condenará la ley se presenta a su mente. Pero les anima una esperanza. Recuerdan que Sánchez les ha dicho: muerto el tirano se sublevará el cuartel; vivo jamás (45). Una voz se deja oir en medio de la indecisión: "adelante o somos perdidos" (46). La voz debió ser de Moncayo, el más sagaz y sereno de los asesinos.

Los conjurados se reaniman. Ayudan a Rayo a deshacerse de Cortés y lo consiguen. En el forcejeo con Rayo, al valeroso negro le rompen la ruana, la manga derecha y le

---

(41) Carta de 18 de agosto de 1875 de Quito a Cuenca al Ilmo. Sr. Esteves y Toral, inserta en Cartas a Ordóñez, pág. 247.

(42) Carta transcrita en García Moreno, por Richard Pattee, pág. 418 a 421.

(43) Acta del consejo verbal, fjs. 121.

(44) Miguel Andrade Vargas, fjs. 136. Confesiones de Cornejo.

(45) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 87.

(46) Luis Miranda, fjs. 146.

hieren en dos dedos con el filo del machete, lo que le obliga con el dolor de la herida a abrir los brazos que hacían de poderosas pinzas que aprisionaban al principal asesino (47).

Dios no muere

Libre ya Rayo se lanza con furia contra García Moreno "propinándole injurias y palabras soeces" (48), mientras sus tres cómplices hacen lo mismo disparándole los revólveres sin atinar en el blanco por lo nerviosos que estaban. No aparece del sumario la clase de injurias o palabras que a su víctima dirigían los asesinos, pero Andrade refiere que él, Moncayo y Cornejo gritaban: "¡Ayarza! ¡Las víctimas de Jambelí! ¡Las de Tulcán! ¡Cuaspud! ¡Maldonado! ¡Borja! ¡Rosa Ascásubi!" (49). El licor que habían tomado en la cantina de Adelaida Grijalva se les había subido a la cabeza, y estaban habladores y valientes ante el inerte mandatario que se defendía con el mensaje en la mano. Cuando Ayarza, Jambelí, Tulcán, Cuaspud, Maldonado, etc., Cornejo era ardiente partidario de García Moreno; Moncayo, un piadoso jesuíta; y Andrade un pésimo estudiante de muy mala conducta. Los tres de seguro que aprobaron como buenos esos hechos que hoy pretendían repudiar.

En esos momentos en que la víctima estaba ya inerme, entre las palabras que pronunciaron los asesinos estaban seguramente aquellas que Proaño y Vega pone en boca de Rayo: "muere tirano, muere jesuíta con casaca" y otras semejantes a las que García Moreno, con su entereza de ánimo nunca desmentida, respondió con aquella frase que ante las numerosas asechanzas de quitarle la vida, venía repitiendo desde años atrás: "Dios no muere".

En el catafalco que se alzara en la iglesia de la Concepción, en Santiago de Chile, en 16 de setiembre de 1875 en el frente que daba al altar se había esculpido la sublime frase que, desde el día del asesinato, 6 de agosto, ha recorrido el mundo como el desafío supremo y último del integérrimo magistrado cristiano ante los adversarios de la Igle-

(47) Daniel Cortés, fjs. 48 vta. del sumario común, y fjs. 53 del sumario por alteración del orden público.
(48) Rafael Bedoya, fjs. 42.
(49) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 120.

sia, en el momento mismo en que, por medio del crimen, le iban a quitar la vida. Yo voy a morir, y a vuestras perversas manos, pero Dios no muere.

Cae del pretil

Con ferocidad increíble los cuatro asesinos hacen supremos esfuerzos por matar a García Moreno, pero el terror no permite a los que manejan los revólveres dar en el blanco, y el informe pericial manifiesta que las heridas mortales son todas de machete, ninguna de bala. "Yo, dice Roberto Andrade, saqué la baquetilla de mi revólver y le disparé un balazo en la cara. Acto continuo Rayo volvió a arrojarse sobre él" (50). El informe pericial sobre el cadáver no confirma este balazo, lo que prueba que el asesino no dice la verdad o que se hallaba de tal modo sobrecogido por susto que no se daba cuenta que no podía herir a la víctima ni aun disparando a boca jarro contra ella.

García Moreno, como león atacado en su cubil, ante el ataque en pandilla de los cuatro se retira de espaldas de las columnas que dan a la calle y sostienen el piso superior del pretil; y cuando levanta el brazo para esquivar el golpe del machete en la forma que le es posible, Rayo le grita: "ahora defiéndete" (51) y le hiere con el arma al mismo tiempo el brazo y la cabeza (52). Caen al suelo los papeles del mensaje que tenía en la mano y se mojan con la sangre de la víctima.

Eloy Proaño y Vega, con referencia a Cornejo, dice que fue García Moreno quien arrojó a la cara de Rayo el mensaje diciendo: "malvados, todos morirán" (53). Dudosa es la afirmación de Proaño, el proceso nada dice al respecto, aunque es verdad que Cornejo hizo muchas declaraciones que no se hicieron constar por escrito.

Horriblemente ensangrentado, sin sombrero, con la mano en la cabeza en el sitio de la herida, haciendo un supremo esfuerzo para mantenerse en pie, trastabillando como

---

(50) Idem anterior, pág. 51.
(51) José Mosquera, fjs. 74 vta.
(52) José Ma. Vásquez, fjs. 30.
(53) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega. Pág. 19.

dicen los testigos, García Moreno se arrima a la cuarta columna y se balancea sin poder tenerse en pie entre esta columna y la quinta. Rayo le da entonces un empujón y lo arroja a la calle por la borda del pretil (54), que no tenía la baranda que hoy tiene, traída por García Moreno pero que fue colocada en época de Veintimilla.

Andrade grita con aire de triunfo: "Viva la República". Hemos matado al tirano (55). Se oyen disparos de revólver y en el ambiente queda un fuerte olor a pólvora.

La altura del pretil a la calle era de unos dos metros. García Moreno cae de cabeza (56). Andrade escribe: "Víle caer boca abajo con la cabeza hacia el muro del palacio... hizo esfuerzo para levantarse apoyándose en los codos (57), pero no pudo". "Vi al Presidente, echado en la plaza, que levantaba la cabeza" (58) añade uno de los testigos del sumario.

El pobre pueblo

El sitio en donde cayó García Moreno estaba junto a la tienda de Margarita Carrera (59), que era una mujer morena, vendedora de chicha de quinua, y cuyo establecimiento era por este motivo muy frecuentado por Rayo, Campuzano y los otros asesinos. Esta mujer, dentro de su tienda, oye el alboroto, las voces airadas, los tiros en la parte superior del portal, pero, anciana ya, no se da cuenta de lo que realmente ocurre, y supone que se trata de una riña cualquiera, pues el revólver no era como hoy arma bastante rara en la ciudad. Los disparos se hacían con bastante frecuencia en cualquier bulla callejera. La compra de esta arma podía hacérsela en cualquier establecimiento de la ciudad, sin licencia y sin el control que posteriormente han establecido los Gobiernos.

---

(54) Alejandro Cevallos, fjs. 84 vta. José Mosquera, fjs. 77 vta. Nicanor Quintana, fjs. 69. Angela Sagú, fjs. 55.

(55) Emilio Baca, fjs. 51.

(56) Vicente Montero, fjs. 66 del sumario por alteración del orden público.

(57) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 121.

(58) Daniel Cortés, fjs. vta. del sumario por alteración del orden público.

(59) Antonio Montiel, fjs. 38. Rafael Murillo, fjs. 40 vta.

Al oir el golpe de un cuerpo humano en el pavimento, Margarita Carrera declara que creyó que algún anciano había caído desde arriba, cosa bastante común por la falta de baranda y que no solía traer lesiones graves; pero al darse cuenta de lo que realmente acontece y que García Moreno está herido junto a su tienda, exclama: "¡Dios mío!" (60). En tanto, su hija, Angela Sagú, joven de 15 años, y Petrona Escobar gritan: "Favorezcan a este señor. ¡Cómo le han de matar! (61).

Un hombre, Antonio Martínez (62), compadecido de la desgracia, corre y se abraza a la cabeza de García Moreno diciéndole: "taitiquito mío, ¿qué pasa?" Otro hombre del pueblo, Vicente Montero, que se hallaba en los jardines del parque cercano, acude también presuroso a levantarle del suelo, ve que le corre sangre por el lado derecho de la cabeza y tomando ésta con ambas manos, dice: "Vida mía, ¡lo mataron!"; a lo que García Moreno contesta con palabras balbucientes que afirma el testigo no pudo entender (63), y que según otras versiones fueron: Dios no muere.

En la parte superior del portal, el edecán Pallares trémulo, despavorido, cadavérico, dice a Roberto Andrade: "¿Qué han hecho, por Dios?" y Andrade le contesta, con los humos del alcohol que ha estado ingiriendo con sus compañeros desde tempranas horas de la mañana: "Libertar a la Patria, Dn. Manuel: está Ud. libre" (64).

Crueldad de Rayo

"A García Moreno le mataron un talabartero (Rayo) y dos mozalbetes de mucha guitarra y mucha copa (Andrade y Cornejo), inspirados por la palabra de un fracasado (Polanco) y alentados por las monedas de un gamonal (..... .....)", dice Aparicio Ortega (65).

---

(60) Margarita Carrera, fjs. 58, del sumario por alteración del orden público.

(61) Angela Sagú, fjs. 55 vta.

(62) Antonio Martínez, fjs. 32.

(63) Vicente Montero, fjs. 66, del sumario por alteración del orden público.

(64) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 121.

(65) El Foro Nº 40.

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
CATALOGACION

El alcohol y la esperanza de que el liberalismo tomara las riendas del Poder dió a los asesinos el valor material para el crimen. García Moreno está ya herido de muerte; mas por ninguna parte, menos en los cuarteles, se oye el prometido grito de "Revolución". ¿Pero será cierto que García Moreno ha muerto? Rayo ebrio de alcohol y de furia, baja sin sombrero (66), las gradas de palacio por donde antes había subido y espera un momento en la esquina el ansiado movimiento subversivo (67). Da voces como insinuando a los soldados que están de guardia que ha llegado el momento de lanzar el grito revolucionario (68), pero nadie parece escucharle o entenderle; nadie acude en su ayuda.

Cornejo y Moncayo bajan igualmente las gradas (69). "Yo también bajé", dice Andrade, (70) y unidos los tres, Moncayo insinúa: "Vamos al cuartel" (71). Pero hay tal silencio entre los soldados, tal estupor entre los que presencian el terrible drama, que los asesinos comienzan a dudar de la sinceridad de la prometida revuelta y temen caer presos, acabar la vida en el cadalso o que la bala de algún servidor garciano les agujeree el pellejo y les separe el alma del cuerpo en el intento de entrar al cuartel.

Con prudencia Andrade y Moncayo vuelven a subir al portal. El segundo ve la cosa perdida, habla ligeramente con Polanco que tímidamente hace su aparición y a quien increpa su falsía, por no haber concurrido con los jóvenes al cuartel (72), como tantas veces lo había prometido. Descorazonado, temblando de ira por el engaño de que él y sus cómplices han sido víctimas, sigue hacia la iglesia de la Concepción, unas ochenta varas más adelante del lugar de los sucesos, al terminar el portal del palacio de Gobierno. Andrade no cree aún en el fracaso; se queda para hacer méritos de héroe, de Bruto; pero más tarde, perdida ya toda esperanza, tratará también a Polanco de mentecato y cobarde por no haber concurrido al cuartel, a sublevarlo,

(66) Nicolás Guevara, fjs. 39.
(67) Luis Miranda, fjs. 18.
(69) Relación de un testigo presencial en El Debate, de agosto de 1934.
(69) Rafael Murillo, fjs. 40 vta.
(70) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 121.
(71) Idem anterior, pág. 21.
(72) Idem anterior, pág. 123.

con los jóvenes, o a someterlo, de conformidad con su promesa (73.

Rayo ante la tremenda duda de que García Moreno no esté herido mortalmente, se lanza sobre él con la intención de ultimarlo; pero el fiel zambito Rafael Nogales, que viniera acompañando al mandatario, y que desde la cruz de piedra del pretil de la catedral daba voces de auxilio, al ver la actitud de Rayo, corre y le toma por la ropa, por detrás para impedirle la consumación del crimen, mas lo suelta ante la actitud del asesino de herirle con el machete (75) como lo hubiera herido realmente al no soltarlo a tiempo. Detrás de Rayo siguen Cornejo y Andrade, aquel bajando las gradas y éste descolgándose del pretil a la calle y salvando así la distancia de los dos metros de altura por el camino más corto (76).

Pudo aún salvarse García Moreno, dice una testigo, porque pasa algún tiempo desde que cae del pretil hasta que llega Rayo (77). Este, al verse libre de Nogales, grita: "apártense, mujeres" (78), y dirigiéndose especialmente a Margarita Carrera: "apártate, mujer" (79). Montero sigue aún junto a su amado Presidente, lamentando la desgracia: "¡Vida mía! ¡lo mataron!" —Ajo apártese, que quiero verlo muerto a éste, le grita Rayo (80) y da dos machetazos en la cabeza de García Moreno.

—No haga eso, no sea infame, no le mate como Caín a su hermano Abel"— le pide Antonio Martínez a Rayo. Este replica: "A Ud. también", y le arroja un machetazo que hiere la mano de García Moreno, pues la tenía levantada, pero no hiere a Martínez, porque se echa hacia atrás, cede con el empujón la puerta de la tienda y cae dentro (81).

---

(73) Luis Miranda, fjs. 145.
(74) Margarita Carrera, fjs. 55.
(75) Emilio Baca, fjs. 51.
(76) En el sumario por alteración del orden público. Emilio Baca, fjs. 60. Daniel Cortés fjs. 56 vta.
(77) Margarita Carrera, fjs. 45.
(78) Alejandro Cevallos, fjs. 87 vta.
(79) Margarita Carrera, fjs. 58 del sumario por alteración del orden público.
(80) Vicente Montero, fjs. 59.
(81) Antonio Martínez, fjs. 32.

Rayo, casi montado sobre García Moreno, como afirma un testigo (82) o casi en cuclillas como declara otro (83), ciego de ira, con la cabeza baja descarga machetazos sobre la cabeza y hombros de su indefensa víctima. "Cuando llegué— dice un tercer testigo (84) —Rayo alzó la cabeza y descargó dos machetazos sobre García Moreno. Le descarga también un tiro de revólver (85), y en su furor clama: facineroso, bandido, ladronazo (86); facineroso, bandido, todavía quieres vivir (87); muere, muere, muere de una vez" (88).

Lo que dice Eloy Proaño y Vega

Eloy Proaño y Vega escribe que la mujer a quien Rayo le ordenó que se apartase, le dijo que, al descargar el asesino los golpes de machete sobre su víctima, vociferaba: "muere, hipócrita; muere infame; muere, jesuíta con casaca; muere tirano", y que García Moreno le contestó: "Dios no muere" (89). Esta mujer era Margarita Carrera, que en el proceso nada declara sobre el particular. Esta circunstancia no sería motivo para rechazar su afirmación, pues en el proceso no se hace constar todo aquello que dice el testigo, porque su fin no es hacer historia, sino averiguar lo pertinente a la culpabilidad de los asesinos, y la de Rayo no interesaba, porque ya había muerto. Consta, además, que aun respecto de la culpabilidad se omitió mucho de lo que dijeron los testigos y se puso cierto empeño en no ahondar demasiado en ciertas investigaciones. Con todo, estimamos que la frase de que habla Proaño y Vega, y a que se refiere también el P. Berthe, no fue pronunciada en este momento, en que a nuestro juicio, García Moreno era ya un moribundo que había perdido el uso de la palabra, según aparece del sumario.

---

(82) José Ma. Vásquez, fjs. 30.
(83) Antonio Montiel, fjs. 30.
(84) Nicolás Guevara, fjs. 39.
(85) José Mosquera, fjs. 74 vta.
(86) Margarita Carrera, fjs. 58 del sumario por alteración del orden público.
(87) Darío Buitrón, en el juicio verbal, reproducido en Defensa de Polanco, págs. 22 y 23.
(88) Vicente Montero, fjs. 59.
(89) El 6 de agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 13.

La frase la dijo García Moreno antes de caer del pretil, durante el ataque, cuando aún conservaba todas sus energías; y que la dijo ha sido tradición constante, ininterrumpida desde el día mismo del asesinato. Por lo demás, esa frase era común en sus labios, y lo inexplicable hubiera sido que no la hubiese dicho en estos momentos en que surgía espontáneamente como respuesta a las palabras "muere tirano".

Esperanzas de los asesinos

Mientras Rayo da de machetazos a García Moreno, Cornejo y Andrade disparan sus revólveres, (90) y para expresar su desprecio por el hombre a quien tanto aborrecían por su doctrina político-religiosa, ambos le injurian de obra; el primero dándole de taconazos, y el segundo propinándole puntapiés (91). Increíble parece tanta furia contra un hombre que era muy amigo de Cornejo, en cuya compañía se lo ve la víspera, que a Moncayo le quiere nombrar de profesor para mejorarle el sueldo, que elogia a los asesinos por su producción literaria en El Alba, y que a Rayo le muestra en la mañana del mismo día un galápago para que se perfeccione en el arte y lo saluda momentos antes del crimen.

Roberto Andrade, después de haber dado un último tiro a García Moreno tras la oreja (92), alza el revólver y grita con júbilo infernal: "Viva la República. Hemos muerto al bandido". (93). Pero, viendo que vienen soldados a capturarlo, emprende la fuga por la callecita de en medio del parque hacia la pila del centro. Cornejo le sigue y se le junta luego Moncayo, que presenciaba los últimos sucesos a prudente distancia, desde la iglesia de la Concepción. "Viva la República, estamos libres", grita Andrade. "Revolución muchachos", dice Cornejo (95). Y los tres corren por la plaza disparando Andrade su revólver (96) para llamar la

---

(90) Antonio Martínez, fjs. 32.
(91) David Grijalva, fjs. 94 vta. Petrona Escobar, fjs. 64.
(92) Vicente Montero, fjs. 59.
(93) Camilo Nolivos, fjs. 53 vta.
(94) David Grijalva, fjs. 94 vta.
(95) Gabriel Molina, fjs. 36 vta.
(96) Manuel Baca, fjs. 80 vta.

atención de los revolucionarios de que ha llegado ya el momento de actuar.

El pueblo no parece participar de tan loco entusiasmo, antes bien está horrorizado por el crimen. Desde la casa de la señora Villacís (97) dan gritos de auxilio y de espanto. (98)

Cornejo ve dar a Rayo los últimos machetazos (99) y, al pasar bajo los sauces, se separa momentáneamente de Moncayo. Andrade continúa hacia la casa del Ministro del Perú (100), donde se encuentra con Polanco; éste, muy pálido y estrechándole la mano, le pregunta: "¿mataron a García Moreno?" y Cornejo responde: "sí". Polanco contesta, "bueno", (101), "muy bueno, estamos ya bien" (102).

Aun después de la fuga de sus cómplices, Rayo ha continuado dando de machetazos a García Moreno (103), con tal furor que no siempre acierta en el blanco de sus odios, y el filo del machete aparecerá posteriormente abollado por el choque contra la piedra del pavimento, y no como se dice en una publicación oficial del 18 de agosto, por el choque de los huesos (104).

Arriba, en el portal, el mensaje ensangrentado del Presidente lo recoge un empleado de la Tesorería. Lo leerán con emoción ante el Congreso, y más tarde será obsequiado al Sumo Pontífice entonces reinante, León XIII, con motivo de sus bodas sacerdotales. Se conserva actualmente como preciosa reliquia en el Vaticano. (Lo robaron en 1965).

Se oye el ruido de los soldados que acuden a la captura de los asesinos. "Muerto el tirano, había dicho Polanco, yo y los míos nos dirigiremos al cuartel número primero para

---

(97) Hoy Hotel Majestic, intercesión de las calles Chile y García Moreno.

(98) David Grijalva, fjs. 94 vta.

(99) Confesión, fjs. 91.

(100) Los sauces frente al palacio arzobispal y la casa del Ministro del Perú en el actual edificio Pérez Pallares, intercesión de las calles Chile y Venezuela.

(101) Confesión, fjs. 121.

(102) Cartas a Ordóñez, pág. 255.

(103) Vicente Montero, fjs. 59. Petrona Escobar, fjs. 64.

(104) El Atentado del 6 de Agosto, publicado en la imprenta nacional.

sublevarlo, comenzando así el movimiento subversivo" (105); pero el pretendido tirano está ya agonizando y Polanco no tiene la menor idea de cumplir su promesa.

El Comandante Francisco Sánchez, tercer Jefe del batallón Número Primero, había prometido, que, con sólo matar a García Moreno, la revolución estaba hecha (106); que él se hallaba listo con su gente a secundar el movimiento subversivo (107). El tirano está entre la vida y la muerte, y no sólo no aparece la revolución, sino que los soldados se aprestan a capturar a los asesinos, y a poco, entre las protestas de los militares por el crimen, hallaremos la firma de Sánchez.

Rayo comprende la dura realidad, y se levanta del sitio en donde se hallaba en cuclillas cebándose en herir cruelmente a su inocente víctima, diciendo: "así no se compromete a los hombres". (108). Pero, como consolándose de haber satisfecho su deseo, agrega: "pero he logrado mi intento" (109).

La señora Mercedes Suárez, vecina de Quito y contemporánea del suceso, se hace eco del rumor popular de que Rayo fué a la esquina del cuartel y gritó: "muchachos, viva la libertad"; pero al ver que no existía la revolución que esperaba, se regresó y tomó el camino de la plaza mayor, hacia la pila (110). En el sumario no hay constancia de tal suceso, pero el testimonio valioso de la señora Suárez hace presumir que intencionalmente se lo quiso ocultar.

Captura de Rayo

El parque de la plaza, frente al lugar donde ocurría el crimen, había sido construído por García Moreno, en 1862; donde antes existía un mercado y hasta un lugar poco higiénico junto a la Catedral. Estaba dividido en cuarteles junto a veredas que lo atravesaban de sur a norte y de este

(105) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 105.
(106) Defensa de Polanco, pág. 67.
(107) En Defensa de Polanco, declaración de Sebastián Ortega, pág. 66.
(108) Luis Miranda, fjs. 145.
(109) En Defensa de Polanco, declaración de José Antonio Rodríguez, págs. 25 y 26.
(110). Manuscrito séptimo.

a oeste, dando en conjunto la forma de una gran estrella por el trazo caprichoso de los parterres. Del lado del palacio de Gobierno había rosales florecidos, con cerca de espinos para evitar la entrada de los animales, abundantes en la ciudad por el transporte de víveres, enseres y pasajeros, pues la época del automovilismo para el servicio de transporte no había llegado aún. Hacia el palacio del arzobispo, al norte, había sauces para descansar bajo su sombra en las horas de calor. En el centro donde está ahora el monumento de la Libertad se alzaba una hermosa pila colonial de piedra, de la que los vecinos en grandes vasijas de barro a espaldas de los indios, se proveían de agua para el servicio doméstico. Por el oeste bajo el pretil del palacio, a continuación de la tienda de Margarita Carrera, estaban varias herrerías, o armerías como se decía entonces. Y al este, en lo que hoy se llama portal municipal, se hallaban las cocheras u oficinas destinadas a atender al transporte de la ciudad en coches tirados por caballos.

Desde el sitio del crimen, Rayo emprende la fuga en dirección a las armerías y luego, creyendo que lleva mal camino, toma a la derecha, hacia la pila, por una vereda del parque, florecida de rosas de lado y lado, por donde se le habían adelantado sus cómplices que pronto desaparecieron de sus miradas (111). Va ligeramente cojo. En el atentado una bala le ha herido la pierna, por disparo de Cornejo según unos, de Andrade según otros.

El Batallón Número primero está a 40 varas del lugar del suceso y la Artillería a 80; aquel en sitio abierto desde donde se podía ver a la gente subir y bajar las gradas del palacio, presenciar el alboroto, escuchar las llamadas de auxilio, oir los tiros, darse cuenta, en fin, desde el primer momento de lo que ocurría. De guardia en el Número Primero se hallaba el teniente Darío Buitrón, y éste dice que al ver pasar a García Moreno y oír los tiros, dijo a su Capitán Fidel López: "matan al Presidente"; y echó a correr hacia el sitio del alboroto para cerciorarse de la verdad del suceso, pero en el camino creyó que no era prudente ir solo y regresó a pedir tropa armada (112).

---

(111) Vicente Montero, fjs. 59.
(112) Darío Buitrón, fjs. 82.

Pero el Teniente Buitrón oculta algo que aparece de otras declaraciones del proceso, y es que la guardia se negó en los primeros momentos a dar auxilio. En efecto, Emilio Baca, que recoge del portal el sombrero del Presidente, aplastado y con el ala rota por el machetazo, baja las gradas de palacio gritando: "auxilio, salga la guardia, matan al Presidente" (113). Corre al cuartel y clama: "dénme auxilio, que matan al Presidente, aquí está el sombrero". "A paisanos no se da gente armada", le contestan (114). Este grito de auxilio lo confirman otros militares allí presentes (115).

Esta conducta del batallón es bastante misteriosa, sobre todo, si se la conecta con la promesa hecha por Sánchez a los conjurados el 5 de agosto, y no ha sido suficientemente aclarada; pero como el alboroto es ya demasiado grande y no es posible seguir guardando impasibilidad, el Capitán Fidel López manda, para que preste auxilio, al Teniente Darío Buitrón y éste se hace acompañar del sargento Mariano Carrión y del cabo José Antonio Rodríguez, que estaban de centinelas (116). Como el tumulto aumenta cada vez más y continúa el grito: "lo asesinan", el mismo Capitán López manda detrás de Buitrón al Capitán Blas Barragán, con el sargento Segundo Jorge Terán y los soldados José Garcés, Manuel Paredes y Andrés Bustamante. Ante este movimiento de tropa se hace presente un moreno, el cabo y corneta Manuel López, y pregunta: "¿qué hay?" "Tome el fusil, cárguelo y siga a los que van delante", le ordena el Capitán (117).

El primer contingente de tres hombres ve a Rayo dar los últimos machetazos a García Moreno, y, después de sus vacilaciones, correr por la callecita del parque, florecida de rosas con cerca de espinos.

---

(113) Declaraciones de Rafael Calixto en el Consejo de guerra, reproducida en Defensa de Polanco, pág. 118.

(114) Emilio Baca, fjs. 60 del sumario por alteración del orden público.

(115) Carrión y Rodríguez, fjs. 71 del sumario por alteración del orden público.

(116) Darío Buitrón, en el juicio de guerra verbal, reproducido en Defensa de Polanco, pág. 22.

(117) Fidel López, fjs. 86 del sumario común y fjs. 67 del sumario por alteración del orden público.

La gente comienza a aglomerarse ante el alboroto y manifiesta su indignación por el crimen: "Tomen a esos que van matando al Presidente", dice uno (118). "Ese es el asesino" repite otro señalando a Rayo (119). "Cojan a ese asesino", manda el Juez Fiscal Comandante José Ma. Rivadeneira (120). "Cójanlo, cójanlo", gritan muchos. "No tienen bala los fusiles", contestan los soldados respondiendo a las insinuaciones del público. "Si no tienen bala, carguen a la bayoneta", les dicen (121) y capturen o maten a Rayo, que va armado de machete y revólver, pues los otros tres asesinos se han puesto ya en salvo por la fuga.

Entonces Buitrón, temiendo que Rayo escape como los demás, ordena que lo maten y arroja la espada de punta contra él, la que se le clava en la espalda. De sus dos acompañantes, Carrión arroja también su espadín, pero no hace blanco, y Rodríguez le flecha el fusil calado de bayoneta que hiere a Rayo en la pierna a pocos pasos de la pila (122). El asesino cae de bruces. Está ya en manos de la justicia. Hace esfuerzos por incorporarse y seguir de fuga, pero las dos heridas en la espalda y en la pierna y sus capturadores se lo impiden. Carrión le amenaza con la bayoneta, y Rodríguez procede a quitarle el machete, no obstante su resistencia.

Muerte de Rayo

Roberto Andrade escribe que Rayo junto a la pila del parque, "estaba sentado en el suelo, la cabeza sin sombrero y erguida, con la diestra procuraba desviar un espadín con que un soldado quería traspasarle y daba voces que yo no comprendí" (123). "No me maten", suplica el asesino. Como la intención no es matarlo sino impedirle la fuga, se le hace levantar; Buitrón lo toma del lado izquierdo, y el Capitán Blas Barragán, que acaba de llegar, del lado derecho, y en-

(118) Antonio Martínez, fjs. 32.

(119) Rafael Puertas, fjs. 60 vta.

(120) Camilo Nolivos, fjs. 60 vta. del sumario por alteración del orden público.

(121) Emilio Baca, fjs. 60.

(122) Darío Buitrón, fjs. 82. Mariano Carrión, fjs. 84. Javier Martínez, fjs. 61. Camilo Nolivos, fjs. 53 vta. Además Rodríguez fjs. 72 en el sumario por alteración del orden público.

(123) Seis de Agosto, por R. Andrade, pág. 123.

tre los dos lo conducen al cuartel. En tanto el sargento Carrión va en busca del morrión que se le ha caído en la marcha.

Llega el General Julio Sáenz y toma las medidas del caso para impedir cualquier posible alteración del orden público, manteniendo los soldados en armas y disponiéndolos convenientemente en lugares oportunos. Rayo, preso, pasa junto a la botica en la esquina de la plaza. Están presentes dicho General Sáenz y el Comandante Manuel Pallares, éste con su herida al cuello, y en la mano el bastón y el sombrero de García Moreno, recogidos del lugar del crimen, el primero por él y el segundo por Emilio Baca. "Ese es el asesino", dice Pallares a la vista de Rayo. Y agrega entre exclamaciones de dolor y arrebatos de indignación: "lo deben matar, maten a ese asesino" (124). Rayo indignado se quiere lanzar contra Sáenz, se dice en una publicación salida de los talleres de Gobierno (125) o, quizá contra Pallares que era quien daba la orden de matarlo.

Hay indignación en los concurrentes. El corneta Manuel López dice a los que le rodean: "ábranse", y dispara contra Rayo a boca jarro, en el ojo derecho, con su fusil Remington, matándolo instantáneamente (126). Los sesos del desgraciado se esparcen en derredor y el cadáver horriblemente desfigurado, queda tendido en la calle y estremece de horror a los transeúntes (127). ¡Justicia de Dios! El asesino muere primero que su víctima.

El bárbaro negro que no recibió castigo alguno ni de los jueces ni de sus superiores militares, como si una mano poderosa le protegiese, declarará más tarde: "yo lo maté, y aun cuando no hubiera recibido orden alguna lo hubiera matado, porque siendo como era soldado de la República estaba obligado a defender a mi país" (128).

---

(124) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 18.

(125) Atentado del 6 de Agosto, impreso en la imprenta nacional.

(126) Seis de Agosto, por A. Andrade, pág. 194.

(127) José Gabriel Moncayo, fjs. 32 del sumario por alteración del orden público.

(128) Declaraciones de Buitrón, Carrión, Rodríguez y López, en el juicio verbal, reproducidas en Defensa de Polanco, págs. 22 a 26. Carrión y Rodríguez, fjs. 71 y 72 del sumario por alteración del orden público.

Auxilio religioso

Ignacia Sánchez, mujer de José Mosquera, que estaba tomando chicha en la tienda de Margarita Carrera, al ver caer a García Moreno del pretil gravemente herido, corre como buena cristiana a buscar un sacerdote para que lo confiese y le administre los últimos auxilios religiosos. Lo pide a gritos entrando primero a la iglesia del Sagrario y luego a la Catedral, y sólo cesa en su demanda, cuando algunas personas le informan que ha ido ya el sacristán a buscarlo. El sacerdote acude con presteza, pero la pobre mujer no se halla con fuerzas para regresar donde está herido el Presidente y se queda llorando y rezando en la misma iglesia Catedral, ante el Santísimo Sacramento Expuesto en la santa custodia a la veneración de los fieles (129).

El sacerdote que acude a prestar los auxilios religiosos era Mosén Pero o señor Pedro en catalán, que parece se hallaba de tránsito en Quito y se hospeda en el convento de los Padres franciscanos, según lo refiere el P. Moner. Apenas llega donde está García Moreno, hace retirar a los circunstantes (130) e inclinándose ante él, le dice: "perdone a sus enemigos. Jesús le ampare y le favorezca", y otras expresiones propias para estos casos. García Moreno entreabre los ojos como dando señal de asentir el perdón. "Estaba vivo y soplaba", dice un testigo presencial (131).

Concurren luego otros sacerdotes (132), entre ellos el Dr. Vicente Pástor, canónigo (133), y el Dr. Arsenio Andrade, que sería más tarde Vicario Capitular de Quito a la muerte de Monseñor Checa, después obispo de Riobamba, y en ambas prelacías, impertérrito defensor de la Religión, y perseguido a sol y sombra por el liberalismo.

El cónsul de Bélgica y Eloy Proaño

El cónsul de Bélgica, Monsieur Emilio Deville, moja su pañuelo en la sangre del mártir para conservarlo como re-

(129) Ignacia Sánchez, fjs. 75.
(130) Petrona Escobar, fjs. 64.
(131) David Grijalva, fjs. 94 vta.
(132) Vicente Montero, fjs. 66 del sumario por alteración del orden público.
(133) Observaciones del P. Moner.

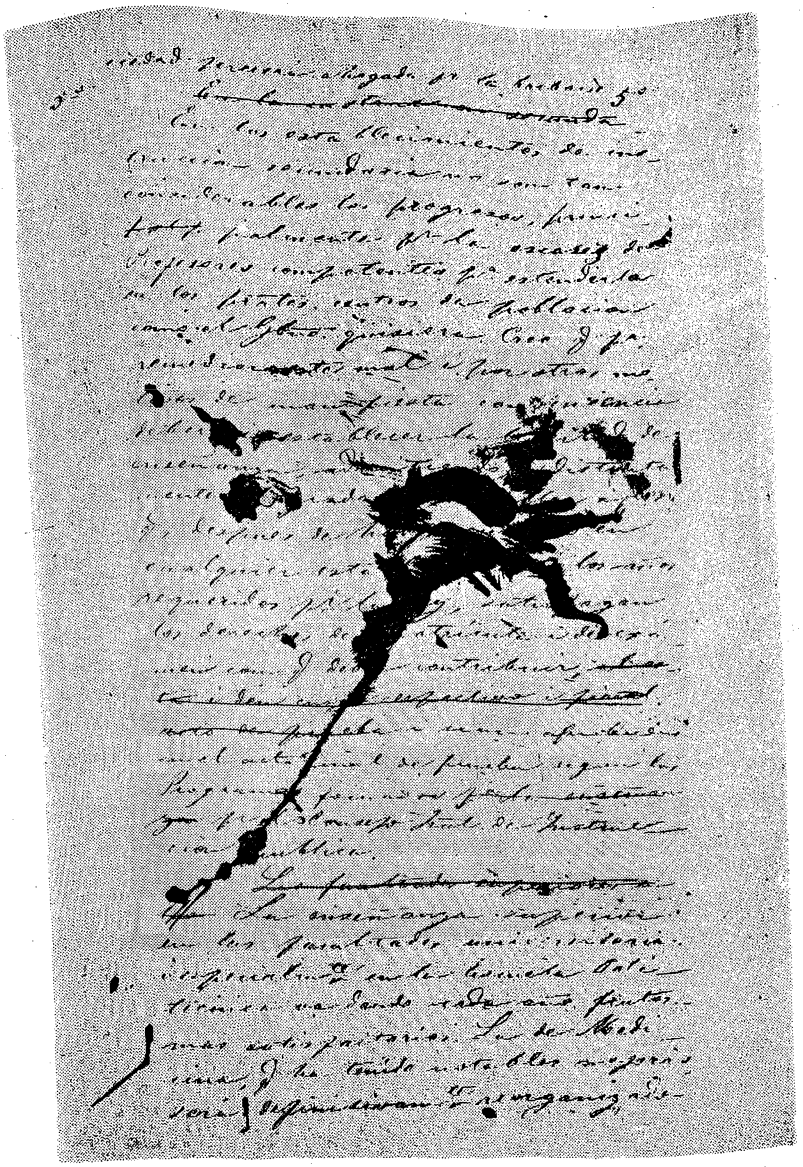

La página del mensaje que tiñó con su sangre en el momento del asesinato.

Cadáver de García Moreno

Fotografía tomada por el señor José María Pérez, el mismo día 6 de agosto de 1875, pocos momentos después de la muerte. Original: P. P. Jesuítas de Cotocollao.

cuerdo (134), y el señor Proaño y Vega que se acerca al herido, escribe: "¡Quién me hubiera dado morir aquel día y exhalar el postrer aliento, traspasado de dolor junto al cuerpo sangriento donde moró ese espíritu inmortal cuya desaparición llorará por siempre el Ecuador! Abracé su cuerpo como el de un padre y procuré alzarlo, mas me fue imposible sobreponerme al dolor que embargaba mi espíritu; y entregando el despedazado cadáver en brazos de cuatro o seis personas que ya en esos momentos se habían acercado, lo hice conducir a la iglesia Catedral, donde espiró a los pies de esa misma Cruz, que pocos días antes había paseado sobre sus hombros por las calles de la Capital" (135).

El mismo autor, en lo que respecta a la situación del cuerpo antes de levantarlo dice: "Reposaba hacia el lado derecho, vuelta la cara hacia arriba; los ojos casi enteramente abiertos y el párpado superior del izquierdo ligeramente caído. En medio de la frente tenía una mancha oscura cenicienta en su contorno, proveniente de algún disparo a quema ropa sobre el cuerpo caído (no era del disparo sino del choque del cuerpo al caer sobre el pavimento según el informe pericial). El cuerpo yacía medio recogido, dobladas las corvas como si hubiese hecho algún esfuerzo para levantarse. Las heridas que a primera vista se notaban y por las cuales despedía mucha sangre, fueron las del lado izquierdo de la cabeza, en que aparecían tres cortes formidables, casi equidistantes y paralelos, uno de los cuales le dividía la oreja, cuya parte inferior parecía suspenderse puramente adherida a la piel. Al levantarlo por los pies despidió mucha sangre que debió estar como represa por la actitud irregular y encogida que conservaba el cuerpo. Esta sangre empapó mi ropa en términos de haberme sido necesario cambiármela, pues no me bastó enjugarla con pañuelos que conservo aún saturados de ella. En el suelo yacían algunos fragmentos del cráneo que recogí y conservo (también recogió alguno el señor Deville). El señor Dn. Ignacio del Alcázar (cuñado de García Moreno) pudo también recoger una esquirla de manos de un muchacho que la encontró en el sitio en que cayó el señor García" (136).

---

(134) Observación 11 al P. Moner.
(135) El 6 de Agosto, por Eloy Proaño y Vega, pág. 11.
(136) Idem anterior.

García Moreno moribundo es conducido a la Catedral en brazos del zambito Nogales, su fiel criado, del cocinero de su casa y de Emilio Baca (137). Siempre la misma historia: ¡Los pobres y los humildes más agradecidos a los beneficios que los grandes del mundo! ¿Por qué no tomaron ese cuerpo ilustre, que era el del primer Mandatario de la nación, los militares y altos funcionarios de Gobierno allí presentes? Pronto le acompañaron varios sacerdotes y numerosas personas (138) indignados por el alevoso crimen.

Muerte de García Moreno

En el **"Atentado del 6 de Agosto"**, publicación de Gobierno, a raíz del asesinato se lee:

El cadáver del ilustre mártir fue conducido a la Catedral en brazos del pueblo que le bañaba con sus lágrimas; siendo de notar que, sin embargo de las 18 heridas que recibió, y de las cuales las ocho separadamente eran mortales, el Dios de los Ejércitos, que todo lo prevee, se dignó dotar a la víctima de una robustez admirable, para no permitir que su alma se separase de su cuerpo, antes de recibir los auxilios de la Religión. Antes de espirar que fue a más de una hora del asesinato, recibió las absoluciones y exhortaciones de muchísimos sacerdotes e hizo una señal de asentimiento en el rostro y con sus moribundos ojos, a la pregunta que le exigió uno de ellos diciéndole, que si perdonaba a sus enemigos".

Desde que levantaron a García Moreno del lugar en que cayó mortalmente herido, la vida era tan tenue que sólo era percibida por los que estaban muy cerca, y no por el gran público, pues en el proceso numerosas personas afirman que había muerto cuando lo pasaron a la Catedral (139). Las mismas publicaciones de Gobierno dicen que se condujo el cadáver a la Catedral contradiciendo sus propias afirmaciones de que murió dentro de la Iglesia.

---

(136) Idem anterior, pág. 12.

(137) Emilio Baca, fjs. 15. David Grijalva, fjs. 94 vta.

(138) Vicente Montero, fjs. 66 del sumario por alteración del orden público.

(139) Manuel Vera, fjs. 71. Ignacia Sáncehz, fjs. 75. Manuel Baca, fjs. 80 vta. Rafael Calixto, fjs. 102. En el mismo sumario por alteración del orden público, Rafael Cornejo, fjs. 29.

La señora Mercedes Suárez escribe, que a García Moreno lo metieron en la Catedral donde estaba expuesto el Santísimo, y que de allí lo pasaron al cuarto del Sacristán Mayor en donde acabó de morir, cerca de las tres de la tarde, oleado y rodeado de sacerdotes y médicos (140).

Al cuarto del Sacristán Mayor fue conducido el cadáver para amortajarlo, pero García Moreno murió, detrás del altar mayor de la Catedral, en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, junto al cuerpo de San Urcisino mártir, obsequiado en 1870 a la Catedral por Su Santidad Pío IX. La imagen de la Virgen en el altar era tallada por Caspicara y frente a esta escultura estaba un cuadro igualmente colonial de la **muerte de la Santísima Virgen.**

El señor Aurelio Espinosa Coronel comenta así el suceso: "Mataron a García Moreno los enemigos de Jesucristo, a quien él quería poner como rey al frente de la República... Y murió el primer viernes del mes, día de reparación y sacrificio, día en que, sin duda, García Moreno se ofreció como víctima (en la comunión por la mañana) y su ofrenda fue aceptada". (141).

En este año se cumplía el segundo centenario de haber revelado Jesús a Santa Margarita de Alacoque (16 de julio) lo agradable que le era la devoción a su Sagrado Corazón; y su Santidad Pío IX, el 24 de diciembre anterior, lo había declarado año del jubileo, año santo para toda la cristiandad.

"Así terminó la preciosa existencia del hombre que consagró todo su anhelo al engrandecimiento y progreso de la Patria, y así los hijos de las tinieblas y del crimen destrozaron esa noble cabeza que encerraba un caudal de ideas civilizadores que levantaron al Ecuador de la postración en que yacía", se dice en la publicación oficial, "Atentado del 6 de Agosto".

---

(140) Manuscrito séptimo.

(141) La Estrella de Mar, de Madrid, en Diciembre de 1921, con motivo del centenario del nacimiento de García Moreno.

DESPUES DEL CRIMEN

No hay revolución

Parece innecesario decir que el asesinato se cometió en menor tiempo del que tardamos en narrarlo. Como el artista de cine toma impresiones fotográficas de hechos que ocurren aceleradamente, y los presenta en la pantalla, en ritmo menos acelerado para destacar ciertos pormenores, así hemos procedido en la narración del asesinato del capítulo anterior.

García Moreno ha muerto. Pero no era sólo su muerte el fin que perseguía la mano misteriosa auspiciadora del crimen. Al suprimir del escenario político al magistrado cristiano que había hecho imposible la revolución, asesinos, cómplices, y los que manejaban el suceso desde las sombras, pretendían dar fin al régimen de Gobierno inspirado bajo los principios de la Religión Católica para sustituirlo con otro régimen inspirado bajo los principios del liberalismo masónico. Y en este punto, por lo pronto el fracaso fue rotundo; la acción enérgica y oportuna de las autoridades permitió la continuación del orden establecido. He aquí brevemente cómo se desarrollaron los sucesos posteriormente al crimen.

El 18 de setiembre de 1874 se había nombrado Ministro de Guerra al General Francisco J. Salazar, quien en el momento de los disparos se hallaba en la parte alta del cuartel Nº 2 redactando un proyecto que debía presentar al Congreso. Oye un tiro, luego otro y otros, y sin saber de qué se trata baja del edificio y sale a la calle; anda unos doce pasos, y le dicen: "Mataron al Presidente". Cerciorado de la verdad del suceso, regresa al cuartel, forma la tropa y le anuncia el terrible acontecimiento, que, por otra parte, para nadie era ya un secreto. Hay indignación en los soldados. Se dan cuenta de que el crimen lo han cometido para iniciar el trastorno del orden, y gritan: "Viva el Gobierno".

FRANCISCO JAVIER LEON,

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

COMPATRIOTAS:

El mas atroz de los crímenes se acaba de perpetrar por viles asesinos.

En conformidad con lo que dispone nuestra carta fundamental me he encargado del Poder Ejecutivo: contando con el patriotismo de los ecuatorianos para salvar nuestra religion é instituciones. Propietarios, artesanos, hombres honrados confio en que vosotros me ayudareis.

DIOS NO SE MUERE, eran las palabras que tenia en sus labios la ilustre víctima.

Quito, agosto 6 de 1875.

Francisco Javier Leon.

Hoja suelta que circula en la tarde del 6 de agosto de 1875 y la reproduce El Nacional en 10 de agosto. Como cosa curiosa de observarse esta hoja suelta se halla con membrete, a presión, en la parte superior del escudo peruano. Seguramente el papel lo dió la embajada peruana por no encontrarse por el momento existencia en el mercado o por otro motivo.

(Original: Archivo de los RR. PP. Jesuitas.—Cotocollao).

Propaganda en Santiago de Chile de García Moreno Mártir.

Si algún proyecto subersivo existía estaba muerto en su cuna.

El Capitán Fidel López hace venir el retén para reforzar la guardia del cuartel de Artillería, que se hallaba a poca distancia del batallón Nº 2. Llega el General Julio Sáenz, Inspector General del Ejército, y ordena se rodee la plaza y calles adyacentes con gente armada, en la extención de una cuadra por todos los contornos. Se divide la tropa en guerrillas y hay reunión de oficiales para tomar urgentemente las providencias que se juzgaren necesarias para la conservación del orden.

Los asesinos huyen viendo deshecha la segunda parte del plan: el complot subversivo en que les hicieran soñar las intrigas de Sánchez, Polanco y la Terrazas. El cadáver de Rayo yace en la calle, en el mismo sitio donde cayera esparciendo los sesos en el pavimento. Manuel Ma. Valverde, uno de los oficiales del taller de talabartería, va donde la viuda a comunicarle el lamentable suceso (1) pero la viuda no puede atravesar los cordones de gentes armada para ir a recoger el cadáver de su marido.

Salazar sube a la parte alta del palacio, conferencia con sus colegas, y de acuerdo con el Art. 52 de la Constitución, se encarga del Poder Ejecutivo, que por el crimen acaba de quedar vacante, al Mnistro del Interior, Dr. Francisco Javier León, que por el precepto constitucional hacía las veces de Vicepresidente de la República. Se constituye el Gabinete y queda formado así el nuevo Gobierno.

Primeras providencias gubernativas

Como primera providencia se declara la República en estado de sitio, que según el precepto constitucional permitía gozar a los gobernantes, de mayor libertad en la aplicación de medidas políticas y administrativas que facilitacen la conservación del orden y el juzgamiento de los asesinos, por medio del trámite rápido verbal sumario que no permitiese la impunidad. Se dirige luego circulares a los Gobernadores y al Cuerpo diplomático expresando, que Gar-

---

(1) Manuel María Valverde, fjs. 28, del sumario por alteración del orden público.

cía Moreno fue asesinado a las dos de la tarde, al entrar en el palacio de Gobierno, por una pandilla de malhechores; que no obstante el denodado valor con que se defendió de sus agresores, fue víctima de los diversos golpes que le asestaron a mansalva, por la espalda, que le privaron de la vida (2).

A continuación se lanza al público, en hoja suelta el siguiente Decreto:

"Francisco Javier León, Encargado del Poder Ejecutivo.

"Compatriotas:

"El más atroz de los crímenes se acaba de perpetrar por viles asesinos.

"En conformidad con lo que dispone la Carta Fundamental me he encargado del Poder Ejecutivo, contando con el patriotismo de los ecuatorianos para salvar la Religión e instituciones. Propietarios, artesanos, hombres honrados confío en que vosotros me ayudaréis.

"Dios no se muere", eran las palabras que tenía en sus labios la ilustre víctima.

"Quito, agosto 6 de 1875.

"Francisco Javier León. El Ministro del Interior, Francisco A. Arboleda.—El Ministro de Hacienda, José Javier Eguiguren.—El Ministro de Guerra y Marina, Francisco J. Salazar".

Se ordena a continuación la autopsia del cadáver por los facultativos, Dr. Esteban Gayraud, decano de la facultad de Medicina, profesor de Montpellier, Francia y contratado por el Gobierno para dictar clases de cirugía; Dr. Miguel Egas, catedrático de Anatomía, y doctor Rafael Rodríguez Maldonado, Catedrático de Terapéutica y Clínica interna. Se dispone igualmente que Gayraud embalsame el cadáver, acompañándose del personal que estimare conveniente, tomando de la Botica del Hospital los reactivos que juzgare necesarios y comprando lo que le faltare, trabajo por el que se pagaría 232 pesos 2 reales. Y luego, el mismo

(2) Alcance a El Nacional del 10 de agosto de 1875.

día 6, por otro decreto ejecutivo, se manda celebrar honras fúnebres, de cuerpo presente, el 9 de agosto, a las diez de la mañana en la iglesia metropolitana, corriendo los gastos de cuenta del Estado, con pabellón a media asta, los honores del caso rendidos por el ejército, concurrencia de las autoridades, y tres días de duelo a contar desde las exequias. Las honras fúnebres debían celebrarse también en todas las capitales de provincia, y aun en otras poblaciones, y el túmulo mortuorio en el templo debía llevar esta inscripción: "Regenerador del Ecuador y ardiente defensor de la Fe Católica".

Los militares se dirigen al Poder Ejecutivo prometiéndole fidelidad y para tranquilizar al pueblo, en hoja suelta que circula el mismo día protestan por el alevoso asesinato y ofrecen constituirse en defensores del orden público. Entre estas firmas están naturalmente la de Francisco Sánchez y quizá la de algún otro traidor, que no se atrevió a manifestar voluntad contraria a la de sus compañeros. F. J. León, Encargado del Mando agradece la adhesión y protesta.

De los miembros del cuerpo diplomático contestan el mismo día la circular gubernativa, el General Venacio Rueda de Colombia y H. Boulard, de Francia; y al día siguiente Juan J. Zelaya, del Perú; Federico Hamilton, de Inglaterra y Emile Deville, de Bélgica. El último afirma que estuvo junto a la víctima prodigándole sus cuidados hasta el último suspiro, y que fue su consuelo que el autor principal del infame crimen no perteneciese a la nación ecuatoriana. Tal afirmación dió motivo a una polémica con el General Rueda quien sostenía, que Rayo aunque nacido en Nueva Granada, era ecuatoriano, por haberse naturalizado en este país.

El 7 de agosto se publica en hoja suelta lo resuelto por la Municipalidad de Quito protestando y lamentando el asesinato.

Los gobernantes subalternos contestaron que no obstante pequeños incidentes y sospechas de comprometidos en el crimen y tumultos, había paz y tranquilidad en sus provincias, y que tomarían las medidas del caso para impedir la alteración del orden. Todos tienen expresiones de amor y fidelidad al fallecido mandatario, a la Patria y a la

Religión,, pero merece destacarse la contestación del Gobernador de Chimborazo, Juan Chiriboga, quien afirma, que García Moreno ha sufrido la muerte por su ardiente celo en defender la Fe Católica de nuestros padres y que los vecinos claman al Ser Supremo se digne recibir en ofrenda de sacrificio de tan noble víctima expresando que tiene fe en su martirio para conservar la paz, el orden, la justicia de la República, y sobre todo el incremento de la Religión Católica.

De su parte el diario de gobierno, El Nacional, expresaba así sus sentimientos: "Al sacrificar a nuestro Jefe, una cuadrilla de facinerosos ha creído inmolar con el mismo golpe la Religión y la Patria, pero el espíritu de García Moreno se queda con nosotros, y el mártir desde lo alto de los cielos intercederá por su pueblo" (3).

El cadáver

El P. Severo Gómez Jurado al referir el suceso escribe:

"A eso de las dos y cuarto de la tarde, el cadáver de García Moreno fue trasladado, de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, a una sala contigua de la denominada "casa de los canónigos" y tendido sobre una frazada y la cabeza sobre una almohada... Cierta respetable dama empapa en la sangre de la víctima un pañuelo de seda para conservarlo como reliquia. Otro tanto hace el señor Eloy Proaño, quien además recoge unos fragmentos del despedazado cráneo... Numerosos agentes de policía rodean los venerandos restos. El señor José María Pérez toma una fotografía cuyas copias son muy estimadas al presente... Los numerosos templos tañen dobles fúnebres; el cañón a intervalos emite ronco estampido; se iza el patrio pendón a media asta; se cuelga de balcones y ventanas negros crespones, y se pinta en todos los semblantes la palidez, la ira, la consternación y el barbotar de las lágrimas. "Ha muerto nuestro padre y ha dado la vida por nosotros", dicen en ayes lastimeros. Como se temiese el estallido de un momento a otro de cualquier conato revolucionario, grupos de soldados con fusiles y cañones guardan las esquinas, numerosos voluntarios entran en los cuarteles para custodiarlos. In-

(3) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 379. De El Nacional traducido al francés y del francés traducido nuevamente al castellano.

necesario, pues el linchamiento del principal asesino, la fidelidad del ejército y la protesta universal y airada causaron pánico en los pocos criminales, y les impelieron a tomar la fuga y esconderse" (4).

Del cadáver, la viuda toma el revólver, el librito Imitación de Cristo por Tomás de Kempis y pequeños utensilios personales. Luego en cumplimiento de la Ley se procedió a la autopsia en la noche del mismo día 6 de agosto, y en el informe presentado al día siguiente se lee:

"Colgaban del cuello dos escapularios ensangrentados, el uno del Sagrado Corazón de Jesús, y el otro el llamado de las Misiones; y además un rosario de cuentas negras pasadas en un cordón de seda carmesí, del que pendían una medallita en el anverso, con el busto de Su Santidad Pío IX, que se hallaba cubierto de sangre en su mayor parte, y con un bajo relieve en el reverso, representando el Concilio Ecuménico de 1869, y un relicario de plata que dejaba ver a través de un vidrio una pequeña cruz blanca sobre un fondo de género rojo" (5).

Esa cruz blanca era reliquia de la verdadera cruz (6), entendemos que enviada como recuerdo por Pío IX.

Al comentar este suceso, el señor Aurelio Espinosa Coronel, escribe: "Ahí estaban los cuatro grandes amores de García Moreno: el Corazón de Jesús, María Santísima, la Iglesia representada en el Papado, y el sacrificio; y todo ello reconcentrado en el amor más puro y más grande por su patria" (7).

De su parte, el P. Berthe dice: "La suprema gloria es sellar con la sangre la verdad que se ha defendido con la palabra y con las acciones. El Señor dió esa gloria a su Hijo, se la dió a los mártires, se la dió también a García Moreno" (8).

---

(4) Hércules Cristiano, 3ª edición, por Severo Gómez Jurado S. J., pág. 147.

(5) El informe original de la autopsia con las respectivas firmas en el archivo de los PP. Jesuítas de Cotocollao.

(6) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 376.

(7) La Estrella de Mar, de Madrid, números 47 y 48 de 8 y 24 de diciembre de 1921.

(8) García Moreno, por el P. Berthe, tomo 2, pág. 377.

En informe constata seis heridas de bala, ninguna de gravedad, catorce heridas de machete, ocho de ellas mortales; en el rostro ninguna herida, lo que permitió que al verificarse el embalsamiento no quedase desfigurado el semblante. Lo admirable, y de difícil explicación científica es, que estas 8 heridas, cada una de ellas esencialmente mortal, hubiesen permitido a García Moreno sobrevivir una hora para entregar su alma al Creador en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, con todos los auxilios religiosos, rodeado de sacerdotes, ante el Santísimo expuesto, las lágrimas, el amor y dolor de su pueblo.

Pero sigamos al P. Gómez Jurado en su narración:

Con plausible acierto se extrajo del cadáver de García Moreno el corazón, el que, encerrado en una ampolla de cristal se conserva en un convento, junto con el corazón de Monseñor Checa. Delicada disposición de la Providencia: ¡que los corazones de aquellos que consagraron la República al Corazón de Jesús, y sellaron este acto con su sangre, fueran especialmente protegidos y honrados!"

"Después de la autopsia, los venerandos restos quedaron sobre una mesa cubiertos de terciopelo negro y fleco de oro, y rodeada de seis candelabros de plata con gruesos cirios. Dos jofainas puestas debajo del destrozado cráneo, recibían las últimas gotas de sangre... Al día siguiente, siete de agosto, el cadáver embalsamado del gran Presidente apareció en público en la capilla de San Pedro en la Catedral, sentado en lujoso sillón, vestido de ropaje y galones de General en Jefe, la banda presidencial en el pecho, un sombrero tricornio en la cabeza, el semblante ileso, los ojos cerrados, la boca entreabierta, todo el conjunto reflejando aún viril serenidad. Un grupo de soldados hacían la guardia, vestidos de zapadores, con mandil, una zapa en la diestra y un alto morrión en la cabeza... El gentío que se agolpaba en torno del cadáver era inmenso y la conmoción indescriptible, sobre todo cuando los mismos soldados, incapaces de dominarse por el largo tiempo, derramaban gruesas lágrimas, viendo yerto y sin voz al que tenían costumbre de mirar hecho un Marte radioso en los campos de batalla, en los cuarteles y en los desfiles militares... (9).

---

(9) Hércules Cristiano, por Severo Gómez Jurado S. J., págs. 148 y 149.

"En las primeras horas del día nueve de agosto se completa el arreglo del catafalco en la nave central de la iglesia metropolitana, cerca del presbiterio, arreglo que corre a cargo de los jesuítas. El cadáver, embalsamado y vestido de General como en los días anteriores, tiene en lo alto esta inscripción: "Emo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno, Regenerador del Ecuador y defensor ardiente de la Fe Católica". Al costado derecho un ángel con semblante grave y doloridо extiende una bandera enlutada en que se halla escrito: "García Moreno, integérrimo guardián de la Religión, amantísimo de la Justicia, severo vengador de los crímenes". Al pie hay lanzas, espadas y fusiles, banderas y pabellones entrelazados e innumerables coronas de flores, obsequiadas por los miembros del Cuerpo diplomático, comunidades religiosas y ciudadanos. A las diez comienzan las honras fúnebres. Ante un concurso inmenso y abigarrado oficia el pontifical Monseñor Ignacio Ordóñez, por ausencia del obispo Monseñor Checa que se hallaba en la provincia de Tungurahua en visita pastoral, y sube a la cátedra sagrada el Dr. Vicente Cuesta, senador de la República y deán de la misma iglesia de Riobamba" (10).

Después de las exequias se hizo salir a toda la gente, se cerró el templo y por la noche se sepultó el cadáver en la Catedral, con tal sigilo que aún ni los mismos canónigos, a excepción de dos o tres, sabían el lugar en donde se hallaba. Cuando entró Eloy Alfaro al Ecuador en 1895, y lanzó en Guayaquil aquel endemoniado grito: vengo a destruir la teocracia, que en el fondo no era sino la implantación del liberalismo ateo, la destrucción de la obra de García Moreno, el odio a Dios y a la organización del Estado cristiano forjado por García Moreno y sellado con su sangre, algunos canónigos y altas autoridades eclesiásticas juzgaron oportuno esconder en lugar más seguro aún, el cadáver objeto de tantos odios de los adversarios del nombre cristiano. Con este fin en altas horas de la noche, y entre pocas y escogidas personas se lo trasladó a la iglesia de la Compañía, y de aquí a otro templo, cuyo sitio se guarda con riguroso secreto hasta que vengan mejores tiempos para la Patria y se pueda rendir al ínclito magistrado cristiano el culto público que se merece, sin peligro de profanaciones.

---

(10) Idem anterior, págs. 150 y 151; la narración no la hemos tomado textualmente, en el deseo de acortarla.

Investigación del crimen

El asesinato de García Moreno no estaba circunscrito a Quito: sería demasiado ingenuo quien así lo creyese. En Cuenca se lo mira, de parte de los liberales, como la aurora de un porvenir de rosas, al decir del Dr. Tomás Rendón que se hallaba en dicha ciudad (11). En conexión con el crimen Leonardo Espinel, sin éxito alguno, trata de subvertir el orden público en Portoviejo, y Francisco Sánchez (no el Jefe del número 2) en la misma ciudad predice el 7 de agosto que en ese momento el Gobierno de Quito estaba convertido en cenizas (12). Esta pseudo profecía era clara señal de que supo de antemano el asesinato y la conspiración, pero como no pudo saber que la conspiración había fracasado y que el convertido en cenizas era Rayo, falló en la predicción de lo que estaba ocurriendo en Quito.

A Guayaquil llega la noticia del crimen el 9 de agosto por la noche, y en la mañana del 10, elementos de la hampa conectados por la masonería, proclaman a los asesinos como libertadores, de lo cual se hace eco Roberto Andrade en su libelo Seis de Agosto (13). Por desgracia para los auspiciadores del tumulto, la tropa permanece leal, el pueblo acude en masa a ofrecer su cooperación al Gobierno para mantener el orden (14), el primer Jefe del batallón Vencedores, que hacía la guarnición de la plaza, llama a García Moreno mártir, y dice a sus soldados, que la defensa del régimen cristiano por él implantado es defensa de la causa de Dios. A lo que contesta el Gobierno, que los jefes del ejército que salvaron la patria con la espada debían salvarla también con el ejercicio de la justicia, pronta, severa y terrible. No se implanta esta justicia severa y terrible, pero el General Manuel S. Yépez, Comandante de la plaza, conserva sin dificultad la paz, el Gobernador Vicente Santisteban prohibe las manifestaciones públicas, se impide la publicación de El Comercio por un artículo subversivo, "La Situación", y se saca del país a Nicanor Subero y Alberto Mariot que propalan noticias falsas, a Pedro Camacho y Napoleón Aguirre que encabezan el motín del 10. A fray

---

(11) Monografías Históricas, por el Dr. Julio Tobar Donoso, pág. 312.
(12) El Nacional, de primero de setiembre de 1875.
(13) Seis de Agosto, por Roberto Andrade, pág. 315.
(14) Boletín número 15.

Pantaleón, mercedario, sobre quien recaen vehementes sospechas de haber participado en el crimen, se le traslada a Quito, y se manda que abandonen el territorio ecuatoriano, Palemón Monroy, Marcos Subero, Manuel Teodoro Ibarra, Agustín Rodríguez Parra, Belisario Boloña, Manuel y Federico Mariscal.

No obstante el fracaso de la revolución en Guayaquil, en Quito los liberales hacen creer en el triunfo (15) con el fin de provocar trastornos. Pero inútilmente. Tropa y pueblo permanecen leales. Trabajando con celeridad día y noche y hasta fijando sueldos especiales se juzga a Campuzano y se lo fusila, se juzga a Cornejo y se lo fusila. A Polanco se le condena a diez años de cárcel, y se dan órdenes a todas las provincias para la captura de Abelardo Moncayo "el colorado" uno de los más comprometidos en el crimen (16).

Por mandato del Comandante Julio Sáenz, el Teniente Darío Buitrón y el Subteniente José Ma. Solís, dos paisanos y ocho soldados van a tomar preso al Dr. Luis Felipe Borja. No le encuentran, pero toman preso al escribiente, González, a quien el Capitán Fidel López le quita un revólver a la entrada del cuartel (17).

Como medida de precaución salen desterrados, por la vía de Tulcan el 25 de agosto: Abel Echeverría, el poeta y los doctores Reinaldo y Marco Tulio Varea y Manuel Hurtado. Por la vía Cuenca-Loja parten al Perú: Adolfo y Ulpiano Páez, Carlos y Manuel Endara, Darío Almeida y Joaquín Gómez de la Torre. El 3 de setiembre parte otro contingente de desterrados por la vía de Tulcán: Federico y Rafael Cornejo, hermanos del asesino Manuel, Marcos Hervas, Vicente Solís, Gabriel Miranda y doctor Aparicio Ortega, quien se hallaba en Calacalí el 6 de agosto y fue capturado el trece (18). De este viaje Ortega refiere, que Juan Montalvo lo recibió en la plaza de Ipiales, pero con tanto orgullo que sólo quiso hablar con Rafael Cornejo.

---

(15) Rafael Encalada, fjs. 19 y Augusto Figueroa, fjs. 20 del sumario por alteración del orden público.

(16) Circular de 25 de agosto de 1875.

(17) Darío Buitrón, fjs. 87.

(18) Aparicio Ortega, fjs. 62 del sumario por alteración del orden público.

Aunque por poco tiempo ingresan a la cárcel, Marcos Espinel, Gabriel Moncayo, N. de la Torre, Belisario Peña, el poeta Rafael Quevedo, Manuel y Agustín Hurtado y otros. A Agustín Yerovi se lo confina en Quito y en su casa. A Manuel Cuvi se lo confina también en Quito. A Marcos Espinel en su hacienda de Tumbaco. A Rafael Arízaga se lo saca de la cárcel con garantía y se lo confina en Alangasí, aunque posteriormente por enfermedad se le suspende el confinamiento. En Peguchi se registra la hacienda de Manuel Jijón en busca de algunos de los asesinos que se presumían se hallaban refugiados en ese lugar.

Es curioso que muchos de los reducidos a prisión como comprometidos en el crimen fueron ardientes y hasta fanáticos partidarios de García Moreno, y continuaron siéndolo hasta su muerte no obstante los vejámenes de que se les hizi víctimas. En cambio muchos enemigos de García Moreno no fueron molestados y tuvieron probablemente participación en el crimen: Manuel Gómez de la Torre, Rafael Portilla, Felipe Bueno, Manuel Ma. Bueno, Juan Elías Borja, Comandante Hipólito Moncayo, Víctor Gangotena y otros de que hace mención Roberto Andrade. El mismo Manuel Ascásubi, cuñado de García Moreno se queja de oscuros procedimientos, en cartas que se conservan, y afirma que después de la resolución que hizo de procurar rectificación en los procedimientos, Javier León y Javier Salazar comenzaron a huirle (19).

Algo no muy claro tuvo que haber en esto de querer hallar participación en el crimen, en ardientes partidarios de García Mireno y dejar en libertad a gentes verdaderamente sospechosas. Y no tiene suficiente explicación, que el secretario Navas se niegue a recibir ciertas declaraciones (20); que no se persiga a todos los sindicados (21); que se pase por alto muchas afirmaciones de Cornejo, que se trate a cuerpo de rey a Sánchez; se omita cuanto compromete a la clase militar según Campuzano y Cornejo, y sobre todo la muerte apresurada de Rayo, las garantías que tuvo quien lo mató, y hasta la locura de Javier León, de que hubo sospechas fue provocada intencionalmente para detener averiguaciones y revelación de ciertos secretos.

---

(19) García Moreno, por Luis Robalino Dávila, págs. 595 y 596.
(20) Defensa de Polanco, pág. 106.
(21) Defensa de Polanco, pág. 161.

En hoja suelta que circula el 10 de agosto, y de que se hace eco El Boletín Nº 3 del Gobierno (22), se denuncia que las logias masónicas se han establecido en Quito, y el Gobierno en este mismo día denuncia la existencia de un club de facinerosos, y ordena que nadie transite por las calles después de las nueve de la noche. ¿No fueron influencias de los miembros de estas logias, que obedecían órdenes de fuera, los que se interpusieron ante las autoridades para impedir ciertas averiguaciones en el crimen? La señora Mercedes Suárez escribe en su diario, el 7 de agosto de 1875: "Me dijeron ahora un mes, que el Presidente había recibido una carta de Lima en que le decían que los masones le habían mandado a Urbina dinero para que haga la revolución y asesinen al Presidente. Nadie pudiera quitarme de la cabeza que era Urbina y los masones los autores del asesinato del Presidente" (23). Si los masones intervinieron en el crimen, es lógico que tuvieron que hacer todo lo que estuvo a su alcance para librar de responsabilidad a los culpables.

Homenaje del pueblo

No obstante los esfuerzos de los adversarios por desacreditar a García Moreno, el pueblo y el Gobierno le rindieron espléndido testimonio de admiración, amor y gratitud que no se le ha rendido a hombre alguno en la historia de la República. En hoja suelta que se publica el mismo día 6 de agosto, bajo el título "Día nefasto" (24) se dice: "La noble sangre del Regenerador de la Patria acaba de ser derramada por miserables y pérfidos asesinos... Esa sangre que es la del Justo aun humea y clama al Cielo... Pero ella, esa sangre, consolidará el orden y perpetuará en la Patria el reinado del verdadero progreso que su infatigable y sabio espíritu fundó... su alma inmortal ha recibido ya la corona de los mártires y desde el Empíreo vuelve al ingrato Ecuador su mirada amorosa y pide al Padre de las Misericordias que jamás éste su pueblo sea también víctima desventurada de los monstruos que acaban de enterrar la más grata esperanza con el hombre cuya muerte nunca tendre-

(22) El Nacional de 11 de agosto de 1875, inserta en sus columnas esta hoja suelta.

(23) Manuscrito séptimo de Mercedes Suárez. Copia de este manuscrito se halla en poder del señor Carlos Larrea.

(24) Se la puede leer en el Alcance a El Nacional, núm. 448.

mos lágrimas suficientes para llorar... no morirá la Patria, y antes pereceremos mil veces que permitir que se entronice sobre el cadáver de García Moreno el imperio del crimen que sólo el masonismo ha podido consagrar...sed como él firmes para sostener los santos derechos de la Religión y de la justicia... ¡Ah! Ya no existe García Moreno... Víctima inocente, subió al Cielo ennoblecido con su generosa sangre; allí goza ya en la inmortalidad del premio eterno de sus virtudes heroicas, en tanto que los hombres buenos de la tierra, derramando copioso llanto bendecirán eternamente su ilustre nombre..."

En otra hoja suelta del 8 de agosto se lee:

"Brazos aleves han derribado el Cedro gigantesco que te hacía ¡oh Patria! bienhechora sombra, y bajo cuyas ramas protectoras disfrutabas en paz de prosperidad y ventura, y alentabas vivificada por las más risueñas esperanzas... Haz perdido la flor de tus hijos, tu orgullo y tu gloria. ¡Llora desolada Madre, porque tu dolor es el supremo dolor..."

En otra hoja suelta del 10 de agosto se le llama denodado mártir llevado en triunfo a los pies del trono de Dios que lo recibe en su seno, y se dice que: "el Señor oye enternecido al que fue acá en la tierra ardiente defensor de la Fe Católica, varón preclaro que enjugaba las lágrimas que bañan el rostro venerando del Padre de los fieles, convertido por la maldad del mundo en hombre de dolores; denodado patricio que combatió sin cesar la ignorancia, la inmortalidad y el crimen..."

En otra hoja suelta La Juventud estudiosa se estampa esta frase: "Queremos libertad, pero no la de los asesinos sino la de Cristo" (25).

En numerosas poblaciones de la República salieron en este mes de agosto, el mismo mes del asesinato, hojas sueltas como las precedentes. En una de ellas, bajo el título: "Expresión de dolor" de Loja, se decía, "ya veremos la falta que nos hace García Moreno, cuando el protestantismo y las asociaciones masónicas vengan a domiciliarse en nuestro

(25) En una colección de artículos y publicaciones referentes a García Moreno que vió la luz en 1876, con motivo del primer aniversario de su muerte se transcriben muchas de estas hojas sueltas.

suelo privilegiado, donde progresábamos verdaderamente bajo el amparo del catolicismo, y respirábamos el aura regeneradora de la moral... ¡El puñal!, el Sansón de la masonería y la iniquidad, acaba de destrozar la robusta columna que sostenía nuestro edificio social, nuestra Santa Religión y nuestras fundadas esperanzas... El cielo habrá premiado con la merecida corona de una gloria inmortal al preexcelso ciudadano que entregó su vida a la regeneración y bien de la patria: la palma de su cruento martirio y las bendiciones de una nación bañada en lágrimas serán los méritos con que se habrá presentado ante el Ser Supremo..."

En hoja suelta de Cuenca se lee: "En el tribunal de la justicia eterna, García Moreno habrá ya recibido el premio de sus virtudes heroicas ¿Qué sentencia habrá recaído sobre la cabeza de los parricidas?... La semilla sembrada por el ardiente defensor de la fe ha echado ya raíces profundas y pronto aparecerá cargada de sus preciosos frutos..."

Y en Tulcán, bajo el título "Duelo Nacional" se dice, que el nombre de García Moreno se hizo célebre hasta más allá de los mares, porque los actos de su vida como magistrado, como caudillo y como defensor de la fe lo elevaron al rango de los héroes y a la categoría de los mártires.

El Ejecutivo

El testimonio del Ejecutivo no fue menos elocuente que el de las multitudes. "Murió, pero su memoria vivirá imperecedera en el corazón de los hombres de bien", decía J. Javier León en el mensaje que dirigiera el once de agosto al Congreso , dando noticias del crimen. "Su sangre inocente y de inestimable precio que se ha derramado brutal y bárbaramente, jamás servirá de pedestal al crimen y a la impiedad para arrebatarnos sus sabias instituciones", se afirma en el Boletín Nº 1, publicado por el Gobierno para tener informado al país de lo que ocurre. "La Patria dejará de estar amenazada por los horrores de la Internacional y de la Comuna, si el pueblo como hasta ahora continúa siendo el baluarte contra la impiedad", se dice en el Boletín Nº 3. Y en el boletín Nº 4, del 12 de agosto, después de indicar que ha regresado el posta de Guayaquil y que en dicha ciudad hay paz, se lee:

"Los masones pudieron decretar la muerte del más denodado y valeroso defensor del catolicismo... sirviéndose para alcanzar su negro designio del puñal vendido de jóvenes cuyos antecedentes son tan funestos como su crimen... la sangre del mártir derramada sin otro fin que arruinar en su defensor a la patria misma, muy lejos de servir para establecer en ella el imperio del averno sólo servirá para consolidar la base indestructible de sus católicas instituciones" (26).

Y para que el pensamiento del Ejecutivo no ofrezca duda alguna, en editorial del 14 de agosto del diario El Nacional se dice:

"La pérdida de nuestro caudillo no es una pérdida local que sólo se circunscribe a sus compatriotas y amigos: la Iglesia Santa y su infalible Vicario llorarán con ella la falta de su más fervoroso y decidido hijo que, así como el arca de salvación guardó la salud del mundo, así, él, cual otra arca de salud, mantuvo en esta nación los verdaderos y únicos principios que aseguran a los pueblos su ventura perdurable y sólida. ¡Quién te llorará como lo mereces oh mártir denodado! Que tu noble sangre cual hostia de propiciación, alcance de la Eterna justicia paz y prosperidad para la patria..."

El Congreso

El obispo de Riobamba, Monseñor Ignacio Ordóñez, en su calidad de Director de la Cámara del Senado al recibir el saludo de la colegisladora, en 10 de agosto (1875) al instalarse el Congreso, contesta haciendo gratos recuerdos de García Moreno y llamándole mártir (27).

Y más tarde, 16 de agosto, el Congreso en pleno, con la firma de todos sus componentes, senadores y diputados, lanza un manifiesto, "El Congreso ecuatoriano a la Nación" en que se leen frases como éstas: "Compatriotas: el señor García Moreno era un genio atormentado por dos divinas pasiones: el amor al catolicismo y el amor a la Patria; y si por el amor a la Patria fue grande para el Ecuador, por el amor al Catolicismo fue grande para el Ecuador, para Amé-

(26) El Nacional Nº 499. Agosto de 1875.
(27) Idem anterior.

rica y el mundo... Vedlo en medio de la tempestad levantada contra la Iglesia, él sólo como Jefe de una nación, arrimado a la Roca inconmovible, él sólo leal, él sólo fiel, él sólo grande... La iniquidad le maldice, la calumnia le acosa, la rabia feroz de los enemigos de la verdad y del bien lanzan contra él sus dardos, la envidia trata de desalentarle con fingida y burlona sonrisa: todo es en vano; el prócer del catolicismo lucha sin cejar un punto, y nuevo héroe de la epopeya comenzada en el Calvario, se engrandece entre los verdaderamente grandes, y obliga a la historia a señalarle distinguido asiento entre los pocos hombres destinados a honrar al género humano... Sobre su cadáver se levantará más alta, resplandeciente y gloriosa la Cruz salvadora, porque la sangre que baña ese cadáver es sangre vertida por la santa causa de la Religión, de la moral, del orden, de la paz y del progreso... ¡Compatriotas! ¡Gloria al nombre del malogrado campeón de la civilización católica! orden y paz a la Patria! ¡apoyo a la Legislatura y al Gobierno! ¡castigo severo al crimen! Libertad para todo y para todos menos para el mal y los malhechores".

Un mes más tarde de haberse lanzado este precioso manifiesto se expidió el siguiente Decreto Legislativo:

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS

Del Ecuador, Reunidos en Congreso,

CONSIDERANDO:

Que el Excmo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador;

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que, ilustre entre los grandes hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseveran-

cia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la **Religión** y la **Patria** hasta recibir por ella el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa aureola inmortal que sólo se concede por el Cielo a las virtudes eminentes;

Que hizo a la Nación inmensos e imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos, y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria a los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo.

DECRETAN:

Art. 1º El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa a la memoria del Excmo. Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneracin, y honra, y glorifica su nombre con el dictado de **Ilustre Regenerador de la Patria y Mártir de la civilización católica.**

Art. 2º Para la conservación de sus restos se construirá en el lugar que designe el Poder Ejecutivo un mausuleo digno de ellos.

Art. 3º Para recomendar su ilustre nombre a la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente en mármol o bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción: **La República del Ecuador agradecida al Excmo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la Religión el 6 de agosto de 1875.**

Art. 4º Para las obras expresadas en los artículos precedentes se votará en el presupuesto nacional la cantidad que estimare necesaria; y el Poder Ejecutivo hará estos gastos con preferencia a cualesquiera otros, a fin de que la voluntad de la República, declarada por el presente decreto, se cumpla lo más pronto que fuere posible.

Art. 5º En los salones de los Concejos Municipales y oficinas públicas, se conservará con debido decoro el retrato del Excmo. Sr. Dr. D. Gabriel García Moreno, con la inscripción indicada en el artículo primero.

Art. 6º La carretera nacional y el ferrocarril de Yaguachi, como obras de la mayor importancia entre las promovidas por el Sr. Dr. Gabriel García Moreno, llevarán el nombre de carretera y ferrocarril de **García Moreno.**

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecución y cumplimiento.

Dado en Quito, capital de la República, a 30 de agosto de mil ochocientos setenta y cinco.—El Presidente del Senado, R. Pólit.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Pablo Bustamante.— El Secretario del Senado, Alejandro Ribadeneira.—El Secretario de la Cámara de Diputados, José J. Estupiñán.

Palacio de Gobierno. Quito, setiembre 16 de 1875.— Ejecútese.— José Javier Eguiguren.— El Ministro del Interior, Manuel de Ascásubi (28).

El Clero

En la oración fúnebre que ante el cadáver vestido de General, pronunciara el Dr. Vicente Cuesta en la Catedral metropolitana se oyeron estas palabras:

"Lo primero y más laudable que se encuentra en la vida de García Moreno es esa fe viva y ardiente que caracteriza a los hombres escogidos por la Providencia para gobernar y dar impulso poderoso a las naciones. Nunca medía sus fuerzas ni contaba con los únicos medios humanos para llevar a cabo empresas superiores a la situación del país. Se arrojaba confiado en los brazos de Dios, y en su nombre y por su gloria centuplicaba recursos y salía triunfante en sus arduas empresas... la sublime humildad cristiana hacía que sus actos por brillantes que fuesen no dejasen en su noble corazón miserable vanidad ni satisfacción propia: todo en Dios y por Dios, todo en presencia de Dios... Así pu-

(26) Colección de leyes de 1875. Pág. 19.

do realizar esa sublime alianza, tan común en los felices tiempos de la grandeza cristiana y tan difícil entre los hombre públicos de hoy en día: la alianza de la Religión y la Política... su virtud fue llamada hipocresía, pero no habrían existido sus implacables enemigos sin la defensa que hizo con incontrastable fortaleza de los eternos principios que constituyen la vida misma de nuestra Católica República?..."

"Estamos en el templo de Dios vivo. En presencia de ese cadáver exangüe, martirizado por los santos principios de Jesucristo, entremos en el espíritu de sus piadosos ejemplos... en su piedad... en el hogar doméstico... en la compasión de los infelices... Dios en pago de sus servicios, no ha querido colocar en su frente la corona de flores de este mundo, que pronto se marchitan; el Señor, en sus inescrutables arcanos ha puesto la aureola del mártir sobre la cabeza de su denodado defensor... y le concederá, aun en el mundo, la fama imperecedera que conserva la memoria de los que con nobleza y honor se hacen campeones de la justicia y de la libertad... sólo los escogidos del Señor merecen terminar así, en pleno combate, porque morir de esta manera es vivir más largo en el seno de Dios y en la memoria de los hombres. ¡Oh! ¡qué espectáculo el de la heroica figura del Presidente de la República!: blanco de la ira de los malos, objeto de gratitud de los pueblos, maldecido por los enemigos del bien, bendecido por los hombres de buena voluntad: hijo amadísimo del Gran Pontífice que es el único que tiene aun levantado en el mundo el estandarte de la justicia".

"Hoy está muerto. Vedlo allí. ¿Cuál ha sido la corona que Dios le ha preparado por haber sido el campeón de la nación y el santuario? La única, señores, digna de los defensores de la verdad: la corona del martirio!"

"El 6 de agosto fue para García Moreno día de gran misericordia. Pero el crimen se ha cometido. ¡Señor!, no lo imputéis al Ecuador: los asesinos no tienen patria: sus manos asalariadas como la de Judas negociaron la sangre del Justo... Y ya que habéis aceptado el holocausto de su inmolación, dadnos por ese holocausto lo que tanta falta nos hace, hombres de buena voluntad. Suscitad, Señor, en vuestro pueblo hombres semejantes al que hemos perdido, que

continúen vuestro reinado en la República. Adveniat Regnum tuum: que llegue a nosotros vuestro reino: en él progresaremos, en él nos salvaremos. Amén".

El clero de la arquidiócesis, con firmas muy respetables, entre otras la de Joaquín Tobar, deán, Leopoldo Freire, arcediano, Vicente Pástor, chantre, Juan Hidalgo, tesorero, y Arsenio Andrade, canónigo doctoral, más tarde obispo de Riobamba y martirizado infamemente por el liberalismo en defensa de la Fe, en manifiesto que lanza el 11 de agosto, dice:

"No se trata ahora como en otras ocasiones de cambiar mandatario y nada más; lo que se pretende es arrancar de raíz las instituciones patrias basadas en el catolicismo, para sustituirlas con otras que saldrán de los moldes del liberalismo y demás sectas que combaten en el día de la Religión católica. La mano robusta que sostenía el orden, que defendía la Fe, que comprimía la tendencia de los malos no existe ya: la Religión y la Patria dieron un grito de dolor cuando la grande alma del ilustre Presidente dejaba la tierra".

El 11 de agosto, el mismo día que el clero de la arquidiócesis lanza el anterior manifiesto, se celebran excequias en la diócesis de Imbabura. Sube a la cátedra sagrada el canónigo de dicha catedral, Dr. José Miguel Noboa y dice:

"El caudillo regenerador de la Patria y amante del verdadero progreso, el protector del huérfano sin asilo y de la viuda desvalida; el magistrado probo e íntegro, el defensor de la Fe y de los derechos de la Iglesia; el primer hombre de la América Española no está ya entre nosotros, porque el puñal aleve de pérfidos asesinos se tiñó en la sangre de tan ilustre víctima...ecuatorianos todos, acercaos y rodead esa tumba que guarda los restos venerandos del cristiano fervoroso, del Mártir de la Religión y de la Patria... Si los justos no mueren, sino que viven para siempre en el Señor, de quien reciben su galardón eterno, la muerte de García Moreno no ha sido sino el término de su peregrinación por este valle de miserias, el principio de la recompensa de sus heroicos esfuerzos por alcanzar el bien y el justo engrande-

cimiento de la patria: la muerte le ha franqueado las puertas de la mansión de paz y de la felicidad perpetua".

"A nadie mejor que a García Moreno corresponden con propiedad las palabras del hijo de David, en los Proverbios: la corona de honor y de gloria se debe a aquellos a quienes, con la edad han crecido en virtudes, y los méritos y talentos se han multiplicado con los años. Pues, vivió y envejeció prematuramente, luchando siempre por afianzar el orden público contra los infatigables ataques de la revolución demagógica y por establecer el imperio de la Religión católica contra los esfuerzos del liberalismo impío, disolvente y destructor... Encontrar en medio del trastorno de las ideas producidas por las impías doctrinas de la filosofía enciclopedista, y de la corrupción de costumbres por la cual atraviesa el mundo en el siglo XIX... un hombre que haya dado al mundo entero ejemplos estupendos de su amor a la Iglesia y de sus nobles esfuerzos por engrandecer la patria, estableciendo el orden público bajo sólidos fundamentos, es verdaderamente un prodigio y una gloria de que con justicia debe enorgullecerse el Ecuador, sin que nadie se atreva a disputárselo en este siglo".

Poco después de llegar la noticia a Riobamba, el Emo. Monseñor Ignacio Ordóñez, obispo de dicha diócesis, dice en 13 de agosto: "La pérdida del Emo. Señor Presidente es la calamidad más grande que experimentan la Iglesia y el Estado".

El arzobispo Monseñor Ignacio Checa y Barba, envenenado más tarde en el vino consagrado que consumiera en viernes santo, se hallaba el 6 de agosto (1875) en visita pastoral en la provincia de Tungurahua. Al regresar a Quito, dice en 20 de agosto: "en todo el mundo sólo en el Ecuador ha sido respetada la Iglesia, sólo aquí las leyes en vez de ser hostiles a la Religión la han apoyado y secundado", y todo esto por obra de García Moreno.

En Cuenca la Gobernación señaló para las exequias el 20 de agosto. En el catafalco de la Catedral se alza el retrato de García Moreno con las insignias de la primera magistratura y los instrumentos de las ciencias que había protegido

y esta inscripción: Regenerador del Ecuador y ardiente defensor de la Fe católica. Cuatro granaderos custodian el túmulo. En los edificios se iza la bandera a media asta. La Catedral y la casa de Gobierno se cubren de cortinajes negros. El Gobernador y el obispo presiden la ceremonia. Concurren las más altas autoridades. A las diez de la mañana comienza la ceremonia. Doblan las campanas. En el pueblo hombres y mujeres visten de negro, desde las más altas hasta las más humildes clases sociales. Sube a la cátedra sagrada el canónigo Dr. José Antonio Piedra, y dice:

Catorce años de infatigables trabajos por las mejoras sociales, religiosas y materiales del país, han preparado el puñal de un vil asesino, asalariado por las sociedades francmasónicas, interesadas en descatolizarnos... Ved al cruel asesino con el furor en los ojos y la blasfemia en los labios... No me creo competente para analizar la parte política de la nueva Constitución. Para mi objeto básteme considerar que la parte religiosa está satisfactoriamente desempeñada, siendo una de las principales causas por las que el espíritu del siglo le ha profesado un odio profundo y los apóstatas del Exterior le han prodigado los epítetos más ultrajantes... ¡Pueblos todos del Ecuador, el Genio extraordinario que con mano firme os ha conducido por la vía del verdadero progreso, el ardiente defensor de vuestra Fe ya no existe! ¡Padre común de los fieles, inmortal Pío IX, vuestro hijo fiel y sumiso, no existe ya! En el mundo político descatolizado por los sicarios que lo asesinaron, él era el único que sentía vuestros dolores, que compartía con Vos las penas de vuestro cautiverio y el cáliz de vuestra amargura; el único mandatario que levantara la voz contra los ultrajes de la injusticia, que os arrebató la corona de Pontífice Rey; el único, en fin, que sin cuidarse de los respetos humanos, ni de las burlas del mundo impío, os ha ofrecido el óbolo de la Nación viuda, del Ecuador huérfano. Pronunciad, pues, Santísimo Padre, desde las rejas de vuestro cautiverio, sobre aquella grande alma, que se desprendió de su destrozado cuerpo, el solemne Requiescat in pace. Amén".

Oraciones fúnebres similares, en exequias solemnes, se pronunciaron, en Ambato el 12 de agosto, Riobamba en la iglesia de Santo Domingo, en Guayaquil y Latacunga el 14 de agosto, en Portoviejo y Loja el 17 y el 23 del mismo mes,

interviniendo en esta última ciudad como orador Arsenio Castillo. Queremos por ahora detenernos por un momento en el panegírico pronunciado en Tulcán por el presbítero, Dr. Tomás Urresta, que tiene estos bellos pensamientos:

"Los héroes se recomiendan a sí mismos, sus hechos pertenecen al dominio del mundo, su historia está grabada con caracteres de oro en el corazón de sus contemporáneos, y la posteridad se encarga de perpetuar su gloria difundiéndola de siglo en siglo. Ellos tienen un elogio breve, compendioso, pero enérgico, expresivo y lleno de inmenso sentido: este elogio es su nombre; no le añadáis nada, porque él lo dice todo, no pretendáis amplificarlo porque le arrebatáis toda su fuerza. Gabriel García Moreno: he aquí el elogio de este ilustre prócer. He aquí la apoteosis de este héroe inmortal: Gabriel García Moreno. ¿Quién de vosotros al oir pronunciar tan augusto nombre no siente agruparse y como amotinarse en su cabeza todo cuanto hay de grande y digno de admiración en la vida de los héroes que legaron su nombre a las generaciones como una preciosa herencia?... ¿En dónde, sino en el Ecuador de García Moreno, ha gozado la Iglesia de una protección más decidida desde los tiempos de Constantino y Carlomagno? ¿En dónde han sido mejor garantizados sus derechos, su autoridad más acatada, sus leyes mejor obedecidas y sus oráculos mejor aceptados que en esta cristiana República, impulsada por el ejemplo y dirigida por la sabia política de su católico Magistrado?... Nos han arrebatado a García Moreno, por medio del puñal y de la traición. Pero, un hombre tan grande como éste no podía morir de otra manera. Su gloria era brillante, deslumbradora; pero para ser completa era menester que sus émulos confesasen su impotencia para vencerle. Esta confesión enarboló la traición el día 6 de agosto en la punta de un machete, y el mártir la selló con su sangre, partiendo enseguida a ceñir sobre sus otros laureles la inarcesible corona del martirio... No te olvides de tu patria desde ese elevado trono a donde te han encumbrado tantas y tan heroicas virtudes; ella, tu patria, bendecirá eternamente tu nombre y vivirá de ti agradecida; pero si en algo la encontrases culpable, perdón... mil veces perdón".

En este coro de alabanzas vinieron a causar gran es-

cándalo las palabras del presbítero Federico González Suárez en la oración fúnebre que pronunciara en Cuenca, el 21 de agosto, en las exequias que el clero de dicha diócesis celebrara en honor del primer magistrado. Dijo: "No pertenecí yo a su partido político... Es cierto que cometió faltas políticas, pero nosotros estamos muy cerca de él, para que podamos juzgarlas con la debida imparcialidad... Es difícil gobernar bien a los pueblos... por esto antes de condenar inexorablemente la conducta de los magistrados, reflexionemos si hemos sabido tributar a las autoridades constituídas el debido acatamiento como lo enseña el gran Apóstol de las Naciones, San Pablo..."

Tales palabras que pronunciadas en época normal nada tenían de censurable, dichas en los momentos en que se estaba exaltando la política católica del gran magistrado frente a la política liberal vinieron a causar gran escándalo, porque pusieron dudas y reticencias sobre su política cristiana y dieron alas al liberalismo en sus ataques contra la Iglesia, pues todos recordaban que García Moreno había sido el gran protector de los jesuítas y González Suárez abandona ese convento por no amoldarse su espíritu a las severas reglas de la Orden; que García Moreno era el gran adversario de los liberales y éstos habían dado a González Suárez, sus confidencias, amistad y protección; que el obispo de la diócesis, Monseñor Toral había recibido a González Suárez con los brazos abiertos al abandonar el convento, y S. Santidad Pío IX había censurado al obispo por no colaborar lealmente con la política católica de García Moreno.

No obstante la oración fúnebre tiene tres hechos muy significativos: un alto y verídico elogio a las cualidades personales y de gobernante de García Moreno, constancia de que las sociedades masónicas intervinieron en el asesinato, y la afirmación de que las circunstancias que acompañaron su muerte ofrecen fundados motivos para creer que haya sido el principio de su eterna felicidad, es decir, García Moreno murió mártir en defensa de las instituciones católicas en el Gobierno de su patria.

Otros testimonios

Un franciscano, residente en el Ecuador, decía en 4 de abril de 1877, que desde que desapareció García Moreno había huído el bienestar de la República, que las logias masónicas que prepararon y llevaron a cabo su asesinato, ejecutado con una barbaridad que deshonraría a los salvajes de la selva, han estado organizando una revolución que triunfó en setiembre de 1876 (29).

Otro franciscano, Fr. Francisco Ma. Compte, escribe en setiembre de 1879, que conoció personalmente a García Moreno; lo llama mártir y héroe de la Religión (30).

González Calisto, arzobispo de Quito, en el panegírico que pronunciara en 26 de junio llama mártir de la Fe a García Moreno y también a Monseñor Checa.

La Voz del Clero, en editorial de este mismo nombre, en 18 de setiembre de 1875, por lo mismo a raíz del asesinato, decía: "García Moreno fue el defensor de los derechos de Dios. ¡Y unos desdichados hicieron picadillo la cabeza del más franco, leal y denodado defensor de la divinidad!... ¿Por qué (desdichados) no visteis que iba a quedar expuesta la República a perderse en esa Babilonia que llaman liberalismo, sin Dios, sin esperanza, sin consuelo? ¡Qué escándalo! ¡Qué escándalo para las presentes y para las generaciones venideras".

Senadores y diputados del Ecuador al dirigirse, en 14 de diciembre de 1876 al Sumo Pontífice ofreciéndole fidelidad del Estado a las normas de la Iglesia dan a García Moreno el título de mártir y afirman que su espíritu dichoso al pie del trono de Dios no podrá olvidarse de los ecuatorianos.

En general el clero y los católicos no inficionados de liberalismo proclamaron y proclaman a García Moreno defensor de la Fe y mártir; y como si esto no fuera bastante los diarios masónicos lo confirman con sus odios y calumnias:

---

(29) Revista Franciscana de Barcelona, Nº 154 de junio de 1877.
(30) Revista Franciscana de Barcelona, Nº 87 de marzo de 1880.

Star and Herald, en 20 de agosto de 1875, escribe: "García Moreno creó el Gobierno más despótico que la fuerza bruta y el poder clerical fundaran... Ha muerto como un perro con rabia a los golpes de tres hombres... Con las finanzas arruinadas tenía sin embargo dinero para dar al Papa 30.000 pesos por años y mantener y equipar un ejército de jesuítas y más frailes, igual por lo ménos que los soldados sino superior en número... Aparentaba creer en la eficacia de un amuleto enviado de Roma... El secreto del confesonario lo tuvo en sus manos".

Otro diario masónico, La Estrella de Panamá, en 16 de agosto (1875) dice: "García Moreno ha muerto, a no dudarlo sepultado bajo los escombros del fanatismo, obra suya. ¿Habrá perecido solo, o le acompañarán en el camino de la muerte, moral aunque sea, sus amigos los frailes y demás gente de traje talar de exótica producción?

Seríamos interminables en citas de esta clase que puede vérselas hoy en cualquier diario anticatólico, liberal o marxista. El odio al catolicismo va unido casi siempre al odio a García Moreno.

La voz del pontificado

García Moreno se impuso ante el mundo por lo vigoroso de su personalidad. Luis Veuillot le dedicó en L' Univers de París un artículo en que le prodiga los más hermosos calificativos, como al personaje más distinguido de su siglo: hombre que honra al hombre, hombre de Jesucristo en la vida pública, perteneciente a la gran raza de pastores de pueblos: laborioso, aplicado, íntegro, amante de la justicia, el más antiguo de los hombres modernos, que en un pequeño teatro (el Ecuador) ha hecho todo lo que Plutarco refiere de sus más grandes héroes; de valor indomable nada le costaba exponer su vida sabiendo que ella no le pertenecía: "Nos atrevemos a decirlo, concluye, que Dios le debía esta muerte, porque debía morir en su fuerza, en su virtud, en la oración, al pie de la Virgen de los siete dolores, mártir de su pueblo y de su fe por quienes había vivido".

"Es uno de los más nobles tipos de dignidad humana, que en el presente siglo pueden glorificar nuestra raza, es-

cribe Menéndez Pelayo, la República que lo produjo puede ser pobre, oscura y olvidada, pero con él tiene bastante para vivir honradamente en la historia" (31).

No hay lengua culta que no contenga alguna biografía de García Moreno como del prototipo del magistrado cristiano, del hombre en lo posible perfecto que sólo de tiempo en tiempo suele producir la humanidad. El nombre de García Moreno es aún más conocido que el del Ecuador.

Pero quien más prodigó sus elogios a García Moreno fue el Pontificado, la roca inconmovible que aún en las épocas más aciagas de la historia deja oir la voz de la verdad y de la justicia, así sea desde lo profundo de las cárceles o desde las amarguras del destierro. Su Santidad Pío IX al recibir a un grupo de peregrinos de Francia, de Laval, en setiembre de 1875, cuando recién llegaba a Europa la noticia del asesinato y el estentóreo grito, Dios no muere, al contemplar el estado calamitoso del mundo, la virtud perseguida, el crimen triunfante y los perversos ocupando el trono para oprimir a la Iglesia desde las alturas del poder, refiriéndose a la obra de García Moreno, dice:

"En medio de aquellos Gobiernos entregados a un febril delirio se levanta milagrosamente en el Ecuador una república que se distingue por la rectitud de los que gobiernan y por la fe inquebrantable de su Presidente, el cual se mostró siempre hijo sumiso de la Iglesia, lleno de inmenso afecto y amor para con la Santa Sede, y deseoso de mantener en el seno de la República el espíritu de piedad y religión; he aquí que la impiedad se enfurece y mira como un insulto a la pretendida civilización moderna la existencia de un Gobierno que consagrándose enteramente al bienestar material del pueblo, se esfuerza al mismo tiempo en asegurar su bienestar moral y espiritual, persuadido de que allí está el verdadero bien; por cuanto atiende no solamente a su vida presente que se pasa, sino también a la vida futura que es eterna. Pero los impíos formaron una asamblea tenebrosa en una república vecina (Perú), y allí los valientes sectarios han decretado la muerte del respetable Presidente, y él ha caído bajo el hierro asesino, **víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la Patria".**

---

(31) Antología de poetas hispano-americanos, tomo III Pág. CXLVIII.

El mismo Pío IX apoya la iniciativa de erigir a García Moreno un busto a la entrada del colegio Pío Latino Americano, en noviembre de 1875, que ostenta las siguientes inscripciones en latín, y que traducidas al castellano, dicen:

"Integérrimo guardián de la Religión. Promotor de los más apreciados estudios. Ardiente servidor de la cátedra de Pedro. Cultor de la justicia, vengador del crimen".

"Gabriel García Moreno, el más ilustre Presidente de la República del Ecuador, en América, traidoramente asesinado por mano impía, el seis de agosto de 1875. Cuya virtud, la causa de su gloriosa muerte, la atrocidad de su sangriento fin, han sido objeto de la admiración, del aplauso, y de la pena y lágrimas de todos los buenos".

"Pío IX, Pontífice máximo, levantó este monumento a expensas suyas y con la suscripción de muchos católicos al, en alto grado, benemérito de la Iglesia y de la cosa pública".

Pero no sólo fue Pío IX el que honró a García Moreno. S. Santidad León XIII al recibir el mensaje ensangrentado de García Moreno, que en filial obsequio le entregara el pueblo ecuatoriano por manos de su Ministro Plenipotenciario, Dr. Antonio Flores, con motivo del jubileo de sus bodas sacerdotales, el 20 de enero de 1888, decía:

"...También aceptamos gustosos la preciosa ofrenda que os servís hacernos, señor Ministro, en este feliz aniversario. Ese mensaje autógrafo que el ilustre García Moreno se proponía leer en la Cámara cuando fue inmolado, lo conservaremos como un triste recuerdo del hombre que fue el Campeón de la Fe Católica, y a quien se aplican con justicia las palabras que emplea la Iglesia para celebrar la memoria de los santos mártires, Tomás de Cantorbery y Estanislao de Polonia: pro Ecclesia gladiis impiorum Occubit: murió por la Iglesia a mano del puñal de los impíos".

Y con motivo del centenario del nacimiento de García Moreno, Su Santidad Benedicto XV, en comunicación dirigida por medio de su Secretario de Estado, el 22 de mayo de 1921 al Arzobispo de Quito, decía:

"Al considerar con atención la vida y los hechos de García Moreno, surge majestuosa ante los ojos la figura del católico sincero y ferviente, cuyo nombre suena como un programa de impertérrita labor para la actuación de los inmortales principios del Evangelio en la vida pública y social; y cuyos nobles ejemplos forman poderoso estímulo a la perseverancia en el bien, al combate valeroso por el triunfo de la verdad y la justicia.

"Varón de sólida piedad, García Moreno tiene el mérito de haber, el primero, que consagró oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús la Nación que gobernaba, dotándola así de una gloriosa primacía. Hijo devotísimo de la Iglesia Católica, se alzó, impávido mantenedor de sus sagrados derechos, atrayendo con esto sobre su cabeza la ira de las sectas. Padre amoroso de su pueblo, se afanó con todo cuidado en promover el bien material, moral y religioso, granjeándose de esta manera el reconocimiento de la Patria y la admiración de todos cuantos anhelan y buscan el bienestar verdadero de la tierra que los ha visto nacer.

"Sello de tan esclarecidos hechos había de ser el sacrificio de su propia vida, y la sangre derramada por mano de sicario impío, junto con el grito que prorrumpió de su pecho herido, constituye el más hermoso testamento que puede dejar quien consagró su vida entera a la causa de Dios y al bien del prójimo" (32).

Su Santidad Pío XII, pontífice bueno, santo y sabio dice de García Moreno que "fue fiel hijo de la Iglesia, preclaro gobernante, caballero intachable e íntegro cristiano, que con los mismos arrestos descendía al cráter de un volcán como peleaba titánicamente por la implantación en la República del ideal cristiano por él anhelado, sin retroceder ni ante el propio sacrificio cruento generosamente previsto" (33).

Juan XXIII, que ha ganado por el amor el corazón de la humanidad, dijo a los prelados ecuatorianos, que el nom-

---

(32) Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito. Año de 1921.

(33) Discurso radial ante el Congreso eucarístico de Quito, el domingo 19 de junio de 1949, en Memoria del Congreso Eucarístico, 1950. Pág. 305.

bre de García Moreno "le era familiar desde niño, porque su padre le había enseñado la historia de aquella frase, "Dios no muere" y que esta fue la única frase en español que conoció en sus primeros años".

Si se toma en cuenta que Juan XXIII pertenece a una familia campesina, sus palabras indican cuán hondo ha penetrado el Presidente mártir en las clases sociales de Europa, como hombre de fe, que con el ejemplo de su vida y de su muerte fija al cristiano rutas inmortales.

Y a estos dos grandes pontífices, que así recuerdan con cariño a García Moreno, Su Santidad Paulo VI, en 18 de noviembre de 1965, les inicia causa de beatificación para elevarlos al honor de los altares.

EPILOGO

Después de este breve examen de la vida y muerte de García Moreno es muy comprensible el siguiente auto dictado por el Emo. Sr. Cardenal Dr. Carlos María de la Torre.:

Auto arzobispal

"Graves y prudentes varones, muy versados en sagrada teología, y que con especial cuidado y diligencia, han estudiado, dentro y fuera de la República, la muerte del Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno, y la causa que la motivó, han creído descubrir en éstas las notas esenciales y características de verdadero martirio.

Paréceles que la muerte de San Canuto, San Wenceslao, Santo Tomás de Cantorbery, de los católicos ingleses sacrificados en los aciagos días de Enrique VIII e Isabel, guarda perfecta consonancia y analogía con la del Presidente ecuatoriano; y que, si el fallo infalible de la Iglesia ha condecorado a aquéllos con la aureola del martirio, bien podría ceñir con ella la frente de éste.

Tal juicio, nada despreciable por cierto, y el interés que no sólo sencillos y piadosos fieles, pero hasta conspicuos miembros del Colegio Cardenalicio han manifestado por que, dentro del marco canónico, se haga lo posible, por que sea colocado en los altares el integérrimo Magistrado que no, obstante la incredulidad y apostasía de su siglo, hizo gala de su Fe, de su inquebrantable adhesión a la Iglesia y al Vicario de Cristo, y de su íntimo convencimiento, manifestado con incesantes y sobrehumanos esfuerzos de que sólo será feliz un pueblo que en sus costumbres, sus leyes y su Constitución, reconozca la soberanía de Cristo: nos han movido a dar los primeros pasos, para el esclarecimiento de punto tan importante. ¡Cuánta gloria daríamos a Dios; de qué nuevo esplendor se vestiría la Iglesia; y qué honra inmarcesible redundaría a nuestra Patria, si con infalible labio declarara el Pontífice Romano que García Moreno fue y debe apellidarse Mártir de Cristo!

Nadie ignora las prolijas y delicadísimas diligencias que han de practicarse, antes que la Iglesia, comprobadas,

El cadáver de García Moreno embalsamado en la celebración de las honras fúnebres de la Catedral Metropolitana, el 9 de agosto de 1875.

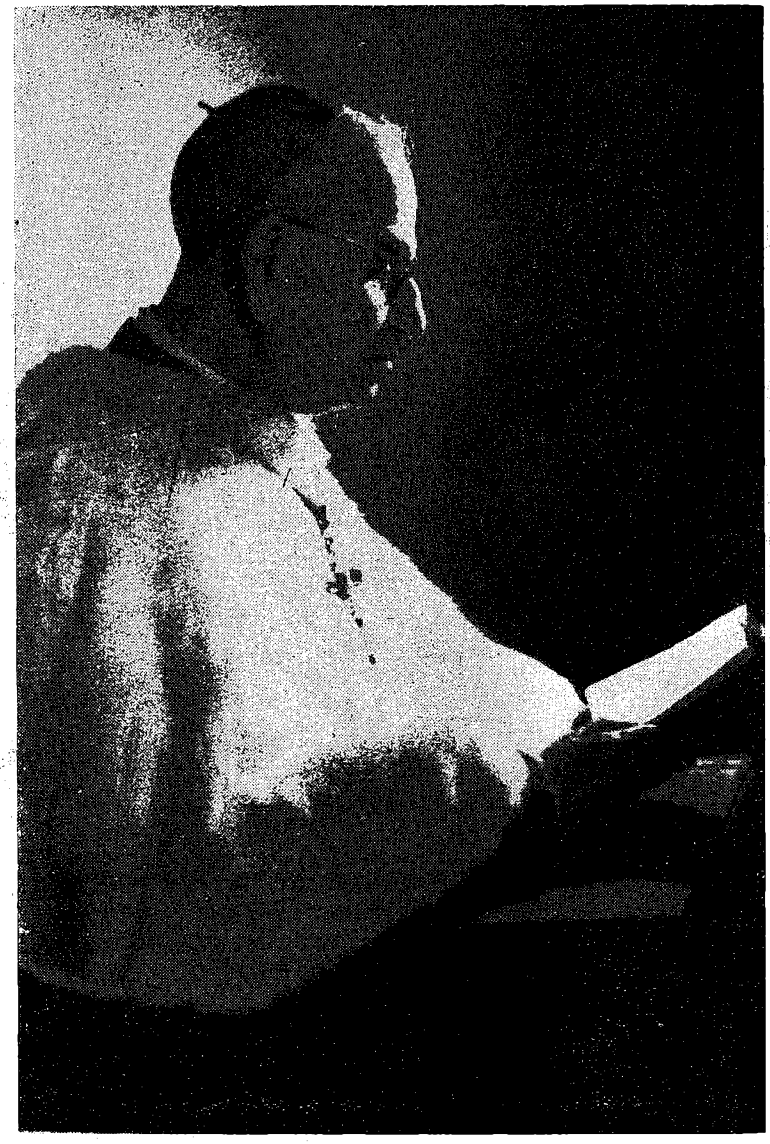

Eminentísimo señor Cardenal Dr. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito, que por auto de diciembre de 1939 ordenó iniciar las primeras diligensias canónicas para elevar a los altares al Dr. Gabriel García Moreno.

con inequívoca certidumbre, la heroicidad de las virtudes o la realidad del martirio, coloque a uno de sus hijos en los altares. Más aún, no se llegará a la ansiada meta, si Dios mismo, mediante hechos portentosos, superiores a todas las fuerzas de la naturaleza, y obrados por la intercesión del Siervo de Dios, no pone, por decirlo así, su firma y su sello en el proceso, y manifiesta que es su voluntad sea honrado y glorificado como santo o mártir de la Fe.

La primera indagatoria acerca de la heroicidad de las virtudes o la realidad del martirio, toca al ordinario en cuyo territorio rindió el siervo de Dios la jornada de la vida.

Para que la Sagrada Congregación de Ritos, a la cual ha de elevarse el proceso, no lo tache de nulo, ha de ceñirse estrictamente a cuanto, acerca de tan delicada materia, han trazado los cánones.

Toda la segunda parte del libro cuarto del Código de Derecho Canónico, se contrae a dictar estas normas y reglas; y en lo que se refiere a las **causas históricas**, es decir a aquellas en las cuales, por haber transcurrido tanto tiempo desde la muerte del siervo de Dios, no es posible recibir declaraciones de testigos oculares, Pío XI de santa memoria, en su **Motu propio** de 6 de febrero de 1930, señaló la línea que debía seguir la Sagrada Congregación de Ritos en la tramitación de estas causas.

Ultimamente la misma Sagrada Congregación de Ritos, con fecha 4 de enero de 1939, publicó las "Normas que se han de observar en la formación de los procesos ordinarios sobre las causas históricas".

Prescríbese en el número 10 de dichas Normas, que el Ordinario, antes de iniciar el Proceso, y oído previamente el parecer del Promotor de la Fe o del Fiscal, constituya una Comisión formada de tres miembros, cuya pericia en los métodos históricos e investigación de los archivos sea enteramente probada; los cuales **in solidum** están obligados a recoger todas las fuentes históricas acerca de la vida, virtudes o martirio, fama antigua de santidad o de martirio, o culto antiguo del siervo de Dios.

En consecuencia, después de invocar las luces del Espí-

ritu Santo; oído el parecer de nuestro promotor Fiscal; temerosos de incurrir en la indignación divina, si por ventura oponemos alguna resistencia a los designios que acaso tenga Dios sobre el alma privilegiada de aquel de quien dijo Pío IX que "había caído víctima de su Fe y de su caridad cristiana", y León XIII, que "sucumbió por la Iglesia a manos de los impíos", y el Congreso de 1875, que "vertió su sangre por la santa causa de la Religión, de la Moral, del Orden, de la Paz y del Progreso"; en cumplimiento de lo ordenado por la Sagrada Congregación de Ritos en el documento ya citado, tenemos por bien constituir la Comisión Histórica, que tendrá por fin recoger todos los documentos históricos relativos a la muerte y causa que la motivó, o la fama antigua de martirio del Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno, muerto acribillado de heridas, en la Plaza de la Independencia de Quito, el Primer Viernes, 6 de Agosto de 1875.

Esta Comisión se compondrá del Rvdmo. Sr. Juan de Dios Navas, Canónigo Magistral de nuestra Iglesia Metropolitana, y Archivero de nuestra Curia Eclesiástica; del Rvdmo. P. Joel Monroy, Provincial de la Orden de la Merced; y del Rvdo. P. José Le Gouhir de la Compañía de Jesús".

Dado en Quito, a 20 de Diciembre de 1939.

† **Carlos María,**
Arzobispo de Quito.

Angel Humberto Jácome M.,
Secretario (34).

---

(34) Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis, de enero de 1940.

ORACION

Como los tres miembros de la comisión histórica han fallecido la causa ha quedado en suspenso, en espera de que se hagan nuevos nombramientos; pero el mismo señor Cardenal y los obispos de Guayaquil, Riobamba, Loja, Ambato y Méndez han aprobado la siguiente oración pidiendo a Dios conceda a García Moreno el honor de ser elevado al honor de los altares.

Oración aprobada por los Excelentísimos Señores Arzobispo de Quito, y Obispos de Guayaquil, Riobamba, Loja, Ambato y Méndez:

"¡Oh Corazón Santísimo de Jesús! acordaos de la consagración que os hizo de su República el cristianísimo Presidente Gabriel García Moreno; de la entronización de vuestra sagrada imagen en su Casa Presidencial; y de su sangre derramada para sellar su adhesión inquebrantable a Vos y a vuestro Vicario el Papa: y concedednos la glorificación canónica de tan ejemplar Gobernante; suscitad hombres poderosos en obras y palabras, que alcancen victoria contra vuestros enemigos; y en fin, dadnos la gracia particular que os pedimos de acuerdo con vuestro beneplácito. Amén.

Pídase la gracia que se desea.
Padre nuestro... Avemaría... Gloria..."

INDICES

INDICE ALFABETICO

Diversas denominaciones de García Moreno

A

Caballero de primera clase de la Orden de Pianna 25-27
Gabriel 155-185-225
Gabriel (García Moreno Alcázar) 239
García Moreno 3-5 a 11-13 a 17-19 a 37-40 a 45-47 a 58-60-63-64-66 a 70-76 -79-81 a 88-91 a 99-101-104- 105-107 - 112 a 119-123- 124-127- 128-131 a 135-138 a 144-146 a 150-152- 154 a 157-160-161-164-169-170 a 182-184 a 222-226 a 228-231 a 257-259-261 a 268-270 a 274-276 a 280-283 a 286-288 a 295-298.
Gabriel García Moreno 6-7-10-11- 15-28-35- 67-113- 125-127- 273-281 a 283-293-296- 298-299.
García el grande 10
García señor 263
Presidente mártir 10.

INDICE DE NOMBRES PROPIOS

Abel 253
Academia de Instrucción Pública 62
Acosta Miguel 54-238- 240 a 243.
Agramonte Roberto 84-85-107-244.
Aguilar Baltasar 224
Aguirre Carlos 220.
Aguirre Juan 50-51-55-56- 220-222.
Aguirre Napoleón 274.
Aguirre Ramón (Comandante, después Coronel) 57-64-124-216.
Agustín (de Hipona) 58.
Albán Mestanza Belisario 104.
Alcázar Ignacio del 181-220-263.
Alcázar Mariana del 214-241.
Alcibíades 66.
Alencastro Rafael 227.
Alfaro Eloy 6-8- 26-28- 29-72- 85-89 - 90-101 a 106-108- 110- 127-153 - 156-157-175- 185-187- 189- 201-273.
Alvarez de la Paz Diego 39.
Almeida Darío 275.
Amadeo de Saboya 23.
Andrade Arana Roberto 107
Andrade Arcenio (Monseñor) 101-262-285.
Andrade Gastón 107
Andrade Julián 92.
Andrade Mariano 107.
Andrade Marín 209
Andrade Mercedes 74.
Andrade Miguel 99.
Andrade Rafael 92.
Andrade Roberto (en la partida de bautizo Andrade Rodríguez Amador) 6 a 8-65-66- 68-70- 73-82- 84 a 89-92 a 108-112 a 119- 121-124 a 126-133- 134-139-144 a 150-153-156- 161-173-174- 178 -179-181- 202-203- 216-224- 225- 233 a 238-240 a 245-247 a 252-256-257- 260-261-274-276.
Andrade Rodríguez Dolores 88.
Andrade Vargas 247
Angulo Manuel 61.
Ante José María 235-237.
Antonelli Candenal 21-25-192.
Antonia Lucía 39.
Antonia (Polanco Carrión) 57.
Anzola Carmen 87.
Aparicio General (Véase Martínez de Aparicio José).
Arana Isolina 106.
Arboleda Francisco A. 135-268.
Arboleda Julio 160.
Arellano 202.
Arellano Rafael 100.
Aristófanes 66.
Arízaga Rafael María 105-111- 124-150-276.
Arteta Genoveva 57.
Arteta Pedro José de 146.
Arturo Juan Antonio 74.
Arroyo del Río Carlos Dr. 107.
Ascásubi Daniel de 155-276-283.
Ascásubi Roberto 19-43.
Ascásubi Rosario del Alcázar 236.
Asociación del Santísimo Corazón de Jesús 40.
Astorga Josefa 112.

BANCO DE LA REPUBLICA
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO
CATALOGACION

Avilés José María 187.
Avilés Mariano 122.
Ayarza (Fernando) 83.

B

Baca Emilio 238-250- 253-259 a 261-264.
Baca Manuel 245-255-264.
Banco (fundación del) 198.
Banco de Guayaquil 56.
Banco del Ecuador 36.
Banco del Perú 181-215.
Banco Central 236.
Banda Emilio 181.
Banderas José María 176-226-227.
Barba Jijón Nicolás 127.
Barba Rafael 236.
Barona Mariano 51-53-55-221.
Barragán Blas (Capitán) 259.
Barrera Camilo de la 125.
Barrera Isaac J. 91.
Barriga Felipe 134-213.
Barriga Rafael (Coronel) 146-155-211-213.
Batallas José María Dr. 61.
Bausán 111.
Beck Pedro S. J. 164.
Bedoya Rafael 248.
Beltrán Reyes Luis 13.
Bello Andrés 15.
Benalcázar (Sebastián) 71.
Benedicto XV 293.
Benítez Manuel María 115-224.
Bermeo José 146.
Berthe Alfonso 11-66- 67- 80-93- 117-119-139- 169-176- 179-181- 182-215- 220-222-240- 244-254- 270-271.
Biblioteca Nacional 90.
Bivona (sacerdote) 48.
Bismarck (canciller alemán) 27-31-40-195-207-211-220.
Boetzkes (Christian) S. J. 195.
Bolívar (Simón) 228.
Boloña Belisario 275.
Booth John Guillermo 110-111.
Borda (sacerdote jesuíta) 82.
Borja 115.
Borja Antonio
Borja Jijón Rafael 22-23-36- 47-49- 50-54-55- 71- 145.
Borja Juan Elías 146-276.
Borja Luis Felipe 151-216- 248- 275.
Borja Ramón 211.
Borrero Antonio 67-68- 72-100- 101-188-203.
Borrero Ramón 152.
Boulard H. 152.
Bruto (los) 105-153-203.
Bruto (Marco) 93-108 a 110-112- 114-116-123-144-190- 215-236-252.
Bueno Clotilde 99.
Bueno Jorge 143-243.
Bueno Luis Felipe 177-243-276.
Bueno Manuel Ma. 276.
Buitrón Darío (Teniente) 72-238-258 a 261-275.
Burbano Torres 125.
Bustamante Andrés 259.
Bustamante Manuel 163.
Bustamante Pablo 283.

C

Caamaño (J. M. Plácido) 103.
Caballero de Loyola 58.
Cabezas Rafael 57.
Cachet Augusto 112-119-224- 225-238.
Caín 104-253.
Calígula 153.
Calixto Rafael 225-235- 236-259- 264.
Calle Ezequiel 104.
Calle Manuel J. 6-82-90-105.
Camacho Pedro 274.
Cámara de Representantes (Colombia) 178.
Campuzano Gregorio 6 a 8-63-65- 68-72-100- 114-123- 128-130 a 141-145-148-150-156- 178-202- 214-215- 218-250-275-276.
Cantorbery Tomás de 293-296.
Canuto (San) 296.
Capelo Darío 123-126-127.
Catalina de Herrera 39.
Carbo Pedro 17-186-187.
Carbo Vicente 71.
Cardenal Antonelli 21-57-192.
Cardenal arzobispo de Quito 11-296-298.
Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo 23.
Cárdenas 115.
Carduci 96.
Carlo Magno 288.
Carlos María de la Torre 11-296-298.
Carlos III 165.
Caro Miguel Antonio 219.
Carpio María Dolores 175.
Carpio María Mercedes (de Rayo) 175.
Carvajal Rafael Dr. 22-62-160.

Carrera Margarita 132-238- 250-251- 253 -258-262.
Carrera señor 100.
Carrión Jerónimo 16-185-186.
Carrión Gutiérrez José María 57.
Carrión (los) 57.
Carrión Manuel Dr. 57.
Carrión Mariano (Sargento) 295 a 261.
Carrión Mercedes 57.
Carrión y Rodríguez 259.
Casares Carlos 43-61.
Caspicara 365.
Castelar Manuel (párroco) 57.
Castillo Arsenio 288.
Cayo 192.
César (Julio) 108-116- 123-144- 153-207 -213-215.
Cevallos Alejandro 250-253.
Cevallos Pedro José 43-145.
Cirineo 49.
Cisneros Vicente Dr. 60.
Claudio (emperador romano) 108.
Clínica Alcívar 107.
Coello Federico 107.
Colegio Cardenalicio 296.
Colegios (véase al final de este índice)
Collins & Cía 238.
Compte Francisco Ma. (Fr.) 223-290
Comunidades religiosas (al final de este índice)
Concejo de Quito 63.
Concilio Ecuménico 271.
Concilio Vaticano I 21-24.
Concilio Vaticano II 200.
Concordato 20-25-34-101.
Conferencia de San Vicente de Paul 178-179.
Congreso (Ecuador) 227-228- 255-281.
Condillac 76.
Consejo de Estado 222-243-244.
Consejo de Instrucción Pública 62-106.
Constantino 288.
Corazón de Jesús o Sagrado Corazón 12-28-37 a 45-46- 164-192- 199-202-226- 271-272-294.
Corazones de Jesús y de María o Sagrados Corazones 39-215.
Cornejo Astorga Federico 79-155- 173- 200-264- 275.
Cornejo Astorga Manuel 6 a 8-16- 65-68 a 76-72- 79-84 a 87-100- 112-115 a 125- 127-133- 134-142- 144-146 a 149-151 a 156-173- 174-200 a 202- 214- 224-225- 233 a 238-240-242- 243- 245-247 a 249- 251 a 253-256- 275-276.
Cornejo Astorga Rafael 79-155- 173-200- 264-275.
Cornejo Cevallos Manuel 26-101.
Cornejo Manuel I. 127.
Cornejo Rafael 112.
Corpus 217.
Cortés Daniel 219-241- 242-246 a 248- 250.
Corte Suprema 62 a 64-72-103.
Corte Suprema federal (Colombia) 178.
Correa José Antonio 148.
Corvaia Fortunato 184.
Crespo José Félix 143.
Cristo 18-28-31- 51-58- 76-77- 94-96- 149 -188-192- 193-196- 199-205 a 207- 217- 222-226- 271- 278-296.
Cristo Rey 199.
Cruz 263.
Cruz Felipe 175.
Cuesta Vicente 117-246-273-283.
Cueva Agustín 63.
Cueva Aquileo 69.
Cueva Mariano Dr. 32.
Cuqunchi Angel 171.
Cuvi Manuel 276.

CH

Checa y Barba Ignacio 27-28-43 a 47- 49-61- 262-272- 273-286.
Checaise José María 74.
Chenaluisa Francisco Antonio 122.
Chiriboga Juan 270.

D

Damaré Bernardino 126-214.
Darquea Eliseo (Coronel) 135-138.
Dávila Rafael 122.
Dávila Luis Robalino 155.
David 286.
Débora 121.
De la Torre N. 276.
Delgado Agustín S. J. 48-78- 167- 168- 170.
Delgado Rafael 116.
Destruge Juan Bautista 169.
Deville Emilio 263-269.
Diablo 96.
Díaz Camacho de Sierra Juan S. J. 39.
Di Ciero Hermes 6.

Diderot 118.
Diocleciano 27-88.
Diógenes 55.
Dionisio 191.
Dios 10-12-15-17-18-20-22 a 24-27 a 31-33-35-37-40 a 44-46-47-49 a 56-77 a 81-89-94- 96-97-108-118- 126-127-131 -132-135-137-139-140-149-155-157-168-176-181 -184-197-199-200-205 a 207-209 a 211-221-222- 226-229-231- 232-240-244- 261-273-274-278-283-284-290-297-299.
Dios de los Ejércitos 264
Dios no muere 216-223-248-249-251-292 -295
Divino Corazón (Véase Corazón de Jesús)
Divino Redentor 222-229
Dolores (de Segarra) 213
Domec S.J. 195
Donoso Roberto 64-116-147-149
Donoso vda. de Maldonado Alegría 154
Dressel (Luis) S. J. 195.
Dugard Hnos. 225
Durán Domingo (Capitán) 150
Durán Mariano (sacerdote mercedario) 168

E

Echanique Lope 137
Echeverría Abel 150-275
Edad Media (hogueras de la) 96
Egas Miguel 268
Eguiguren José Javier 268-283
Elbert (Jacobo) S. J. 195.
Emilia (Cornejo Astorga) 69.
Encalada Rafael 275
Encalada Ramón 216.
Endara Carlos 151-275
Endara Manuel 151-275
Enrique VIII 296.
Enríquez (General Alberto) 107.
Enríquez Julio Dr. 61.
Enríquez Rafael (Pbro.) 127-149.
Escobar José María 151.
Escobar Petrona 251-256-262.
Espejo (Eugenio) 79.
Espín Manuel 122.
Espinel Leonardo 274.
Espinel Marcos 151-188-276.
Espinosa Coronel Aurelio 71-119-141-180-214- 215-218-226- 240- 265-271.
Espinosa de los Monteros León 61
Espinosa Nicolás 112.
Espinosa Pólit Aurelio S. J. 215.
Espinosa Ramona 71-240.
Espinosa y Espinosa Ramona 241.
Estanislao de Polonia 293.
Esteves y Toral Remigio 47-247.
Estrada José María 63-128-133- 139-145-215.
Estupiñán José J. 283.
Eucalipto 50.

F

Fabio 211.
Ferry (Julio) 110.
Fiallos Josefa 183.
Figueroa Augusto 275.
F. I. S. (Francisco Ignacio Salazar) 60.
Flores Antonio Dr. 211-293.
Flores Carlos Alberto 107.
Flores Francisco 177.
Flores Juan José 63-93-159-160-183.
Flores Mercedes 128.
Fonseca Ambrosio S. J., 164-166 a 170-172.
Fonseca Darío 122.
Franco (los) 184.
Franco Guillermo (General) 186-189.
Franco Miguel S. J. 59.
Freile Emilia 143.
Freire Leopoldo 285.
Fuentes José 176-178.
Fuero eclesiástico 17.
Fundación Pérez Pallares.

G

Galindo David (O. P.) 168.
Gálvez Manuel 33-56-179.
Gallegos Lara Joaquín 107.
Gándara Vicente 242.
Gangotena Emilio 71.
Gangotena Miguel 71.
Gangotena Víctor Gabriel 100-154- 155-276.
Garcés Antonio S. J. 40.
Garcés José 259.
García Carlos 116.
García Francisco (Comandante) 159.
García Gutiérrez (canónigo) 11.
García Mariano 168.
García Moreno (véase al final de este índice).
García Nicolás 239.

Garzón Guido (sacerdote mercedario) 168.
Gayraud Esteban 195-268.
Genobardo 191.
Gertrudis de San Ildefonso 39.
Gómez Antonio 62.
Gómez de la Torre Antonio Dr. 61.
Gómez de la Torre (familia) 155.
Gómez de la Torre Joaquín 143-151-275.
Gómez de la Torre (Manuel) 173-276.
Gómez Jurado Severo S. J. 176-177-218-220-244-270 a 272.
Gómez Manuel 233-234.
González Calixto Pedro 28-45-290.
González (escribiente) 275.
González Narciso (párroco) 175.
González Suárez Federico 8-75- 90-181 -288-289.
Gonzalo Rafael 135-137-146-150.
Gortaire (de Carvajal) Antonia 219.
Gortaire Miguel 114-147.
Gortaire Ramón 87-99-147.
Grijalva Adelaida 225- 235-236- 240-248.
Grijalva David 255-256-262.
Guerrero Coronel 170-171
Guerrero Francisco Elías (Pbro.) 158.
Guerrero José M. 19-62.
Guevara (Coronel graduado) José Javier 72-137-145-150.
Guevara Nicolás 119-252-254.
Guevara un señor 239.
Guillermo I (de Alemania) 206-207.
Günewalt 195.
Gutenberg 226.
Guzmán Manuel S. J. 164-167 a 171.
Guzmán María Adelaida 188.

H

Hamilton Federico 188.
Harmodio 110-111-114-121-123.
Henríquez (sacerdote) 85.
Heredia José Félix S. J. 41-42.
Hermann Archer 105.
Hermano Yon José 31.
Hernáez Francisco Javier S. J. 40-77-78-167.
Hervas Marcos 275.
Herrera Pablo Dr. 62-92- 154-212- 216-219-222-223-243.
Hidalgo Gabriel 121-150-152.
Hidalgo Juan 285.
Hiparco 112.
Hurtado Agustín 276.
Hurtado Manuel 275-276.

I

Ibarra Manuel Teodoro 275.
Iglesia 15-16-18 a 20-22-23-25- 34-35- 37 a 39-44-46 a 49-64- 67-76-81- 89 a 91-94-95- 101- 116-125- 127-130- 187- 192-196-206 a 208-223- 231-232- 248- 264-271- 280- 281- 285-286- 288 a 290-292 a 296.
Iglesias (véase al final de este índice).
Inmaculada Concepción 24-232.
Inri 106.
Isabel (de Bolena).

J

Jácome Angel Humberto 298.
Jesucristo 29-97- 98- 132- 186-207- 221-
Jesús 35-43-119-179-191-210-262. 265-284-291.
Jijón Andrade Mercedes (de Moncayo) 74-75.
Jijón de Gangotena Dolores (Lolita) 155.
Jijón Manuel 276.
Jijón Mercedes (de Flores) 62.
Jijón y Caamaño Jacinto 241.
J. L. R. (José Legouhir S. J.) 66-67.
J. M. R. 6.
Jouanem José S. J. 39-60-169.
Juana de Jesús 39.
Juan XXIII 200-294.
Judas 104-119-238-284.
Judas (los) 169-181.
Júpiter Tomante 80.

K

Kempis Tomás de 51-54-271.
Kolberg José 195.

L

Lafauchet (marca de revólver) 225.
Landázuri Rosario 57.
Landázuri señorita 99.
Lapiére José de 174.
Larrea Carlos Manuel de 126-277.
Larrea José Modesto Dr. 57.
Larrea Ligdonio 219.
La Salle 15.

Laso Elías 62.
Lasso o Lazo José María 51-55-64-211.
Lavergnac Eduardo 103.
Lázaro 229.
Lazo José Antonio 137.
Legarra S. J. 210.
Le Gouhir José S. J. 298.
Lemos María Ana 158.
Lemos Rayo Faustino (Véase Rayo Faustino).
Lemos José 158.
León Francisco Javier 22-36-131- 134-136-138 a 141-152- 155-241- 267- a 269-276-279.
León XIII 256-293-298.
León (un señor) 239.
Libros y folletos (véase al final de este índice).
Lincoln (Abraham) 111-114.
Lizarzaburu Monseñor 101.
Lizarzaburu Pedro 19.
L. M. de M. (Fr.) 45.
Locke 76.
Lombroso 110.
Loor Wilfrido 3-5 a 13-75-85.
López Antonio 139.
López Carmen (Coronel) 57
López Fidel (Capitán) 259-261-267-275.
López Jacinto 174-175.
López Luis 48-49.
López Manuel (corneta) 86-156- 259-261
López Modesto 50.
López Pedro 48.
Losada Antonio 62.
Lucifer 76-96.
Luque Félix 211.
Luzbel 27.

Ll

Llerena Ciro 129.

M

Macay Miguel 204.
Mackinston 189.
Maldonado Rosario 97-224.
Maldonado Tomás (General) 83-146-185-191-194-248.
Mancheno José María 225.
Manford Geo D. 105.
Mangeri José María 39.
Manzano Francisco A. Dr. 165.
Margarita de Alacoque 39.
María (mes de) 218.
María Santísima 271.
Mariana de Jesús 8-24- 39-76- 78-180.
Mariscal Federico 275.
Mariscal Manuel 275.
Mariot Alberto 274.
Marte 272.
Martínez Antonio 132-177- 239-251- 253-255-261.
Martínez Aparicio Manuel Dr. 86-143.
Martínez de Aparicio José (General) 86-87- 125-143.
Martínez edecán 179.
Martínez J. F. 113-117-118-137.
Martínez Francisco Javier 118-233-234.
Martínez Nicolás 16-22-211.
Mascote José 169.
Masonería, logias masónicas etc. (Véase al final de este índice.
Massiá (Monseñor) 101.
Mastai Ferrati Jerónimo 24.
Mastai Juan María 24.
Mata (Carmela) 215.
Mata José M. (Coronel) 215.
Mata Francisco 120-238.
Mata (Hortensia) 215.
Mata Octavio 151.
Matovelle Julio María 24.
Medina Miguel A. 137.
Mejet 220.
Melgarejo 191.
Melo General 159.
Menéndez y Pelayo 292.
Menten (Juan B.) S. J. 195.
Menzel S. J. 195.
Mera Juan León 22-30-31-52 a 58- 188-208-211.
Mestanza Mariano 188.
Meyer 220.
Michelet 96.
Miranda Gabriel 178-275.
Miranda Luis 71-100-147-237-240- 247-252-253.
Mogro Vicente 239.
Molestina José María 169.
Molina Gabriel 255
Moncayo Andrés 74.
Moncayo Avellán 102.
Moncayo Francisco 146.
Moncayo Hipólito (Comandante) 276.
Moncayo José Gabriel 118-145- 161-180-225-261-276.
Moncayo Jijón Abelardo 6 a 8-71-74 a 91-93- 97-99-101- 115-116- 118- 125-133-144 a 146- 148-149- 153- 154-156- 201-

202- 212-225- 233 a 238-240- 241-247-248-252-255- 256-275.
Moncayo Jijón Norberto Abelardo 74.
Moncayo Pedro 15-16-184.
Moner Baltasar (sacerdote franciscano) 71-119- 126-127- 139-141- 180-214 a 217-223 -226- 237- 239-240- 241-262-263.
Moro Pedro (sacerdote mercedario) 168.
Monroy Joel 298.
Monroy Pacífico 53.
Monroy Palemón 275.
Montalvo Alfonso 188.
Montalvo Francisco Javier 184.
Montalvo Juan 6 a 8-16-65 a 67-69- 78-81-90- 95- 100 a 103-105- 183 a 189-193 a 196-198 a 205-275.
Montalvo (los) 146.
Montalvo Marcos 183.
Montalvo María del Carmen 188.
Montero Vicente 250-251- 253 a 256-258 -262-264.
Montiel Antonio 250-254.
Morán Catalino 122.
Moreno Abraham 241.
Moreno Cardenal 23.
Moreno Julio E. 186.
Mosen Pedro 262.
Mosquera José 233-249 250-254-262.
Mosquera Tomás Cipriano (General) 160-190.
Müllendorf Emilio S. J. 195.
Murillo Rafael 240-250-252.
Muñoz Antonio Dr. 61-62.
Muñoz José Antonio (párroco) 74.
Muzzi Juan (Monseñor) 24.

N

Narváez Francisco 92.
Natividad (de Vega) 171.
Navas Juan de Dios 298.
Navarrete Antonio Dr. 61.
Negrete Mariano Fr. 92.
Nerón 153-185.
Nieto Cevallos Francisco 125.
Noboa José Miguel 285.
Nocedal Ramón 220.
Nogales Rafael 239-253-264.
Nolivos Camilo 255-261.
Nolivos Vicente 242.

O

Obando José María 159.
Observatorio Astronómico 26-51-193 - 230.
Olivier Francisco 157.
Omnipotente 181.
Ordóñez Carlos 63-117-256.
Ordóñez Ignacio (Monseñor) 204-273 - 280-287.
Ortega Aparicio Dr. 63-80 a 86-92-95-143-150- 156- 194- 199-211 a 213-251-275.
Ortega Luis Fernando 177.
Ortega Sebastián 122-256.
Orrantia 121.

P

Pablo (Apóstol) 5-58.
Pablo de Blas S.J. 40
Padre de las Misericordias 277
Padre Santo 34-35.
Páez Adriano 191
Páez Adolfo 151-275
Páez Carlos 122
Páez Manuel 151
Páez Ulpiano 151-275
Palacios Antonio 122-145
Palacios Eustaquio 158
Pallares Manuel (edecán Comandante después Coronel 148-225-233 a 236-241 -245-251-261
Pallares Vicente 134
Pantaleón Fr. 151-275
Papa 35-44-47-93-121
Paredes José María 137
Paredes Manuel 259
Pareja Caamaño Dolores 219.
Pareja José María 219-275
Parker H. B. Dr. 10
Pástor Vicente Daniel (Monseñor) 161 -162-164-165-262-285
Patee Richard 66-67-180-195-247
Paulo VI 295
Paul Vicente (San) 178-179
Paz Justo 11
Pedro (apóstol) 18-58-119
Pedro cátedra de 293
Pedro Roca de 293.
Pedro señor 262
Peña Belisario 276
Peñaherrera Luz 99
Peñaherrera Rafael 87-99
Pérez Andrés Justo S.J. 172-173-221
Pérez David 134-177
Pérez José María 270

Periódicos y folletos (véase al final de este índice)
Pía Unión de Roma 40
Piedra José Antonio 287
Piedrahita Diógenes 158
Piedrahita (Vicente) 16-219
Pilatos 207
Pimentel Diego 26
Pino Icaza Joaquín 72
Pino P. S.J. 163
Pinzón 171.
Pío IX 20 a 25-27-28-36-37-46-47-164-185-195-200-206 a 208-222-224-265-271-287-289-292-293-297-298
Pío XII 294.
Platón 97.
Plaza (Leonidas) 105 a 107-153
Plutarco 91-291
(Polanco) Antonia 57
Polanco Carmen 57
Polanco José Antonio 55-57-64-68-212
Polanco José María 57
Polanco José Antonio (Coronel) 114
Polanco (los) 216-217
Polanco Manuel (José Manuel Pedro) 6 a 8-57 a 73-84-85-87-88-93-97-98-100 -114 a 120-122 a 125-128-130-133-137- a 140-142 a 148-150-152 a 154-156-174-177 a 179-188-201-212 a 219-224-233 a 237-239-252 -256-257-259- 261-267-275-276.
Polanco Margarita 57
Polanco Mercedes 57
Polanco Rosa 57
Polanco Rosario 57
Pólit Rafael 283.
Politécnica 32-33-193
Ponce Camilo Dr. 59
Portilla 115
Portilla Antonio Dr. 61-125
Portilla Rafael 276
Prats Gabriel de 53
Proaño Buenaventura 75
Proaño Manuel S.J. 31-40 a 42-45-223
Proaño y Vega Eloy 113-227-228-234-235 -238-239-243-245-246- 248-249-254-261 a 263-270
Providencia Divina 17-56-60-78-132-136-150-179-191-210-232-283

Q

Quevedo Rafael 62-276
Quevedo Teodomiro 53
Quijote 108
Quintana Nicanor 225-238-250
Quiñones Fernando 234-235

R

Rafael 155
Ramiére (Padre) 206
Rayo Faustino Lemos 6 a 8-69 a 71-73-86 a 88-91-99-114 a 117-119-120-125-127 a 135-139-140-144-145-147 a 149-151-153-156-158 a 165-167-169 a 181-197-202 -203-215-219-226-234-235-237-238-240 a 242-245 a 261-267-269-274-276.
Rayo Hermenegildo 160
Rayo Manuel Antonio Faustino, hijo de Mercedes Carpio 175
Rayo María Rosa 158
Reis W. 51
Renán 56
Rendón Tomás Dr. 274.
Reyes Oscar Efrén 183-185-186-188-190
Rey Ulpiano 235
Riofrío José María (Monseñor) 209
Riofrío Miguel 101.
Rivadavia (Bernardino) 24.
Rivadeneira Alejandro 283.
Rivadeneira Amadeo 120-238
Rivadeneira José María 260
Rivera Antonio 53
Rivera (cabo) 171
Rivera Ramón (sacerdote mercedario) 168
Robalino Antonio Dr. 61
Robalino Dávila Luis 88-155-276.
Robles Francisco (General) 15-169-184 -186-189-200
Rocafuerte Vicente 183.
Rodas 170-171
Rodó José Enrique 186
Rodríguez Alegría 92
Rodríguez José Antonio 257-259-260
Rodríguez M. Luis 75
Rodríguez Maldonado Rafael 268.
Rodríguez (Padre) 48
Rodríguez Parra Agustín 275
Rodríguez Rosa 132
Rolando Carlos 107
Romero Salvador S.J. 164
Remington (fusil) 261
Rosario (García Moreno) 56
Rosas 146-160-234.
Rosas Avelino 160
Roselló 215
Rubio Eufemia 85-97-118-127
Rubio Mariano 177

Rueda Venancio (General) 178-179-247 -269
Ruiz Daniel Dr. 175
Ruiz de Castilla (Presidente Audiencia) 180

S

Saa Antonio José de 132
Sáenz Julio (General) 131-141-144-261-267-275
Sagrada Congregación de Ritos 297-298
Sagú Angela 132-251
Salas Villacís Manuel 122-149
Salazar Cosme 239
Salazar Francisco Javier (General) 60-87-102-104-125 -137-138-141-144-150 a 153-155-156-184-215-217-266 a 268-276
Salazar Josefa 79
Salazar Luis Antonio Dr. 62-239
Salazar Vicente Lucio 43-57-64
Salazar Zenón 177
San Buenaventura 39
Sánchez Francisco 6 a 8-65-68-71-83-84-86 a 88-97-100-115-116-120-123-133 a 137-142 a 153-155 a 157-202-212-217-237 -246-247-257-259-267-269-276.
Sánchez Francisco (de Portoviejo) 274
Sánchez Ignacia 233-262-264
Sánchez Quintiliano 88-90-150
Sancho (el escudero del Quijote) 108-110
San Ignacio (de Loyola) 15-48-58-75-77-78-209
San Martín 24
San Pablo (apóstol) 5-58-217-289.
San Pedro 24-47-196-272
Santa Catalina (provincia religiosa) 168
Santa Engracia (cura de) 188
Santacruz Domingo 122
San Sebastián 158
Santa Prisca (escuela) 79
Santa Sede 22-25-37-162-292
Santiago (apóstol) 32
Santísima Virgen 52-365
Santísimo 153-240-242
Santisteban Vicente 274
Scarpetta José 158
Schumancher (Pedro) 105.
Segarra N. 213
Segura Luis S.J. 60
Semblantes Manuel 57
Señor de la Agonía 226
Señora de Agua Santa de Baños 183
Señora de los Dolores (Nuestra) 265-270-272
Sociedad conservadora 63
Sodiro (Luis) S.J. 195
Solano de la Sala Manuel 113
Solís José María 130-137-275
Solís (Subteniente) 135-136
Solís Vicente 275
Sor Gertrudis de San Ildenfonso 39.
Soria Mariano 239
Sosa Mariano 145.
Stern Fritz 5
Suárez Mercedes 124-126-179-180-240-241-265-277
Subero Marcos 275
Subero Nicanor 274
Sully 185
Sumo Pontífice 64
Sylabus 24-192-200-206-208

T

Tapia Camilo 170-171
Tavani (Fransisco) Monseñor 20-192.
Terán Emilio 82.
Terenzani... (Padre) 92
Terrazas Juana 65-72-73-82 a 85-94-97-116-133-142-143-145-156-267
Tiberio 153
Timoteo 5
Tobar 212
Tobar Donoso Julio 30-164-274
Tobar Joaquín 285
Toral Monseñor Esteves y 289
Tribunal de Cuentas 61
Tribunal de la Corte Suprema 62
Troncoso Elías 106

U

Unamuno Miguel. 204
Universidad 17.
Uraga Juan Manuel 129-130.
Urbina José María 15-17-30-58-101-165-169-183-184-187-189-200-203-209-220-230 -277.
Urcisino (San) 27-28-265
Urresta Tomás Dr. 288
Uribe Florentino 201.

V

Valdés Fidel 134
Valdés Francisco 239.
Valdivieso, arzobispo de Santiago de Chile 23.

Valdivieso José Félix 98.
Valdivieso José Miguel 71.
Valencia Venancio 122.
Valverde Manuel María 177-267.
Valverde Miguel 66-156.
Vallejo José 137.
Vanutelli Serafín, arzobispo de Nicea 20-36.
Varea Marco Tulio 150-275.
Varea Reinaldo 195-205-275.
Vargas José María (O.P.) 168.
Vásquez José María 245-249-254.
Vaticano 195-205-256.
Vega 171.
Vega Daniel 120-122.
Vega Emilio 238.
Vega Mariano 238.
Veintimilla Ignacio 72-73-88-101-102-153-156-187-190-204-250.
Veintimilla José 140-187.
Vera Manuel 264.
Veuillot Luis 215-291.
Víctor Manuel (rey de Italia) 21-22-27-94.
Vicario infalible o Vicario de Cristo 280-296.
Villacís Manuel 129-132.
Villacís señora 256.
Villagómez José 237.
Villagómez un señor 139.
Villamil José María 169.
Villavicencio Jorge 117-118-128 a 133-145-176-213-217-233-234.
Villavicencio Juan 30-31-34-50-52 a 54-56-70-203-206-210-211.
Villacreces familia 99.
Villota Juan Evangelista 74.
Vindex 104.
Virgen Santísima 183-218-291.
Visitación (una joven) 188.
Volney 118.
Voltaire 5-78-118-208.

W

Wenceslao (San) 296.
Wing Rumsey 94.
Wolf Teodoro 195.

Y

Yépez Federico 74.
Yépez Manuel Santiago (General) 28-274.
Yerovi Agustín Leonidas 129-130-276.
Yerovi José María (obispo) 78-164.
Yon José (Hermano Cristiano) 31.

Z

Zaldumbide Julio 184.
Zárate Rogelio 116.
Zelaya Santos 119.
Zelaya Juan J. 269.

Barrios, callles y plazas de Quito

Barrio Alameda 131.
Barrio Arco de la Reina 180-233.
Barrio Avenida 24 de Mayo 131.
Barrio Carmen Bajo 99.
Barrio Colina de San Juan 99.
Barrio Loma Grande 134-145.
Barrio Recoleta 141.
Barrio San Agustín 87-225.
Barrio San Juan 85-224.
Barrio San Juan (colina de) 99-149.
Barrio San Marcos 121-236.
Barrio San Roque 175.
Barrio San Sebastián 181.
Barrio Santa Bárbara 120-121.
Barrio Santa Clara 124.
Calle Benalcázar 131.
Calle Bolívar 71-77.
Calle de la Platería 71-98.
Calle del Comercio 79.
Calle del Comercio Bajo 134-146-147.
Calle del Sagrario 57.
Calle Chile 98-119-155-256.
Calle Espejo 79-146-179-239.
Calle Felipe Barriga 134.
Calle García Moreno 118-179-239-256.
Calle Guayaquil 71-132.
Calle Mejía 98.
Calle Rocafuerte 134.
Calle Sucre 79-118-134-236.
Calle Veinticuatro de Mayo 131.
Calle Venezuela 71-98-119-120-256.
Plaza de la Independencia 297.
Plaza del Teatro 87-99-145-244.
Plaza Mayor 118-120-240.
Plaza San Diego 180 (cementerio)
Plaza San Francisco 132-177-241.
Plaza Santo Domingo 118-123-131-134-148-177-226-234.
Plazuela de San Blas 99.
Puente de Jerusalén 131.

Colegios y Escuelas

Colegio en Quito, de los jesuítas de San Gabriel 74-77-218-219.
Colegio en Quito Nacional 239.
Colegio en Quito de niñas de los Sagrados Corazones 215-233-236.
Colegio en Quito Mejía 90.
Colegio en Quito San Fernando 57-183.
Colegio en Quito San Luis 39-75-183.
Colegio en Manabí. Olmedo 126.
Colegio en Roma. Pío Latino Americano 57-183.
Escuela en Quito. Guangacalle 79.
Escuela en Quito Sagrados Corazones 147.
Escuela en Quito Santa Prisca 79.
Escuela en Quito Santo Domingo 147.
Escuela en Quito Superior de niñas 91.

Comunidades Religiosas

Capuchinos 31-53-89.
Casa del Buen Pastor 54.
Casa de Santa Mariana de Jesús 180.
Compañía de Jesús 59-60-75-76-78-79-93-96-97-202-298.
Convento de Carmelitas 180.
Convento de San Francisco 126-214.
Hermanas de la Caridad 32.
Hermanitas de los Pobres 32.
Hermanos Cristianos 192.
Hijos de la Salle 14.
Jesuítas 15-31-40-47-58-60-75 a 78-81-89 a 92-95-113-164 a 167-169 a 172-175-183 190 a 192-196-202-209-249-271-273-289-291.
Redentoristas 31-48.

Ejército

Ejército 8-16-17.
Artillería de Guayaquil 133.
Artillería de Quito 16-71-168-212-240-258-267.
Artillería Volante 114.
Batallón, número primero Vencedores (cuartel Nº 2) 142-147-151-212-240-256 -258-266-267-274.
Cuartel de Artillería 126-130-147.
División de la Purísima 192-199.
División del Buen Pastor 192-199.
División del Niño Dios 192-199.
División de las cinco llagas 192-199.
Dragones de a caballo 192-199.
Ejercitantes voluntarios 192.
Granaderos de la Guardia 192.
Guardianes de la Virgen 192-199.
Hijos de Su Santidad 192-199.
Húsares de Apure 192-199.
Lanceros de la Muerte 192-199.

Iglesias

Basílica del Corazón de Jesús (Riobamba) 164.
Capilla de Nuestra Señora de los Dolores 265-270.
Capilla de San Pedro 272.
Catedral de Cuenca 286-287.
Catedral de Quito (metropolitana) 17-28-34-57-68-71- 142-239-240-257-262 a 265-269-272-273-283-297.
Concatedral de San Juan Bautista de Pasto 74-75.
Iglesia de la Compañía. Quito. 19-39-40 -134-235-236-240-273.
Iglesia del Carmen Bajo 99.
Iglesia del Sagrario 224-239-262.
Iglesia de la Concepción 120-252-255.
Iglesia de la Merced 17-73.
Iglesia de San Diego (Ibarra) 92.
Iglesia de San Francisco. Quito 48.
Iglesia de Santo Domingo. Quito 28-119 -127--176-177-226.
Iglesia de Santo Domingo en Riobamba 287.
Iglesias de Guayaquil, Latacunga, Portoviejo y Loja 287.

Francmasonería

Antros masónicos 106.
Anuario de la masonería 207.
Asociasiones masónicas 278.
Diarios masónicos 290-291.
Escritor masónico 174.
Francmasones 55.
Gran Logia de Lima 182.
Liberales masónicos 89-175.
Liberalismo masónico 266.
Lima sede de la masonería 116.
Logias masónicas 15-103-117-169-277-290.
Manía liberal masónica 15-103.
Masón de alto grado 105.
Masonería 6-7-9-19-21-24-26-27-40-44-49-80-103-116-140-153-173 -177-181-201-202 -274.
Masones 22-27-33-94-169-186-197-277-280.

Masonismo 278.
Periódico masónico 173.
Poderes ocultos 124.
Sansón de la masonería 279.
Sociedades francmasónicas 287.
Sociedades masónicas 289.

Libros y folletos

Aclaraciones por Abelardo Moncayo 81-82-201-202.
Alegato de Roberto Andrade sobre la prescripción de su delito de asesinato 89.
Anécdotas de mi vida por Miguel Valverde 66-156.
Antología de poetas hispano-americanos 292.
Anuario de la Masonería 207.
Añoranzas por Abelardo Moncayo 91-175.
Apuntes biográficos de García Moreno por el Dr. Pablo Herrera 92-212-216-219-222.
Atentado del 6 de Agosto (publicación oficial) 154-180-228-238-256-264.
Biografía de García Moreno por Roberto Agramonte 83-85-107-204.
Biografía de Monseñor por el Dr. Julio Tobar Donoso 164.
Boceto de García Moreno por Aparicio Ortega (inédito) 63-80 a 86-92-95-143-199-212-213.
Boletín Eclesiástico. Quito 294-298.
Capítulos que se le olvidaron a Cervantes por Juan Montalvo 187-204.
Cartas a (Carlos) Ordóñez 247.
Cartas de García Moreno (4 tomos) recopiladas por Wilfrido Loor 22-28-30-31-34-36-37-47-49 a 56-64-70-117-160.
Confesiones de Manuel Cornejo 247-256.
Colección de artículos sobre García Moreno en el año de 1876 273.
Colección de clásicos ecuatorianos 185-205.
Colección de leyes de 1875 283.
Consagración del Ecuador al Corazón de Jesús por el P. José Félix Heredia 41-42.
Consejo de Guerra, proceso del 67-72-82-84-124-125-136-150-242-247-259.
Defensa de Polanco (Manuel) 63-68-72-85-112-114-119-120-122-128-133-135-138-142-145-148-149-152 a 154-161-176-178-214 a 216-234-235-239-242-254-257-259-261-274-276.
Defensa documentada del General Francisco Salazar por F. I. S. 60-68-143-150-156.
Desperezo del Regenerador por Juan Montalvo 204.
Diario de Pablo Herrera 243.
Discurso del P. Manuel Proaño S.J. sobre García Moreno en 6 de agosto de 1883, aniversario de su muerte 31.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola 209.
El Cosmopolita de Juan Montalvo 185-186.
El Dictador con episodios y juicios de García Moreno, drama de Juan Montalvo 187.
El Ecuador de 1825 a 1875 por Pedro Moncayo 67.
El Espectador por Juan Montalvo 66.
El excomulgado (drama) por Juan Montalvo 187.
El Gobierno del Ecuador en presencia de América, folleto editado en Piura 209.
Eloy Alfaro (tres tomos) por Wilfrido Loor 85.
El Regenerador por Juan Montalvo 203.
En defensa de Manuel Cornejo 79.
Fortuna y Felicidad por Juan Montalvo 188.
Gabriel García Moreno y el Ecuador de su tiempo por Richard Pattee 66-67-180-195-247.
García Moreno por el P. Alfonso Berthe 67-80-93-117- 119-139-169-176- 179-181-182-208-215-220-232-240-244-270-271 a 273.
García Moreno por el señor Aurelio Espinosa Coronel 218.
García Moreno por Luis Robalino Dávila 155-276.
Hércules Cristiano por el P. Severo Gómez Jurado S.J. 3ª edición 176-177-218-244-271.
Historia del Ecuador por J.L.R. 66.
Historia de Roldanillo por Diógenes Piedrahita 158.
Hombres de la revuelta por Manuel J. Calle 82-90-105.
Juan Montalvo y la verdad contra él 189-190.

Judas por Juan Montalvo 188.
La Conspiración del 6 de Agosto por Rafael y Federico Cornejo 155-173-200.
La Dictadura Perpetua por Juan Montalvo 66-114-188 a 190-200.
La Granja (drama) por Juan Montalvo 187.
La muerte de García Moreno por Jacinto López 174.
Las Catilinarias, edición de París 204.
Lecciones de Historia de la República del Ecuador por Roberto Andrade 106.
Manuscrito de Mercedes Suárez, madre de Federico González Suárez 124-126-179-180-240-242-257-265-277.
¿Mártir García Moreno? por S. Gómez Jurado S.J. 220.
Memorias de A. Páez 89.
Memorias del Congreso Eucarístico de 1850 en Quito 294.
Mensaje de 1873 34.
Mi primera palabra por Manuel Polanco 69-70-114-150-156-218-219.
Monografías Históricas por el Dr. Julio Tobar Donoso 274.
Montalvo y García Moreno por Roberto Andrade 112.
Palabras del P. (Baltasar) Moner 180-216-237-239.
Para la Historia (atribuída al Dr. Antonio Flores) 190.
Proverbios (libro de los) 286.
Provincia de Santa Catalina por el P. Pío Galindo (O.P.) 168.
Observaciones del señor Aurelio Espinosa Coronel al P. Moner 119-141-180-215-216-226-240-241-262-264.
Seis de Agosto por Eloy Proaño y Vega 227-228-239-242-243-246-249-254-261-263.
Seis de Agosto por Roberto Andrade 66-70-71-82-85-86-92 a 102-105-112-113-115-117 a 119-121-124 a 126-134-139-143-145 a 150-153-161-173-174-178-179-181-201-202-214-224-225-233-235-238-242-243-247-248 a 252-257-260-261-274.
Siete Tratados por Juan Montalvo 187-188-204.
Sumario común. Las citas de testigos a Fjs... (tantas) de los procesos, cuando nada se dice están tomadas del Sumario común por el asesinato, cuyo original está en la Corte Suprema y copias de él en los archivos de los jesuítas en Cotocollao y de Dn. Jacinto Jijón y Caamaño en Quito.
Sumario por alteración del orden público 69-71-85-87-88-97 a 99-112-118-119-128-131-132-134-140-145-147-157-160-161-176 a 180-212-213-216-217-224-238-245-250-251-253-254-259 a 262-264-267-275.
Vida de García Moreno por Manuel Gálvez 33-56-179.
Vida de Juan Montalvo por Oscar Efrén Reyes 183-185-186-190.
Vida de Mariana de Jesús por J. Jouanem S.J. 39.
Víndex por Caín 104.

Periódicos, revistas, boletines, hojas sueltas

A Federezao. Sao Paulo 6.
Boletín Oficial 126-151-274-277-279.
Catolicismo. Guayaquil 10.
Circular Oficial en 1875. Quito 275.
Civilittá Cattolica. Roma 12-38.
Día Nefasto (hoja suelta del 6 de Agosto de 1875) 277.
Duelo Nacional (1875, Tulcán) 279.
Christus. México 11.
Diarios masónicos 290-291.
Ecuador Franciscano. Quito 9.
El Alba. Guayaquil 86-216.
El Bien Público. Gante. Bélgica 23-24-189-190.
El Combate. Quito 8.
El Combate (siglo XIX) 88.
El Comercio (Guayaquil) 274.
El Comercio. Lima 274.
El Consmopolita de Juan Montalvo. Quito 185-188.
El Debate. Quito 238-245-252.
El Ecuador. Guayaquil 189-190.
El Foro. Quito 251.
El Mundo (órgano de la masonería, Francia) 208.
El Nacional. Quito 21-22-24-37-38-49 a 51-5595-149- 151-166-206- 216-228-268-270-274-277-280.
El Pensamiento Español 38.
El Porvenir. Quito 214.
El Siglo (siglo XIX). Quito 102.
El Telégrafo. Guayaquil 7.
El Tradicionalista (de Miguel Angel Caro). Bogotá 153-219.

El último de los tiranos, artículo de Juan Montalvo 203.
El Universo. Guayaquil 90.
Expresión de dolor 1875. Loja 278.
La Candela 88.
La Cruz. Madrid 23.
La Democracia 184.
La Estrella del Mar. Madrid 265-271.
La Estrella de Panamá 208-291.
La Gaceta de Colonia (Alemania) 208.
La Gaceta Internacional. Bruselas 208.
La juventud estudiosa, hoja suelta de agosto de 1875. 278.
La Nación. Guayaquil 72.
La Nueva Era 55.
La Patria (Colombia) 208.
La Patria. Quito 159.
La Prensa. Guayaquil 188.
La Prensa. Cuenca 209.
La Reforma. Bolivia 208.
La Regeneración. España 23.
La Religión. Caracas 12.
Latinoamérica. México 11.
La Unitá Cattolica. Roma 23.
La Voz Católica. Quito 199.
L' Indepence. Bélgica 220.
L' Univers. París 12-23-38-291.
La Voz del Clero. Quito 290.
Monarquía. Sao Paulo. Brasil 6.
Revista Colombia. Cádiz 214.

INDICE GEOGRAFICO

A

Aconcagua 104.
Aguano 162-163-166-171.
Alangasí 276.
Alausí 34.
Alemania 31-40-105-195-206-207-214-220 a 222.
Amazonas 168.
Ambato 16-22-30-53-55-129-133-183-188-210-287-299.
Ambi 100.
América 5-12-15-24-31-38-40-105-192-205-208-220-280-293.
América del Sur 195.
América española 12-13-37-285.
América hispana 191.
Antiguo Continente 22.
Antisana 11.
Archidona 165 a 167-170-171.
Argentina 24.
Atenas 121.
Atlántico 211.
Atuntaqui 74.
Avila 166.
Azuay 49-63-246.

B

Babahoyo 16-55-56-59.
Babilonia 290.
Bahía 32-50.
Baños 165-183-185.
Barbacoas 187.
Barcelona 45-215-223-290.
Bélgica 22-24-195-220-269.
Bodegas 142.
Bogotá 6-103-104-153-207.
Bolívar (antiguo Puntal San Rafael de) 92.
Bolívar (provincia) 51.
Bolivia 21-208.
Brasil 5-6-209.
Bruselas 208-220.
Buenos Aires 33-56-207.
Burropotrero 123.

C

Cádiz 214.
Calacalí 275.
Cali 158.
Calvario 49.
Callao 103-104.
Canelos 165-166.
Caracas 22-207.
Caracol 128.
Carchi (provincia) 89-92.
Cartago 159.
Cartagena 207.
Cauca 159-160.
Cayambe 100-155-210.
Coca 166.
Colombia 6-24-30-40-95-100 a 103-121-158-159-161-177 a 179-186-202-208-228-229-246-269.
Colombia antigua 93.
Colombia 158-208.
Conocoto 122.
Conrogal 60.
Costa 50-59-156.
Cotacachi 156.
Cotocollao 60-133-271.
Cotopaxi (provincia) 31-128-133.
Cotopaxi (volcán) 57.
Cristal 32.
Cuarantum 160.
Cuaspud 160-189-190-248.
Cuba 174-207-244.
Cuenca 15-22-23-26-28-32-47-50-55-68-76-78-79-91-117- 164-166-209-274- 275-279-286-289.
Cumbal 100.
Curaray 165-166.

CH

Chanchos (los) 160.
Chile 22-24-127.
Chiles (páramo de) 100.
Chillo 155.
Chillos (los) 121-141.
Chimbo 32-51.
Chimborazo (provincia) 29-31-270.
Chota 100.

D

Daule (río).

E

Ecuador 5 a 7-10 a 12-20 a 27-30-32-36 a 38-40 a 43-45 a 48-58-67-70-76-80-89 -92-95-96-98 -100-103-104- 107-119-127-159-165-169-178-184-185-189 a 191-193 a 196-199-202-204-208-210-211-214-215-220 222-225-228- 229-233-263- 265-269-273-277-280-284-286 a 288-290 a 293.
Esmeraldas 3132-50-64-101-102-156-165.
España 23-39-40-184-191-214.
Estados Pontificios 21-94.
Estados Unidos 29-114-195.
Europa 12-17-22-23-26-37-38-45-105-185-187-192-195-203-207-208-220-227-230-292.

F

Flor del Valle (molino) 155.
Francia 22-24-103-208-268-269-292.

G

Galte 72-101.
Gante 23.
Gatazo 104.
Gran Colombia 15.
Guachala 55-210-220.
Guagua Pichincha 237.
Gualaquiza 164.
Guangacalle 79.
Guano 183.
Guápulo 210.
Guaranda 16-51-55-142.
Guatemala 117.
Guayaquil 7-10-15 a 17-22-26-27-29-33-36-40-50-51-55-56-59-60-67-72-76-79-89 a 91-101-102-104-107-129-133-138-155-161-166-184-185-187-189 a 191-198--202-214-a 216-220-236-241-273 a 275-279-299.
Guayas (provincia) 31-59-231.

H

Habana (La) 107.
Hacienda San Agustín 141.
Holanda 22-195.
Hotel Majestic 256.

I

Ibarra 45-50-53-69-74-101.
Ichubamba 68.
Imbabura 26-27-30 a 32-34-50-92-100-108 -203-206-210-285.
Inglaterra 269.
Ipiales 69-100-101-103-104-155-173-174-186 a 188-200 a 203-275.
Iquitos 161-165-169-171-172.
Istmo de Panamá 191-194.
Italia 22-184-191.

J

Jambelí 83-133-185-213-217-245-248.

L

La Concepción (pueblo oriental) 166-171.
La Esperanza (Imbabura) 210.
La Quinta 88.
Latacunga 104-168-287.
La Tola 156.
Laval 292.
León (provincia) 129.
Lima 90-103 a 105-107-116-169-173-186-187-207-219-220-277.
Loja 164-166-209-231-275-278-287-299.
Loreto 166.
Los Ríos 142-221.
Loyola 58.

M

Macas 164.
Machángara 180.
Madre Patria 12.
Madrid 23-49-265-271.
Magdalena 132.
Mainas 165-169.
Manabí (provincia) 31-53-231.
Manta 9-102-157.
Mapasingue 156.
Marañón 171.
Mazán 162-165.
Méndez 299.
Mira 100.
Misgualí 167.
Montecristi 28-156-185.
Montevideo 207.
Montpellier 268.
Munich 33.

N

Napo 6-52-161 a 166-170 a 173-176-177-209-221.

Nápoles 191.
Naranjal 32.
Nicea 36.
Nueva Granada 40-58-160-269.
Nueva York 107-188.
Nuevo Mundo 192.
Numancia 70.

O

Oriente 12-37-53-89-161-162-165-167-169-171 a 174-231.
Otavalo 88-90-100.

P

Pacífico (costa del) 95.
Palmira 159.
Panamá 26-103-104-114-187-189-195-201-208.
Papallacta 162-165.
París 23-191-204-220-221.
Pasochoa 121-122-124-151-184-187.
Pastaza 163.
Pasto (San Juan Bautista de) 74-75-103.
Payamino 166.
Peguchi 276.
Penitenciaría 231.
Perú 17-24-89-95-103-106-117-119-169-177-184-186 -189-202-208-214 -215-256-269-275-292.
Perucho 214 a 216.
Piamonte 22.
Pianna 25-27.
Pichincha (monte) 50-178-233.
Pichincha (provincia) 31-104-231.
Pintag 141.
Piura 209.
Portoviejo 33-53-104-126-214-274-287.
Prusia 207.
Puebloviejo 53.
Puná 32.
Puntal 92.

Q

Quito 3-7-15-18-20 a 22-26-28-29-32-33-35-39 a 50-53 a 61-63-66-68-70-72 a 74-77 a 79-86-88 a 92-98-100 a 102-104-107-115 a 117-121 a 123-128 a 130-132-133-135-137-151-157-159 a 162-164 a 175-177 a 179-181-183-185-190-192-197-200-201-204-205-209 a 212-214-219-222-226-228-230-235-245 a 247-262-269-274 a 277-283-286-290-293-298-299.

R

Riobamba 40-41-76-78-89-91-164-217-232-262-273-285 a 287-299.
Riovenda 102.
Rocafuerte 134.
Roldanillo (San Sebastián de) 6-158.
Roma 21 a 25-28-37-40-45-47-93-161-184-185-190 a 193-196-215-222-291-299.
Rucu Pichincha 237.

S

Sangolquí 122.
San José de Sumaco 166.
San Juan (pueblo del Oriente) 166.
San Miguel (de los Colorados o Peripa) 50.
San Pedro de Roma 37.
Santa Elena 230.
Santa Rosa (hacienda de) 160.
Santa Rosa (Oriente) 166.
Santiago (Chile) 23-248.
Santo Domingo (Antillas) 207.
Santo Domingo de los Colorados 32-50-102-219.
Sarayacu 166.
Sao Paulo. Brasil 5.
Sierra 50-51.
Sud América 192.
Suiza 184.
Sumaco 166.
Sumo 166.

T

Tabatinga 169.
Tena 166-170-171.
Tenguel 128.
Tesorería de Hacienda (lugar de la) 243-246.
Toachi 50-231.
Toledo 23.
Tulcán 53-160-189-203-248-275-279-288.
Tumbaco 276.
Tumbucu 57.
Tunhuragua (provincia) 31-273-286.

U

Ucayali 165.
Uruguay 24.

V

Venezuela 71.
Vesubio 184.
Viejo Mundo 35-199.
Viena 24.
Vinces 51-53.

Y

Yaguachi 184-229-283.
Yagüi 64.
Yurimaguas 169.

Z

Zaruma 105-164.

PRIERE

pour obtenir la béatification

de Gabriel GARCIA MORENO

—

O Dieu, qui avez daigné susciter dans la Personne de Votre serviteur Gabriel GARCIA MORENO les éminentes vertus qui lui permirent de sauver son peuple et de ramener l'Ami à Vous en le relevant de sa détresse matérielle et morale et en le consacrant au Sacré-Cœur de Votre divin Fils, daignez glorifier ce serviteur et accordez-nous de le voir bientôt placé par l'Eglise au rang des Bienheureux. P. N. A. V.

Saint Archange Gabriel, vous, la force de Dieu, qui fûtes choisi comme patron de Gabriel GARCIA MORENO au jour de son Baptême, vous qui lui avez sans nul doute obtenu la grâce de cette force qui lui permit de ne jamais reculer devant n'importe quel ennemi de notre Dieu et lui fit même souhaiter de pouvoir être jugé digne de verser son sang pour la cause de l'Eglise, daignez nous obtenir la joie de voir bientôt resplendir son nom parmi ceux des Saints et faire en sorte que la divine Providence nous accorde les faveurs que nous sollicitons par son intervention ! Par Jésus-Christ N.S.

Notre Père... Je vous salue Marie...

Gloire soit au Père...

Imprimatur.

Mechliniæ, die 11 Novembris 1934.

† **Et. Jos. Carton de Wiart.**

Vic. gen.

Gabriel GARCIA MORENO

En août 1875, les journaux signalèrent la mort d'un homme étrange. Il était Président de la République de l'Equateur, un des Etats révolutionnaires nés dans l'Amérique Méridionale du démembrement des colonies espagnoles. Trente ans seulement après les guerres de l'Indépendance, sans aucun respect pour les principes anarchistes du faux libéralisme qui régnait autour de lui, cet homme avait, par un coup de force, balayé les misérables qui s'engraissaient aux dépens du peuple souverain, installé dans son pays un gouvernement aussi catholique que celui de saint Louis et tiré la nation du chaos où elle expirait.

En 1862, il signait un concordat qui restituait à l'Eglise son entière liberté d'action, et, en 1867, il faisait voter, par le Parlement, une Constitution destinée à faire de son peuple, au milieu des nations sans Dieu, le vrai peuple du Christ. En 1870, il eut la hardiesse de protester seul contre l'envahissement des Etats Pontificaux alors que les rois [illegible] des pouvoirs des [illegible] nations, il obtint pour du Congrès [illegible] un subside national en faveur du [illegible] rapiné et dépouillé. En même temps il [illegible] crait la République au Sacré-Cœur de [illegible] et ordonnait de placer, aux frais de l'[illegible] dans toutes les Cathédrales, une pierre [illegible] mémorative de ce grand événement. Dans un pays pauvre et ruiné, il trouva moyen de réaliser en dix ans, au point de vue matériel et intellectuel, des prodiges tels que l'Inquisition la plus audacieuse n'eut osé les rêver.

Naturellement, les adversaires qu'il avait gênés du gouvernement firent rage contre lui, mais son bras de fer les dompta toutes les fois qu'ils adviennent leurs [illegible] pour ressaisir leur proie. Enfin, comme le peuple reconnaissant venait de lui confier une troisième fois la suprême magistrature, sa mort fut décrétée dans les loges maçonniques. Il l'apprit, et écrivit au Pape ce mot sublime : « Puisse-je être jugé digne de verser mon sang pour la cause de l'Eglise et de la société ! » Dieu l'en jugea digne. Le 6 août 1875, il tomba sous le poignard de la Révolution. Sa dernière parole fut le cri du martyr : « DIOS no muere, DIEU ne meurt pas ! »

Propaganda en francés sobre la santidad y martirio de García Moreno

A l'Equateur, des jours de deuil et de douleur suivirent l'exécrable assassinat. En Europe aussi bien qu'en Amérique, retentit le nom à jamais mémorable de Gabriel García Moreno. Pie IX aura une statue au nouveau Charlemagne dans cette Rome dont il avait si noblement revendiqué les droits et le Congrès de l'Equateur lui donna, par un décret solennel, les glorieux titres de **Régénérateur de la Patrie** et de **Martyr de la civilisation.**

Gabriel GARCIA MORENO ne doit pas, comme un incroyant, passer au milieu de ses contemporains sans laisser de trace après lui. Ne pas mettre en lumière une telle personnalité, ce serait ravir à Dieu la gloire de ses œuvres, et à cet homme de Dieu l'immortalité qui lui est due; même sur cette terre, ce serait, de plus, priver l'humanité d'un grand secours, car l'histoire de Gabriel GARCIA MORENO donne au monde une leçon providentielle devant le cataclysme qui a atteint le monde et que lui seul n'essaye de conjurer.

Quel plus beau modèle pourrait-on donner à nos dirigeants dans les difficultés, puisque surhumaine qui caractérise l'heure présente? Car, relever les ruines accumulées, ramener la prospérité et surtout redresser la mentalité tombée si bas et reconduire le peuple aux vrais principes de la vie chrétienne sous la garde de Dieu et de Son Fils, n'est-ce pas cela qu'il a réalisé si splendidement en quelques années dans la sphère qui dépendait de lui?

Et dans ce siècle que Sa Sainteté Pie XI a appelé les chrétiens à l'action catholique, on peut mettre en parallèle avec Gabriel GARCIA MORENO qui, par la prière, par l'étude et par l'action a réellement mérité d'être élevé comme un des patrons de l'Amérique.

Imp. V. Ernult-Desnel, Tours. O. C. F. 2510

ALGUNS FATOS DA VIDA DE GARCIA MORENO

1. **A 27 de março de 1848, ao formar-se advogado, jurou defender a Imaculada Conceição de Maria Santíssima.**
2. **Invocando N. S. das Mercês, triunfou dos peruanos e dos traidores, na batalha de 24 de setembro de 1860.**
3. A 26 de junho de 1865, invocando N. S. do Rosário, venceu uma frota de piratas revolucionários, na batalha naval de Jambeli.
4. A 27 de setembro de 1868, inaugurou a povoação fundada por êle com o nome de Santa Maria da Esperança.
5. A 8 de dezembro de 1874 pôs o nome de "Tacsonia Mariae" a uma flor nova e formosa.
6. A 6 de agôsto de 1875, expirou junto ao altar de N. S. das Dores, na Catedral de Quito.

(Pede-se às pessoas favorecidas que se comuniquem com a Catedral Metropolitana de São Paulo - Praça da Sé)

Impresso nas Oficinas Gráficas da Editôra VOZES Ltda.

Propaganda en portugués (Brasil) sobre la santidad y martirio de García Moreno

"Entre os pró-homens americanos, certamente não houve quem provocasse sentimentos mais violentos e opostos em tôrno de sua pessoa do que Garcia Moreno, já pela extraordinária atividade ideológica que desenvolveu, já pelos férreos métodos que empregou para combater as desordens nacionais, já pela extensão e profundeza da reforma que levou a cabo, já, enfim, pela influência de suas idéias em outros países. Para glória do Equador, Garcia Moreno, ainda em vida, foi cognominado por um publicista belga "Lugar-tenente de Deus". Ao mesmo tempo seus inimigos apresentavam-no como libertino hipócrita, que se alçava manhosamente a funções de restaurador da moral".

Do livro *Gabriel Garcia Moreno e o Equador do seu Tempo*, de Ricardo Pattee. - Pedidos à Editôra "Vozes" - C. P. 23 - Petrópolis, RJ.

PRECE À SS. VIRGEM

Lembrai-vos, ó Puríssima Virgem Maria, que o vosso servo Gabriel Garcia Moreno jurou defender a vossa Imaculada Conceição; foi congregado mariano; rezou assiduamente o santo Rosário; e, segundo testemunho de Pio IX que definiu a vossa isenção da culpa original, "morreu vítima da Fé e da sua caridade cristã para com a Pátria". Alcançai-nos, pois, a glorificação canônica de tão exemplar Governante; que surjam homens poderosos em obras e palavras, para a causa da mesma Fé e da Pátria; e enfim, obtende-nos a graça particular que pedimos, se fôr para o bem das nossas almas. Amém.

(Peça a graça particular e reze-se uma *Ave-Maria*).

Com Autorização Eclesiástica

INDICE GENERAL

Lo que se dijo de este libro en su primera edición

	Páginas
Brasil. Juicios históricos	5
Colombia. Revista Javeriana. Bogotá	6
Ecuador. El Telégrafo. Guayaquil	7
Ecuador. El combate. Diario de Quito	8
Ecuador. Vida Católica. Manta	9
Ecuador. Ecuador Franciscano. Quito	9
Ecuador. Catolicismo. Guayaquil	10
Máxico Christus. México	11
Máxico Latinoamérica. México	11
Venezuela. La Religión. Caracas	12

Gabriel García Moreno

La revolución de 1869	15
El 17 de enero de 1869	16
El nuevo orden	17
La Constitución garciana	18
El Presidente Electo	19
La voz del Papa	20

Protesta por la usurpación de los Estados Pontificios

Texto de la protesta	21
Repercusión mundial	22
Su Santidad Pío IX	24
El mensaje de 1871	25
El cuerpo de San Urcisino	27

El Constructor

Cuatro años después	28
Su mensaje	29
Instrucción pública	30
El tirano bueno	32
Moralidad y justicia	33

Páginas

El hijo fiel de la Iglesia

Catolicismo integral 34
El óbolo al Papa 35
S.S. Pío IX y el mensaje 36
Periodismo Católico 38

La consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús

El culto al Corazón de Jesús en el reino de Quito 39
Los jesuítas 40
El P. Proaño y García Moreno 40
Los decretos de consagración 42
Acción de gracias a Dios 44
La ceremonia de consagración 45
Palabras de Pío IX 46

El trabajador incansable

Responsabilidad del Gobierno 47
Llevando la cruz 48
El constructor 49
Imitación de Cristo por Kempis 51
Cristianizando a su pueblo 52
Elecciones presidenciales de 1875 54
Etapa final 55

Dr. Manuel Polanco (57-73)

I Primeros años 57
II El jesuíta 59
III Contrariedades y estudios 61
IV Organiza el asesinato 63
V Descripción de Polanco 65
VI Deslealtad y falsía 67
VII Muerte 69
VIII Soneto a Rayo 73

Abelardo Moncayo (74-91)

I De jesuíta 74
II Abandona su convento 77

Páginas

III Enemigo de García Moreno 79
IV En la trama del asesinato 82
V Comprometidos y cómplices 85
VI Después del crimen 87
VII Moncayo en el Gobierno liberal 89

Roberto Andrade (92-111)

I Antigarciano 92
II Furor anticatólico 96
III Tiranicida 97
IV Con Borrero y Veintimilla 99
V Auto motivado 102
VI Preso y con Alfaro 104
A Roberto Andrade (Poema) 108

Manuel Cornejo Astorga (112-127)

I En el papel de asesino 112
II Amigo y traidor 117
III Prisionero 120
IV Proceso criminal 122
V Fusilamiento 125

Mayor Gregorio Campuzano (128-141)

I Campuzano y García 128
II Vigilado 130
III Conferencia con Rayo 132
IV Condenado a muerte 136
V Fusilado 138
VI Controversia sobre la culpabilidad 139

El comandante Francisco Sánchez (142-157

I Amoríos funestos 142
II En los conciliábulos 145
III En el crimen y prisionero 148
IV ¿Quién lo protege? 152
V Alfaro lo fusila 154

Faustino Rayo Lemos (158-182)

Primeros tiempos 158
Monseñor Pástor 161

Páginas

Los jesuítas 164
Dificultades con Rayo 167
El P. Fonseca y Rayo 168
García Moreno y Rayo 172
Inconformidad, dificultades y figura de Rayo 177

Juan Montalvo (183-205)

Primeros años 183
Se destierra 186
La Dictadura Perpetua 188
Comentamos 192
Mi pluma lo mató 200
Ultimos años de Montalvo 203

La Masonería (206-223)

Dos políticas 206
Tentativas de asesinato 209
Funcionamiento de una logia 211
La masonería y el P. Moner 214
Tentativas de asesinato en 1875 218
La masonería y García Moreno 219

En la mañana del 6 de agosto (224-238)

Preliminares 224
García Moreno 226
El mensaje 228
Vigilancia e inquietud de los asesinos 232
Sale García Moreno de su casa 235
Listos para el crimen 237

El asesinato (239-265)

De la casa de su suegra al palacio 239
El primer ataque 241
¿Porqué no disparó contra los asesinos? 243
El edecán 245
Cortés y la posible complicidad del cuartel próximo 246
Dios no muere 248
Cae del pretil 249
El pobre pueblo 250

Páginas

Crueldad de Rayo 251
Lo que dice Eloy Proaño y Vega 254
Esperanzas de los asesinos 255
Captura de Rayo 257
Muerte de Rayo 260
Auxilio religioso 262
El cónsul de Bélgica y Eloy Proaño 262
Muerte de García Moreno 264

Después del Crimen (266-299)

No hay revolución 266
Primeras providencias gubernativas 267
El cadáver 270
Investigación del crimen 274
Homenaje del pueblo 277
El Ejecutivo 279
El Congreso 280
El clero 283
Otros testimonios 290
La voz del pontificado 291
Epílogo 296
Oración 299

Indices

Diversas denominaciones de García Moreno 303
Indice de nombres propios 303
Colegios y escuelas 313
Comunidades religiosas 313
Ejército 313
Iglesias 313
Francmasonería 313
Libros y folletos 314
Periódicos, revistas, boletines, hojas sueltas 315
Barrios, calles y plazas de Quito 312
Indice geográfico 317

ILUSTRACIONES

Su Santidad Pío XII nos otorga su bendición apostólica ... ... 4—5

El Emo. Cardenal Dr. Carlos María de la Torre nos felicita por la obra .. .. 4—5

El Excelentísimo Dr. José María Velasco Ibarra, cuatro veces Presidente de la República del Ecuador nos dice que ha leído el libro con encanto ... ... 4—5

Juicio de la obra en un periódico brasileño . . . 4—5

El director de Agencia Latina de Noticias, en 1955, Dr. Alfonso Pérez Vizcaíno, en México emite juicio sobre el libro .. .. 4—5

Fotografía de García Moreno poco antes de su muerte..... ... ... 14—15

Fotografía de García Moreno con dedicatoria al respaldo a la señorita Isabel Flores . . . . . 16—17

Cuerpo de San Urcisino obsequiado por Pío IX a la Catedral de Quito .... 28—29

Su Santidad Pío IX bendice a García Moreno .... 36—37

El Ilmo. y Rmo. Dr. Ignacio Checa y Barba .... 42—43

Imagen que preside la consagración del Ecuador al Corazón de Jesús y la misma imagen coronada posteriormente por Su Santidad Pío XII .... 47—48

Cuatro páginas sobre el libro de Kempis, Imitación de Cristo, que se halló en el bolsillo de la ropa del cadáver de García Moreno . . . 52—53

Abelardo Moncayo y al dorso la partida de nacimiento que entregó a la Compañía de Jesús para su ingreso en ella como novicio . . 74—75

Roberto Andrade y al dorso Eloy Alfaro . . . . 98—99

Manuel Cornejo Astorga y al dorso una invitación a los funerales con motivo del aniversario de su fusilamiento .... 126—127

Fotografía de Faustino Rayo y al dorso una carta con su firma .... 170—171

Solicitud de Rayo a García Moreno en dos páginas para que se le permita su regreso al Oriente .... 172—173

Juan Montalvo..... ... ... 188—189

Croquis del lugar del asesinato y su explicación al reverso .... 226—227

Cuatro páginas del mensaje que llevaba al momento del asesinato para leer ante el congreso .... 228—229

Página del mensaje que García Moreno tiñó con su sangre al morir asesinado y al dorso una fotografía del cadáver .... 262—263

Hoja suelta con la frase Dios no se muere que circula en Quito en la tarde del mismo día del asesinato y al dorso una estampa de García Moreno, mártir que circula en Santiago de Chile..... ... ... 266—267

El cadáver embalsamado de García Moreno durante las honras fúnebres el 9 de agosto de 1875 y al dorso retrato del Emo. Cardenal Dr. Carlos María de la Torre .. .. 296—297

Cuatro páginas de propaganda en francés y portugués, en Bélgica y Brasil, sobre la santidad de García Moreno .... 320—321